



**UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA**



**Acreditación Institucional  
MULTICAMPUS  
DE ALTA CALIDAD**  
VÁLIDA POR CUATRO (4) AÑOS  
RESOLUCIÓN 10706 DEL 25 DE MAYO DE 2017  
RESOLUCIÓN 06537 DEL 18 DE ABRIL DE 2018

**RENOVACIÓN DE  
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

# **MULTICAMPUS**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN**



**SECCIONAL CALI**

**2019**

**SISTEMA ACADÉMICO FRAY ALBERTO MONTEALEGRE GONZÁLEZ, OFM**



**UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
CALI**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Autoevaluación  
con fines de Renovación de Acreditación  
de Alta Calidad Institucional**

Junio de 2019

## **DIRECTIVOS**

FRAY ERNESTO LONDOÑO OROZCO, OFM  
Rector

FRAY ANTONIO JOSÉ GRISALES ARIAS, OFM  
Secretario

FRAY ANTONIO JOSÉ GRISALES ARIAS, OFM  
Vicerrector para la Evangelización de las Culturas (e)

JOSÉ FERNANDO LÓPEZ QUINTERO  
Vicerrector Académico

JOAQUIN ANDRÉS PÉREZ FLÓREZ  
Vicerrector Administrativo y Financiero

LUIS MERCHÁN PAREDES  
Director de Planeación

## INTEGRANTES MESAS DE CALIDAD (MECAS) CALI

MECA No. 1:	Nombre completo	Cargo
Factor MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	Fray Antonio José Grisales Arias, OFM	Vicerrector para la Evangelización de las Culturas (e)
	Oscar Posso Arboleda	Profesor CIDEH
	Mirella Cuarán Mendoza	Asistente de Planeación
	María Ximena Araque Linares	Representante Estudiantil Facultad de Educación
	Catalina Guzmán Arango	Representante Profesoral Facultad Derecho y Ciencias Políticas
	Beatriz Eugenia Grass Ramírez	Directora Ingeniería de Sistemas
	María del Pilar López García	Director programa Economía
MECA No. 2:	Nombre completo	Cargo
Factor ESTUDIANTES	Mario Julián Mora Cardona	Decano Facultad de Ingeniería
	Isabella Marín Jiménez	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
	Juan Sebastián Duque Jaramillo	Director de Registro Académico
	Hernán Felipe Lasso Rengifo	Representante Estudiantil Facultad de Ingeniería
	Edgar Felipe Echeverry Caicedo	Director programa Ingeniería Electrónica
MECA No. 3:	Nombre completo	Cargo
Factor PROFESORES	José Fernando López Quintero	Vicerrector Académico
	Diana Marcela Gómez Libreros	Coordinador de Asuntos Profesionales
	Carolina Muñoz Álvarez	Director de Talento Humano
	María Camila Flórez Parra	Representante Estudiantil Facultad de Psicología
	Arnold Alfonso González	Profesional de Talento Humano
	Gloria Mercedes Sánchez	Decana Facultad de Psicología
	Liliam María Paz	Directora Programa Arquitectura
Beatriz Eugenia Guzmán	Representante Profesoral Facultad de Psicología	

<b>MECA No. 4:</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>
Factor PROCESOS ACADÉMICOS	José Fernando López Quintero	Vicerrector Académico
	Gerardo Andrés Barreda	Coordinador de Asuntos de Programa
	Walter Mendoza Borrero	Decano Facultad de Educación
	María Ximena Araque Linares	Representante Estudiantil Facultad de Educación
	Ana Judith Ledesma	Directora Programa Ingeniería Industrial
	Nancy Inés Torres Cadena	Representante Profesoral Facultad de Educación
<b>MECA No. 5:</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>
Factor VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	Olga Lucia Saavedra Villegas	Directora Oficina de Relaciones Interinstitucionales
	Dorian Andrea Muñoz	Profesional de Egresados y Bolsa de Empleo
	Santiago Cuadros Dusán	Representante Estudiantil Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño
	Luis Alberto García	Decano Facultad Ciencias Económicas
	Paula Andrea Hernández	Directora Programa Psicología
	Elizabeth Fonseca Gómez	Representante Profesoral Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño
Jimena Toro Torres	Representante Egresados	
<b>MECA No. 6:</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>
Factor INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Julio César Ossa Ossa	Director de Investigaciones
	Norby Varón Cardona	Asistente de Investigaciones
	Claudio Valencia Estrada	Director de Editorial
	Daniel Mauricio Montaña García	Representante Estudiantil Facultad de Ciencias Económicas
	Claudia Liliana Zuluaga	Directora Programa Ingeniería Agroindustrial
	Alexander Zúñiga	Director Doctorado ADN
	Mauricio Montoya	Director Doctorado Derecho
	Verena González Cabo	Profesora Facultad de Ciencias Económicas

<b>MECA No. 7:</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>
Factor PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	Ricardo Antonio Bastidas	Director de Proyección Social
	Alejandra Mejía Saavedra	Profesional de Prácticas
	Dorian Andrea Muñoz	Profesional de Egresados y Bolsa de Empleo
	Catalina Guzmán Arango	Representante Profesoral Facultad Derecho y Ciencias Políticas
	Jimena Toro Torres	Representante Egresados
	Alba Liliana Silva	Decana Facultad Facultad Derecho y Ciencias Políticas
	Mónica Naranjo	Directora Responsabilidad Social Empresarial
	Diana Carolina Marín	Directora Centro de Desarrollo Comunitario
<b>MECA No. 8:</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>
Factor AUTOEVALUACIÓN Y AU- TORREGULACIÓN	Cesar Augusto Reyes Mar- molejo	Coordinador de Autoevalua- ción
	Hernán Felipe Lasso Rengifo	Representante Estudiantil Facultad de Ingeniería
	Andrés Mauricio Calderón	Director Programa Ingeniería Multimedia
	César Augusto Patiño Vargas	Director Programa ADN
<b>MECA No. 9:</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>
Factor BIENESTAR INSTITUCIONAL	Cornelio Millán Matta	Director de Bienestar Institu- cional
	Adriana Banguero Sánchez	Coordinador Desarrollo Hu- mano
	María Camila Flórez Parra	Representante Estudiantil Facultad de Psicología
	María Eugenia García Her- nández	Representante Profesoral Facultad de Psicología
	Rubén Darío Acevedo	Director Programa Derecho
	Luz Marlen Peña	Unidad de Servicio Psicoló- gico

<b>MECA No. 10:</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>
Factor ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Fray Ernesto Londoño Orozco, OFM	Rector Seccional USB Cali
	Joaquín Andrés Pérez Flórez	Vicerrector Administrativo y Financiero
	Viviana Colonia Manzano	Coordinador de Calidad y Mejoramiento
	Nancy Montes de Oca Escobar	Director de Mercadeo
	César Augusto Patiño Vargas	Director Programa de Administración de Negocios
	Nancy Inés Torres Cadena	Representante Profesoral Facultad de Educación
	Harold Viafara	Director MADSE
	Dulfay Astrid González	Profesora Facultad Psicología
<b>MECA No. 11:</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>
Factor RECURSOS DE APOYO ACADÉ- MICO E INFRAESTRUCTURA FÍ- SICA	Joaquín Andrés Pérez Flórez	Vicerrector Administrativo y Financiero
	Luis Antonio Giraldo Gutiérrez	Coordinador en Estadística
	Diego Gómez López	Director Recursos Físicos
	Ruby Cháux Rúgeles	Director Biblioteca
	Mario Alejandro Correa	Director Centro de Educación Virtual
	Johan Manuel Rueda Cifuentes	Coordinador de Laboratorio
	Santiago Cuadros Dusán	Representante Estudiantil Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño
	Elizabeth Fonseca Gómez	Representante Profesoral Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño
	Ana María Aragón	Directora Programa Licenciatura Educación Infantil
<b>MECA No. 12:</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>
Factor RECURSOS FINANCIEROS	Joaquín Andrés Pérez Flórez	Vicerrector Administrativo y Financiero
	Paula Andrea Restrepo Ramírez	Director Gestión Financiera
	Daniel Mauricio Montaña García	Representante Estudiantil Facultad de Ciencias Económicas
	Luis Alberto García	Decano Facultad Ciencias Eco- nómicas
	Paola Andrea Zapata Lugo	Directora Posgrados Facultad Psicología

## Tabla de contenido

1.	Presentación .....	1
2.	USB en cifras.....	3
3.	Apreciaciones sobre las recomendaciones de los pares académicos para el mejoramiento institucional.....	7
4.	Juicio de calidad global para la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.....	17
4.1	Calificación global según factor .....	22
5.	Resultados de la Autoevaluación Institucional .....	26
5.1	Factor 1. Misión y Proyecto Institucional.....	26
5.1.1	Experiencia de éxito en la USB .....	26
5.1.2	Juicio de calidad .....	26
5.1.3	Característica 1. Coherencia y pertinencia de la Misión.....	28
5.1.4	Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional .....	32
5.1.5	Característica 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Bonaventuriano .....	34
5.1.6	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	38
5.2	Factor 2. Estudiantes .....	39
5.2.1	Experiencia de éxito en la USB .....	39
5.2.2	Juicio de calidad .....	40
5.2.3	Característica 4. Deberes y derechos de los estudiantes Bonaventurianos.....	43
5.2.4	Característica 5. Admisión y permanencia de los estudiantes en la Universidad de San Buenaventura.....	47
5.2.5	Característica 6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes Bonaventurianos .....	53
5.2.6	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	59
5.3	Factor 3. Profesores .....	61
5.3.1	Experiencia de éxito en la USB .....	61



5.3.2	Juicio de calidad .....	62
5.3.3	Característica 7. Deberes y derechos del profesorado Bonaventuriano.....	66
5.3.4	Característica 8. Planta profesoral Bonaventuriano.....	69
5.3.5	Característica 9. Carrera docente .....	77
5.3.6	Característica 10. Plan para el desarrollo profesoral en la Universidad de San Buenaventura .....	80
5.3.7	Característica 11. Interacción académica de los profesores Bonaventurianos .....	85
5.3.8	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	86
5.4	Factor 4. Procesos Académicos .....	89
5.4.1	Experiencia de éxito en la USB .....	89
5.4.2	Juicio de calidad .....	90
5.4.3	Característica 12. Políticas académicas de la Universidad de San Buenaventura .....	92
5.4.4	Característica 13. Pertinencia académica y relevancia social de la Universidad de San Buenaventura .....	105
5.4.5	Característica 14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos .....	108
5.4.6	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	110
5.5	Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional.....	110
5.5.1	Experiencia de éxito en la USB .....	111
5.5.2	Juicio de calidad .....	111
5.5.3	Característica 15. Inserción de la Universidad de San Buenaventura en contextos académicos nacionales e internacionales .....	113
5.5.4	Característica 16. Relaciones externas de profesores y estudiantes Bonaventurianos .....	125
5.6	Factor 6. Investigación y Creación Artística .....	131
5.6.1	Experiencia de éxito en la USB .....	131
5.6.2	Juicio de calidad .....	131
5.6.3	Característica 17. La investigación formativa en la Universidad de San Buenaventura .....	135

5.6.4	Característica 18. Investigación básica y aplicada en la Universidad de San Buenaventura .....	145
5.6.5	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	157
5.7	Factor 7. Pertinencia e Impacto Social .....	160
5.7.1	Experiencia de éxito en la USB .....	160
5.7.2	Juicio de calidad .....	161
5.7.3	Característica 19. Institución y entorno .....	162
5.7.4	Característica 20. Egresados Bonaventurianos e institución .....	188
5.7.5	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	191
5.8	Factor 8. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación .....	194
5.8.1	Experiencia de éxito en la USB .....	195
5.8.2	Juicio de calidad .....	195
5.8.3	Característica 21. Sistema de autoevaluación Bonaventuriano.....	196
5.8.4	Característica 22. Sistemas de información .....	201
5.8.5	Característica 23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo .....	203
5.8.6	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	204
5.9	Factor 9. Bienestar Institucional .....	205
5.9.1	Experiencia de éxito en la USB .....	205
5.9.2	Juicio de calidad .....	205
5.9.4	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	220
5.10	Factor 10. Organización, Gestión y Administración .....	221
5.10.1	Experiencia de éxito en la USB .....	221
5.10.2	Juicio de calidad .....	221
5.10.3	Característica 25. Administración y gestión.....	224
5.10.4	Característica 26. Procesos de comunicación .....	230
5.10.5	Característica 27. Capacidad de gestión .....	235
5.10.6	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	237

5.11	Factor 11. Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física .....	239
5.11.1	Experiencia de éxito en la USB .....	239
5.11.2	Juicio de calidad .....	239
5.11.3	Característica 28. Recursos de apoyo académico .....	244
5.11.4	Característica 29. Infraestructura Física.....	264
5.11.5	Fortalezas y acciones de mejora del factor .....	270
5.12	Factor 12: Recursos Financieros.....	279
5.12.1	Experiencia de éxito en la USB .....	279
5.12.2	Juicio de calidad .....	279
5.12.3	Característica 30. Recursos, presupuesto y gestión financiera .....	281
5.12.4	Fortalezas y acciones de mejoramiento del factor .....	300

## Lista de cuadros

Cuadro 1.	Resultados de las autoevaluaciones institucionales con fines de acreditación.....	7
Cuadro 2.	Recomendaciones para el mejoramiento de la calidad institucional de acuerdo al informe de los pares 2016, caso específico USB Cali: .....	11
Cuadro 3.	Recomendaciones Res. 10706 de mayo 25 de 2017 CNA-MEN: .....	12
Cuadro 4.	Docentes representantes en los órganos colegiados de la Universidad .....	67
Cuadro 5.	Clasificación de los Profesores según Estatuto profesoral .....	78
Cuadro 6.	Espacios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado .....	93
Cuadro 7.	Eventos académicos realizados en las Facultades .....	176
Cuadro 8.	Centros de acción social y su impacto.....	178
Cuadro 9.	Proyectos y acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la región. ....	186
Cuadro 10.	Listado de egresados Bonaventurianos que han participado en organismos de dirección y gestión académica. ....	191
Cuadro 11.	Programas y servicios de la Dirección de Bienestar Institucional, Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali .....	209
Cuadro 12.	Oferta de programas de programas de bienestar para los diferentes públicos .....	214
Cuadro 13.	Recursos bibliográficos al 30 de marzo de 2019 .....	246
Cuadro 14.	Bases de datos que apoyan los programas ofrecidos, según área de conocimiento .....	247
Cuadro 15.	Revistas on-line que apoyan los programas ofertados, según área de conocimiento.....	248
Cuadro 16.	Plataformas e-books que apoyan los programas ofertados, según área de conocimiento .....	248
Cuadro 17.	Laboratorios y talleres de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali .....	252
Cuadro 18.	Recursos tecnológicos fijos y opcionales .....	255
Cuadro 19.	Servicios audiovisuales de apoyo académico.....	256
Cuadro 20.	Información sobre la infraestructura física Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.....	265

## Lista de gráficas

Gráfica 1.	Porcentaje de cumplimiento según factor.....	23
Gráfica 2.	Porcentaje de cumplimiento según características.....	25
Gráfica 3.	Índice de admisión en los últimos cinco años.....	48
Gráfica 4.	Índice de absorción en los últimos cinco años.....	49
Gráfica 5.	Índice de retención y deserción estudiantil en los últimos cinco años.....	51
Gráfica 6.	Causales de deserción.....	52
Gráfica 7.	Relación profesor-estudiante.....	73
Gráfica 8.	Antigüedad docente a 2018.....	73
Gráfica 9.	Número de Aulas Virtuales en la plataforma.....	104
Gráfica 10.	Evaluación del número de programas académicos desde 2014 a mayo de 2019.....	109
Gráfica 11.	Convenios vigentes.....	116
Gráfica 12.	Inversión presupuestal.....	116
Gráfica 13.	Participación de Estudiantes en Eventos académicos nacionales, departamentales e internacionales.....	139
Gráfica 14.	Evolución de programas acreditados de alta calidad, 2002 a mayo de 2019.....	198
Gráfica 15.	Estructura Organizacional de la Dirección de Bienestar Institucional.....	212
Gráfica 16.	Composición de los Ingresos en los últimos cinco años.....	282
Gráfica 17.	Patrimonio propio.....	286
Gráfica 18.	Composición del Pasivo y Patrimonio con respecto al Activo.....	289
Gráfica 19.	Porcentaje de participación de las funciones sustantivas con total gastos.....	294
Gráfica 20.	Porcentaje de participación de las funciones sustantivas con total de ingresos.....	295
Gráfica 21.	Resultado de operación y flujo de caja.....	297
Gráfica 22.	Inversión en activos fijos y licencias.....	298

## Lista de tablas

Tabla 1.	Programas Académicos con Acreditación de Alta Calidad.....	3
Tabla 2.	Oferta académica.....	4
Tabla 3.	Indicadores de calidad de programas académicos.....	4
Tabla 4.	Población estudiantil según nivel educativo, periodo académico y sede o seccional.....	5
Tabla 5.	Beneficiarios e inversión en becas .....	5
Tabla 6.	Egresados .....	5
Tabla 7.	Número de profesores según periodo académico y tipo de vinculación.....	5
Tabla 8.	Número de profesores de tiempo completo y medio tiempo, según nivel académico .....	6
Tabla 9.	Número de grupos de investigación según estatus de reconocimiento por Colciencias .....	6
Tabla 10.	Inversión en Investigación (cifras en miles \$) .....	6
Tabla 11.	Promedio Pruebas Saber Pro .....	8
Tabla 12.	Tiempo de graduación Estudiantes .....	9
Tabla 13.	Número de programas. ....	10
Tabla 14.	Cumplimiento por factor- Autoevaluación 2019 .....	22
Tabla 15.	Cumplimiento características - Autoevaluación 2019 .....	23
Tabla 16.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	26
Tabla 17.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	39
Tabla 18.	Representantes estudiantiles al Consejo Académico 2010-2019 .....	46
Tabla 19.	Índice de admisión en los últimos cinco años.....	48
Tabla 20.	Índice de absorción en los últimos cinco años.....	49
Tabla 21.	Índice de Becas en los últimos cinco años.....	55
Tabla 22.	Inversión en Becas en los últimos 5 años .....	55
Tabla 23.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	61
Tabla 25.	Escalafón docente tiempo completo .....	79
Tabla 26.	Escalafón docente medio tiempo .....	79

Tabla 27.	Porcentajes de apoyo según la antigüedad del docente. ....	81
Tabla 28.	Inversión anual de apoyo a cualificación docente .....	81
Tabla 29.	Estadística de inversión efectiva por pacto colectivo Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali .....	82
Tabla 30.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	89
Tabla 31.	Procesos apoyados por las TIC .....	103
Tabla 32.	Servicios en línea con los que cuenta la comunidad académica .....	105
Tabla 33.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	111
Tabla 34.	Resultados de Convenios Internacionales en cooperación académica .....	117
Tabla 35.	Resultados de Convenios Nacionales en cooperación académica .....	119
Tabla 36.	Programas en convenio con otras instituciones nacionales .....	124
Tabla 37.	Movilidad resultante de los semilleros de investigación del 2014 al 2018.....	125
Tabla 38.	Movilidad resultante de los semilleros de investigación del 2014 al 2018.....	125
Tabla 39.	Profesores visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido la institución en los últimos cinco años.....	126
Tabla 40.	Movilidad de profesores de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.	126
Tabla 41.	Detalle de movilidad de docentes investigadores de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, desde el 2014 al 2018. ....	127
Tabla 42.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	131
Tabla 43.	Semilleros de Investigación de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali .....	137
Tabla 44.	Actividades de capacitación para los investigadores y estudiantes semilleros llevadas a cabo por la Dirección de investigaciones. ....	140
Tabla 45.	Relación de trabajos de grado .....	144
Tabla 46.	Resultados de la medición de grupos de investigación 2013-2017 .....	148
Tabla 47.	Resultados producción nuevo conocimiento 2010-2018 .....	150
Tabla 48.	Resultados productos de apropiación social del conocimiento 2014 - 2018 .....	151
Tabla 49.	Resultados producción desarrollo tecnológico e innovación 2014 - 2018.....	151
Tabla 50.	Resultados productos de formación de recursos Humanos 2014 - 2018.....	152
Tabla 51.	Montos anuales para la investigación (Inversión en funciones sustantivas y adjetivas (en miles de pesos) .....	153

Tabla 52.	Presupuesto y ejecución plan de desarrollo (en miles de pesos) .....	154
Tabla 53.	Investigadores reconocidos por Colciencias, convocatorias: 640 de 2013; 693 de 2014; 737 de 2015; 781 de 2017. ....	157
Tabla 54.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	160
Tabla 56.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	194
Tabla 57.	Programas acreditados en alta calidad .....	198
Tabla 58.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	205
Tabla 59.	Participación estudiantil en los programas de Bienestar 2010-2014 .....	210
Tabla 60.	Presupuestos destinados a los servicios de Bienestar .....	213
Tabla 61.	Datos Informes PAPP dos últimos años.....	216
Tabla 62.	Atención medica de estudiantes y empleados.....	216
Tabla 63.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	221
Tabla 64.	Líderes de los procesos y sus respectivos propósitos institucionales .....	226
Tabla 65.	Tecnología eficiente para garantizar una adecuada conectividad.....	234
Tabla 66.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	239
Tabla 67.	Títulos y volúmenes de libros impresos y electrónicos.....	246
Tabla 68.	Recursos impresos según área de conocimiento .....	246
Tabla 69.	Presupuesto Biblioteca.....	249
Tabla 70.	Inversión bibliográfica .....	250
Tabla 71.	Presupuesto asignado a la Dirección de Biblioteca (cifras en miles \$).....	250
Tabla 72.	Distribución de auditorios .....	255
Tabla 73.	Material didáctico de apoyo .....	256
Tabla 74.	Atención de servicios audiovisuales 2018 .....	256
Tabla 75.	Inversión promedio para la Coordinación de Medios Audiovisuales 2014-2018 ....	257
Tabla 76.	Salas y equipos de cómputo .....	258
Tabla 77.	Equipos computacionales disponibles por edificio.....	259
Tabla 78.	Índice de estudiantes por computador .....	260
Tabla 79.	Aulas virtuales de las diferentes facultades, en la plataforma.....	262
Tabla 80.	Aulas virtuales de Bienestar Institucional, del Centro de Idiomas y del Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (Cideh) apoyados en la plataforma...	263



Tabla 81.	Aulas virtuales de del Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (Cideh) apoyados en la plataforma .....	263
Tabla 82.	Número total de aulas virtuales activas. Aulas virtuales de apoyo a la educación presencial y aulas virtuales 100% virtuales .....	263
Tabla 83.	Calificación comparativa del Factor 1 .....	279
Tabla 84.	Ingresos institucionales en los últimos cinco años (en miles de pesos).....	282
Tabla 85.	Ingresos percibidos por cofinanciación para la investigación (en miles de pesos)	284
Tabla 86.	Patrimonio propio (en miles de pesos) .....	285
Tabla 87.	Presupuesto y ejecución plan de desarrollo (en miles de pesos) .....	287
Tabla 88.	Presupuesto y ejecución planes de mejoramiento (en miles de pesos) .....	288
Tabla 89.	Estado de Situación Financiera (en miles de pesos).....	288
Tabla 90.	Presupuesto resultados del periodo y EBITDA (cifras en miles de pesos).....	292
Tabla 91.	Inversión en funciones sustantivas y adjetivas (en miles de pesos) .....	294
Tabla 92.	Generación de fondos para el apoyo de las funciones sustantivas (en miles de pesos).....	295
Tabla 93.	Inversión en activos fijos (en miles de pesos).....	298

## 1. Presentación

La Universidad de San Buenaventura como institución de educación superior pertinente y legítima, tiene el desafío de renovarse a sí misma y participar activamente en la solución de problemáticas regionales, nacionales e internacionales desde su Proyecto Educativo Bonaventuriano, por medio de la consolidación y desarrollo de sus funciones sustantivas de Docencia, Investigación, Proyección Social y Bienestar Institucional.

El sostenimiento de la calidad en la educación superior, como pilar primordial para el progreso de las naciones, es de vital importancia en la agenda y planes de desarrollo de los gobiernos, toda vez que la calidad como eje transversal para el cumplimiento de altos estándares, posibilita trazos claros de desarrollo hacia un futuro globalizado.

Hoy la Universidad de San Buenaventura, cuenta con una acreditación de alta calidad multicampus, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional por acto administrativo No. 10706 de 2017. En este sentido, USB ha venido desarrollando estrategias para la consolidación nacional a través de la actualización de su Proyecto Educativo Bonaventuriano; el Plan de Desarrollo Corporativo prospectivo 2019- 2028; la renovación de políticas docentes, estudiantiles y orgánicas; y la renovación de la acreditación multicampus de alta calidad.

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, no ha sido ajena a los cambios externos, y es así como en su reflexión diaria y en su dinámica del mejoramiento continuo, utilizando como mecanismo el ejercicio de la evaluación permanente, ha desarrollado una cultura de la autoevaluación que revisa con rigor científico todos los aspectos académicos y administrativos de la institución.

Como fruto de lo anterior, las apuestas estratégicas encaminadas al sostenimiento y mejoramiento de la calidad académica en la USB Cali, se enfocaron en el fortalecimiento del plan de acompañamiento y éxito estudiantil; consecución del plan de formación y desarrollo profesoral; implementación del sistema ASÍS para facilitar los procesos de inscripción, admisión, matrícula, planeación académica, registro académico y grados; en la diversificación y descentralización de la oferta de programas de pregrados y posgrados; en la actualización curricular de acuerdo a las tendencias in-

ternacionales para favorecer la internacionalización de los programas académicos; el fortalecimiento de la investigación a través de los focos estratégicos institucionales; la alineación del sistema de gestión de la calidad con estrategias académicas para el propósito del sostenimiento de la calidad institucional; la consecución y sostenimiento de los programas acreditados de alta calidad acorde al modelo nacional de acreditación del Consejo Nacional de Acreditación; en la reestructuración de la unidad de Proyección Social, materializándose en acciones estratégicas de responsabilidad social universitaria, responsabilidad social empresarial, emprendimiento e innovación y prácticas empresariales; la adecuación de la infraestructura física y el plan estratégico de mercadeo se convirtieron en focos vitales para el sostenimiento y sustentabilidad institucional.

Por tanto, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, a través de un procesos de revisión permanente retrospectivo y prospectivo, reconoce la existencia de un conjunto de retos globales que están transformando la educación superior, alrededor del mundo, lo que ha priorizado la necesidad en la institución de incorporar mecanismos y herramientas de estudio para el fortalecimiento de la planeación universitaria a corto, mediano y largo plazo para el mejoramiento de su calidad, toda vez que dicha calidad es el eje trasversal y fundamental para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional desde la identidad institucional, la formación integral a través de la Evangelización de las Culturas con excelencia educativa, liderazgo ético, científico, empresarial, innovador y social.

Siendo así, el presente proceso de autoevaluación institucional de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, con fines de renovación de la acreditación en alta calidad resulta pertinente para responder a los respectivos retos globales que está transformando institución en el mejoramiento de su calidad Institucional.

Fray Ernesto Londoño Orozco, OFM

Rector

## 2. USB en cifras

A continuación, representan de manera general cifras de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali de 2016-1 a 2019-1:

Tabla 1. Programas Académicos con Acreditación de Alta Calidad

Programa	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021
<b>Arquitectura</b>	Resolución 805 de abril 17 de 2002, Vigencia 4 años						Resolución 3325 de junio 4 de 2008, Vigencia 4 años						Resolución 15559 de noviembre 1 de 2013, Vigencia 6 años								
<b>Ingeniería de Sistemas</b>	Resolución 1628 de 17 Julio de 2002, Vigencia 3 años						Resolución 506 de febrero 1 de 2010, Vigencia 4 Años						Resolución 02833 de 5 de marzo de 2015, Vigencia 4 años								
<b>Lic. en Educación Infantil</b>							Resolución de 6803 de 18 Agosto de 2011, Vigencia 4 años						Resolución 000550 de enero de 2016, Vigencia 4 años								
<b>Psicología</b>							Resolución 5937 de 22 Julio 2011, Vigencia 4 años						Resolución 000547 de enero de 2016, Vigencia 6 Años								
<b>Ingeniería Industrial</b>													Resolución 20131 de 10 Diciembre de 2015, Vigencia 4 años								
<b>Administración de Negocios</b>													Resolución 14122 de 7 de Septiembre 2015, Vigencia 4 años								
<b>Derecho</b>													Resolución 16222 de 30 Septiembre 2015, Vigencia 6 años								
<b>Ingeniería Agroindustrial</b>													Resolución 000529 de 15 de enero de 2016, Vigencia 4 años								

Programa	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021	
Maestría en Educación: Desarrollo Humano																						Resolución de 17494 de 30 Agosto de 2016, Vigencia 6 años
Ingeniería Electrónica																						Resolución 24511 de 10 Noviembre de 2017, Vigencia 4 años
Economía																						Resolución 1472 de 6 de Febrero de 2017, Vigencia 4 años
Contaduría Pública																						Resolución 1449 de 3 de Febrero de 2017, Vigencia 4 años
Diseño de Vestuario																						Resolución 17221 de 24 Octubre 2018, Vigencia 4 años
Ingeniería Multimedia																						Resolución 17222 de 24 Octubre 2018, Vigencia 4 años

Fuente: Oficina de Planeación, Seccional Cali, 2019

Tabla 2. Oferta académica

Oferta de Programas	2016		2019*	
Pregrados	15	33%	19	28%
Especializaciones	19	41%	25	37%
Maestrías	10	22%	20	29%
Doctorados	2	4%	4	6%
Total	46	100%	68	100%

Fuente: Vicerrectoría Académica, Seccional Cali, 2019 (\* corte a mayo 28 de 2019)

Tabla 3. Indicadores de calidad de programas académicos

Indicadores de Calidad	2016	2019*
Pregrados acreditables	13	15
Maestrías acreditables	2	4
Doctorados acreditables	0	0
Pregrados acreditados	8	13
Maestrías acreditadas	1	1
% programas acreditables acreditados	60%	74%

Fuente: Oficina de Planeación, Seccional Cali, 2019 (\* corte a mayo 28 de 2019)

Tabla 4. Población estudiantil según nivel educativo, periodo académico y sede o seccional

Nivel educativo	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1
Profesional	4961	4930	4905	4798	4602	4422	4295
Especialización	395	508	435	432	437	418	390
Maestría	219	205	166	170	256	229	265
Doctorado	42	44	59	65	70	72	76
Total	5398	5687	5565	5465	5365	5141	5026

Fuente: Oficina de Planeación, Seccional Cali, 2019

Tabla 5. Beneficiarios e inversión en becas

Nivel educativo	2016-1	2019-1
Beneficiarios	1605	1009
Inversión	\$ 1.677.701.673	\$ 1.055.401.720

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019

Tabla 6. Egresados

Nivel educativo	2016-1	%	2019-1	%
Pregrado	23.915	78,8%	26.856	76,8%
Posgrado	6.437	21,2%	8.102	23,2%
Total	30.352	100,0%	34.958	100,0%

Fuente: Oficina de Egresados, Seccional Cali, 2019

Tabla 7. Número de profesores según periodo académico y tipo de vinculación

Tipo	2016-2			2017-1			2017-2			2018-1			2018-2			2019-1		
	HC	MT	TC	HC	MT	TC	HC	MT	TC	HC	MT	TC	HC	MT	TC	HC	MT	TC
Cali	389	24	157	389	13	170	399	27	160	359	39	163	343	40	166	276	32	152
Total	570			572			586			561			549			460		

Fuente: Oficina de Planeación, Seccional Cali, 2019

Tabla 8. Número de profesores de tiempo completo y medio tiempo, según nivel académico

TC/MT	Nivel educativo	2016-I		2019-1	
		Total	%	Total	%
TC	Doctorado	21	12,4%	34	18,5%
	Maestría	93	54,7%	96	52,2%
	Especialización	12	7,1%	12	6,5%
	Profesional	20	11,8%	10	5,4%
MT	Doctorado	2	1,2%	1	0,5%
	Maestría	10	5,9%	18	9,8%
	Especialización	6	3,5%	6	3,3%
	Profesional	6	3,5%	7	3,8%
Total		170	100,0%	184	100,0%

Fuente: Departamento de Talento Humano, Seccional Cali, 2019

Tabla 9. Número de grupos de investigación según estatus de reconocimiento por Colciencias

No. De Grupos	Reconocidos %	Total	%
11	100%	11	100

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

Tabla 10. Inversión en Investigación (cifras en miles \$)

Inversión	2016-1	2019-1*
Investigación	4,797,802	\$1.599.568

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019 (\* corte a mayo de 2019).

### 3. Apreciaciones sobre las recomendaciones de los pares académicos para el mejoramiento institucional

El cuadro 1 presenta las calificaciones de los factores y las calificaciones globales de la calidad institucional de los procesos de Autoevaluación con fines de acreditación Institucional 2015 y el proceso autoevaluación con fines de renovación de la acreditación 2019:

*Cuadro 1. Resultados de las autoevaluaciones institucionales con fines de acreditación.*

Factores	Ponderación factor	2015			2019		
		Calificación observada	Logro observado	Grado de cumplimiento	Calificación observada	Logro observado	Grado de cumplimiento
01. Misión y proyecto institucional	10%	4,77	95,46%	Pleno	4,87	97,38%	Pleno
02. Estudiantes	8%	4,40	87,93%	Alto grado	4,55	91,03%	Pleno
03. Profesores	10%	4,55	91,09%	Pleno	4,56	91,24%	Pleno
04. Procesos académicos	12%	4,50	90,07%	Pleno	4,69	93,87%	Pleno
05. Visibilidad nacional e internacional	5%	3,90	77,91%	Aceptable	4,22	84,48%	Alto
06. Investigación y creación artística	10%	4,61	92,21%	Pleno	4,75	94,90%	Pleno
07. Pertinencia e impacto social	7%	4,31	86,23%	Alto grado	4,57	91,37%	Pleno
08. Autoevaluación y autorregulación	7%	4,51	90,19%	Pleno	4,72	94,34%	Pleno
09. Bienestar institucional	10%	4,54	90,83%	Pleno	4,83	96,57%	Pleno
10. Organización, gestión y administración de la Universidad de San Buenaventura	5%	4,50	90,02%	Pleno	4,74	94,87%	Pleno
11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	8%	4,65	92,97%	Pleno	4,74	94,86%	Pleno
12. Recursos financieros	8%	4,53	90,56%	Pleno	4,71	94,11%	Pleno

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019



La Universidad de San Buenaventura recibió los días 24, 25, 26 y 27 de octubre de 2016, la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional Multicampus. En su informe de Pares consignó las siguientes recomendaciones para el mejoramiento de la calidad institucional, caso específico USB Cali:

- En la seccional Cali, revisar la correspondencia entre los recursos disponibles y destinados a los apoyos estudiantiles, su impacto en la permanencia estudiantil y el conocimiento que los estudiantes tienen sobre ellos (CNA, 2016, p 19).
- Es necesaria una mayor participación en los proyectos regionales de ciencia, tecnología e innovación que se financian con recursos del Sistema General de Regalías. En Cali hay participación con el proyecto “Pacifitic” (CNA, 2016, p 42).
- Ya que solo las seccionales de Medellín y de Cali se han sometido a la certificación de Calidad con la norma ISO 9001 y una recomendación es que la Universidad como un todo se someta a la certificación de calidad de sus procesos, tal como lo hace para la acreditación (CNA, 2016, p 52).

Así mismo, las recomendaciones de la Resolución No. 10706 de mayo 25 de 2017, por la cual se otorga la Acreditación Multicampus de alta Calidad, el Ministerio de Educación Nacional recomienda:

- Buscar mecanismos que permitan afianzar los principios misionales y del Proyecto Educativo Bonaventuriano (PEB), a pesar de que el PEB tiene como horizonte el año 2017 no se evidencian logros concretos, se resalta el Plan de Innovación Pedagógica y Curricular que tiene un horizonte de trabajo al año 2021 pero no existen indicadores claros de los resultados del PEB.
- Establecer un marco general del reglamento estudiantil, que permita reconocer la diversidad de las regiones pero que también dé principios y claridad frente a la movilidad y reconocimiento académico entre sedes.
- Promover estrategias que permitan mejorar los resultados de los estudiantes en las Pruebas Saber Pro, para el año 2015 con un promedio general de 10.20 inferior al nacional de 10.26. Se observa una diferencia significativa con la Sede Cartagena.

*Tabla 11 Promedio Pruebas Saber Pro*

Sede	Resultado Saber Pro 2015 Estándar	Desviación
Bogotá	10.40	1.0
Medellín	10.23	0.9
Cali	10.21	1.0
Cartagena	9.98	0.9
Institucional	10.20	1.0

Fuente: Resolución No. 10706 de mayo 25 de 2017, Ministerio de Educación Nacional

- Continuar incrementando la proporción de docentes de tiempo completo con formación a nivel de doctorado. Se observa desequilibrio de la formación entre sedes, por ejemplo, en Cartagena solo se cuenta con 4 doctores.
- Como una recomendación expresa de los pares académicos: “Avanzar en la consolidación de la corporatividad en materia de desarrollo académico que permita el fortalecimiento de la flexibilidad y la movilidad estudiantil”.
- Definir estrategias que permitan que los tiempos previstos para la graduación sean reales, se observa que en 10 semestres se gradúa menos del 15% de estudiantes de una cohorte y en 14 semestres el 37%. La situación para cada una de las sedes es la siguiente:

Tabla 12. Tiempo de graduación estudiantes

Sede	% estudiantes que se gradúa en 10 semestres	% estudiantes que se gradúa en 14 semestres
Bogotá	10	36
Medellín	23	55
Cali	12.5	25
Cartagena	15	51

Fuente: Resolución No. 10706 de mayo 25 de 2017, Ministerio de Educación Nacional

- Aunque la Institución tiene alianzas y convenios de cooperación internacional hace falta incrementar y evidenciar resultados específicos de dicha cooperación que se manifiesten en dobles titulaciones o titulaciones conjuntas.
- Continuar fortaleciendo la investigación de tal manera que los grupos estructurados (39) alcancen los mejores lugares en la categoría de Colciencias, se evidencian seis grupos A1, nueve

A, doce en C y uno en D. De la misma manera continuar incrementando el número de investigadores senior y asociados como estrategia para el fortaleciendo de la investigación en la institución. Se evidencian en el año 2016, 9 investigadores senior y 48 investigadores asociados.

- Seguir avanzando en el aseguramiento de la calidad de los programas académicos, se observa una asimetría importante en las diferentes sedes:

Tabla 13. *Número de programas.*

Sede	Número de programas	Programas acreditados
Bogotá	36	4
Medellín	55	5
Cali	46	9
Cartagena	36	1

Fuente: Resolución No. 10706 de mayo 25 de 2017, Ministerio de Educación Nacional

- Armonizar los procesos de aseguramiento de la calidad institucional y de programas entre las diferentes sedes, principalmente la sede Cartagena. Se evidencian asimetrías en certificaciones como ISO 9001 que solo se mantienen en las sedes Medellín y Cali.
- La Institución en su estrategia de incremento de cobertura y expansión en el país debe definir la articulación, los vínculos y comunicación entre sedes y seccionales, debe considerar mantener siempre en cualquier lugar de ofrecimiento altos estándares uniformes de calidad.
- Resolver las asimetrías que se presentan en la oferta de servicios tecnológicos de las bibliotecas en las diferentes sedes.
- Continuar con las adecuaciones de la infraestructura de acceso para las personas con movilidad reducida. De la misma forma mejorar los equipamientos y medios educativos reclamados por alguna parte de la comunidad académica para el adecuado desarrollo de sus funciones misionales”.

Las anteriores recomendaciones, no siendo de carácter obligatorio, sí expresan el sentido colaborativo de los pares que visitaron la Universidad, por lo cual se precisa mencionar algunos desarrollos relacionados:

Cuadro 2. Recomendaciones para el mejoramiento de la calidad institucional de acuerdo con el informe de los pares 2016, caso específico USB Cali:

Recomendaciones para el mejoramiento de la calidad institucional, caso específico USB Cali:	Acciones de Mejoramiento
<b>Factor 2. Estudiantes</b>	
<p>En la seccional Cali, revisar la correspondencia entre los recursos disponibles y destinados a los apoyos estudiantiles, su impacto en la permanencia estudiantil y el conocimiento que los estudiantes tienen sobre ellos (CNA, 2016, p 19).</p>	<p>En la seccional Cali, desde 2017, se han venido implementando acciones que amplían las oportunidades y los incentivos para la permanencia de los estudiantes; entre ellos: el nuevo programa de Becas (2017); el plan de referidos; reconocimientos a la excelencia académica, deportiva y cultural; las monitorías estudiantiles; y los apoyos económicos a estudiantes investigadores y en movilidad nacional e internacional. Estos incentivos se han comunicado ampliamente a través de medios audiovisuales, correos electrónicos, conversatorios y otros espacios de información para la comunidad bonaventuriana</p>
<b>Factor 6. Investigación y creación artística</b>	
<p>Es necesaria una mayor participación en los proyectos regionales de ciencia, tecnología e innovación que se financian con recursos del Sistema General de Regalías. En Cali hay participación con el proyecto "Pacifitic" (CNA, 2016, p 42).</p>	<p>La Universidad de San Buenaventura participó en conjunto con las universidades miembros de la RUPIV (Red de Universidades para la Innovación del Valle del Cauca) en la estructuración del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Competitividad, Ciencia Tecnología e Innovación del Valle del Cauca: Hacia una economía del conocimiento, que actualmente se está ejecutando, y actualmente está liderando el componente de Difusión del Conocimiento y la Transferencia Tecnológica. El proyecto es de 6.800 millones aproximadamente de los cuales 5.000 millones fueron del Fondo SGR y el resto en contrapartida de las universidades miembros, entre las cuales se encuentra la Universidad de San Buenaventura Cali.</p>
<b>Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación</b>	
<p>Ya que solo las seccionales de Medellín y de Cali se han sometido a la certificación de calidad con la norma ISO 9001 y una recomendación es que la Universidad como un todo se someta a la certificación de calidad de sus procesos, tal como lo hace para la acreditación (CNA, 2016, p 52).</p>	<p>La Universidad de San Buenaventura, seccional Cali ha normalizado su Sistema de Gestión de la Calidad con aplicabilidad a sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, dando así alcance en la implementación de requisitos del sistema bajo la norma ISO 9001:2015 a sus funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional con miras de certificación internacional de la institución.</p>

Fuente: Proceso de Autoevaluación Institucional, seccional Cali, 2019

Cuadro 3. Recomendaciones Res. 10706 de mayo 25 de 2017 CNA-MEN:

Recomendaciones Res. 10706 de mayo 25 de 2017 CNA-MEN	Acciones de Mejoramiento						
<b>Factor 1. Misión y proyecto institucional</b>							
<p>Buscar mecanismos que permitan afianzar los principios misionales y del Proyecto Educativo Bonaventuriano (PEB), a pesar de que el PEB tiene como horizonte el año 2017 no se evidencian logros concretos, se resalta el Plan de Innovación Pedagógica y Curricular que tiene un horizonte de trabajo al año 2021 pero no existen indicadores claros de los resultados del PEB.</p>	<p>La Universidad de San Buenaventura Seccional Cali ha implementado una herramienta de software bajo la metodología del Balanced Scorecard para garantizar el seguimiento, medición, análisis y mejora de la estrategia organizacional, a través del planteamiento de objetivos, metas e indicadores, articulados al Proyecto Educativo Bonaventuriano, y asociados con la proyección institucional.</p> <p>Se estableció un proceso de documentación para las prácticas pedagógicas y curriculares innovadoras en la USB Cali.</p> <p>Se dio inicio a la revisión y análisis de los planes curriculares de los programas vigentes de pregrado y posgrado de la USB Cali.</p> <p>A nivel corporativo se definió la estructura del documento de fundamentación para la configuración del sistema corporativo de innovación pedagógica y curricular.</p> <p>Se realizó el primer seminario-taller corporativo en innovación pedagógica y curricular el 29 de octubre de 2018 Bogotá.</p> <p>En total asistieron 327 personas distribuidos así: Sede Bogotá: 150 personas; Seccional Cali: 67 personas; Seccional Medellín: 50 personas y Seccional Cartagena: 60 personas.</p>						
<b>Factor 2. Estudiantes</b>							
<p>Establecer un marco general del reglamento estudiantil, que permita reconocer la diversidad de las regiones pero que también de principios y claridad frente a la movilidad y reconocimiento académico entre sedes.</p> <p>Promover estrategias que permitan mejorar los resultados de los estudiantes en las Pruebas Saber Pro, para el año 2015 con un promedio general de 10.20 inferior al nacional de 10.26. Se observa una diferencia significativa con la Sede Cartagena.</p>	<p>La Universidad estableció una Política Corporativa para la Gestión Académica y la Innovación Pedagógica basada en el principio de corporatividad, el cual identifica y resalta la unidad de propósitos en medio de la diversidad contextual de las seccionales y la rectoría general.</p> <p>A nivel de la USB Cali se han generado las siguientes acciones para la gestión de las pruebas Saber Pro:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción del <i>ECOSISTEMA SABER PRO: Una Estrategia Integrada para la Gestión de Algunos Aspectos Académicos en la Universidad</i>, como base de la estrategia integral para el mejoramiento de los resultados.</li> </ol>						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Sede</th> <th style="width: 40%;">Resultado Saber Pro 2015 Estándar</th> <th style="width: 40%;">Desviación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bogotá</td> <td style="text-align: center;">10.40</td> <td style="text-align: center;">1.0</td> </tr> </tbody> </table>		Sede	Resultado Saber Pro 2015 Estándar	Desviación	Bogotá	10.40	1.0
Sede	Resultado Saber Pro 2015 Estándar	Desviación					
Bogotá	10.40	1.0					

Recomendaciones Res. 10706 de mayo 25 de 2017 CNA-MEN			Acciones de Mejoramiento
Medellín	10.23	0.9	2. Preparación en el 2018 de estudiantes candidatos a través de la realización de talleres sobre competencias genéricas y específicas, el análisis de resultados por competencias y programas académicos.  3. Diseño del plan de Saber Pro, el cual, incluye sesiones por competencias, cualificación docente, talleres en competencias genéricas, manejo del tiempo, y preparación a partir de la aplicación de simulacros reales en convenio con la Universidad Autónoma de Occidente.
Cali	10.21	1.0	
Cartagena	9.98	0.9	
Institucional	10.20	1.0	

### Factor 3. Profesores

Continuar incrementando la proporción de docentes de tiempo completo con formación a nivel de doctorado. Se observa desequilibrio de la formación entre sedes, por ejemplo, en Cartagena solo se cuenta con 4 doctores.

Los profesores tiempo completo que se encuentran en el programa de apoyo y Cualificación están próximos a terminar su doctorado, lo cual permite alcanzar el objetivo al incrementar la proporción de profesores con formación doctoral.

### Factor 4. Procesos Académicos

Como una recomendación expresa de los pares académicos: "Avanzar en la consolidación de la corporatividad en materia de desarrollo académico que permita el fortalecimiento de la flexibilidad y la movilidad estudiantil".

Plan de Innovación Pedagógica y Flexibilidad Curricular: Reconocimiento de prácticas pedagógicas y curriculares innovadoras y caracterización de currículos vigentes.

Definir estrategias que permitan que los tiempos previstos para la graduación sean reales, se observa que en 10 semestres se gradúa menos del 15% de estudiantes de una cohorte y en 14 semestres el 37%. La situación para cada una de las sedes es la siguiente:

Programación académica armonizada Flexibilidad curricular con otros programas.

Sede	% estudiantes que se gradúa en 10 semestres	% estudiantes que se gradúa en 14 semestres
Bogotá	10	36
Medellín	23	55
Cali	12.5	25
Cartagena	15	51

Posibilidad de matricular créditos extra.

Programa de Atención Psicopedagógica Programa de Alertas Tempranas Convenio MOVE.

Movilidad internacional: Acompañamiento y monitoreo durante el proceso de realización del trabajo de grado.

Acompañamiento en los reintegros.

Detección de rutas críticas.

Cursos de verano.

Flexibilidad para el desarrollo de las opciones de grado.

Cabe anotar que la implementación de las estrategias planteadas por los programas, son resultado del plan de mejoramiento de proceso de autoevaluación anterior y su implementación es relativamente reciente, por lo cual no se observa un cambio significativo en la tasa de graduación reportada por el SNIES.

<b>Recomendaciones Res. 10706 de mayo 25 de 2017 CNA-MEN</b>	<b>Acciones de Mejoramiento</b>
--	---------------------------------

El porcentaje de graduación promedio de la USB Cali es del 61.11%

<b>Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional</b>
---

Aunque la Institución tiene alianzas y convenios de cooperación internacional hace falta incrementar y evidenciar resultados específicos de dicha cooperación que se manifiesten en dobles titulaciones o titulaciones conjuntas.

El acuerdo entre University College Birmingham de Inglaterra, permite la doble titulación para los estudiantes del programa de Administración de Negocios.

<b>Factor 6. Investigación y creación artística</b>
---

Continuar fortaleciendo la investigación de tal manera que los grupos estructurados (39) alcancen los mejores lugares en la categoría de Colciencias, se evidencian seis grupos A1, nueve A, doce en C y uno en D. De la misma manera continuar incrementando el número de investigadores senior y asociados como estrategia para el fortalecimiento de la investigación en la institución. Se evidencian en el año 2016, 9 investigadores senior y 48 investigadores asociados.

Para la próxima convocatoria se realizaron ejercicios de simulación de la clasificación de los grupos de investigación con el fin de adelantar procesos que conlleven al mejoramiento de la clasificación de los grupos de investigación.

Con los resultados de los ejercicios de simulación se pusieron a corto plazo medidas para subsanar algunos elementos que impedían la mejora de la clasificación.

Se socializó y explicó el modelo de medición de Colciencias con toda la comunidad de investigadores bonaaventurianos.

Se realizó un acompañamiento a líderes y miembros de grupos de investigación en el diligenciamiento de los datos para la actualización de CvLac y GrupLac

<b>Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación</b>
---

Seguir avanzando en el aseguramiento de la calidad de los programas académicos, se observa una asimetría importante en las diferentes sedes:

Sede	Numero de programas	Programas Acreditados
Bogotá	36	4
Medellín	55	5
Cali	46	9
Cartagena	36	1

Como parte del proceso permanente de construcción de corporatividad y de la articulación de lineamientos y prácticas en pro de la calidad de la Universidad, se configuró el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la Universidad de San Buenaventura el cual fue aprobado inicialmente en el Comité Estratégico para la Reacreditación (CER), realizado el 22 de febrero de 2019 y, posteriormente, por el Consejo de Gobierno en sesión del 15 de marzo de 2019.

La USB Cali desde el año 2002 le ha apostado a la acreditación de alta calidad de sus programas académicos. Resultado de ello, se evidencia una evolución significativa. Producto de ello, al periodo 2019-1 la USB Cali cuenta con 14 programas acreditados de alta calidad, de acuerdo al modelo del consejo nacional de Acreditación.

Recomendaciones Res. 10706 de mayo 25 de 2017 CNA-MEN	Acciones de Mejoramiento
<b>Factor 10. Organización, gestión y administración</b>	
<p>Armonizar los procesos de aseguramiento de la calidad institucional y de programas entre las diferentes sedes, principalmente la Sede Cartagena. Se evidencian asimetrías en certificaciones como ISO 9001 que solo se mantienen en las Sedes Medellín y Cali.</p> <p>La Institución en su estrategia de incremento de cobertura y expansión en el país debe definir la articulación, los vínculos y comunicación entre sedes y seccionales, debe considerar mantener siempre en cualquier lugar de ofrecimiento altos estándares uniformes de calidad.</p>	<p>Como parte del proceso permanente de construcción de corporatividad y de la articulación de lineamientos y prácticas en pro de la calidad de la Universidad, se configuró el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la Universidad de San Buenaventura el cual fue aprobado inicialmente en el Comité Estratégico para la Reacreditación (CER), realizado el 22 de febrero de 2019 y, posteriormente, por el Consejo de Gobierno en sesión del 15 de marzo de 2019. Dicho Sistema se concibe como una herramienta que le permite a la Universidad planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines misionales, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad y que son mediados a través de indicadores de satisfacción de los usuarios y de diversas herramientas de seguimiento y evaluación.</p>
<b>Factor 11. Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física</b>	
<p>Resolver las asimetrías que se presentan en la oferta de servicios tecnológicos de las bibliotecas en las diferentes sedes.</p> <p>Continuar con las adecuaciones de la infraestructura de acceso para las personas con movilidad reducida. De la misma forma mejorar los equipamientos y medios educativos reclamados por alguna parte de la comunidad académica para el adecuado desarrollo de sus funciones misionales”.</p>	<p>En su comprensión corporativa por la unidad en la diversidad, la Universidad de San Buenaventura asume la asimetría en la oferta de servicios tecnológicos de la sede y las seccionales como escenario de oportunidad para el intercambio de saberes, experiencias y prácticas contextualizadas con criterio de complementariedad.</p> <p>De esta manera, lo que pudiere leerse como asimétrico es así mismo simétrico dada la correspondencia misional que convoca tanto la lógica como la dinámica organizativa misma de las Bibliotecas en su tránsito (con historicidad) hacia dimensiones, formas y colocaciones corporativas de servicios integrados.</p> <p>El manejo de la planta física de la Universidad está acorde con la relevancia que implica intervenir en un espacio de carácter democrático, equitativo y que compromete sin diferencias a toda la comunidad educativa. Por ser un espacio de todos y por lo tanto de uso colectivo en términos de infraestructura, se ha logrado avanzar significativamente desde intervenciones que cumplen con los requerimientos técnicos y funcionales más adecuados a las necesidades priorizadas de los grupos poblacionales identificados (caso personas con movilidad reducida), buscando como principio ineludible, el más</p>



Recomendaciones Res. 10706 de mayo 25 de 2017 CNA-MEN	Acciones de Mejoramiento
	<p>alto nivel de calidad para su accesibilidad y permanencia.</p> <p>Aunque la eliminación o reducción de barreras no garantiza el éxito académico, la Universidad de San Buenaventura comprende la ACCESIBILIDAD como la posibilidad de ingreso desde el punto de vista arquitectónico como a la utilización misma de instrumentos, equipos, documentos, oportunidades de admisión, permanencia y egreso de sus estudiantes en el marco de los Lineamientos de la Política de Educación Superior Inclusiva del Ministerio de Educación Nacional, el índice de inclusión (IIES) y los avances internos en la construcción de una política Institucional de Educación superior inclusiva.</p>

Fuente: Proceso de Autoevaluación Institucional, Seccional Cali, 2019

#### **4. Juicio de calidad global para la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali**

Una vez realizado el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional y verificando los resultados, conforme al proceso realizado en el 2015, se observa mejoría en todos los factores de calidad, especialmente en aquellos que en el anterior proceso, requerían acciones de mejoramiento. El resultado general del proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional del año 2019, alcanza una puntuación global 93.64 %, que en la escala de valoración da cuenta de un cumplimiento pleno de los objetivos de evaluación propuestos por la institución, con respecto al anterior logró del proceso 2015 con un cumplimiento del 90.23 %.

La cultura de calidad de la Universidad y el proceso de autoevaluación dirigido al mejoramiento continuo de las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional y todos los procesos de la Institución, mediante el análisis y la reflexión permanente de los doce factores de calidad, permite identificar aspectos claves que, a partir del juicio valorativo y crítico facilitan la toma de decisiones y la implementación de estrategias, con el propósito de mantener y potenciar las fortalezas y capacidades distintivas identificadas en ejercicios previos de auditorías internas y externas como de procesos de autoevaluación de programas académicos, así como minimizar aquellos aspectos en los cuales se evidencia la necesidad de concentrar mayores esfuerzos y ejecutar acciones para su mejoramiento.

Los procesos de autoevaluación de los programas académicos y los procesos de autoevaluación institucional en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali han fortalecido la capacidad de gestión para responder a los retos impuestos desde su Misión, Visión, Proyecto Educativo Bonaventuriano, la Plataforma Estratégica, el Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Investigaciones que se articulan de manera sistémica como elementos esenciales en la gestión académica que a su vez, determinan y facilitan el diseño y puesta en marcha de la filosofía universitaria, mediante la construcción, la actualización y el desarrollo del Proyecto Educativo Bonaventuriano. Es en ese sentido, el Proyecto Educativo Bonaventuriano y la Plataforma Estratégica se constituyen en los derroteros para el desarrollo de las funciones sustantivas de Docencia, Investigación, Proyección Social y Bienestar Institucional, con el fin de contribuir de manera significativa y sostenible

al progreso de la región y del país, mediante el cumplimiento de la Misión que garantice una identidad institucional y formación integral por medio de la Evangelización para las Culturas con excelencia educativa.

Los procesos de Planeación de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali han permitido en los últimos cinco años, dar respuesta a las necesidades de mejoramiento y sostenimiento institucional, a través de la articulación de los objetivos prospectivos corporativos, las acciones estratégicas, las apuestas académicas, acciones generadoras de valor, los planes de mejoramiento como producto de autoevaluación de programas académicos con fines de acreditación de alta calidad, acciones de mejora derivadas del Sistema de Gestión de Calidad, histórico de estadísticas y los resultados de la medición de los indicadores institucionales, derivan en un marco de gestión estratégica para la toma de decisiones a nivel de decanaturas, vicerrectorías y la rectoría de la universidad.

Como mecanismo para el cumplimiento de los indicadores de calidad y para la toma de decisiones, la Universidad inicio la implementación del Sistema de Gestión de Calidad para el aseguramiento de la misma en cada uno de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, iniciando con la conformación del comité del SGC como órgano responsable para la aprobación de las estrategias y metas de diseño e implementación del sistema de gestión, para la reestructuración de los procesos hacia el alcance de la norma técnica colombiana ISO 9001:2015. Conforme a lo anterior, la apuesta institucional es la certificación con aplicabilidad a todos los procesos de la universidad y alcance a todas las funciones sustantivas.

En relación al proceso de docencia, la Universidad cuenta con una planta profesoral suficiente en cantidad, dedicación y niveles de formación que facilitan el mejoramiento de la proporción estudiante/profesor para el desarrollo de las funciones sustantivas, no obstante, es necesario seguir con el fortalecimiento y la participación en redes de conocimiento y la interacción con otras comunidades académicas a nivel nacional e internacional. En esta vía, la Universidad ha realizado esfuerzos significativos para el mejoramiento de las condiciones de contratación docente, reconocimiento y apoyo en formación avanzada y en actualización pedagógica a través del Seminario Pedagógico Permanente sobre Educación Superior, el Diplomado en Pedagogía Universitaria y el Seminario de Fortalecimiento de la Capacidad Investigativa, mejoramiento que se ha evidenciado en una mayor calidad de la enseñanza, en una relación pedagógica caracterizada por el acompañamiento y en el

desarrollo de los grupos de investigación por medio del incremento de producción intelectual como publicaciones, ponencias, material didáctico y patentes.

En cuanto a los estudiantes, la Universidad garantiza el ingreso y su permanencia mediante la renovación y aplicación de políticas de organización, inclusión, equidad y transparencia claras por medio del Reglamento Estudiantil, que atienden a las necesidades de la comunidad Bonaventuriana y que propenden por un seguimiento apropiado de un desarrollo integral en armonía con los principios Franciscanos. En este sentido, la Universidad cuenta con el Programa de Atención Psicopedagógica que enfoca sus esfuerzos en la atención de estudiantes en condiciones susceptibles de deserción por motivos que trascienden el plano académico, desarrollando estrategias y mecanismos para garantizar la atención oportuna del estudiante y la mejora y éxito académico.

Los procesos académicos están formalmente definidos como misionales en el Sistema de Gestión de Calidad, debidamente caracterizados y documentados, y estructurados conforme a su desarrollo en el Proyecto Educativo Bonaventuriano. Desde esa perspectiva, y contemplando la normatividad vigente del Ministerio de Educación Superior, se formulan e implementan las estrategias pedagógicas que facilitan la flexibilidad e integración curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado, así como, la formación en contextos interdisciplinarios que promueven y posibilitan la interacción con docentes y estudiantes de diversas profesiones en diferentes escenarios de participación. Actualmente la Universidad, le apuesta a la diversificación y descentralización de su oferta académica especialmente de posgrado, a la reestructuración y actualización curricular constante de todos los programas de pregrado y posgrado a través de procesos de autoevaluación bianuales en apoyo con todos los recursos académicos bibliográficos, bases de datos, informáticos, audiovisuales, de laboratorios y de infraestructura física.

Cabe resaltar, que la Universidad como producto de su apuesta de diversificación y descentralización de su oferta académica, logró desde el 2014 a mayo de 2019 crear y ofrecer 3 programas nuevos de pregrado y 26 programas nuevos de posgrado, de los cuales 10 especializaciones, 13 maestrías y 3 doctorado, y en extensión 4 maestrías a las ciudades de Armenia, Buga, Medellín y Cartagena.

En lo investigativo, el Sistema de Investigación Bonaventuriano (SIB) apuesta por una investigación que aporte a la transformación social y productiva del país y que se ha concentrado en generar una

nueva cultura investigativa y una institucionalidad capaz de contenerla y obtener resultados acordes con el crecimiento de la Universidad. Cultura que con mecanismos y estrategias para el apoyo a la gestión de los investigadores ha posibilitado el crecimiento sostenido de su producción intelectual, el interés masivo de los estudiantes por pertenecer a semilleros, unas importantes relaciones en redes nacionales e internacionales y una sobresaliente clasificación de todos sus grupos de investigación en la última medición de Colciencias (782) del año 2017, a saber: dos grupos en categoría A1, cuatro grupos en la categoría A, tres en la categoría B y dos grupos en la categoría C, lo que refleja el compromiso de los investigadores por alcanzar altos niveles de impacto y pertinencia del conocimiento científico producido en los grupos de investigación, saberes que nutren los diferentes programas de la Universidad.

Como soporte fundamental de la investigación institucional, la formación investigativa en los estudiantes tiene un lugar importante en los currículos de los programas académicos de la Universidad, lo cual ha permitido adelantar varias actividades de investigación formativa distintas a las desarrolladas por los semilleros. Los productos como proyectos de aula, prácticas investigativas o proyectos integradores han sido identificados como las acciones más favorecedoras de la investigación, que han logrado un nivel significativo de relevancia científica y académica reconocido dentro y fuera de la Universidad. Así mismo, para el desarrollo investigativo de la Universidad han sido vitales otras regulaciones como el Régimen de propiedad intelectual, el Manual de ética de la investigación y el Manual de suscripción de convenios, además del reconocimiento con estímulos económicos a la producción intelectual, la promoción de jóvenes investigadores y las convocatorias de publicaciones.

En cuanto a la visibilidad nacional e internacional, la Universidad en los últimos 5 años como apuesta estratégica de internacionalización ha firmado importantes convenios que no solo favorecen la movilidad de pregrado y posgrado con universidades reconocidas a nivel regional, nacional e internacional, sino que ha permitido incrementar la participación de los docentes en redes académicas y de investigación de alto impacto, así como el fortalecimiento del bilingüismo en los diferentes programas académicos, lo que ha conllevado al aumento de mejoras en las competencias para estudiantes y egresados.

En los últimos años es importante destacar como la función sustantiva de proyección social se articula a los distintos escenarios de corte académico, tanto a nivel de proyectos como una fortaleza a

nivel de centros de desarrollo social, lo que ha implicado proyectos con alto grado de trazabilidad. Gran parte de la gestión de proyección social se logra a través de cuatro centros de acción social: el Centro de Desarrollo Comunitario San Francisco de Asís, el Consultorio Jurídico, el Consultorio Psicológico y ECOREDES.

El Centro de Desarrollo Comunitario San Francisco de Asís, contribuye a la transformación y bienestar de la comunidad caleña ubicada en el barrio Siloé hace más de 41 años, desarrollando programas y proyectos comunitarios, integrando instituciones oficiales y privadas e interactuando de manera responsable y comprometida con el mejoramiento de las realidades socio-culturales, económicas y educativas de la comunidad, enfocados en la filosofía franciscana y la formación integral del ser.

La Unidad de Servicios Psicológicos, adscrita a la Facultad de Psicología de la Universidad, fue creada con el objetivo de ofrecer a la comunidad en general servicios psicológicos integrales y de alta calidad, en los diferentes campos de acción de la psicología, con el fin de contribuir con el desarrollo humano, el bienestar y calidad de vida a nivel personal, empresarial, comunitario y educativo.

El Consultorio Jurídico adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con 44 años de labores, fomenta y promueve en los futuros abogados valores éticos, morales, humanos y de compromiso con las necesidades de la comunidad y con la constante actualización del conocimiento jurídico, según el esquema de un profesional integral.

El Programa ECOREDES viene ofreciendo a los usuarios de la comunidad Buenaventuriana, servicios empresariales que facilitan el surgimiento de nuevos emprendedores y empresas, vinculando a 663 usuarios interesados en sus diferentes servicios. Estos servicios, cubren todas las etapas del proceso emprendedor desde el fomento a cultura emprendedora, ideación, prototipo, puesta en marcha, crecimiento y consolidación.

Las capacidades distintivas institucionales, dan cuenta de la preferencia que la comunidad manifiesta hacia la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, y que expresado en cifras, permite evidenciar que a 2019-1 se han graduado un total de 34.958, de los cuales 26.856 son de pregrado y 8.102 de posgrado, de los cuales el 80% de los encuestados indica que ha recibido una formación

de calidad. En ese sentido, los empleadores destacan las habilidades y competencias para el ejercicio profesional particularmente en la formación humanística, en valores y un alto desempeño profesional.

En relación con el Bienestar Institucional, dada su condición de cuarta función sustantiva para la universidad de San Buenaventura, se ha logrado el desarrollo de diferentes programas que permean el currículo e impactan favorablemente la calidad de vida de docentes, estudiantes, directivos y personal administrativo, siendo muy bien valorados por entes externos y calificados como de gran valor por los diferentes grupos de interés.

Finalmente, los recursos físicos y financieros asignados, así como los bibliográficos, cuentan con procedimientos claramente definidos para la elaboración y manejo presupuestal, garantizan el funcionamiento en condiciones de calidad, con suficiencia de acuerdo a las capacidades y recursos institucionales para atender las necesidades de formación y el normal desarrollo de las funciones sustantivas, toda vez, que el campus es ampliamente reconocido por su diversidad natural y ambiente apropiado para el trabajo académico y administrativo.

#### 4.1 Calificación global según factor

De acuerdo con la escala de calificación que fue asumida a nivel Multicampus, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali evidencia una calificación global en su calidad de 4,68, la cual corresponde a un logro observado del 93.64 %, que denota un cumplimiento pleno. La tabla 15 y la gráfica 1 presentan las calificaciones de los factores y la calificación global de la calidad institucional.

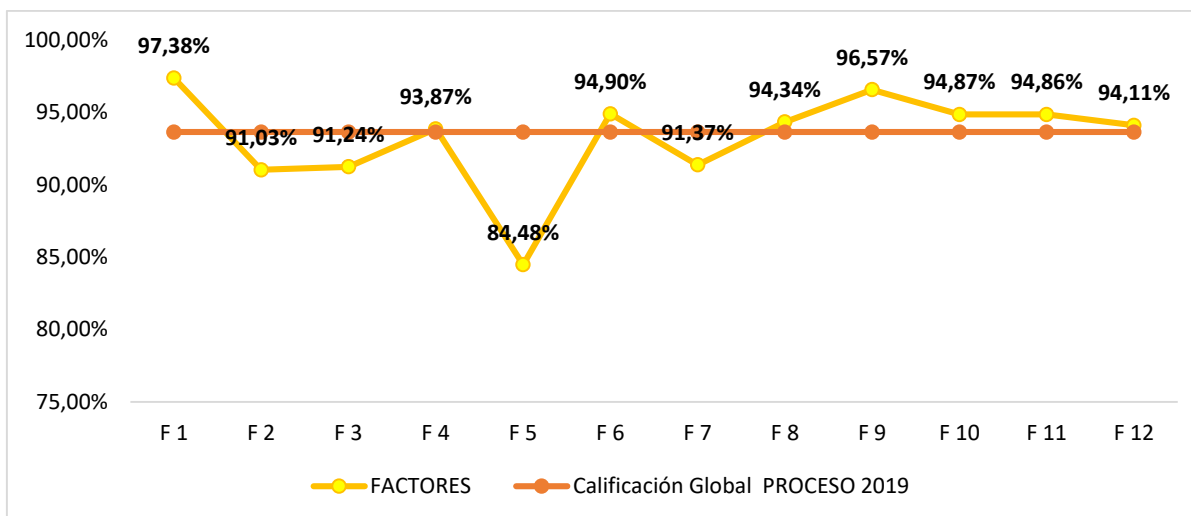
Tabla 14. Cumplimiento por factor- Autoevaluación 2019

Factor	Ponderación factor	Calificación observada	Logro observado	Grado de cumplimiento
01. Misión y proyecto institucional	10%	4,87	97,38%	Pleno
02. Estudiantes	8%	4,55	91,03%	Pleno
03. Profesores	10%	4,56	91,24%	Pleno
04. Procesos académicos	12%	4,69	93,87%	Pleno
05. Visibilidad nacional e internacional	5%	4,22	84,48%	Alto
06. Investigación y creación artística	10%	4,75	94,90%	Pleno
07. Pertinencia e impacto social	7%	4,57	91,37%	Pleno
08. Autoevaluación y autorregulación	7%	4,72	94,34%	Pleno

Factor	Ponderación factor	Calificación observada	Logro observado	Grado de cumplimiento
09. Bienestar institucional	10%	4,83	96,57%	Pleno
10. Organización, gestión y administración de la Universidad de San Buenaventura	5%	4,74	94,87%	Pleno
11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	8%	4,74	94,86%	Pleno
12. Recursos financieros	8%	4,71	94,11%	Pleno
Calificación Global PROCESO 2019		4.68	93.64%	Pleno

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

Gráfica 1. Porcentaje de cumplimiento según factor



Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

A continuación se presentan los en la tabla 16 y la gráfica 2 se muestran los resultados por características.

Tabla 15. Cumplimiento características - Autoevaluación 2019

Característica	Ponderación	Calificación absoluta	Calificación porcentual	Grado de cumplimiento
<b>Factor 1: Misión y proyecto institucional</b>				
Coherencia y pertinencia de la misión	40%	4,81	96,13%	PLENO
Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Bonaventuriano	30%	4,90	98,00%	PLENO
Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Bonaventuriano	30%	4,90	98,00%	PLENO

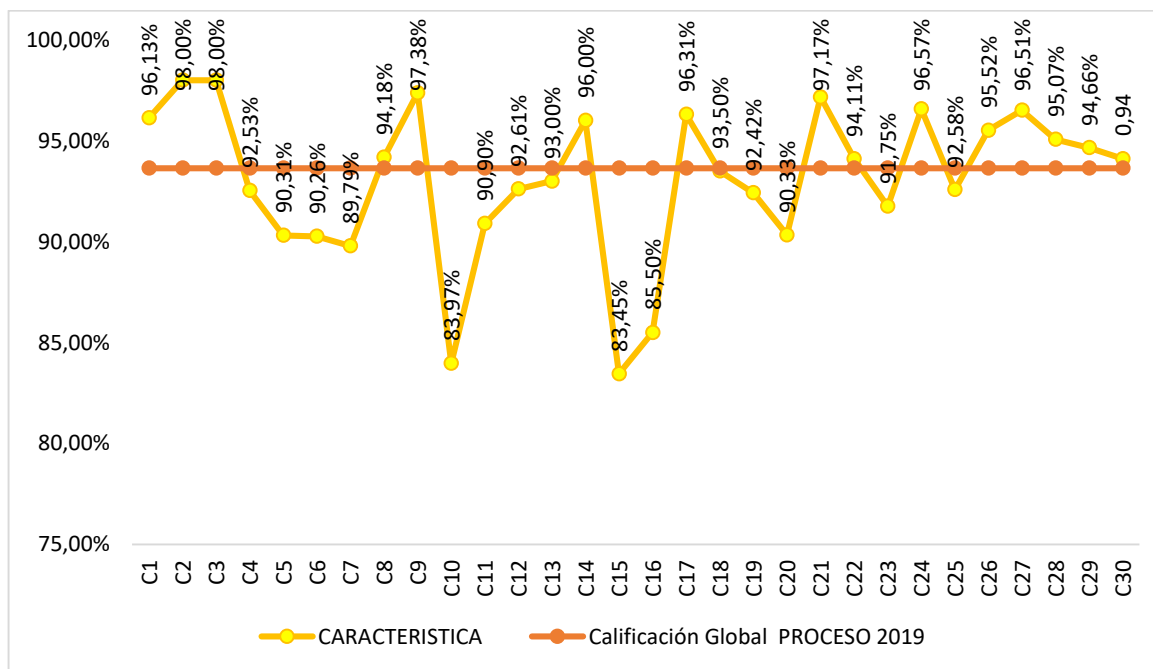


Característica	Ponderación	Calificación absoluta	Calificación porcentual	Grado de cumplimiento
<b>Factor 2: Estudiantes</b>				
Deberes y derechos de los estudiantes Bonaventurianos	30%	4,63	92,53%	PLENO
Admisión y permanencia de los estudiantes a la Universidad de San Buenaventura	40%	4,52	90,31%	PLENO
Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes.	30%	4,51	90,26%	PLENO
<b>Factor 3: Profesores</b>				
Deberes y derechos del profesorado Bonaventuriano	15%	4,49	89,79%	PLENO
Planta profesoral Bonaventuriana	30%	4,71	94,18%	PLENO
Carrera docente	15%	4,87	97,38%	PLENO
Plan para el desarrollo profesoral en la Universidad de San Buenaventura	23%	4,20	83,97%	ALTO
Interacción académica de los profesores Bonaventurianos	17%	4,55	90,90%	PLENO
<b>Factor 4: Procesos Académicos</b>				
Políticas académicas de la Universidad de San Buenaventura	40%	4,63	92,61%	PLENO
Pertinencia académica y relevancia social de la Universidad de San Buenaventura	30%	4,65	93,00%	PLENO
Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	30%	4,80	96,00%	PLENO
<b>Factor 5: Visibilidad nacional e internacional</b>				
Inserción de la Universidad de San Buenaventura en contextos académicos nacionales e internacionales	50%	4,17	83,45%	ALTO
Relaciones externas de profesores y estudiantes Bonaventurianos	50%	4,28	85,50%	ALTO
<b>Factor 6: Investigación y creación artística</b>				
La investigación formativa en la Universidad de San Buenaventura	50%	4,82	96,31%	PLENO
Investigación básica y aplicada en la Universidad de San Buenaventura	50%	4,67	93,50%	PLENO
<b>Factor 7: Pertinencia e Impacto Social</b>				
Institución y entorno	50%	4,62	92,42%	PLENO
Egresados Bonaventurianos e institución	50%	4,52	90,33%	PLENO
<b>Factor 8: Autoevaluación y Autorregulación</b>				

Característica	Ponderación	Calificación absoluta	Calificación porcentual	Grado de cumplimiento
Sistema de autoevaluación Bonaventuriano	45%	4,86	97,17%	PLENO
Sistemas de información	35%	4,71	94,11%	PLENO
Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	20%	4,59	91,75%	PLENO
<b>Factor g: Bienestar Institucional</b>				
Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	100%	4,83	96,57%	PLENO
<b>Factor 10: Organización, Gestión y Administración</b>				
Administración y gestión	50%	4,63	92,58%	PLENO
Procesos de comunicación	20%	4,78	95,52%	PLENO
Capacidad de gestión	30%	4,83	96,51%	PLENO
<b>Factor 11: Recursos de apoyo académico e infraestructura física</b>				
Recursos de apoyo académico	60%	4,75	95,07%	PLENO
Infraestructura física	40%	4,73	94,66%	PLENO
<b>Factor 12: Recursos Financieros</b>				
Recursos, presupuesto y gestión financiera	100%	4,71	0,94	PLENO

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

Gráfica 2. Porcentaje de cumplimiento según características



Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

## 5. Resultados de la Autoevaluación Institucional

### 5.1 Factor 1. Misión y Proyecto Institucional

Tabla 16. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
10%	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
	4.77	95.46%	4.87	97.38%
Grado de cumplimiento	Se cumple plenamente		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

#### 5.1.1 Experiencia de éxito en la USB

En coherencia con lo declarado en la Misión como Institución que “presta servicios educativos de calidad para formar integralmente al ser humano y contribuir a la transformación de la sociedad”, al día de hoy, de los dieciséis programas de pregrado ofertados trece se encuentran acreditados en Alta Calidad.

#### 5.1.2 Juicio de calidad

Misión: La Universidad de San Buenaventura es una institución de educación superior que, desde sus principios católicos y franciscanos, presta servicios educativos de calidad para formar integralmente al ser humano y contribuir a la transformación de la sociedad.

Redefinida a través de la [Resolución de Rectoría General N° 341 del 14 de agosto de 2017](#), la Universidad declara en su Misión un compromiso fundamental, a partir de principios católicos y franciscanos, con la formación humana, académica y la contribución a la transformación social, aspectos que deben ser vistos como ejes que orientan el desarrollo de las funciones sustantivas y que regulan todos los propósitos, decisiones y acciones de carácter normativo, académico, administrativo y evaluativo en la Institución.

Para tal efecto, reconoce las necesidades de su entorno y de los grupos de interés esforzándose por avanzar en la satisfacción de sus expectativas, promoviendo la cultura de la planeación y de la calidad a través de la autoevaluación, la autorregulación y el autocontrol, elementos que deben ser

vistos como herramientas fundamentales para realizar diagnósticos, acciones de mejoramiento, concertación y conciliación entre actores y la toma de decisiones institucionales.

La identidad institucional enuncia los principios, los objetivos y la axiología que fundamentan la Misión de la Universidad de San Buenaventura, los cuales se formulan a partir de las concepciones del saber, la tipificación que se hace de sociedad y la definición que se plantea de hombre.

La Misión de la Universidad hace explícito el compromiso institucional con la calidad, al mencionar que: [...] presta servicios educativos de calidad para formar integralmente al ser humano y contribuir a la transformación de la sociedad. Igualmente como componente fundamental y transversal del [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), el concepto de calidad y su aplicación ha sido de tal importancia para la institución que al día de hoy contamos con acreditación de Alta Calidad en trece de los dieciséis programas de pregrado ofertados. Con el fin de articular lineamientos y prácticas en pro de la calidad, se configuró el [Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad \(SIAC\) de la Universidad de San Buenaventura](#).

Dicho Sistema se concibe como una herramienta que le permite a la Universidad planear, ejecutar y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de sus fines misionales, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad y que son mediados a través de indicadores de satisfacción de los usuarios y de diversas herramientas de seguimiento y evaluación.

La Universidad de San Buenaventura, cuenta con una política de comunicaciones, alineada con todos los niveles de la Institución, lo cual le permite gestionar la comunicación como un proceso estratégico y transversal que tiene como referente los principios institucionales, la naturaleza corporativa y la gestión académica y administrativa, para promover el reconocimiento y la generación de valor institucional, en los contextos regional, nacional e internacional.

El [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) es socializado ampliamente a toda la comunidad desde el ingreso a la Universidad, y en particular a los estudiantes desde los primeros semestres de todos los programas a través del Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos – CIDEH y las asignaturas del componente de formación humana: Identidad Institucional y Franciscanismo, Proyecto de Vida, Constitución y Democracia, Franciscanismo y Ecología, Ética.

El [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) se estructura de conformidad con el marco jurídico colombiano, el cual, desde su Constitución Política, erige al individuo como centro de las acciones del

Estado, buscando tutelar sus derechos fundamentales, entre ellos el de la educación. Por su misma naturaleza, la Universidad prohíja, a su vez, este derecho, mediante mecanismos aceptados y regulados por la misma Carta Política, tales como la autonomía universitaria, al ofrecer el servicio público de la educación superior y desarrollar, al mismo tiempo, una función social ineludible.

### 5.1.3 Característica 1. Coherencia y pertinencia de la Misión

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.9	N/A	4.3	4.9	4.8	40%	97%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura tiene una Misión claramente formulada, tal como se puede evidenciar en la [Resolución de Rectoría General N° 341 del 14 de agosto de 2017](#), en el que se especifica que es una institución de educación superior que, desde sus principios católicos y franciscanos, presta servicios educativos de calidad para formar integralmente al ser humano y contribuir a la transformación de la sociedad.

Su coherencia con la naturaleza, tradición, objetivos y logros institucionales se refleja a partir de 3 dimensiones que se constituyen como la esencia de la misma: Su *naturaleza católica* que le permite concebir la Universidad como un centro de desarrollo integral, reafirmando la primacía de la persona en la organización de la sociedad y del Estado y asegurando la presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad. Dada su *tradición franciscana* considera a Jesucristo como centro del cosmos y de la historia; proclama la fraternidad universal de las creaturas y la reverencia por la Creación; fomenta la sencillez en el desarrollo de las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria y a través de sus diversas actividades, educando en el amor por la vida, por la justicia, por la paz, por la libertad, por el servicio a los demás y por la protección y preservación del medio ambiente. Como *Universidad*, cumple con sus funciones desde la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar institucional infundiendo en esas funciones los valores éticos, estéticos, sociales y religiosos, y asume como notas fundamentales del ser universitario: la autonomía del saber, la corporatividad, la investigación, la creación y la transformación de la sociedad por el conocimiento para el desarrollo de la comunidad.

La Misión y Visión de la Universidad es de amplio conocimiento de toda la comunidad universitaria, se promueve su interiorización desde el ingreso a la Universidad, tanto para el personal administrativo como para la comunidad estudiantil. Para ello se cuenta con diferentes canales de socialización: Talento Humano, Vicerrectoría para la Evangelización de las Culturas, Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos – CIDEH y del Departamento de Mercadeo Institucional y Comunicaciones.

Así mismo, el [Estatuto Orgánico](#) (Resolución No. 12346, 2015, MEN) en donde se describen los principios generales que rigen su quehacer, se articulan con los principios que se describen en el Proyecto Educativo Bonaventuriano, y que constituyen el derrotero y la guía de su labor para que toda la comunidad universitaria se identifique y desarrolle acciones que hagan factible el espíritu de vida y de formación.

Consecuente con ello y actuando en relación con el entorno social, cultural, ambiental y productivo y el desarrollo de sus procesos académicos y administrativos acordes a los principios constitucionales y los objetivos de la educación superior, la Universidad de San Buenaventura es una comunidad que:

- Contribuye a la salvaguardia y el desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los servicios que ofrece a las comunidades locales, nacionales e internacionales.
- Es un centro de vida y no solo una casa del saber, de formación científica y tecnológica. En consecuencia, en el desarrollo de sus funciones de investigación, de enseñanza, de proyección social y de bienestar institucional busca que sus directivos, profesores, estudiantes y todo el personal de la Institución vivan los valores estéticos, sociales, éticos y religiosos.
- Considera indispensable el estudio y la búsqueda de propuestas de solución a la problemática de la sociedad, con miras a la promoción integral del hombre colombiano, y reafirma la primacía de la persona en la organización de la sociedad y el Estado.
- Respeto la libertad de conciencia y no hace discriminación por razón de credo, de etnia, de sexo o de condición económica o social.

- Promueve la presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura, afirma su fidelidad al mensaje cristiano tal como lo presenta la Iglesia y considera prioritario el diálogo entre el Evangelio y las diversas culturas existentes en Colombia.
- Reconoce el hecho religioso como parte integral de la historia y de la cultura de la humanidad en general y de la colombiana en particular. La relación entre las culturas le lleva a explorar los contenidos de la Revelación y de la Naturaleza, haciendo que el esfuerzo conjunto de la inteligencia y de la fe permita a sus miembros alcanzar la medida plena de su humanidad.
- Afirma su identidad con el carisma franciscano, en virtud del cual considera a Jesucristo como centro del cosmos y de la historia; proclama la fraternidad universal de las creaturas y la reverencia por la creación; fomenta la sencillez en el desarrollo de las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria y a través de sus diversas actividades favorece el ejercicio de la libertad, de la justicia y de la paz.

Igualmente, dentro de la filosofía franciscana la Universidad promueve el desarrollo de hábitos ecológicos al mantener y conservar dentro de su campus diferentes especies de flora (nativa e introducida) a la cual se encuentra asociada un importante número de especies de fauna, especialmente de avifauna que interaccionan con la comunidad bonaventuriana. Los edificios de los laboratorios diseñados bajo conceptos de arquitectura sostenible y/o bioclimática armonizan con el entorno natural.

En el Sistema de Gestión Ambiental aparece el conjunto de elementos definidos por la Universidad para establecer las intenciones y compromisos de la comunidad Bonaventuriana en función de la gestión ambiental, siendo la herramienta por medio de la cual, se define la Política y los Objetivos Ambientales, así como las actividades encaminadas a proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación. Para ello se han establecido programas de uso responsable de agua, de uso racional energético, el programa de cuidado y bienestar arbóreo y vegetal y el plan de gestión integral de residuos.

Por otra parte, a través de la página web de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ([https://www.usbcali.edu.co/mision\\_y\\_vision](https://www.usbcali.edu.co/mision_y_vision)) se tiene acceso a la Misión, Visión, Políticas Corporativas, [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), [Estatuto Orgánico](#), [Estatuto Profesoral](#), [Reglamento Estudiantil](#) y [Sistema de Investigaciones Bonaventuriano](#).

La Universidad con el ánimo de evidenciar la coherencia y la pertinencia de su Misión con el entorno productivo, da respuesta desde la amplia cobertura de sus programas de pregrado y posgrado y el impacto de sus graduados, los proyectos en convenio con el sector productivo para asesorías y consultorías, la investigación formativa y propiamente dicha. En este sentido la Universidad con el propósito de analizar la pertinencia de sus programas académicos, en el año 2017 realizó un estudio para generar participación de mercado Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, el cual tuvo como objetivo principal definir los lineamientos estratégicos para potencializar y crecer la participación de mercado en los programas académicos actuales y futuros de la Universidad, fidelizando los diferentes públicos o grupos de interés de pregrado y posgrado.

El estudio se constituye en uno de los insumos para la construcción del [Plan de Desarrollo Bonaventuriano 2020-2030](#) con la finalidad de cumplir su Visión en concordancia con la Misión y el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#). Los seis temas estratégicos definidos para la Universidad de San Buenaventura, sobre los cuales se direccionarán los esfuerzos durante la vigencia del Plan de Desarrollo son: Estudiantes, Profesores, Innovación, Relación con el entorno, Diversificación y Modelo de Negocio.

La Universidad de San Buenaventura de acuerdo a su naturaleza y consecuente con su misión y la imagen que brinda a la sociedad comprende la comunicación como un proceso estratégico y participativo donde intervienen todos los miembros de la comunidad universitaria para fortalecer la identidad institucional, de conformidad con la misión, visión, principios y valores que la rigen, posibilitando la construcción de imagen, marca y reputación, en el marco de la corresponsabilidad descrita en el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#).

Por ello cuenta con una política de comunicaciones alineada con todos los niveles de la Institución, para lograr una coherencia comunicativa entre el direccionamiento estratégico y el quehacer diario de cada unidad académica y administrativa. Este alineamiento se lleva a cabo a través de la interacción de los diferentes medios de comunicación que abarcan públicos internos y externos, bajo diferentes premisas como la coherencia, oportunidad y veracidad de los mensajes para generar



credibilidad y fidelización; a su vez, la acción comunicativa genera un impacto favorable en la Universidad de San Buenaventura en aras del fortalecimiento de su pensamiento católico y franciscano.

Internamente, el boletín informativo *Breviloquio* digital, permite dar a conocer lo que sucede en la Universidad desde diferentes estamentos como docentes, estudiantes, y directivos, y desde múltiples facetas que evidencian las funciones sustantivas.

De igual forma, dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución se cuenta con el [Procedimiento de comunicación interna y externa](#) (SGC 2019), el cual tiene como propósito determinar los criterios para la identificación y difusión a los públicos internos y externos de la información generada por la Universidad. Además, la Universidad cuenta con el [Manual de manejo de imagen visual corporativa](#).

#### 5.1.4 Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.9	N/A	N/A	4.9	4.9	30%	98%
Se cumple plenamente						

En el caso particular de la Universidad de San Buenaventura, la macro-estructura del [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) comprende siete componentes temáticos, a saber:

- **Marco jurídico, contextual, histórico y sociopolítico.** Hace referencia a la presencia de la comunidad franciscana en el mundo universitario, al pensamiento franciscano, a la creación y el funcionamiento de la Universidad de San Buenaventura en Colombia, y esboza algunas reflexiones sobre el contexto actual de América Latina y de Colombia.
- **Identidad bonaventuriana.** Se definen las tres dimensiones sustanciales de la Universidad: su ser universitario, su ser católico y su ser franciscano. Según esta óptica, y consecuente con estos enunciados, formula la concepción del saber cómo el desarrollo de las múltiples posibilidades de la inteligencia que posee el hombre; señala el tipo de sociedad para la cual forma orientando el quehacer universitario hacia un compromiso que le permita —a través del ejercicio del saber y del cultivo de la ciencia— dignificar al hombre y contribuir a la construcción de

una sociedad más justa, fraterna, digna y solidaria. Por último, precisa la concepción del hombre desde la experiencia cristiana de San Francisco de Asís, quien lo considera como un ser sensible con sentido práctico del saber, orientado siempre al servicio de los demás y a la valoración de la vida cotidiana y de la naturaleza. Este componente enuncia los principios, los objetivos y la axiología que fundamentan la Misión de la Universidad de San Buenaventura, los cuales se formulan a partir de las concepciones del saber, la tipificación que se hace de la sociedad y la definición que se plantea del hombre.

- **Procesos académicos.** Son directrices que hacen posible concretar la Misión de la Universidad y responder así a las dimensiones epistemológicas (saber), sociológicas (sociedad) y antropológicas (hombre) que en ella se formulan. Son parte de la enunciación de las funciones sustantivas de la Universidad como actividades propias, regulares y permanentes que son consubstanciales con su naturaleza universitaria: docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional. En esta parte del proyecto se redactan tres características distintivas de la acción educativa bonaventuriana: (1) contextual y concreta para responder a las necesidades históricas de la sociedad; (2) personalizante y dialógica, consecuente con el humanismo franciscano; y (3) científica y profesional, en concordancia con la inmensidad de los saberes y un desempeño profesional epistemológico y ético.
- **Lineamientos para las relaciones interinstitucionales.** Determina las formas en que la Universidad de San Buenaventura establece los nexos nacionales e internacionales con otras instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y agencias de cooperación, entre otros. Por otro lado, en relación con la toma de decisiones en materia de internacionalización, este componente menciona que la Universidad de San Buenaventura propende por establecer alianzas estratégicas con universidades nacionales e internacionales para desarrollar procesos de intercambio referidos a las actividades y a los miembros de las instituciones participantes y la realización de prácticas concretas en campos de mutuo interés.
- **Lineamientos para los procesos administrativos y financieros.** Define la *gestión* como el conjunto de procesos coordinados para realizar tanto las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional (descritas ampliamente en el tercer componente) como las funciones adjetivas de talento humano, gestión financiera, de recursos

físicos, de información y tecnología. También se encuentran los lineamientos para orientar la dirección y gestión administrativa en el cual se plantean los principios que orientan la gestión de la Universidad y los enfoques que viabilizan dichos principios. Uno de esos enfoques es la *planeación*, la cual se considera como un proceso fundamental en la gestión universitaria. Es un proceso que define el rumbo de la Universidad y sus cursos de acción para conquistar grados crecientes de libertad y autonomía que faciliten anticipar y crear el futuro. Otro de los lineamientos considerados son los que orientan la gestión financiera, los cuales garantizan la aplicación efectiva de los principios y enfoques de la gestión administrativa.

- **Lineamientos para la calidad.** Como componente fundamental y transversal del [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), el concepto de *calidad* y su aplicación se convierten en eje rector para orientar la gestión, la evaluación y el desarrollo de la Universidad, la cual, a su vez, lo entiende y asume como proyecto en construcción permanente a partir de consensos obtenidos por la comunidad académica bonaventuriana.
- **Lineamientos para la autoevaluación.** Se refiere a los procesos de autoevaluación como estrategia indispensable para observar y verificar la situación real de la Universidad, una vez compare su quehacer actual con el escenario ideal que le señala la Misión y con el escenario alternativo que le diseña la visión. Esta introspección llevará a la formulación de propuestas de planes y programas de mejoramiento para lograr los estándares de calidad en la búsqueda permanente de la excelencia.

La evaluación permanente de la gestión se define e implementa desde un sistema integrado de evaluación de la gestión que permite examinar no solo los resultados sino también los procesos, para apreciar el funcionamiento y el desempeño general de la Universidad con visión holística y determinar proyectos y acciones de mejoramiento continuo. La evaluación de la gestión permite relacionar el desempeño institucional con los parámetros estratégicos, e integrar indicadores económicos y financieros con el propósito de evaluar el impacto de los programas, planes y proyectos. De igual manera, la evaluación de la gestión está orientada a contribuir con el logro de los objetivos de cada una de las unidades académicas y administrativas, y al desarrollo de las personas que las conforman.

### **5.1.5 Característica 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Bonaventuriano**

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.9	N/A	N/A	4.9	4.9	30%	98%
Se cumple plenamente						

De acuerdo con lo establecido en el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria bonaventuriana se orienta por procesos y acciones formativas que permiten el desarrollo de las dimensiones del ser humano en lo cultural, lo social, lo religioso, lo moral, lo intelectual, lo psicoafectivo y lo físico, por medio de programas y actividades que mantienen y mejoran la comunicación efectiva y afectiva entre las personas y los distintos estamentos. Asimismo con medios de expresión para manifestar opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas que comprometen la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria para buscar y mantener su propio bienestar; por actividades que favorezcan en cada persona la conformación de una conciencia crítica para el ejercicio responsable de su libertad.

En concordancia con lo anterior, los siguientes son los ejes articuladores que sirven como elementos de vinculación de la identidad bonaventuriana con la práctica universitaria:

- Identidad con la misión.
- Corresponsabilidad.
- Formación y desarrollo integral.

Es así como la Universidad de San Buenaventura, al asumir al ser humano y su realidad, trabaja en procesos de formación que fortalecen las capacidades de las personas para lograr su desempeño con visión holística y sinérgica, que permiten comprender la complejidad humana desde las diferentes formas de expresión y desde el campo profesional o disciplinario. En sus procesos facilita y favorece la formación para el desarrollo de las capacidades cognitivas, estéticas y espirituales; potencia las acciones de pensar, de analizar, de aprender, de decidir, de actuar y de sentir.

La formación integral se procura desde el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) en la definición de cuatro componentes institucionales: Formación y desarrollo humano, Análisis y expresión científica, Herramienta lingüística y Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Lo anterior

se materializa a través de las siguientes dependencias, con acciones encaminadas para su cumplimiento:

- **Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (CIDEH):** Las asignaturas del componente de formación humana a cargo del CIDEH, están programadas para acompañar al estudiante, razón por la cual están enfocadas en unos propósitos esenciales: en primer lugar, atravesar transversalmente todos los programas académicos para posibilitar el diálogo interdisciplinar en torno a las humanidades y su papel en las sociedades actuales; en segundo lugar, acompañar a los estudiantes en sus primeros semestres en que es necesario afirmar sentido de pertenencia institucional, convicción en su proyecto de vida, sentimiento espiritual, vocación profesional, compromiso social y sensibilidad hacia la naturaleza; en tercer lugar, coadyuvar a la identificación de los campos humanísticos y sociales de su interés de forma tal que pueda vincularlos a su formación académica a manera de bagaje intelectual que lo lleve a una idoneidad profesional; por último, crear un espacio de reflexión en el cual pueda debatirse en torno al quehacer de los jóvenes en una realidad propicia para la crisis, en el amplio sentido de esta acepción.

En este orden de ideas, la ruta de formación ofrecida para cumplir estos cometidos se estructura de la siguiente manera:

- Primer semestre:
  - Asignatura Identidad Institucional y Franciscanismo (El encuentro con la Institución, los principios y valores franciscanos, derechos y deberes).
  - Asignatura Proyecto de Vida (El encuentro consigo mismo).
- Segundo semestre:
  - Asignatura Constitución y Democracia (El encuentro con el otro).
- Tercer semestre:
  - Asignatura Franciscanismo y Ecología (El encuentro con lo otro, la casa común).
- Cuarto semestre:
  - Asignatura Ética (El deber ser)

- De quinto a séptimo semestre:
  - Electiva Libre Humanística I, II y III (La persona, el profesional y el contexto)

- **Berlitz**

En el compromiso de fortalecer cada día la alta calidad, la excelencia de nuestros programas académicos y entregar a la sociedad profesionales con competencias acordes a las exigencias de un mundo globalizado, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, ha contratado los servicios de Berlitz, empresa especializada en la enseñanza de idiomas, quienes a partir del primer periodo de 2019 apoyan a la Universidad en la formación en lenguas extranjeras, complementada con actividades multiculturales.

Entre los beneficios para toda la comunidad universitaria se cuentan:

- Enseñanza basada en el método Berlitz.
- Enfoque comunicativo orientado a las necesidades de los estudiantes.
- Nuevas plataformas tecnológicas que propician un proceso de aprendizaje flexible, interactivo y agradable.
- Grupos pequeños de clase, entre 14 y 17 estudiantes, lo que permite desarrollar mejor sus habilidades de comunicación en otro idioma.
- Cualificación a 50 docentes en técnicas de integración académica, para el uso transversal del inglés en otras asignaturas.
- Beca académica para docentes, con inmersión de un mes en otros países.
- Certificaciones y pruebas internacionales.

- **Centro de Educación Virtual**

Coordina el uso de las tecnologías de la información y comunicación -TIC en la formación profesional, como mediación pedagógica y de cara a mejorar las metodologías presencial, a distancia y virtual. Incluye la incorporación de múltiples concepciones pedagógicas, para que el uso de las TIC y en particular la virtualidad en su planeación, diseño, implementación y evaluación, aporten nuevas formas de interacción e interactividad y nuevos escenarios de aprendizaje, que contribuyen al desarrollo de la autonomía, la autorreflexión, el autodescubrimiento y la autogestión de los estudiantes.

El escenario del aprendizaje colaborativo fortalece la participación reflexiva y crítica y una actitud hacia la indagación y la investigación.

- **Dirección de Bienestar Institucional**

La Universidad de San Buenaventura, considera el Bienestar Institucional como una de sus cuatro funciones sustantivas. El Bienestar Institucional en cuanto a generador y constructor de saberes, es a la vez objeto de estudio y de investigación y responde a la ampliación y dinamización de distintas formas del conocimiento desde las diferentes dimensiones del ser humano. Como cuarta función sustantiva se fundamenta en la construcción de saberes que se derivan de sus prácticas, promueve programas y cursos dirigidos no solo a estudiantes sino también a profesores o empleados, es decir a toda la comunidad universitaria; incluso algunos se realizan en conjunto, como cursos formativos, grupos representativos y selecciones deportivas, calidad de vida para la comunidad laboral, tiempo libre y recreación, servicio médico universitario y el Programa de Atención Psicopedagógica.

### 5.1.6 Fortalezas y acciones de mejora del factor

Fortalezas y acciones de mejora del factor	
Mantenimiento de Fortalezas 2015	<p>La Universidad permanece atenta a las necesidades del entorno, con ejercicios permanentes de acercamiento y retroalimentación con la comunidad en general. Esto ha permitido actualizar y diversificar la oferta académica para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, en coherencia con la propuesta de formación de profesionales íntegros y de alta calidad, comprometidos con el desarrollo social y económico de la región y del país.</p> <p>En una búsqueda constante de la calidad, hoy en día trece de los dieciséis programas de pregrado ofertados están acreditados en Alta Calidad y todos los programas reacreditables están en proceso de reacreditación.</p> <p>Estratégicamente el PEB es socializado ampliamente a toda la comunidad, y en particular a los estudiantes desde los primeros semestres de todos los programas a través del Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos – CIDEH y las asignaturas del componente de formación humana: Identidad Institucional y Franciscanismo, Proyecto de Vida, Constitución y Democracia, Franciscanismo y Ecología, Ética.</p>
Fortalezas 2019	<p>El Proyecto Educativo Bonaventuriano como fundamento de nuestro ser y quehacer, proyecta la Universidad desde sus principios católicos y franciscanos para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, en coherencia con la propuesta de formación de profesionales íntegros y de alta calidad, comprometidos con el desarrollo social y económico de la región y del país.</p> <p>Las orientaciones y estrategias en el Proyecto Educativo Bonaventuriano para la planeación, administración, toma de decisiones y autoevaluación permiten afianzar altos estándares de calidad para los programas ofertados por la Institución y proyectarse cada vez mejor a la sociedad.</p> <p>La formación integral de los estudiantes y las garantías para construir una comunidad universitaria en un ambiente institucional adecuado, están ampliamente contempladas en el Proyecto Educativo Bonaventuriano a partir de los procesos que favorecen el desarrollo de las capacidades cognitivas, estéticas, espirituales y potencian las acciones de pensar, de analizar, de aprender, de decidir, de actuar y de sentir</p>

Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015	<p>El PEB se socializa a la comunidad estudiantil en todas las asignaturas del componente de formación humana.</p> <p>En las inducciones por vinculación laboral se hace énfasis en el PEB como el documento orientador de la gestión institucional.</p>	Oportunidades de mejora 2019	<p>Afianzar los procesos de comunicación, socialización y apropiación de los documentos institucionales (Estatuto Orgánico, PEB, Plan de Desarrollo, entre otros) a través de actividades permanentes de inducción y re-inducción para toda la comunidad universitaria.</p> <p>Enfatizar en la comunidad bonaventuriana los principios identitarios que trascienden lo científico - técnico, a través de la formación humana fundamentada en la primacía de la persona y en diálogo permanente con la sociedad contemporánea.</p>
--	--	------------------------------	---

## 5.2 Factor 2. Estudiantes

Tabla 17. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
8%	4.4	87.93%	4.55	91.03%
Grado de cumplimiento	Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

### 5.2.1 Experiencia de éxito en la USB

A través de los planes de implementación de las políticas como: la [Política Corporativa](#) para la Gestión Académica y la Innovación Pedagógica que orienta elementos de gestión para el éxito académico de los estudiantes; la [Política Corporativa](#) de Bienestar Institucional que contiene el plan de acompañamiento y éxito estudiantil, para la continuidad y graduación exitosa de los estudiantes, y la creación de un sistema de información para la permanencia, y detección de los factores protectores y de riesgo; y la [Política Corporativa](#) de Internacionalización, orientada a incorporar la dimensión internacional en la cultura y la gestión relacional del estudiante a través del incremento de la movilidad nacional e internacional. Se han atendido las necesidades expresadas en los procesos de autoevaluación de la Universidad; se propende por responder a las necesidades del entorno y del contexto local, regional y nacional, realizando acciones para el fortalecimiento y dinamización de las funciones sustantivas de la Universidad, en concordancia con los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la prospectiva de la educación en Colombia.



### 5.2.2 Juicio de calidad

La Universidad de San Buenaventura Cali, a la luz de las exigencias de la educación superior, ha puesto en marcha proyectos corporativos e institucionales para la actualización de las políticas y del gran cuerpo normativo que dinamiza la razón social de la Institución. Estos planes se han desarrollado con el objetivo de atender a las necesidades expresadas en los procesos de autoevaluación, a los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y a la prospectiva de la educación en Colombia.

En ese sentido, a través de estatutos, políticas, reglamentos, directivas, lineamientos, procesos y procedimientos actualizados –incluso de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad-, la Universidad propende por responder a las necesidades del entorno y del contexto local, regional y nacional; por ejemplo, de manera particular define y promulga los deberes y derechos de sus estudiantes mediante el [Reglamento Estudiantil](#), que además se constituye en el documento de referencia y consulta que orienta las acciones de la vida estudiantil y su interacción con las demás instancias institucionales. La aplicación de las normas consignadas allí se hace de manera transparente y es conocida por la comunidad universitaria gracias a su eficiente divulgación y permanente actualización.

Dentro de las nuevas políticas corporativas que se diseñaron en 2016 como plan de fortalecimiento y dinamización de las funciones sustantivas de la Universidad, se encuentran:

- [La Política Corporativa para la Gestión Académica y la Innovación Pedagógica](#) que orienta tres elementos de gestión: el éxito académico de los estudiantes, el desarrollo curricular en coherencia con el Proyecto Educativo Bonaventuriano, y la promoción de las funciones sustantivas por parte de los profesores.
- [La Política Corporativa de Bienestar Institucional que contiene el Plan de Acompañamiento y Éxito Estudiantil](#), el cual coadyuva a la continuidad y graduación exitosa de los estudiantes, creando un sistema de información para la permanencia, la detección y el diagnóstico temprano de los factores protectores y de riesgo.
- [La Política Corporativa de Internacionalización](#) con su respectivo plan de implementación, orientado a incorporar la dimensión internacional en la cultura y la gestión relacional del estu-

dianter, a través del incremento de la movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos en doble vía, el apoyo a iniciativas de internacionalización curricular y de la investigación, entre otras.

Entre otros aspectos, la Universidad, desde el 2015 dio un gran paso en el mejoramiento y actualización de su sistema de información, incorporando la conexión *ORACLE* de *PeopleSoft* e implementando una nueva herramienta informática (software) que permitiera gestionar de manera más eficiente la información académica de los estudiantes durante todo su proceso de formación; esta se denominó: “*Administración Sistema de Información de la Universidad de San Buenaventura*” –ASIS–

Reconociendo el valor que la Universidad reconoce al relacionamiento de sus estudiantes con las diferentes dinámicas administrativas y académicas, la Institución garantiza la apertura de procesos democráticos transparentes y le apuesta a la representatividad responsable en los órganos de dirección institucionales. En los últimos años se comenzó a fortalecer la participación estudiantil a través de los Representantes Estudiantiles -ante los Comités de Programa, los Consejos de Facultad y el Consejo Académico- formalizando un nuevo proceso de elecciones que motiva a los estudiantes a ser reflexivos y propositivos para el mejoramiento de la gestión académica y el bienestar estudiantil.

El [Reglamento Estudiantil](#) establece los requisitos para postulación y elección en diferentes estamentos; además apoya la promoción de espacios de debate y dialogo estudiantil desde la Dirección de Bienestar Institucional y la Coordinación de Asuntos Estudiantiles dentro de un ambiente democrático, participativo y transparente que forja a su vez actitudes ciudadanas para un mejor país.

La Universidad garantiza el ingreso y la permanencia de sus estudiantes mediante la renovación y aplicación de políticas de organización, inclusión, equidad y transparencia claras, que atienden a las necesidades de la comunidad bonaventuriana y que propenden por un seguimiento apropiado de su desarrollo integral en armonía con los principios franciscanos, para lo cual cuenta con recursos pertinentes como los sistemas de información académicos y los programas que de manera permanente brindan asesoría para la continuidad de sus estudios en condiciones de calidad.

El [Programa de Atención Psicopedagógica](#) se constituye en un proyecto institucional que enfoca sus esfuerzos en la atención de estudiantes en condiciones susceptibles de deserción por motivos

que trascienden el plano académico. Este programa se fortaleció con la implementación del Programa de Atención de Alertas Tempranas, el cual atiende estudiantes que han sido referidos desde los programas académicos, una vez detectadas sus necesidades de acompañamiento y capacidades diferenciadas, o a estudiantes que se acercan voluntariamente para solicitar este servicio, constituyendo así una población de demanda espontánea.

Para fortalecer las estrategias de permanencia estudiantil y de éxito académico en el acompañamiento a los estudiantes, la Universidad, realizó un estudio [de Caracterización de la Deserción estudiantil universitaria a partir de una Investigación rigurosa en las seccionales Bogotá, Cartagena, Medellín y Cali en el período comprendido entre 2011 y 2016](#). En el caso de Cali, el estudio mismo fue liderado por la Coordinación de Desarrollo Humano de Bienestar Institucional, quien posteriormente, partiendo de las variables identificadas, inició una nueva investigación en 2018 para determinar las motivaciones o causales de deserción; estas causales se agruparon en cuatro (4) factores de riesgo: individual, académico, institucional y económico. Para determinar la incidencia de estos factores se realizaron encuestas estructuradas con un nivel de confianza del 90% y un error de estimación del 5%.

Por otro lado, como parte de las estrategias de reconocimiento al esfuerzo, trabajo y promoción de los estudiantes para la culminación de sus estudios en los tiempos esperados y en condiciones de calidad, la Universidad ha fortalecido su sistema de estímulos a través del nuevo [Programa de Becas a través de Resolución de Rectoría S. 1.1-1274 de 2017](#), que, mediante acto público y publicación impresa, otorga menciones de honor, matrículas de honor y grados de honor a aquellos estudiantes que se destacan en su desempeño académico y cumplen con los requisitos establecidos en el [Reglamento Estudiantil](#). Además, la Universidad ofrece oportunidades de acceso a aspirantes que no poseen recursos económicos suficientes o que por sus mismas condiciones se ven beneficiados con ayudas estatales (ICETEX), incluso a aquellos que demuestren un alto desempeño académico en sus estudios de bachillerato. Así mismo, en 2018 inició la implementación del *Plan Referidos* como estímulo adicional a aquellos estudiantes que con sus recomendaciones puedan atraer nuevos estudiantes a la institución; se realiza un descuento acumulable hasta del 50% del valor de la matrícula, dependiendo del número de referidos efectivos aportados.

Entre otros estímulos para la permanencia de los estudiantes, cabe resaltar que desde 2016 se han venido realizando convenios nacionales e internacionales, el desarrollo de misiones académicas internacionales y otras actividades que permiten el mejoramiento de las oportunidades para la movilidad estudiantil. Así también, desde 2018 se inició la construcción del Ecosistema Saber Pro y la implementación de una estrategia integrada para la gestión de aspectos académicos que promueven el mejoramiento de las competencias en los estudiantes; a 2019 se implementa la Fase II de la estrategia que comprende desde el aprestamiento de los estudiantes para la prueba, hasta la evaluación de impacto y resultados.

Finalmente, la Universidad ha decidido crear una estancia dirigida especialmente a Asuntos Estudiantiles como parte fundamental de la Vicerrectoría Académica y cuyo objetivo está centrado en planear, orientar la ejecución, coordinar y evaluar las estrategias y actividades relacionadas con el fortalecimiento de los servicios académicos dirigidos a los estudiantes y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.

### 5.2.3 Característica 4. Deberes y derechos de los estudiantes bonaventurianos

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.7	N/A	4.1	4.8	4.6	30%	93%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con un [Reglamento Estudiantil](#) actualizado a enero del 2014, coherente con el [Marco General Estudiantil](#) aprobado en el 2011 por el Consejo de Gobierno, órgano máximo de decisión institucional. Este documento contiene, entre otros aspectos, los deberes y derechos de los estudiantes (art. 38, p. 51; art. 37, p. 50); el régimen disciplinario (p. 56); el régimen de participación y representación en los órganos de dirección de la Institución (art. 24, p. 33); los criterios académicos de ingreso (arts. 1, 2 y 3 pp. 17- 8); los criterios de permanencia (art. 15, literal b, p. 26); los criterios de promoción (arts. 18, 19, 20 y 21, pp. 29-31); las disposiciones sobre las transferencia (art. 17, p. 28) y las disposiciones para el grado (arts. 22 y 23, p. 32).

De igual manera, la Universidad establece en sus documentos institucionales [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) y [Reglamento Estudiantil](#), las definiciones, los procedimientos y los mecanismos para el ingreso de estudiantes a los programas académicos ofrecidos por las diferentes facultades

y la respectiva normatividad que un aspirante debe cumplir para convertirse en estudiante Buenaventuriano. Esta importante información se encuentra en documentos físicos y a su vez es publicada en la página web de la Universidad (<https://www.usbcali.edu.co/>) para conocimiento y aplicación de toda la comunidad.

En ese sentido, y con el fin de evidenciar la información contenida en los citados documentos, cada seis meses la Universidad realiza procesos de inscripción, admisión y matrícula, articulados con el [Procedimiento de inscripción, selección y admisión de estudiantes](#), (SGC, 2018). Dichos procesos se realizan según criterios académicos, son abiertos a todos los aspirantes interesados y se centran en identificar las capacidades y los valores de los candidatos, de manera que permitan verificar la cercanía del perfil del aspirante con el establecido por el programa académico. Los criterios de selección se establecen de acuerdo con los requisitos legales, las normas y la filosofía de la Institución. En este sentido, se considera como criterio de selección y admisión -además del cumplimiento de los requerimientos legales para la admisión- la aplicación de entrevistas semiestructuradas orientadas por el director de Programa, o por los profesores de programa que se designen para ello. La aplicación de los criterios de admisión se encuentra en archivos físicos y en el respectivo sistema de información.

En cuanto a las condiciones académicas que debe cumplir un estudiante para su permanencia, se parte del mejoramiento en el Sistema de Información de la Universidad, ahora denominado "*Administración Sistema de Información de la Universidad de San Buenaventura*" –ASIS-, el cual es una Herramienta informática (software) que permite gestionar la información académica de los estudiantes durante todo su proceso de formación en la Universidad de San Buenaventura Cali; este sistema soporta los procesos de reconocimiento de las asignaturas, la matrícula académica, el progreso académico hasta la graduación, calificaciones y el cumplimiento de los créditos académicos de los Estudiantes que dan cuenta de su desarrollo en el Programa Académico.

Es importante, además, referenciar que todo lo relativo al progreso académico del estudiante se encuentra contemplado en el artículo 15 del [Reglamento Estudiantil](#). El reglamento establece las disposiciones para la aprobación y reprobación de cursos y la permanencia en la universidad de acuerdo con la obtención de los resultados académicos. Así mismo, en el artículo 45 del precitado reglamento, se define el *régimen disciplinario de la Institución*, el cual contempla las condiciones por

las cuales un estudiante también podría perder su permanencia en la Universidad, los tipos de sanciones aplicables y las oportunidades para el mejoramiento de la conducta.

Por su parte, las transferencias en la Universidad se rigen por lo estipulado en el [Reglamento Estudiantil](#) en su artículo 17, en el cual se establecen las condiciones y los tipos de transferencias que se pueden presentar en la Institución, a saber: transferencias internas y transferencias externas.

En cuanto a los criterios para grado, los artículos 22 y 34 del Reglamento Estudiantil instituyen los requisitos necesarios que debe cumplir un estudiante para optar por su título. A su vez, el [Procedimiento de graduaciones](#) (SGC 2018) normaliza las acciones y actividades académicas y administrativas que se deben seguir para otorgar el título; además garantiza la transparencia en los procesos y la información oportuna a todos los aspirantes con derechos de grado, e Identificar si hay estudiantes a recibir algún tipo de reconocimiento en la ceremonia, de los estipulados en las normativas institucionales.

Otro aspecto importante que la Universidad pondera de manera significativa es la participación de los estudiantes en los organismos de decisión de la Institución, entre los cuales se pueden mencionar: el Comité de Programa, el Consejo de Facultad y el Consejo Académico, siendo este último el cuerpo colegiado de más alto nivel y que asesora al rector en sus decisiones académicas y administrativas de la seccional. Lo anterior se hace de manera democrática y participativa en toda la comunidad estudiantil bonaventuriana. El procedimiento se ejecuta de la siguiente manera:

- Por cada programa académico se postulan candidatos interesados en ser representantes estudiantiles, de acuerdo con rangos de créditos académicos que se encuentren cursando. Cada candidato tiene la oportunidad de socializar las propuestas de apoyo y mejoramiento del programa ante los estudiantes en claustros académicos, con la guía de las Direcciones de Programa.
- Se eligen cinco (5) representantes por votación popular en cada Programa Académico, quienes conformarán el comité de estudiantes que será el apoyo del Representante del Programa y el enlace de comunicación entre el Director del Programa y los Estudiantes.
- Entre los cinco (5) estudiantes electos en cada programa eligen, por votación o consenso entre ellos mismos, al estudiante que asumirá como Representante ante el Comité de Programa y su suplente.

- Los Representantes ante los Comités de Programa se reúnen para elegir, por votación o consenso entre ellos mismos, al Representante ante el Consejo de Facultad y su suplente.
- Bienestar Institucional con el acompañamiento de la Vicerrectoría Académica, convocará a todos los Representantes ante los Consejos de Facultad para elegir, por votación o consenso entre ellos mismos, al estudiante Representante ante el Consejo Académico de la Universidad de San Buenaventura de Cali y su suplente.

Todos los procesos de elección descritos antes son liderados por la Oficina de Bienestar Institucional en coordinación con la Vicerrectoría Académica y son realizados en forma transparente a través de la plataforma virtual que permite la consignación del voto secreto de cada estudiante, tal y como se encuentra descrito en el Sistema de Gestión de la Calidad en el [Procedimiento de elecciones para representantes](#) (SGC 2019) e igualmente es regulado por el documento [Proceso Elección \(Resolución No. S.1.1-886 del 22 de Marzo de 2005 y Resolución de Rectoría No. S.1.1.-887 de 2011\)](#)

Los representantes estudiantiles son elegidos por un periodo de un (1) año con posibilidad de reelección. Para fortalecer el relacionamiento de los estudiantes con la Universidad, se disponen espacios de trabajo con la Rectoría y con las diferentes unidades académicas de manera que se pueda potenciar la iniciativa, la participación y la vinculación de los estudiantes como actores principales de su formación integral, como apoyo a los procesos de mejoramiento del bienestar universitario, y como participantes de la elaboración de políticas para la excelencia académica.

Tabla 18. Representantes estudiantiles al Consejo Académico 2010-2019

Año	Nombre del estudiante
2010	Paula Andrea Dávila Granada
2011	Paula Andrea Dávila Granada
2012	Sergio Esteban Guerrero
2013	Juan Camilo Otálvaro Hernández
2014	Andrés Mauricio Moreno Bustamante
2015	Luis Gabriel Rodríguez de la Rosa
2016	Juan David Cuervo Lerma
2017	Camilo Andrés Caicedo Ruiz
2018	Isabella Marín Jiménez
2019	María Camila Flórez Parra

Fuente: Secretaría Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, 2019

#### 5.2.4 Característica 5. Admisión y permanencia de los estudiantes en la Universidad de San Buenaventura

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.5	4.8	4.0	4.7	4.5	40%	90.31%
Se cumple plenamente						

La aplicación equitativa y transparente de los criterios para la admisión y permanencia de los estudiantes se constituye en uno de los quehaceres de mayor importancia en la Institución, su apropiada ejecución se soporta en políticas claras que favorecen la organización, equidad, transparencia y divulgación ante la comunidad universitaria.

Consecuente con lo anterior, la Universidad cuenta con el “Administración Sistema de Información de la Universidad de San Buenaventura” –ASIS- en el cual se pueden consultar diferentes campos relacionados con la información de cada estudiante, tales como su hoja de vida, reporte de los puntajes obtenidos en su proceso de entrevista y sus anotaciones respectivas. De igual forma, y si el estudiante ingresa mediante la modalidad de transferencia, en esta herramienta se pueden consultar las asignaturas reconocidas por parte del programa, acorde con los criterios establecidos en el [Reglamento Estudiantil](#). Esta información, a su vez, se almacena en la correspondiente carpeta física que se le adjudica a cada estudiante cuando ingresa de manera oficial a la Institución. Esta documentación es custodiada por la Oficina de Registro Académico, de manera que se pueda verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los criterios establecidos.

La claridad de los mecanismos de ingreso de los estudiantes de la Universidad de San Buenaventura Seccional Cali se encuentran consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad, en el cual existe el [Procedimiento de inscripción, selección y admisión de estudiantes](#) (SGC, 2018) y cuyo objetivo es determinar las actividades para la inscripción y admisión de los aspirantes a todos los programas académicos de pregrado y posgrado.

Al evaluar el indicador de admisión, se observa que su desempeño cumple con los principios consagrados en el Proyecto Educativo Bonaventuriano, los cuales expresan que la Universidad está abierta a todos quienes acrediten poseer capacidad académica y humanística suficiente en igualdad de oportunidades. Dichos principios, han permitido mantener el indicador oscilando entre el



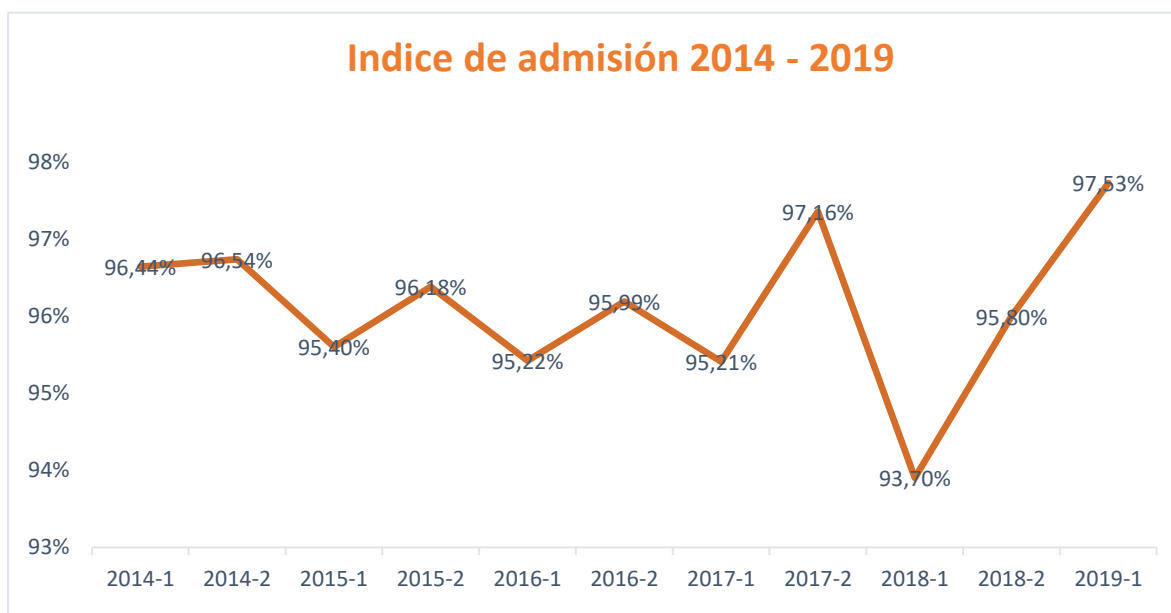
95% y el 97,5% en los últimos años; lo cual evidencia un proceso de admisión transparente y equitativa, como se puede observar a continuación:

Tabla 19. Índice de admisión en los últimos cinco años

Semestre	Inscritos	Admitidos	Índice de admisión = Admitidos / Inscritos
2014-1	1152	1111	96,44%
2014-2	1155	1115	96,54%
2015-1	1217	1161	95,40%
2015-2	1178	1133	96,18%
2016-1	963	917	95,22%
2016-2	973	934	95,99%
2017-1	814	775	95,21%
2017-2	739	718	97,16%
2018-1	667	625	93,70%
2018-2	595	570	95,80%
2019-1	687	670	97,53%

Fuente: Oficina de Registro Académico, Seccional Cali, 2019

Gráfica 3. Índice de admisión en los últimos cinco años



Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, 2019

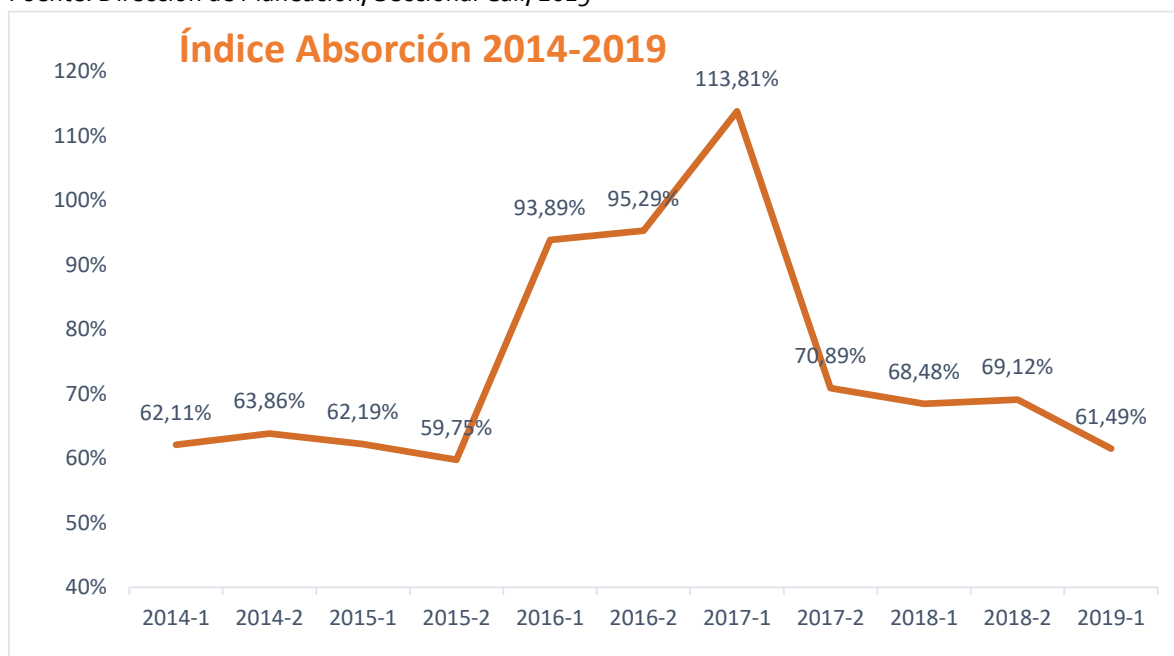
Tabla 20. Índice de absorción en los últimos cinco años

Periodo	Primer semestre	Admitidos	Índice
2014-1	690	1111	62,11%
2014-2	712	1115	63,86%
2015-1	722	1161	62,19%
2015-2	677	1133	59,75%
2016-1	861	917	93,89%
2016-2	890	934	95,29%
2017-1	882	775	113,81%
2017-2	509	718	70,89%
2018-1	428	625	68,48%
2018-2	394	570	69,12%
2019-1	412	670	61,49%

Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, 2019

Gráfica 4. Índice de absorción en los últimos cinco años

Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, 2019



La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali con el propósito de establecer mecanismos de análisis de causas de deserción y aplicar estrategias de permanencia en condiciones de calidad, creó el [Programa de Atención Psicopedagógica \(PAPP\)](#), el cual resulta de un ejercicio de reflexión y análisis juicioso por parte de la Facultad de Psicología, del Centro Interdisciplinario de Estudios Huma-

nísticos (CIDEH) y de la Dirección de Bienestar Institucional. El [Programa de Atención Psicopedagógica \(PAPP\)](#) tiene como objetivo brindar acompañamiento permanente e intensivo (cuando se requiere) a los estudiantes desde el momento en que son admitidos e inician con su respectivo proceso de formación profesional.

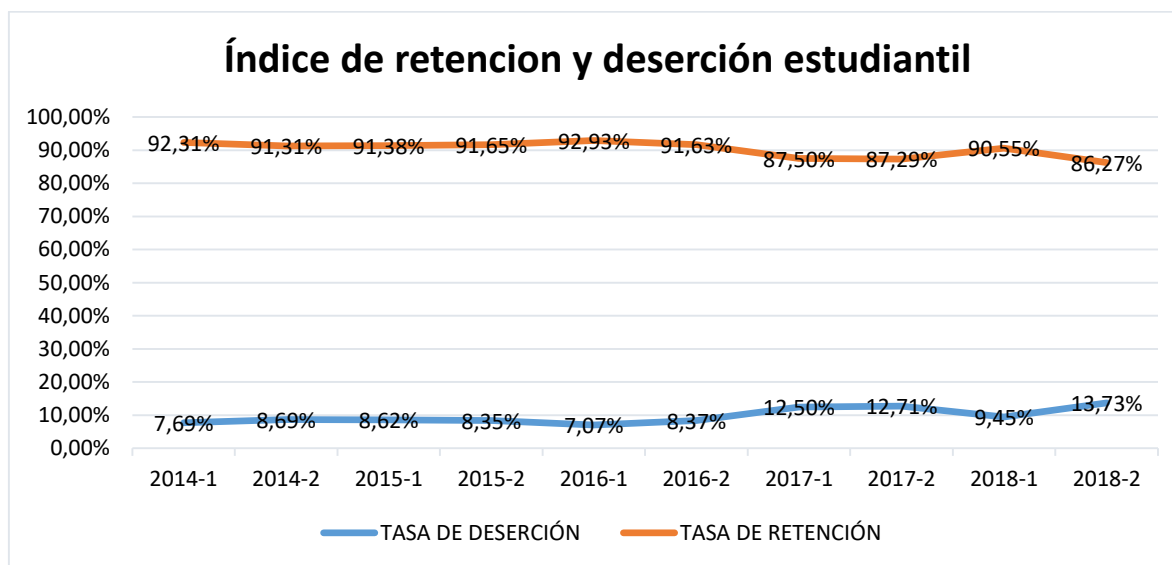
Esta propuesta se orientó al cumplimiento de uno de los objetivos trazados en el Plan de Acción Bienestar Institucional formulado en el 2006: “Diseño del programa de atención para estudiantes con bajo rendimiento y en condición académica”, denominado posteriormente “Proyecto Permanencia Estudiantil”.

El Programa ha realizado labores desde el 2009 hasta la actualidad, atravesando procesos de mejoramiento. Para su implementación la Universidad asigna profesores y psicólogos a los programas académicos con el fin de asesorar y acompañar a los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico o a aquellos que presentan situaciones personales que puedan afectar su desempeño. En este espacio se llevan a cabo acciones concretas para trabajar en sus procesos académicos, en el aprendizaje del manejo su tiempo, en la sensibilización y trascendencia de la vida profesional, el aprestamiento y manejo socioemocional, estrategias de afrontamiento, entre otras acciones que apoyan la resiliencia y el desarrollo personal.

En complemento al [Programa de Atención Psicopedagógica](#), la Institución ha creado un Programa de Atención de Alertas Tempranas (PAAT), el cual pretende identificar de manera oportuna a los estudiantes con dificultades académicas en los dos primeros cortes; para que a través de la entrega temprana de resultados parciales a los directivos de la Universidad, se generen planes y acciones de intervención orientadas a la buena finalización del semestre.

Todas las estrategias para la retención estudiantil han sido efectivas en lo propio a los asuntos de mejoramiento de la calidad universitaria y las oportunidades de éxito académico; no obstante, la deserción –que había logrado disminuirse para el período 2016-1 al 7,07% aumentó en los últimos dos (2) años hasta posicionarse en un índice del 13,73% obedeciendo propiamente a factores económicos externos y ajenos al desarrollo universitario según el estudio de deserción realizado en 2019, en el cual se tuvo como resultado que el Factor de Riesgo Económico representa el 39,6% de las motivaciones para la deserción estudiantil.

Gráfica 5. Índice de retención y deserción estudiantil en los últimos cinco años



Fuente: SPADIES, 2019

El Factor de Riesgo Económico comprende: desde las dificultades económicas de la familia en los últimos cinco (5) años, el cambio de empleo, el desempleo, la vivienda lejana de la universidad, el trabajo simultáneo, hasta el financiamiento con crédito ICETEX y la profesionalización de los padres.

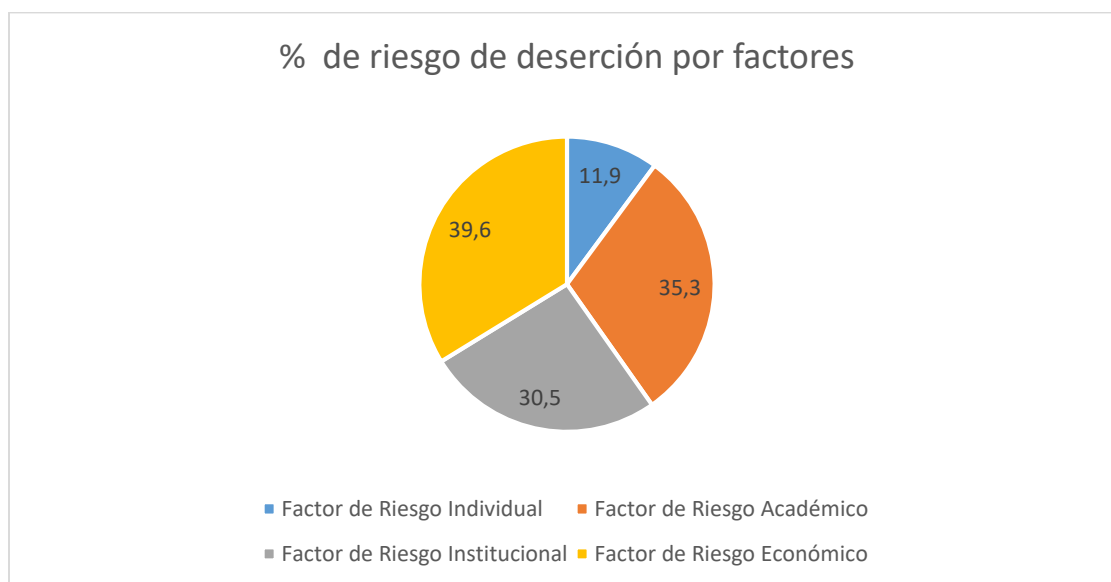
La Universidad, a nivel corporativo realizó un estudio de [Caracterización de la Deserción estudiantil universitaria a partir de una Investigación rigurosa en las seccionales Bogotá, Cartagena, Medellín y Cali](#) en el período comprendido entre 2011 y 2016. la propuesta de caracterización de estudiantes universitarios se estructuró con base en 6 categorías (componentes) que permitieran identificar los rasgos principales que definen un estudiante de pregrado y en consecuencia poder determinar los posibles factores de riesgo de deserción; las categorías se definieron según las variables sociodemográficas, familiares, económicas, académicas, de salud, y de entorno social y proyecciones.

Posteriormente y partiendo de las variables identificadas, se inició una nueva [investigación en 2018 para determinar las motivaciones o causales de deserción en cada una de las seccionales](#). Estas causales se agruparon en cuatro (4) factores de riesgo: individual, académico, institucional y económico. Para determinar la incidencia de estos factores se realizaron encuestas estructuradas con un nivel de confianza del 90% y un error de estimación del 5%.

Para los posibles desertores por razones económicas, el cual es un motivo de gran participación dentro de las posibles causas de deserción representado en el 39,5%, la Universidad cuenta con políticas para permitir el ingreso y la permanencia de los estudiantes que se destacan por su buen desempeño académico y para aquellos que requieren opciones alternativas para pagar su respectiva matrícula semestre a semestre, políticas que se describen con detalle en la característica 6: Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes Bonaventurianos.

Por otra parte, para los posibles desertores por razones académicas representado en el 35,3%, la Universidad cuenta con el [Programa de Atención Psicopedagógica](#) como estrategia para responder a las necesidades de los estudiantes de manera multidisciplinar, atendiendo el área cognitiva; propendiendo por el éxito académico de estudiantes, y brindando acompañamiento emocional y psicológico.

Gráfica 6. Causales de deserción.



Fuente: Programa de Acompañamiento Psicopedagógico, Seccional Cali, 2019

Para fomentar la permanencia, la Universidad no solo orienta sus esfuerzos a la prevención de la deserción estudiantil, sino que también brinda la oportunidad de reanudar sus estudios a aquellos estudiantes que por una u otra razón abandonaron su proceso de formación, y para aquellos que iniciaron su proceso formativo en otra institución educativa y que por razones diferentes a las académicas no le permitieron continuar en esta y desean continuar sus estudios en la Universidad de

San Buenaventura Seccional Cali. Para tal fin, en el artículo 16 el [Reglamento Estudiantil](#) describe los mecanismos para que un estudiante opte por la modalidad de reintegro, y en el artículo 17 para que opte por la modalidad de transferencia.

De igual manera, el [Procedimiento de inscripción, selección y admisión de estudiantes](#) (SGC, 2018) explica el procedimiento para homologaciones, entendido como el reconocimiento de asignaturas aprobadas en otra institución reconocida por el Sistema de Educación Superior Colombiano o en universidades extranjeras legalmente certificadas y equivalencias (que se refiere al reconocimiento de asignaturas cuando presentan contenidos programáticos similares y convergen en su objetivo de formación). Adicionalmente, los citados documentos institucionales contienen información clara acerca de los requisitos con los que deben cumplir los estudiantes para acceder al beneficio de homologaciones, transferencias o reintegros, según sea el caso. En este sentido, quienes cumplan con estos, tienen la oportunidad de disminuir la intensidad horaria presencial en su plan de estudios, lo que facilita el desarrollo de otras actividades académicas (como semilleros de investigación, grupo de investigación, monitorías o actividades de bienestar institucional), y el doble programa, las cuales contribuyen a la formación integral del estudiante.

En cuanto a las políticas definidas para permitir el acceso a la educación superior sin discriminación, la Universidad cuenta con lineamientos claros estipulados en el [Documento de inclusión y diversidad en la USB Cali](#) en concordancia con *los lineamientos de la política de educación superior inclusiva del Ministerio de Educación Nacional*, Liderados por la Dirección de Bienestar Institucional y específicamente por la Coordinación de Desarrollo Humano y Salud.

Las apuestas por la educación inclusiva bonaventuriana evidencian la intención de la Institución de ser incluyente con toda la sociedad, especialmente con aquella en situaciones de vulnerabilidad o con capacidades diferenciadas, permitiendo que las barreras comunicativas sean eliminadas y que la población en general, no solo ingrese, sino que también se mantenga y culmine con éxito su proceso de profesionalización.

### 5.2.5 Característica 6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes Bonaventurianos

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.7	5.0	3.7	4.5	4.5	30%	90%

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, ha definido una política de becas que brinda opciones a los aspirantes y estudiantes para el ingreso y la continuidad. La política se reglamenta a través de la [Resolución de Rectoría S.1.1-1274 del 2017](#) que determinó la *Nueva Reglamentación de Becas* vigente y acorde con los principios institucionales y, en especial desde su función de formación integral, que propende por el bienestar y la calidad de vida de su comunidad universitaria.

En dicha resolución se clasifican los siguientes tipos de becas:

**Para los programas de Pregrado:**

- Beca por solidaridad familiar.
- Beca de apoyo para el ingreso y la continuidad (crédito Icetex).
- Beca Fraternidad Franciscana.
- Beca por trabajo de colaboración estudiantil.
- Beca como reconocimiento al mérito deportivo, artístico o desarrollo cultural y humano.
- Beca Matrícula de Honor.
- Beca Diamante.
- Beca Oro.
- Beca en Busca de la Excelencia.

**Para los programas de Posgrado:**

- Beca por trabajos en proyectos de investigación.
- Beca para grupos empresariales.

**Para los programas de Educación Continua:**

- Beca Fraternidad Franciscana.
- Beca Estudiantes USB Cali.
- Beca para Grupos Empresariales.

La Universidad considera crucial el apoyo a sus estudiantes para el ingreso y la continuidad; por ello, es importante resaltar que para el 2018 se asignaron becas por valor de \$2.340.420.705 millones de pesos.

Acorde con estos resultados, y a pesar de que la permanencia en la Universidad mediante ayuda económica no es percibida sino por un poco más de la mitad de la población estudiantil como favorable, estas ayudas económicas han venido incrementándose de manera significativa según el cumplimiento de los criterios y las condiciones estipuladas en la Resolución que deben cumplir los estudiantes para optar por cada una de las Becas. La siguiente tabla representa el comportamiento de la universidad en el otorgamiento de ayudas a los estudiantes de pregrado, posgrado y educación continua.

Tabla 21. Índice de Becas en los últimos cinco años

Semestre	Matrículas Pregrado y Posgrado	Estudiantes Becados	Índice
2014-1	5715	1662	29,08%
2014-2	5678	1641	28,90%
2015-1	5601	1640	29,28%
2015-2	5733	1607	28,03%
2016-1	5398	1605	29,73%
2016-2	5687	1670	29,37%
2017-1	5565	1398	25,12%
2017-2	5465	1305	23,88%
2018-1	5365	1038	19,35%
2018-2	5141	1121	21,81%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019

Si traducimos esto en inversión propiamente dicha podemos decir que del 2014 hasta 2018 la inversión en becas ha venido creciendo hasta el 22%, como se aprecia en la tabla.

Tabla 22. Inversión en Becas en los últimos 5 años

Año	Inversión
2014	\$ 3.398.924.623
2015	\$ 3.298.723.390
2016	\$ 3.298.881.934



Año	Inversión
2017	\$ 3.101.846.111
2018	\$ 2.453.463.379

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019

En cuanto al procedimiento que deben seguir los estudiantes para acceder a los diferentes tipos de becas, en la misma resolución se encuentran consignadas las condiciones y los requerimientos que se deben cumplir para que este beneficio se materialice.

La Universidad comenzó a implementar en 2018 el “Plan Referidos” como estímulo adicional a aquellos estudiantes que con sus recomendaciones atraigan nuevos estudiantes a la institución; se realiza un descuento acumulable hasta del 50% del valor de la matrícula, dependiendo del número de referidos efectivos aportados.

Con el fin de dar a conocer los sistemas de becas y estímulos a los estudiantes y a la comunidad bonaventuriana, la Universidad publica cada seis meses una revista en la que se lista a los estudiantes exaltados con mención de honor y con matrícula de honor. De igual manera, en el Reglamento Estudiantil se especifican los estímulos que aplica la Universidad para exaltar los méritos académicos, culturales o deportivos de los estudiantes; dentro de dichos estímulos se pueden resaltar: la “Mención de Honor” que se concede al estudiante que en cada uno de los semestres y programas académicos vigentes haya obtenido -en el periodo académico anterior- el más alto promedio ponderado, siempre y cuando este sea igual o superior al promedio ponderado exigido por la Universidad; y la “Matrícula de Honor” es la beca que otorga la Universidad cada periodo académico hasta por el total del valor de la matrícula a los tres estudiantes que alcancen el mayor promedio de calificaciones en cada programa y periodo académico inmediatamente anterior y cumplan las mismas condiciones estipuladas para la mención de honor.

Otro tipo de incentivo que contempla el [Reglamento Estudiantil](#) es el que se le otorga a los estudiantes que, de acuerdo con sus competencias y desempeño en el programa, realicen actividades de acompañamiento académico en un curso, es decir de monitoría. De la misma forma, el Reglamento Estudiantil reconoce la producción intelectual de sus estudiantes publicando artículos, textos, ensayos, etc., previa evaluación de la Vicerrectoría Académica y el Consejo de Investigaciones Bonaventuriano.

La Universidad de San Buenaventura Cali, mediante Resolución de Rectoría , también exalta a aquellos estudiantes que se destaquen por su buen desempeño académico durante todo su proceso formativo, distinción especial que se otorga el día de la ceremonia de grado. Este procedimiento está claramente descrito en el Reglamento Estudiantil, destacando dos tipos de distinción: "Grado de Honor", concedido a quien habiendo cursado todo el programa académico en la Universidad, haya obtenido el mejor promedio acumulado, siempre y cuando este sea mayor o igual a 4,7 y "Excellencia Académica", que se otorga a todos aquellos que hayan cumplido la totalidad de los estudios en la Universidad sin haber perdido curso alguno o recibido sanción disciplinaria y obtenido un promedio acumulado igual o superior a 4,5.

Para la financiación, en los días de matrículas, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ubica dentro de las instalaciones de la Universidad *stands* de servicios de entidades externas de financiamiento como Fenalco, Banco Pichincha y SUFI Bancolombia, con el objetivo de facilitar el pago de las matrículas. Además, la Universidad cuenta con una persona encargada de todos los procesos relacionados con el Icetex, con el fin de orientar y facilitar los ejercicios de renovación y solicitud de préstamo ante esta entidad. En este orden de ideas, cada semestre la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, publica en su página web las siguientes actividades:

- Las fechas de publicación de admitidos, reintegro, transferencias internas y externas.
- La fecha de inducción de estudiantes de primer semestre.
- La fecha de inicio de clases.
- El proceso para efectuar el registro oficial de matrícula financiera de estudiantes antiguos.
- Los valores de matrícula financiera por programa.
- La fecha para los procesos de inscripción.
- Las fechas de matrículas.
- El trámite para devoluciones por cancelación de semestre y reserva de cupo para programas de pregrado.
- Las formas de pago de matrícula.
- Las formas de financiación y las entidades propuestas para tal fin.

- El trámite para solicitud de beca.
- Las instrucciones para conformar y confirmar la matrícula académica en línea.

La Universidad contempla la movilidad estudiantil como un aspecto importante de la vida universitaria, para lo cual en el artículo 48 del [Reglamento Estudiantil](#) se definen claramente los conceptos y las reglas de movilidad entrante y saliente, como se observa en los archivos que reposan en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales. Además, la Universidad ha definido la Política Corporativa de Internacionalización en su compromiso con la calidad académica y respondiendo a su legado franciscano para formar ciudadanos del mundo.

La Universidad en el marco de su sistema de estímulos contempla el incremento de convenios de movilidad, toda vez que constituye la ampliación de oportunidades para la formación profesionales competentes internacionalmente; con la capacidad de desempeñarse exitosamente en cualquier lugar y organización del mundo, gestores del cambio y participes de las soluciones a los problemas ambientales, crisis y conflictos globales; profesionales con competencias interculturales, promotores del respeto, el dialogo, la tolerancia, la dignidad, la justicia y la paz.

La Universidad a 2019 cuenta con más de 240 convenios Multicampus, nacionales e internacionales para los estudiantes de pregrado y posgrado, permitiendo el mejoramiento de las oportunidades para la movilidad estudiantil. Como evidencia de ello, el número de estudiantes que realizan movilidad ha incrementado de acuerdo con la apertura de convenios desde nuestra Oficina de Relaciones Interinstitucionales. En el año 2016, 227 estudiantes realizaron movilidad académica, en el 2017, 661 estudiantes y para el año 2018 fueron 599 estudiantes.

## 5.2.6 Fortalezas y acciones de mejora del factor

Fortalezas y acciones de mejora del factor	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Mantenimiento de Fortalezas 2015</p> <p>La Universidad puso en marcha un plan corporativo para la elaboración de políticas institucionales que fortalecieron la gestión académica y el bienestar estudiantil, y la actualización del marco normativo institucional, involucrando de manera participativa y transparente a estudiantes, docentes y administrativos.</p> <p>La Universidad lleva a cabo un ejercicio de socialización constante de su normatividad para la aprehensión de Derechos y Deberes, la concientización sobre faltas leves y graves, y otros aspectos importantes de la convivencia dentro de la institución, a través de redes sociales, reuniones de inicio de semestre con estudiantes, procesos de autoevaluación, charlas en asignaturas del Centro de Estudios Interdisciplinarios y Humanísticos –CIDEH– y otros espacios propios de los programas académicos.</p> <p>Implementación del Programa de Atención de Alertas Tempranas como complemento y fortalecimiento del Programa de Atención Psicopedagógica.</p> <p>A través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, y del trabajo autónomo de las direcciones de programa, se han Incrementado los convenios nacionales e internacionales para dinamizar la movilidad estudiantil saliente y entrante, a través de la Implementación del Plan de internacionalización 2018-2022, que a su vez contiene: la realización de Semanas internacionales, la creación de Grupos de conversación estudiantes salientes y entrantes con becas internacionales, y la participación en ferias internacionales, entre otras actividades de motivación para los estudiantes con visión internacional.</p> <p>La Universidad, con el propósito de fortalecer la formación en un segundo idioma, realizó un convenio con Berlitz para la enseñanza de lenguas extranjeras mediante la combinación de un método conversacional y la utilización de herramientas tecnológicas como elemento de innovación en el aula.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Fortalezas 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Programa de Atención Psicopedagógica y el Programa de Atención de Alertas Tempranas como complemento de los esfuerzos en la atención de estudiantes en condiciones susceptibles de deserción por motivos que trascienden el plano académico.</li> <li>• En cuanto a las políticas, la Universidad San Buenaventura cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La Política Corporativa para la Gestión Académica y la Innovación Pedagógica</i> que orienta tres elementos de gestión: el éxito académico de los estudiantes, el desarrollo curricular en coherencia con el Proyecto Educativo Bonaventuriano, y la promoción de las funciones sustantivas por parte de los profesores.</li> <li>• <i>La Política Corporativa de Bienestar Institucional</i> que contiene el <i>Plan de Acompañamiento y Éxito Estudiantil</i>, el cual coadyuva a la continuidad y graduación exitosa de los estudiantes, creando un sistema de información para la permanencia, la detección y el diagnóstico temprano de los factores protectores y de riesgo.</li> <li>• <i>La Política Corporativa de Internacionalización</i> con su respectivo plan de implementación, orientado a incorporar la dimensión internacional en la cultura y la gestión relacional del estudiante, a través del incremento de la movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos en doble vía, el apoyo a iniciativas de internacionalización curricular y de la investigación, entre otras.</li> <li>• Amplia oferta de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales activos que motivan el ingreso y la permanencia de los estudiantes.</li> <li>• Procesos electorales eficientes, transparentes y que garantizan la responsabilidad del representante hacia la institución y hacia los estudiantes; se cuenta con espacios democráticos abiertos y que motivan a la participación estudiantil en los órganos de decisión.</li> <li>• La Universidad cuenta con un robusto sistema de estímulos y créditos a su favor, con la Nueva Reglamentación de Becas y la implementación del Plan de Referidos.</li> <li>• La Coordinación de Asuntos Estudiantiles como instancia encargada de planear, desarrollar y evaluar las estrategias y actividades relacionadas con el fortalecimiento de los servicios académicos estudiantiles.</li> </ul> </li> </ul> <p>El Programa de Atención Psicopedagógica y el Programa de Atención de Alertas Tempranas como complemento de los esfuerzos en la atención de estudiantes en condiciones susceptibles de deserción por motivos que trascienden el plano académico.</p>

<p>Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015</p> <p>Se inició una Investigación Corporativa 2018 para determinar las causales de deserción en cada una de las seccionales, para realizar el diseño de estrategias de prevención y atención de la deserción. Estas causales se agruparon en cuatro (4) factores de riesgo: individual, académico, institucional y económico.</p> <p>Se diseñaron reportes en el sistema de información ASIS para obtener datos de la duración de los estudio y el tiempo promedio de permanencia de los estudiantes por cohorte.</p> <p>Se reformó el régimen de participación estudiantil a través de la creación de un código electoral y la formalización del comité de estudiantes ante la Institución; se definió la figura de Representantes Suplentes y se han abierto espacios de participación amplia y reflexión de los estudiantes.</p> <p>El Procedimiento de atención psicopedagógica de estudiantes (SGC, 2017) brinda el apoyo académico y psicológico al estudiante, con un equipo interdisciplinario de profesionales, con propósito de fortalecer la retención y la tasa de graduación.</p> <p>Se realizó un Estudio de Caracterización de Estudiantes 2017 a través de una encuesta que reunió información sobre variables sociodemográficas, familiares, económicas, académicas, de salud, y de entorno social y proyecciones. Se ha llevado a cabo una actualización del formulario de inscripción con la inclusión de preguntas sociodemográficas del aspirante.</p>	<p>Oportunidades de mejora 2019</p>	<p>Fortalecer los mecanismos, procedimiento y sistemas de control en cuanto a becas estudiantiles, deserción, tasa de graduación, Saber Pro y política de Inclusión.</p>
--	-------------------------------------	--

### 5.3 Factor 3. Profesores

Tabla 23. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
10%	4.55	91.09%	4.56	91.24%
Grado de cumplimiento	Se cumple plenamente		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

#### 5.3.1 Experiencia de éxito en la USB

La Universidad ha implementado políticas corporativas y lineamientos institucionales que benefician el desarrollo y la cualificación de la planta docente y buscan fomentar una cul-

tura institucional de renovación y actualización continua para fortalecer los procesos relacionados con la docencia. En esta vía, la [Política Corporativa](#) de la gestión académica y la innovación pedagógica establece criterios que orientan la gestión profesoral y la práctica docente para fortalecer la relación enseñanza-aprendizaje y promover el desarrollo de las funciones sustantivas de investigación, proyección social y bienestar institucional en los espacios de clase.

En articulación con lo anterior, la [Política Corporativa](#) de formación y desarrollo profesoral contribuye a la flexibilización de los criterios de ascenso en el escalafón, a la cualificación de los profesores acorde con la apuesta institucional para fomentar en los docentes la actualización disciplinar y la implementación del plan de permanencia y apoyo profesoral que permitan el crecimiento profesional de los docentes para la realización de su proyecto de vida.

A su vez la [Política corporativa de Investigación](#) y la [Resolución de Rectoría S.1.1 1107 de 2015](#) de estímulos económicos a la producción investigativa de alta calidad incorpora un sistema de estímulos e incentivos que permite la permanencia y estabilidad de los docentes vinculados a la institución. A partir de lo anterior, se destaca los mecanismos de estímulo a la producción intelectual de los investigadores y el posicionamiento de los grupos de investigación avalados institucionalmente y respaldados por la [Resolución de Rectoría S.1.1 1107 de 2015](#). Se evidencian además publicaciones científicas divulgadas en revistas de alto impacto indexadas nacional e internacional que permiten el aumento de la temporalidad de contratación y la permanencia de docentes altamente calificados. La [Resolución de Rectoría S.1.1 1021 de 2013](#) unifica criterios relacionados con el escalafón docente, el cual establece los requisitos para la promoción en las diferentes categorías de escalafón, lo anterior, continúa articulando con el apoyo brindado a los docentes en la [Resolución de Rectoría A.802 de 2009](#), cualificación docente, que viene promoviendo la formación avanzada a través del desarrollo de especializaciones, maestrías, doctorados y posdoctorados.

La incorporación de diferentes políticas ha permitido centralizar los procesos relacionados con la formación y cualificación docente y gestionar los recursos para los procesos de reacreditación institucional, de esta forma el ciclo de gestión del personal docente se ha consolidado a través de planes de mejoramiento que buscan fortalecer estrategias institucionales para la evaluación continua, el seguimiento y reconocimiento al trabajo docente.

### **5.3.2 Juicio de calidad**

La Universidad desde su misión y enfoque humanista, se compromete a construir con la comunidad docente las condiciones para fortalecer el desarrollo de las funciones sustantivas, con el propósito de contribuir una sociedad participativa y pluralista que promueva los valores ético-morales para beneficio de una cultura educativa en función de la formación integral.

A través del [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), el [Estatuto Profesor](#), las políticas y los reglamentos se busca continuamente fortalecer el rol del docente como “Un orientador de procesos que propicia el respeto, el reconocimiento y la aceptación del otro y promueve actividades para estimular en los estudiantes la capacidad de aprendizaje crítico, de innovación y de autoformación”.

Así mismo, la [Política Corporativa](#) de Gestión Académica e Innovación Pedagógica y la [Política de Formación y Desarrollo Profesor](#) conllevan a garantizar la calidad de la Educación Superior en articulación con propuestas que incluyan las condiciones de vida y de trabajo de los profesores. Hacerlo, promueve un adecuado reconocimiento social del desempeño del maestro como agente de transformación y parte activa del desarrollo de innovación educativa.

Cabe resaltar que la implementación de estrategias en concordancia con la [Política de Gestión de Talento Humano](#), orientan el ciclo completo del docente desde la planeación, atracción, retención del recurso humano académico, por medio de procesos óptimos de selección, compensación de personal, evaluación, capacitación y bienestar, lo cual permite el desarrollo de competencias del personal docente para fortalecer sus principios Bonaventuriano acordes con los lineamientos institucionales.

En relación a lo anterior, es importante considerar que la vida académica se enfrenta a nuevos retos, facetas distintas que exigen docentes mejor formados, con grados académicos altos y con conocimiento pedagógico para que los estudiantes aprendan de su disciplina, trabajen en proyectos de investigación y se perfilen como futuros profesionales. Por ello, como pilar fundamental la Universidad cuenta con una planta docente apropiada en cantidad, dedicación y niveles de formación, refiriendo para el primer semestre de 2018 una población de 549 docentes, con 166 académicos tiempo completo (40 horas); 40 medio tiempo (20 horas semanales) y 343 académicos hora cátedra.

Desde la implementación de plan de formación y retención profesoral y el continuo apoyo del pacto colectivo, el nivel de formación ha tenido un crecimiento significativo. De 2015 a la fecha hemos



fortalecido la formación de docente con doctorado en la Institución, por medio de la Resolución A-802 de 2009 y la política de formación y Desarrollo Profesional. Por otro lado, el Marco Profesional, plantea criterios fundamentales para el diseño, ejecución y seguimiento del plan de trabajo docente por parte del Director de programa, lo que permite que los profesores se autoevalúen y planteen actividades en función de fortalecer sus competencias específicas, pedagógicas e interpersonales en relación a los objetivos de los planes de desarrollo de las Unidades académicas.

La institución reconoce que la evaluación de desempeño docente es una herramienta fundamental que contribuye al mejoramiento institucional del talento humano académico. Por ello, el estatuto profesoral establece criterios que proponen una evaluación en 360 grados, lo cual enmarca la evaluación del estudiante, del jefe inmediato y la autoevaluación, en función de visibilizar el cumplimiento de los objetivos de los planes de trabajo, las habilidades pedagógicas, investigativas, apoyo al trabajo de los estudiantes, relaciones interpersonales, trabajo en equipo y liderazgo que conllevan a fortalecer la formación humana de los estudiantes y acentúen el compromiso con el contexto educativo y las Facultades.

La [Política corporativa de Investigación](#) y la [Resolución de Rectoría S.1.1 1107 de 2015](#) de estímulos económicos a la producción investigativa de alta calidad, sienta las bases para fortalecer la investigación como función sustantiva en concordancia con las políticas nacionales en ciencia, tecnología e innovación que buscan consolidar una cultura investigativa que se traduzca en publicaciones reconocidas en el ámbito nacional e internacional.

Por otro parte, en el [Estatuto Docente](#) y la [Resolución de Rectoría S.1.1 1021 de 2013](#) se unifican criterios relacionados con el escalafón docente, el cual se define claramente como un sistema de calificación para el reconocimiento y la valoración del personal académico de acuerdo con su trayectoria, experiencia, producción intelectual, nivel de formación y competencias lingüísticas. De igual forma, se establece los requisitos para la promoción en las diferentes categorías de escalafón, por medio de la [Resolución de Rectoría A.802 de 2009](#), cualificación docente, que viene promoviendo la formación avanzada a través del fomento para el desarrollo de especializaciones, maestrías, doctorados y posdoctorados.

De igual manera, la Universidad en dirección de la Vicerrectoría Académica busca implementar el plan de formación docente para promover el crecimiento personal y profesional de la planta profesoral a través de dimensiones que integren al perfil del docente Bonaventuriano en el desarrollo de competencias específicas, investigativas, humanas, Pedagógicas y lingüísticas.

La institución desde sus inicios ha contado con criterios para la asignación salarial de sus académicos en sus diferentes categorías y modalidades de contratación estableciendo una escala salarial para tiempo completo y medio tiempo acorde con el nivel de formación, trayectoria, experiencia y formación lingüística, para la remuneración del docente Hora catedra se considera solamente la formación avanzada. A través de la [Política Corporativa](#) para el régimen salarial y de remuneración de los profesores en los últimos años la Universidad ha hecho un gran esfuerzo al realizar incrementos especiales o sostenerlos para la inclusión de las categorías más altas dentro del escalafón docente de la Institución, las cuales han sido revisadas y ajustadas periódicamente según lo permitan las condiciones económicas de la Institución.

Con la implementación de las diferentes políticas, la Institución ha logrado reconocimiento y consolidación del ciclo de gestión del personal docente. En este marco, la Universidad elaboró y puso en marcha los siguientes planes de mejoramiento a) Análisis, actualización y ajuste del Estatuto Profesoral en el que se especifica la vinculación y contratación, caracterización, evaluación, escalafón profesoral, promoción en las categorías del escalafón, estímulos y reconocimientos, criterios de remuneración y de retención, teniendo en cuenta la formación, tiempo y tipo de experiencia, producción académica e investigativa y dominio de lengua extranjera b) Definición de instrumentos de evaluación integral para los docentes, procedimientos de aplicación y análisis de los resultados que permitan tomar decisiones de mejoramiento académico. c) definición del plan de formación profesoral enfocado en actualización disciplinar en maestrías, doctorados y posdoctorados, y en el desarrollo de competencias pedagógicas, humanas, investigativas y lingüísticas.

Por otra parte, la Universidad ha fortalecido a través de la política de internacionalización la movilidad docente en contextos internacionales y nacionales, enfocado actividades de carácter académico, investigativo o de enseñanza. Lo que favorece el intercambio cultural y fortalece las relaciones de los docentes con redes.

### 5.3.3 Característica 7. Deberes y derechos del profesorado Bonaventuriano

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.5	N/A	4.4	4.5	4.5	15%	90%
Se cumple plenamente						

El [Estatuto Docente](#) de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali (Resolución de Rectoría 2007) resalta la importancia de la aplicación con transparencia de las disposiciones establecidas en la que se definen, los derechos y deberes, el escalafón docente, los criterios para la evaluación de desempeño y la formación y cualificación para fortalecer la planta profesoral y, por ende, su permanencia en la institución. La Universidad ha contado, desde tiempo atrás, con una constante revisión del Estatuto Profesoral, y actualización por medio de resoluciones, tales como:

- [Resolución de Rectoría A-802 de 2009: Apoyo y cualificación](#)
- [Resolución de Rectoría 1021 de 2013: Escalafón Docente](#)
- [Resolución de Rectoría 1412 de 2019: Escala de salarios de acuerdo al escalafón](#)
- [Resolución de Rectoría 1107 de 2015: Estímulos económicos a la producción investigativa](#)

Lo anterior, especifica los criterios para la toma de decisiones en aspectos relacionados con la selección, vinculación, contratación, escalafón, formación, evaluación y estímulos. Hoy en día el Estatuto profesoral se encuentra en proceso de modificación, lo cual permite generar una propuesta a nivel corporativo que integre esfuerzos para fortalecer la planta docente de la Universidad. En esta vía, se establece como derecho en el Estatuto profesoral que los docentes pueden “Elegir y ser elegidos, en los órganos colegiados de la Universidad y en los términos que para ello se establece”. Conforme también lo establece el [Estatuto Orgánico](#) y la [Resolución de Rectoría No. A 608 de 2011](#) a saber: Consejo de Gobierno, artículo 11; Consejo Académico, artículo 26; y Consejo de Facultad, artículo 38.

Actualmente se cuenta con representantes profesorales en distintos cuerpos colegiados, elegidos por sus colegas mediante votación secreta y universal. En el cuadro 1 se presenta la participación de los docentes en los órganos colegiados de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.

*Cuadro 4. Docentes representantes en los órganos colegiados de la Universidad*

<b>Nombre</b>	<b>Facultad</b>
<b>2015</b>	
Rosmery Dussán Aguirre	Arquitectura, Arte y Diseño
Luis Ferney Bonilla Betancourt	Ciencias Económicas
Elizabeth Rodríguez Cuervo	Educación
María Ceila Galeano Bautista	Psicología
Juan Carlos cruz Ardila	Ingenierías
German Lozano Vivas	Derecho
Ángela Patricia Echeverry Portela	Centro de Idiomas
Claudia Patricia Muriel	CIDEH
Adriana Dávila Gómez	Bienestar Institucional
	Consejo Académico
<b>2016</b>	
María Elvira Camacho Viana	Arquitectura, Arte y Diseño
Katherine Flórez Pinilla	Ciencias Económicas
Christian Andrés Hernández Rodríguez	Educación
Adaneys Álvarez Ramírez	Psicología
Walter German Magaña Sandoval	Ingenierías
German Lozano Vivas	Derecho
Maggie Carolina Rafet Jaimes	Centro de Idiomas
Alexander Muriel Restrepo	CIDEH
Adriana Dávila Gómez	Bienestar Institucional
	Consejo Académico
<b>2017</b>	
Mario Andrés Perea Bolívar	Arquitectura, Arte y Diseño
Federico Donneys González	Ciencias Económicas
Amparo Posada Vásquez	Educación
Ángela María Jaramillo Suarez	Psicología
Víctor Manuel Peñeñory Beltrán	Ingenierías
German Lozano Vivas	Derecho
Maggie Carolina Rafet Jaimes	Centro de Idiomas
Arturo Herreño Marín	CIDEH
Adriana Dávila Gómez	Bienestar Institucional
German Lozano Vivas	Consejo Académico
<b>2018</b>	
Elizabeth Fonseca Gómez	Arquitectura, Arte y Diseño
Federico Donneys Gonzales	Ciencias Económicas
Nancy Inés Torres Cadena	Educación

Nombre	Facultad
María Eugenia García Hernández	Psicología
Andrés Felipe Barco Santa	Ingenierías
German Lozano Vivas	Derecho
Maggie Carolina Rafet Jaimes	Centro de Idiomas
No se postularon	CIDEH
Adriana Banguero	Bienestar Institucional
Federico Donneys Gonzales	Consejo Académico

Fuente: Dirección de Bienestar Institucional, Seccional Cali, 2018

Con relación a la aplicación transparente del régimen disciplinario de los profesores, la Universidad en su [Estatuto Profesor](#) (pp.10-11) consigna los derechos y deberes del profesor Bonaventuriano.

La contribución del [Estatuto Profesor](#) al logro de la Misión Institucional, es acorde a los principios católicos y franciscanos que buscan formar integralmente al ser humano y contribuir a la transformación de la sociedad, por consiguiente, la definición del docente Bonaventuriano se explicita de la siguiente manera en el artículo 3 del Estatuto Profesor:

El profesor de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, se compromete con los principios, filosofía y valores de la Institución y su disposición para aportar al cumplimiento del Proyecto Educativo Bonaventuriano y a los planes de desarrollo institucional. En consecuencia, desde su condición de Universidad Católica y Franciscana, desarrolla la tarea formativa situando siempre a la persona como eje fundamental de todo su quehacer; rescatando la dimensión cotidiana y la experiencia concreta de los individuos y los grupos sociales como fundamento de los procesos de producción, divulgación y aplicación del conocimiento; procurando permanentemente la consolidación de relaciones dialógicas y fraternas entre los miembros de la comunidad universitaria y promoviendo el ejercicio de la creatividad y la singularidad, como aspectos particularmente distintivos de la tarea formativa desde una perspectiva franciscana (Estatuto Profesor, 2007,p.7)

En concordancia con lo anterior, los docentes participan activamente en el cumplimiento de los objetivos institucionales por medio de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, lo anterior, se encuentra planteado en el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), y tiene como fin

fortalecer los procesos académicos para el desarrollo integral de estudiantes y profesores en la constante búsqueda de la verdad, y la participación en el desarrollo de la sociedad impulsando el conocimiento y el crecimiento humano. En esta vía, los docentes asumen un rol activo y distintivo en la Universidad, a través la representación en los principales órganos de la institución, para los cual el [Estatuto Orgánico](#) y el [Estatuto Profesional](#), plantea como un derecho elegir y ser elegido en los términos que para ello se establece, y las demás normativas internas la [Resolución de Rectoría No. A 608 de 2011](#), a saber: Consejo de Gobierno, Consejo Académico, Consejo de Facultad, comités de Programa, comités de Autoevaluación, Comité de Desarrollo Profesional, Comité de Escalafón, Consejo de Investigación y Consejo de Proyección Social. Por lo cual, también cuenta con el apoyo de la Vicerrectoría Académica y Facultades en la creación de propuestas que fortalezcan los procesos institucionales. Para garantizar la transparencia en el proceso de elección de los docentes a los organismos colegiados, se cuenta con el Proceso de elección de representantes ([Resolución de Rectoría No. A 608 de 2011](#)), mediante el cual se establece el proceso para la elección de representantes a los consejos de Dirección y consejos de Facultad de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali. Actualmente se está actualizando la resolución, con el objetivo de acompañar a los docentes en sus propuestas y de esta forma visibilizar aún más el proceso electoral.

#### 5.3.4 Característica 8. Planta profesoral Bonaventuriano

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.8	4.8	4.3	4.8	4.7	30%	94%
Se cumple plenamente						

La Universidad cuenta con una planta profesoral diversa en su origen académico institucional, acorde en relación con los estudiantes, y con niveles de formación y cualificación que fortalecen las funciones sustantivas en Docencia, Investigación, Bienestar Institucional y Proyección social, por lo cual asigna tareas a su personal académico de manera equitativa y eficiente para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

El [Estatuto Orgánico](#) estipula en el Artículo 41 (pp. 46) que las formalidades de vinculación académica, régimen disciplinario, evaluación, estabilidad, derechos, obligaciones e incentivos y escalafón docente están determinadas en el estatuto profesoral, con sujeción al marco profesoral que

expidan el consejo de gobierno y que establezca cada seccional. En relación con lo anterior, los mecanismos de contratación de profesores se encuentran en los documentos descritos, en los cuales los criterios aplican para todo nuevo docente “Corresponde a los decanos de las facultades y a los directores de las unidades, conjuntamente con la Dirección Académica, notificar la existencia de vacantes, definir el perfil disciplinar del profesor y presentar a la Rectoría los respectivos candidatos para su vinculación. Para el caso de los profesores tiempo completo y medio tiempo, el decano o el director de la unidad y el director académico presentan un mínimo de tres aspirantes para cada vacante”.

Para fortalecer el proceso de contratación, el Sistema de Gestión de Calidad junto al Departamento de Talento humano tienen establecido el [Procedimiento de selección y contratación de personal académico y administrativo](#) (SGC, 2019) el cual plantea que la publicación de la vacante se realizará en las diferentes fuentes de empleo, medios de reclutamiento y redes sociales de la universidad. Si el jefe directo decide realizar convocatoria interna, se enviará una pieza a todos los empleados de la USB Cali. Se debe tener en cuenta que los dos únicos medios de recepción de hojas de vida de las personas externas a la universidad, se harán a través de la plataforma del [empleo.com](#) aplicando directamente a la vacante de interés, la segunda opción es enviar la hoja de vida vía email al correo [reclutamiento@usbcali.edu.co](mailto:reclutamiento@usbcali.edu.co). La vinculación de nuevos docentes debe contribuir a los intereses académicos de la universidad y a las necesidades de las Unidades académicas, de acuerdo con el plan de desarrollo establecido previamente. Lo anterior, requiere de un análisis pertinente y conciso sobre sus competencias profesionales y humanas que se busca se asuma en el cargo. Principalmente, debe articularse con los objetivos institucionales y el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) en su desempeño disciplinar y pedagógico en concordancia con los lineamientos académicos propuestos.

En relación a la inducción, el decano realiza la inducción en el campo de conocimiento correspondiente, son funciones de Talento Humano, el Director de Programa y el Director de Investigaciones:

- Familiarizar al docente con los estatutos y reglamentos de la Universidad.
- Socializar al profesor las responsabilidades y el cumplimiento del plan de trabajo y la manera como serán evaluados.

- Familiarizar al profesor con los grupos de investigación y con la financiación de sus proyectos académicos.
- Socializar al docente con las actividades propuestas para su formación y cualificación.
- Motivar al docente al uso de los recursos bibliográficos de la Universidad.

La contratación de los profesores de la Universidad, se establece a través de las siguientes modalidades: Tiempo completo, medio tiempo, hora catedra. En el artículo 11 del [Estatuto Profesor](#), la Universidad podrá ocasionalmente y en casos especiales contratar profesores para el desarrollo de algunos proyectos de docencia, de investigación o de proyección social. La institución requiere además de la formación avanzada en posgrado, la acreditación de la experiencia profesional en el campo relacionado al curso que se postula, experiencia docencia y formación en pedagogía. En caso de que el profesor, bien sea al momento de su ingreso o en el proceso de promoción de categoría, no cuente con el certificado del diplomado en formación en pedagógica, se podrá realizar un compromiso en el cual, dado un tiempo de (1) un año, el profesor deberá presentar el certificado del requisito a Gestión Humana. El Diplomado debe tener una intensidad mínima de 120 horas, a excepción de quienes tengan pregrado o postgrado en educación. Están exentos de este requisito, los profesores que posean titulación en programas de ciencias de la educación o similares relacionados con lo pedagógico, curricular o didáctico, a nivel de pregrado, especialización, maestría o doctorado.

Una vez el empleado es vinculado participa del proceso de inducción que hace el departamento de Talento Humano el cual está estipulado mediante el [Procedimiento de inducción, formación y capacitación](#) (SGC, 2014).

Los criterios que definen las responsabilidades del profesor Bonaventuriano se encuentran en los artículos 8, 9,10 y 11 del [Estatuto Profesor](#) determinando lo siguiente:

- **Profesor de Tiempo Completo.** Son profesores de tiempo completo los vinculados a la Universidad para desarrollar tareas de docencia, investigación, proyección social y apoyo administrativo a lo académico.



- **Profesor de Medio Tiempo.** Son profesores de medio tiempo los vinculados a la Universidad para ejercer labores de docencia y/o investigación, proyección social o administración académica
- **Profesor de Hora Cátedra.** Es el profesor vinculado por la Universidad de San Buenaventura mediante contrato a término fijo, para ejercer específicamente labores de docencia.
- **Profesor Invitado.** Es el profesor vinculado a la Universidad por contratos de prestación de servicios para el ejercicio de la docencia.

El profesor contribuye mediante la docencia al programa académico y desarrolla con la Unidad académica las actividades que correspondan en su cargo, además aporta a través de las competencias académicas y pedagógicas elementos profesionales y humanos que permiten fortalecer la interacción profesor-estudiante y comunidad Bonaventuriano, teniendo en cuenta estrategias pedagógicas y didácticas que facilitan el desarrollo autónomo del estudiante y el aprendizajes significativo de acuerdo con el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#). Por consiguiente, y en concordancia con las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, se vinculan profesores con altas calidades académicas, con estudios de doctorado, maestría y especialización.

Tabla 24. Profesores de TC, MT y HC

DEDICACION	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
TC	156	154	159	159	146	157	170	160	163	166
Doctorado	21	23	26	22	21	24	43	41	25	28
Magister	99	96	95	100	93	96	88	95	87	76
Especialista	17	16	15	15	12	12	8	6	27	13
Profesional	19	19	23	22	20	25	31	18	24	49
MT	36	35	32	30	24	24	13	27	39	40
Doctorado	3	3	1	1	2	1	2	4	1	1
Magister	11	12	13	11	10	12	8	13	12	11
Especialista	12	12	11	10	6	6		6	12	7
Profesional	10	8	7	8	6	5	3	4	14	21
HC	370	358	359	373	331	389	389	399	359	343
Doctorado	6	4	6	6	4	2	14	16	6	1
Magíster	101	107	107	111	97	90	135	174	105	72
Especialista	116	113	114	113	95	90	71	90	102	71
Profesional	147	134	132	143	135	207	169	119	146	199

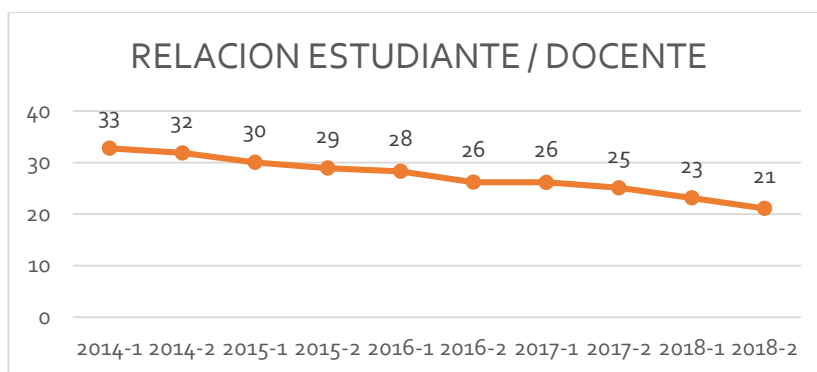
Fuente: Dirección de Talento Humano, Seccional Cali, 2019

En relación a la diversidad de la planta profesoral para la Universidad de San Buenaventura constituye una prioridad vincular profesores formados en especializaciones, maestrías y doctorado en distintas universidades nacionales e internacionales, y es por ello que cuenta con 448 docentes egresados de universidades nacionales, 13 egresados de universidades extranjeras y 107 egresados de la Universidad de San Buenaventura.

El índice de los profesores de tiempo completo y medio tiempo entre el 2015 y el 2018 se evidencia que el número de doctores y magíster ha incrementado de manera progresiva y constante, gracias a la cualificación docente de los profesores de la Institución.

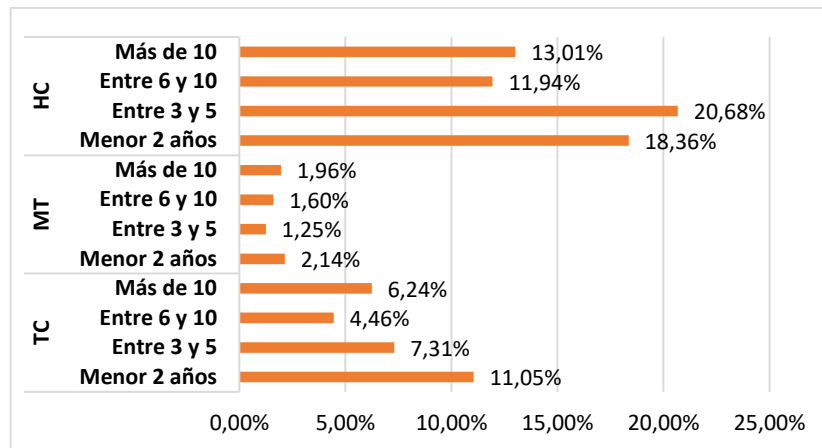
En cuanto a la relación profesor-estudiante, el índice denota un comportamiento constante, lo significa que en la actualidad se cuenta con mayor número de profesores por. El objetivo central de este indicador es evitar el hacinamiento de estudiantes por curso y hacer viable el proceso de enseñanza y aprendizaje.

*Gráfica 7. Relación profesor-estudiante*



Fuente: Dirección de Talento Humano, Seccional Cali, 2019

*Gráfica 8. Antigüedad docente a 2018*



Fuente: Dirección de Talento Humano, Seccional Cali, 2019

Como eje estratégico del proceso de docencia, la Universidad en el [Estatuto Profesor](#) título VI artículo 27 plantea “Es política de la Universidad, evaluar y fomentar la calidad y el mejoramiento continuo del profesorado para estimular su producción intelectual y su desempeño disciplinar y pedagógico, así como su sentido de pertenencia institucional. Por esta razón, la evaluación docente se constituye como un elemento primordial para fomentar la calidad y el mejoramiento. En este apartado se establece la evaluación como un ejercicio permanente de los profesores, la cual contempla los siguientes criterios:

- La actualización del programa analítico acorde con los objetivos del programa y del Proyecto Educativo Bonaventuriano.
- La aplicación de metodologías activas de enseñanza que faciliten el aprendizaje en los estudiantes.
- La evaluación y retroalimentación a estudiantes.
- La asistencia a espacios de formación que permitan reflexionar sobre su práctica pedagógica y su desempeño disciplinar.

Actualmente se está realizando una revisión acorde a los propósitos institucionales para fortalecer la evaluación docente, la cual busca la implementación de la política de evaluación, se ha logrado reconocer la necesidad de realizar ajustes que permitan una mayor precisión en la información obtenida. Uno de estos procesos busca fortalecer la evaluación de 360 %, donde los datos producto de la evaluación docente realizada por los estudiantes, se crucen efectivamente con los datos de

las evaluaciones realizadas por los jefes inmediatos y la autoevaluación realizada por cada docente. Los resultados de la evaluación influyen en la toma de decisiones en procesos de ascenso, formación, cualificación, movilidad, capacitación y beneficios. Uno de ellos, es el [Estímulo a investigadores \(Resolución de Rectoría S.1.1-1107 de 2015\)](#) y que aplica para profesores tiempo completo y medio tiempo investigadores. Esta evaluación indaga por aspectos cualitativos y cuantitativos y está formalizada en el [Procedimiento de evaluación cualitativa](#) (SGC, 2018) y en el [Procedimiento de evaluación cuantitativa](#) (SGC, 2018).

El instrumento de evaluación docente (Talento Humano, 2014) contempla los siguientes aspectos:

- Competencias pedagógicas.
- Competencias laborales.
- Relaciones interpersonales.
- Responsabilidad y cumplimiento.
- Cumplimiento del curso con el [Proyecto Educativo del Programa \(PEP\)](#).

Los resultados y los informes generados a partir de la aplicación de los instrumentos de la evaluación docente son socializados por parte del Departamento de Talento Humano. Se determina si es necesario implementar un plan de mejoramiento, en cuyo caso formular, revisar la aprobación del plan de mejoramiento presentado por el docente, realizar ajustes con las indicaciones de la Decanatura o Dirección de Programa / Dirección de Unidad Académica y ejecutar las acciones de mejoramiento propuestas en el plan.

Con relación a la adecuada distribución de las labores asignadas a los profesores para desarrollar sus funciones en condiciones de calidad, el [Estatuto Profesorial](#) en su artículo 8 y 9 especifica que los profesores de tiempo completo y medio tiempo vinculados a la Universidad se encuentran desarrollando tareas de docencia, investigación, proyección social y apoyo administrativo a lo académico. Para cumplir con sus actividades, el profesor de tiempo completo tiene una carga total de 40 horas semanales, y el de medio tiempo de 20 horas semanales, las cuales son distribuidas en el proyecto de nómina docente, asignando horas de carga académica, horas de proyectos de investigación, horas de proyección social y horas administrativas, en los casos en los que se asignen responsabilidades compatibles con las respectivas funciones sustantivas.

Para cumplir con lo anterior, cada año la Rectoría expide la resolución de políticas salariales, la última [Resolución de Rectoría S.1.1-1412 de 2019](#) en la que se establece la asignación de las labores de las funciones sustantivas y administrativas a los profesores de tiempo completo y medio tiempo. No obstante, lo dispuesto de manera general en esta resolución, existen casos excepcionales que son tratados directamente entre el decano y el rector, según sean las necesidades de cada programa y las calidades y funciones del profesor en particular.

### 5.3.5 Característica 9. Carrera docente

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
5.0	5.0	4.1	5.0	4.9	15%	97%
Se cumple plenamente						

Dando cumplimiento transparente a los criterios establecidos para la vinculación y evaluación del profesor Bonaventuriano, la Universidad establece en el marco General Profesorial y en el Estatuto Profesorial Título II que le corresponde a los decanos de las facultades y a los directores de las unidades definir el perfil disciplinar del profesor requerido para así proceder a elegir a aquel que reúna el perfil determinado; para cumplir con el proceso se deben presentar al menos tres candidatos.

De igual manera, el Sistema integrado de gestión de la calidad contempla el [Procedimiento de selección y contratación de personal académico y administrativo](#) (SGC, 2019) para la vinculación de nuevos docentes. Refiere que los procesos de selección pueden ser externos, internos o mixtos de acuerdo a los parámetros previamente establecidos entre el Director de Talento Humano y Jefe Directo. Para las convocatorias internas, el candidato que desee postularse deberá tener en cuenta los siguientes requisitos: 1. Deberá llevar cómo mínimo 1 año en el cargo que desempeña en la actualidad. 2. Deberá cumplir a cabalidad con todos los requerimientos del perfil del cargo ofertado. 3. Deberá informar a su jefe inmediato sobre la postulación en la convocatoria vacante. Para el reclutamiento de hojas de vida, la Universidad San Buenaventura tendrá en cuenta a todos aquellos candidatos que cumplan con el perfil, conocimiento y competencias para el adecuado ajuste al cargo vacante. Los requisitos generales que debe reunir un profesor son: título universitario expedido por una institución colombiana legalmente reconocida, o título otorgado en el exterior y válido en Colombia de acuerdo con las disposiciones vigentes; ser competente en el campo de su especialidad; tener reconocida honestidad; presentar su hoja de vida según formato institucional y acreditar sus títulos.

Una vez el profesor es seleccionado y vinculado a la Universidad, es clasificado según sea el caso en el escalafón docente.

Cuadro 5. Clasificación de los Profesores según Estatuto profesoral

Categoría	Diplomado en Docencia Universitaria	Producción intelectual	Nivel de estudio	Segundo idioma	Experiencia docente en IES
Auxiliar	120 horas	N/A	Profesional	N/A	Experiencia profesional
Asistente	120 horas	N/A	Especialista	N/A	1 año
Asociado	120 horas	2	Magíster	N/A	5 años
Titular	120 horas	2	Doctorado	Comunicativa	7 años

Fuente. Estatuto Profesoral, 2007, pp. 12-14.

La movilidad dentro del escalafón docente está contemplada en el artículo 21 del [Estatuto Profesoral](#), el cual se define como el sistema de calificación que tiene la Universidad de San Buenaventura, Seccional de Cali, para el reconocimiento y la valoración de los siguientes requisitos:

1. Formación académica.
2. Aportes a la investigación; a los procesos y métodos para la enseñanza y el aprendizaje y a los servicios a la comunidad.
3. Dedicación y experiencia docente universitaria.
4. Producción científica o académica.

El órgano colegiado encargado de hacer cumplir el escalafón docente es el Comité de Escalafón, el cual evalúa los méritos y requisitos que reúnen los profesores que solicitan su promoción. Este Comité abre convocatoria cada seis meses para que los profesores de tiempo completo y medio tiempo que consideren cumplir con los requisitos accedan a la promoción dentro del escalafón.

Para dar cumplimiento a la transparencia en los criterios y mecanismos para la determinación de la asignación salarial, la Universidad implemento la [Política Corporativa](#) para el Régimen salarial y de remuneración de profesores, la cual integra el [Estatuto Orgánico](#), el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) y el [Marco General Profesoral](#), integrando los siguientes criterios:

- Las condiciones sociales y económicas de la zona geográfica donde se encuentra ubicada la sede o la seccional correspondiente.
- El rango salarial ofrecido por otras instituciones de educación superior de características similares en dicha zona geográfica.

- Los factores salariales determinados por el Gobierno nacional como la meta de inflación o el índice de precios al consumidor.
- Las condiciones de cada categoría del escalafón, principalmente el nivel de formación, el tiempo de experiencia, las publicaciones realizadas y el manejo de una lengua extranjera.

A su vez cada año, la Rectoría emite mediante resolución la escala de remuneración de los docentes de tiempo completo y de medio tiempo, acorde con las categorías del escalafón docente; del mismo modo, la citada resolución establece el valor de la hora cátedra de acuerdo con el último título obtenido y los años de experiencia acreditados.

En las siguientes tablas se muestra el comportamiento del escalafón docente entre el 2014-1 y el 2018-1 para docentes de tiempo completo y de medio tiempo.

*Tabla 25. Escalafón docente tiempo completo*

Escalafón	Dedicación TC									
	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Auxiliar	17	18	17	13	14	13	14	14	13	13
Asistente	27	27	23	31	27	37	56	45	49	51
Asociado	70	68	81	79	73	75	71	71	67	63
Titular	13	14	18	18	18	21	19	19	22	24
Transición	6	5	3	3	3	3	2	2	2	2
Especial	21	20	15	13	11	8	8	9	10	13
Docente Investig	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0
Total, general	156	154	159	159	146	157	170	160	163	166

Fuente: Dirección de Talento Humano, Seccional Cali, 2019

*Tabla 26. Escalafón docente medio tiempo*

Escalafón	Dedicación MT									
	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Auxiliar	7	10	5	6	3	2	1	2	11	12
Asistente	13	10	13	12	9	11	14	21	22	22
Asociado	8	7	8	6	5	5	4	4	3	2
Titular	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Transición	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0
Especial	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4
Total general	36	35	32	30	24	24	26	34	40	18

Fuente: Dirección de Talento Humano, Seccional Cali, 2019



La categoría especial y transición se encuentra establecida en la [Resolución de Rectoría S.1.1-1021 de 2013](#), en el artículo 7 se asigna a los docentes que, presentando sus soportes académicos, pueden quedar ubicados en una categoría del escalafón docente que no da cuenta de su trayectoria profesional, investigativa o académica; de igual manera, se asigna a personajes de reconocida trayectoria que no poseen títulos universitarios como es el caso de algunos profesionales empíricos. Esta categoría también puede asignarse a egresados recién graduados de la Universidad de San Buenaventura Seccional Cali que, por su desempeño académico, sean propuestos como docentes de medio tiempo o de tiempo completo. La asignación salarial de las personas que se ubiquen en esta categoría atenderá a las disposiciones que para ello emita la Rectoría.

### 5.3.6 Característica 10. Plan para el desarrollo profesoral en la Universidad de San Buenaventura

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.4	4.0	3.9	4.4	4.2	23%	84%
Se cumple plenamente						

La cobertura, calidad y cumplimiento de los programas de desarrollo profesoral la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali se encuentran articulados con la [Resolución de Rectoría A-802 de 2009](#), la cual establece el programa de Apoyo y cualificación que aplica para los estudios de postgrado de profesores de tiempo completo y medio tiempo, y a directivos académicos y administrativos que cumplan con los requisitos de ingreso al programa al cual aspiren y se ajusten a los criterios expuestos en el artículo 5º de la [Resolución de Rectoría A-802 de 2009](#) y al estudio de disponibilidad financiera de la Universidad de San Buenaventura Cali. Actualmente se cuenta con un procedimiento en el Sistema de Gestión de Calidad que garantiza el cumplimiento del proceso.

Actualmente se cuenta con la [Política Corporativa](#) de Formación y Desarrollo Profesoral, la cual refiere que las tendencias que existen actualmente a nivel internacional y nacional con relación a la formación de los profesores, requieren establecer políticas orientadas al desarrollo y mejoramiento de las actividades del profesor en todos los sentidos. Se pueden resaltar los siguientes objetivos:

1. Vincular en la enseñanza a los mejores candidatos.
2. Formar a los docentes para atender todas las necesidades de formación.
3. Preparar a educadores y tutores para otros profesores.
4. Ofrecer una carrera y una remuneración competitiva con el fin de retener los mejores.

5. Mejorar la gestión profesoral
6. Formar los profesores con programas innovadores (Apuntes educación y desarrollo post 2015, pág. 1)

La política de Desarrollo profesoral por lo tanto, se orienta a los siguientes aspectos claves: la vinculación, la cualificación, la promoción, la capacitación, los estímulos e incentivos, el plan de reconocimiento y el plan de permanencia y en general todas las actividades realizadas por los profesores, que fomenten la calidad de los procesos académicos y la producción de conocimiento, cumpliendo de esta manera con la misión institucional. La política de desarrollo profesoral se plantea desde un enfoque concertado de acciones corporativas proyectadas, que se adaptan o contextualizan con las necesidades propias de cada una de las sedes y seccionales, según su recurso humano, financiero, infraestructura, crecimiento y desarrollo. El apoyo a la cualificación docente también está relacionado con el tiempo de servicio que el beneficiario haya prestado a la Institución, tal y como se muestra en la tabla 9, y en la tabla 10 se muestra la inversión anual de apoyo a cualificación.

*Tabla 27. Porcentajes de apoyo según la antigüedad del docente.*

Tiempo de servicio (años)	Tiempo completo	Medio tiempo
1	30%	15%
2	40%	20%
3	50%	25%
4	60%	30%
5	70%	35%
6 o más	80%	40%

Fuente: Vicerrectoría Académica, Seccional Cali, 2018

*Tabla 28. Inversión anual de apoyo a cualificación docente*

Año	Inversión anual (\$)	Doctores	Magister	Especialista	Extensión	Total
2014	\$ 41,728,253	9	1	0	0	10
2015	\$ 118,076,769	15	2	0	0	17
2016	\$ 147,482,059	18	3	0	0	21
2017	\$ 227,470,470	29	5	0	0	34
2018	\$ 306,321,133	31	2	0	0	33
Total	\$ 841,078,684	40	6	0	0	46

Fuente: Vicerrectoría Académica, Seccional Cali, 2018

En relación a la tabla 10, el valor de inversión anual hace parte del pago de matrículas y cuantifica el tiempo estipulado que la Universidad otorga al docente para continuar sus estudios, pero no se encuentra incluido los permisos remunerados que brinda al docente para cualificación en relación a su formación y desarrollo profesoral.

Otra estrategia para la cualificación docente está contenida en el pacto colectivo de la Sede, el cual contempla beneficios de descuentos que oscilan entre el 20% y el 30% del valor de la matrícula a aquellos docentes que realizan estudios posgraduales en la Universidad (véase la tabla 11).

*Tabla 29. Estadística de inversión efectiva por pacto colectivo Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali*

Tipo de empleado/ inversión	2014(\$)	2015 (\$)	2016(\$)	2017 (\$)	2018 (\$)
Docentes	\$ 4.586.400	\$ 12.901.100	\$ 8.026.900	\$ 19.675.860	\$ 23.107.770
Administrativos y otros	\$ 67.513.495	\$ 181.179.175	\$ 157.628.245	\$ 193.648.500	\$ 174.847.265
Total	\$ 72.099.895	\$ 194.080.275	\$ 165.655.145	\$ 213.324.360	\$ 197.955.035

Fuente: Dirección de Talento Humano, Seccional Cali, 2019

Así mismo, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con un plan de formación docente articula en las políticas y lineamientos institucionales el rol del docente como “Un orientador de procesos que propicia el respeto, la participación, el reconocimiento y la aceptación del otro y promueve actividades para estimular en los estudiantes la capacidad de aprendizaje crítico, de innovación y de autoformación” Por ello, la necesidad de diseñar un plan de capacitación que consolide y promueva el desempeño presente o futuro de la planta profesoral, basado en líneas estratégicas que busquen el crecimiento personal y profesional en lo académico, investigativo, pedagógico y humano. También implementa el Seminario Pedagógico corporativo, el cual se establece para desarrollar competencias en docentes relacionados con la Política corporativa para la práctica pedagógica, la cual Impulsa la transmisión y renovación de la cultura institucional a través de la práctica pedagógica, y busca promover la generación de respuestas creativas e innovadoras a las necesidades de la sociedad y del conocimiento; desarrollar competencias de interculturalidad e internacionalización de manera transversal al currículo y las funciones sustantivas; e incorporar en mayor o menor grado, conforme a las necesidades del programa, las TIC.

En relación con capacitaciones en TIC, el Centro de Educación Virtual lidera y gestiona el componente de las TIC en los procesos pedagógicos y apoyo administrativo, para potenciar su uso y apropiación. Tiene como propósito, promover el uso y la implementación de las TIC (Tecnologías de información y comunicación) en los procesos educativos de facultades, programas académicos y unidades de apoyo, con capacitación, acompañamiento y soporte desde lo pedagógico y lo técnico. La orientación que se brinda a la comunidad universitaria, busca propiciar espacios de innovación, mediados por las TIC en los procesos educativos, con base en los lineamientos académicos contenidos en el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) y su estructura integradora, conformada por componentes institucionales de formación, en los cuales está el de Tecnología de la Información y la Comunicación.

**La línea de capacitación para docentes se establece de la siguiente manera:**

Bajo lo anteriormente expuesto y con base en los lineamientos de la unidad académica de educación virtual, se hace fundamental y de manera permanente el fortalecimiento de las competencias profesionales docentes para el diseño y desarrollo de los ambientes virtuales de aprendizaje. Las líneas de cualificación para los docentes son:

**1. Diplomado: Experto Universitario en Ambientes Virtuales de Aprendizaje**

Es un programa institucional para que los docentes adquieran las competencias profesionales requeridas en el diseño y producción de espacios académicos virtuales acordes al Proyecto Educativo Bonaventuriano y los lineamientos del Centro de Educación Virtual.

Objetivo: Generar un espacio de reflexión pedagógica que permita la comprensión de las tendencias y enfoques pedagógicos que abarcan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación virtual.

Duración: 120 horas

**2. Café pedagógico TIC**

Los espacios de café pedagógico son encuentros de cualificación docente, en los cuales un experto institucional o invitado expone temáticas concernientes a las

TIC. Su objetivo es abrir un debate asertivo basado en la experiencia pedagógica universitaria, el análisis de las apuestas nacionales, regionales y municipales frente al desarrollo tecnológico de nuestro país, así como la visibilidad institucional de favorecer el uso de las tecnologías de la

información y comunicación en la formación profesional como mediación pedagógica, de cara a mejorar las metodologías presencial, a distancia y virtual.

### 3. Talleres TIC

Los talleres TIC son espacios pedagógicos para la capacitación y asesoría de los docentes en el uso de aplicaciones de las tecnologías emergentes y herramientas de la web con código abierto para el desarrollo de recursos educativos digitales de aprendizaje. Algunos temas abordados en los talleres TIC son:

- Webinar, Que es y cuáles son las estrategias efectivas para realizarlo.  
Duración: 2 Horas- Modalidad: Presencial
- Elaboración de Recursos Educativos Digitales enfocados en evaluaciones online (Quizziz, Kahoot, etc.)  
Duración: 2 Horas- Modalidad: Presencial
- Opciones de Evaluación en línea y configuración del Centro de Calificaciones de Moodle.  
Duración: 2 Horas- Modalidad: Presencial
- Derechos de Autor en la Educación Virtual.  
Duración: 20 Horas- Modalidad: Virtual
- Elaboración de Recursos Educativos Digitales en Genially  
Duración: 2 Horas- Modalidad: Presencial
- Elaboración de Recursos Educativos Digitales para App  
Duración: 2 Horas Modalidad: Presencial

**Convocatoria:** Los docentes son convocados a través de invitaciones por correo electrónico institucional, este correo conduce a un link donde se encuentra un formulario de inscripción. Se tiene en cuenta dentro de la programación diferentes franjas horarias para facilitar los espacios de participación y contar con una asistencia significativa.

De igual manera la Universidad de San Buenaventura aplica los criterios de reconocimientos al ejercicio de las funciones misionales a través de estímulos docentes, para ello se cuenta con los siguientes documentos institucionales:

### 5.3.7 Característica 11. Interacción académica de los profesores Bonaventurianos

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.5	4.8	N/A	4.5	4.5	17%	91%
Se cumple plenamente						

El [Sistema de Investigaciones Bonaventuriano](#) (Resolución de Rectoría general No. 328 de 2014) refiere que la Universidad, al considerar como fundamental «la búsqueda constante de la verdad, la actividad creadora, el análisis serio y objetivo de la realidad, el rigor científico, el valor intrínseco de la ciencia y de la investigación, el examen crítico de los conocimientos y su aplicación al desarrollo de la sociedad» (PEB, p. 47), desarrolla su función sustantiva de investigación e infunde en esta «los valores éticos, estéticos, sociales y religiosos, y asume como notas fundamentales del ser universitario: la autonomía del saber, la corporatividad, la investigación, la creación y la transformación de la sociedad del conocimiento» (PEB, p. 47). La Universidad cuenta también con la Política corporativa de Investigación que plantea como objetivos:

- Fortalecer la cultura investigativa en coherencia con el Ser Universitario y los principios institucionales.
- Afianzar la formación investigativa y la investigación básica y aplicada en la cadena formativa institucional –pregrado a doctorado– como una estrategia de gestión del conocimiento.
- Implementar los mecanismos de apropiación, transferencia y divulgación del conocimiento y la tecnología a partir de los resultados de investigación.
- Articular acciones que permitan la visibilidad, la internacionalización y el posicionamiento de la Universidad desde el ejercicio investigativo.
- Establecer lineamientos que favorezcan la dinámica de articulación Universidad empresa- Estado-sociedad civil.
- Consolidar una investigación de carácter innovativo que se vincule con las comunidades locales, nacionales e internacionales – Medir el impacto de la investigación desde una óptica que permita su fortalecimiento y mejora continua.

Actualmente se cuenta con una Política de Internacionalización que establece como línea estratégica de internacionalización la docencia, el proceso es liderado por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales que continuamente fortalece convenios para que los docentes realicen la movilidad nacional e internacional. En los objetivos de la política se plantea:

- Bilingüismo y multilingüismo: La Universidad fomenta el aprendizaje de otras lenguas de manera directa a través de la oferta de cursos de idiomas e indirecta a través de la creación de espacios académicos y culturales.
- Movilidad académica: La Universidad de San Buenaventura facilita la movilidad académica para estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo a través de la gestión de convenios internacionales.
- Convenios de doble titulación: Se promueve e incentiva la firma de convenios de doble titulación.
- TIC: Se facilita y estimula la utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación para las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Recursos Bibliográficos Internacionales: Los docentes consultan, promueven y recomiendan la consulta de fuentes bibliográficas internacionales.
- Formación en competencias interculturales: la Universidad programa actividades académicas y culturales para que los estudiantes adquieran competencias interculturales que les permitan relacionarse en un entorno multicultural.
- Participación y programación de eventos académicos y científicos internacionales
- Ejercicios de comparación curricular con Universidades Nacionales e Internacionales

### **5.3.8 Fortalezas y acciones de mejora del factor**

Fortalezas y acciones de mejora del factor
--

<p>Mantenimiento de Fortalezas 2015</p>	<p>La Universidad ha construido políticas corporativas para la planta docente que surgen del proceso de Autoevaluación Multicampus y se basan en el principio institucional que identifica y resalta la diversidad contextual de las seccionales.</p> <p>En esta vía, y en concordancia con la misión y la visión, surgió la política para la Practica Pedagógica que busca impulsar la transmisión y renovación de una cultura institucional a través de la pedagogía, además evidencia por medio del ejercicio de asignación académica los diferentes apoyos que la Universidad brinda a sus docentes para la cualificación y el desarrollo profesoral.</p> <p>También propone en relación a lo anterior, condiciones para la carrera docente a través de la política corporativa de formación y desarrollo profesoral sustentada en las siguientes líneas estratégicas:</p> <p>Fortalecimiento y flexibilización de los criterios de ascenso en el escalafón, según la disciplina, la experiencia y la formación de profesores.</p> <p>Mejoramiento de la formación de los profesores acorde con las apuestas institucionales en consonancia con las ares de conocimiento y el PEB.</p> <p>Consolidación de un sistema de estímulos e incentivos, orientados a motivar las funciones sustantivas.</p> <p>Definición de un plan de permanencia y apoyo profesoral, que le permita apoyo y estabilidad en la realización de su proyecto de vida.</p> <p>A partir de lo anterior, se destaca los mecanismos de estímulo a la producción intelectual de los investigadores y el a posicionamiento de los grupos de investigación avalados institucionalmente y respaldados por la Resolución de Rectoría 5.1.1-1107 de 2015. Se evidencian además publicaciones científicas divulgadas en revistas de alto impacto indexadas nacional e internacional que permiten el aumento de la temporalidad de contratación y la permanencia de docentes altamente calificados.</p> <p>A través de la política de formación y desarrollo profesoral se propone como meta que un docente permanezca vinculado a la Universidad por un periodo amplio de tiempo en el que pueda desarrollarse profesionalmente y aportar en la construcción de los procesos académicos y administrativos.</p> <p>La universidad conserva el programa de apoyo a la formación y cualificación docente propuesto en la Resolución de Rectoría A-802 de 2009, en el cual busca la actualización disciplinar de los docentes a nivel de maestría y doctorado, además promueve la producción investigativa y las alianzas a través de la movilidad docente fortaleciendo las redes académicas. También se han propuesto estrategias institucionales al brindar apoyo para la realización del diplomado en docencia Universitaria a los docentes que ingresan a la Universidad o se encuentran la categoría auxiliar según el escalafón. Por otro lado, se oferta el diplomado</p>	<p>La vida académica Universitaria se enfrenta a nuevos retos, Por esta razón, la Vicerrectoría Académica propuso tres ejes estratégicos que articulan los objetivos del estatuto profesoral, el marco general profesoral y el proyecto Educativo Bonaventuriano, a continuación se realizara una descripción sobre cada uno:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1. Formación y cualificación: Se propuso el plan de formación Docente a partir de dimensiones específicas que constituyen el perfil del docente Bonaventuriano, lo anterior, permite fortalecer la actualización disciplinar y la investigación, la innovación pedagógica, la formación humana y las competencias lingüísticas de la planta profesoral.</li> <li>2. Escalafón: Por medio del programa de apoyo y cualificación (Resolución A-802) se promueve la actualización disciplinar a nivel de doctorado y posdoctorado requisito específicos de la categoría Titular del escalafón.</li> <li>3. Evaluación: Se realizó un análisis de los resultados de la evaluación docente de los últimos 5 periodos, se actualizo el procedimiento de evaluación cuantitativa y cualitativa y se diseñó el plan de mejoramiento institucional que articula las competencias específicas y genéricas que propone el plan de formación docente.</li> </ol> <p>Actualmente se está creando la política de evaluación docente a nivel corporativo que retoma como base la información recolectada a la fecha de los resultados de evaluación docente 2017 a 2018, la matriz para identificar las prácticas y experiencias que se han venido realizando en torno a la evaluación profesoral, la contextualización de eje en perspectiva del Sistema Académico integrado, el marco conceptual, el marco institucional y los objetivos planteados por la Política de evaluación docente; lo anterior, se requiere para fortalecer la evaluación en términos de lograr mayor calidad en los procesos académicos y cumplir con los objetivos institucionales.</p>
---	--	--



<p>en ambientes virtuales de aprendizaje liderado por el Centro de educación virtual y la Vicerrectoría Académica propone el seminario pedagógico permanente para las Facultades, lo cual genera interés en la planta docente para fortalecer sus competencias pedagógicas del docente. Es importante incluir que el pacto colectivo ha otorgado el recurso para la asistencia a eventos académicos de extensión.</p> <p>La política corporativa de la práctica pedagógica propone adoptar los criterios de asignación académica para cumplir con las funciones sustantivas de docencia, Bienestar Institucional, proyección social e investigación y velar para que estos incorporen los tiempos idóneos para su desarrollo y permitan cumplir con los propósitos institucionales.</p>	
---	--

Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015	<p>La política corporativa de la práctica pedagógica y de la formación y desarrollo profesoral surgen para fortalecer la gestión docente y buscan acciones orientadas a la actualización y crecimiento del profesor en distintas dimensiones, es por ello, que la Vicerrectoría Académica en concordancia con lo anterior, ha propuesto como estrategia el plan de formación docente, el cual pretende fortalecer las competencias específicas de cada área a través de la actualización disciplinar y la investigación, también busca promover la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo integral del docente y la formación académica por medio del uso de una segunda lengua que visibiliza a la Universidad en escenarios académicos internacionales.</p> <p>Lo anterior, permitirá acompañar al docente en su proyecto de vida profesional y personal, lo cual podría incentivarlo a seguir cualificándose alcanzando en el escalafón la el máximo nivel que corresponde al doctorado.</p> <p>Con la evaluación y resultados del plan de formación docente en el área pedagógica se pretende sistematizar las prácticas docentes para visibilizar el proceso y socializar a nuevos docentes la línea pedagógica de la universidad.</p> <p>Las publicaciones de materiales de los docentes y su utilización dentro de los planes de aula deben difundirse en la comunidad académica para fomentar en los estudiantes la investigación.</p>	Oportunidades de mejora 2019	<p>Fortalecer el plan de formación docente a través de estrategias que busquen el incremento de doctores, para trazar de forma estratégica acciones para la innovación e investigación de la comunidad profesoral.</p> <p>Consolidar la cultura de la evaluación docente a través de los lineamientos del Proyecto Educativo Bonaventuriano en el cual se evalúa los campos de actuación del docente, proyección social, gestión académica administrativa, la investigación, producción intelectual, relaciones interpersonales y comportamiento ético.</p>
--	--	------------------------------	---

#### 5.4 Factor 4. Procesos Académicos

Tabla 30. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
12%	4.50	90.07%	4.69	93.87%
Grado de cumplimiento	Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

##### 5.4.1 Experiencia de éxito en la USB

Resultado de la autoevaluación institucional 2015 y la articulación multicampus, fueron las [Políticas Corporativas](#) de la Universidad de San Buenaventura ([Resolución de Rectoría General 342 de 2017](#)). En ellas los Procesos Académicos están representados por la [Política de gestión académica e innovación pedagógica](#), la cual se articula al [Proyecto Educativo Bonaventuriano \(PEB\)](#) a través de los

lineamientos académicos corporativos. Lo anterior requirió por parte de la Universidad de San Buenaventura en su Seccional Cali, iniciar a trabajar en la actualización de los lineamientos, procesos y procedimientos particulares existentes: [Resolución de Rectoría A-739 de 2008](#) sobre a la organización curricular de la Seccional Cali y la generación de nuevos como la [Directiva VA 012 de 2016](#) sobre la modificación del procedimiento para la solicitud de registros calificados de programas, la [Directiva VA 013 de 2016](#) sobre el componente de formación y desarrollo humano, la [Directiva VA 24 de 2017](#) sobre lineamientos para programas académicos virtuales y la actualización de los procedimientos del sistema de gestión de calidad sobre diseño de nuevos programas académicos, actualización curricular y diseño y actualización de programas analíticos.

Así el modelo de autoevaluación institucional y su aplicación a través de planes anualizados, promueve la articulación y actualización permanente de los planes de estudio y la creación y modificación de programas pertinentes a las necesidades del entorno y la sociedad, además de la generación de un mayor espacio para el análisis crítico de los avances de la ciencia y de la realidad del contexto.

Esto evidencia claramente la evolución y el compromiso de la comunidad, con la forma en que se desarrolla los procesos académicos en su Seccional Cali.

#### **5.4.2 Juicio de calidad**

Resultado de la autoevaluación institucional 2015 y su articulación a nivel Multicampus, fueron las [Políticas Corporativas](#) de la Universidad de San Buenaventura ([Resolución Rectoría General 342 de 2017](#)). En ellas los procesos académicos están representados por la política de gestión académica e innovación pedagógica, la cual se articula al [Proyecto Educativo Bonaventuriano \(PEB\)](#) a través del establecimiento de los lineamientos académicos corporativos. Lo anterior requirió por parte de la Universidad de San Buenaventura en su Seccional Cali, iniciar a trabajar en la actualización de los lineamientos, procesos y procedimientos particulares existentes: [Resolución de Rectoría A-739 de 2008](#) sobre a la organización curricular de la Seccional Cali y la generación de nuevos como la [Directiva VA 012 de 2016](#) sobre la modificación del procedimiento para la solicitud de registros calificados de programas, la Directiva VA 013 sobre el componente de formación y desarrollo humano, la [Directiva VA 24 de 2017](#) sobre lineamientos para programas académicos virtuales y la actualización de los procedimientos del sistema de gestión de calidad sobre diseño de nuevos programas académicos, actualización curricular y diseño y actualización de programas analíticos.

Al estar comprometidos con la educación y el cumplimiento de sus cuatro funciones sustantivas institucionales (docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional), la Universidad de San Buenaventura en su Seccional Cali cuenta con políticas académicas que le permiten proyectarse como una Universidad pertinente y relevante socialmente, acorde a las tendencias nacionales e internacionales en los diferentes campos de formación, al certificar sus procesos y procedimientos académicos con estándares de alta calidad, con entes acreditadores certificados (Consejo Nacional de Acreditación – CNA, ABET e ICONTEC), incentivar el uso de la lengua extranjera en cumplimiento de la integración del componente curricular de Herramienta Lingüística establecido en el [Poyecto Educativo Bonaventuriano](#), al adoptar la política institucional de inglés como segunda lengua, a través de alianza estratégica del Centro de Idiomas de la Universidad en su Seccional Cali con una institución reconocida a nivel mundial en el proceso de enseñanza aprendizaje de diferentes lenguas (BERLITZ), incorporar las TIC's en los procesos académicos, con la formación de los docentes por parte del Centro de Educación Virtual, lo cual ha generado como resultado el aumento de uso en un 100% de las aulas virtuales en la plataforma institucional, la creación de programas a nivel de posgrado a nivel de especialización en modalidad virtual, promover la internacionalización de los programas a través de convenios interinstitucionales y de doble titulación y por otro ultimo el fortalecimiento de la investigación a través del Sistema de Investigaciones Bonaventuriano corporativo y la aplicación del componente Institucional de Análisis y expresión científica articulado en el currículo con los propósitos de formación de los programas y de la Institución mediante estrategias como los grupos de investigación integrados por docentes y estudiantes, los semilleros de investigación, la realización de los trabajos de grado, la existencia de monitores de investigación, el programa de jóvenes investigadores y la presencia de asignaturas y actividades de investigación en los planes de estudio de los programas académicos.

El [Modelo de Autoevaluación Institucional](#) y su aplicación a través de planes anualizados, promueve la actualización permanente de los planes de estudio de los programas académicos y por ende la creación y modificación de programas pertinentes a las necesidades del entorno y la sociedad, la generación de un mayor espacio para el análisis crítico de los avances de la ciencia y de la realidad del contexto a través de foros, encuentros, seminarios, cátedras abiertas, lecciones inaugurales, seminario pedagógico permanente, charlas y conferencias, entre otros, lo cual representa la participación activa de la comunidad a nivel institucional.

Todo anterior denota la evolución y el compromiso de la comunidad representada en sus estudiantes, profesores, empleados y directivos, con la forma en que realizan los procesos académicos en la Universidad de San Buenaventura en su Seccional Cali.

### 5.4.3 Característica 12. Políticas académicas de la Universidad de San Buenaventura

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.8	4.8	4.0	4.6	4.6	40%	93%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura cuenta con políticas definidas para el diseño, desarrollo y evaluación de sus procesos académicos consignadas en el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) las cuales se materializan en la Seccional Cali a través del documento de [Organización curricular \(Resolución de Rectoría A-739 de 2008\)](#) como producto de la discusión y el debate en los diferentes órganos de participación y se dan a conocer a toda la comunidad universitaria de forma oportuna. Adicionalmente producto de la necesidad de actualización y contextualización de los procesos académicos se establecieron en estos últimos cuatro años la [Directiva VA 012 de 2016](#) sobre la modificación del procedimiento para la solicitud de registros calificados de programas, la [Directiva VA 013 de 2016](#) sobre el componente de formación y desarrollo humano, la [Directiva VA 24 de 2017](#) sobre lineamientos para programas académicos virtuales y la actualización de los procedimientos del sistema de gestión de calidad sobre diseño de nuevos programas académicos, actualización curricular y diseño y actualización de programas analíticos.

En lo referente a la existencia de ambientes propicios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado la Universidad cuenta con diferentes espacios, que se describen a continuación:

#### 5.4.3.1 Nivel institucional

- **Seminario Pedagógico Permanente.** Este espacio ha surtido un cambio importante, desde el año pasado es orientado a nivel corporativo y actualmente a nivel institucional en la seccional Cali están desarrollándose estrategias de capacitación a los docentes en evaluación para el aprendizaje de competencias genéricas.

- **Universidad de San Buenaventura Investiga** - Jornada de Socialización de Investigaciones. La Dirección de Investigaciones promueve cada año el encuentro de investigaciones para fortalecer la cultura de la investigación en todos los estamentos de la Universidad; en este espacio, los docentes presentan a la comunidad universitaria los resultados de las investigaciones realizadas.
- **Encuentro interno de semilleros de investigación.** Este es un espacio liderado por la Dirección de Investigaciones que permite el fortalecimiento de la cultura investigativa en la comunidad de estudiantes; en dichos encuentros los estudiantes presentan a la comunidad universitaria los resultados de las investigaciones realizadas con el acompañamiento de sus docentes.
- **Cátedra bonaaventuriana.** Esta actividad es propuesta por el Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (CIDEH), cátedra que tiene el propósito de suscitar conciencia crítica frente a los problemas de contexto relacionados con la formación humana.
- **Componente de formación y desarrollo humano.** Este componente forma parte de todos los planes de estudio de los programas de pregrado y tiene como finalidad trabajar en áreas relacionadas con la formación humana y el contexto sociopolítico de nuestro país.
- **Componente de formación en herramienta lingüística.** Este componente forma parte de la formación profesional de pregrado y posgrado de los estudiantes de la Universidad, el cual se apoya actualmente en la política corporativa de internacionalización, la Política institucional de Lengua Extranjera (Inglés), para los programas de pregrado y posgrado. [Resolución de Rectoría S.1.1.1336 de 2018](#) y la alianza estratégica entre la Universidad y el Centro de Idiomas Berlitz.

#### **5.4.3.2 Nivel de facultades**

Se cuenta con varios escenarios de discusión y análisis que se realizan de manera periódica, haciendo de estos eventos espacios reconocidos por estudiantes y profesores. El cuadro 3 resume estos eventos por facultades.

*Cuadro 6. Espacios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado*

	Punto de encuentro
--	--------------------

<b>Arquitectura, Arte y Diseño</b>	Revisión de portafolio
	Concurso de expresión bidimensional
	Atelier
	Semana del diseño
	Voluntariado estudiantil DISOÑADORES
<b>Psicología</b>	Semana de talleres desde lo social
	Ciclo de conferencias públicas en psicoanálisis.
<b>Educación</b>	Comité Académico de la Maestría en Educación: Desarrollo Humano.
	Jornadas del Lenguaje.
	Defensa de Tesis Doctorales.
	Sustentación de trabajos de grado de maestría.
	Jornadas de socialización de trabajos de grado de los pregrados.
	Semilleros de investigación.
	Grupo de estudio sobre cuerpos y educación de la MADSE.
	Tertulias pedagógicas de lic en lit y lengua castellana.
	Foro de socialización de la maestría en educación: Desarrollo Humano "Índole de la cohorte"
	Actividades de promoción de lectura y escritura en espacios no convencionales.
	Conversatorios desde las temáticas abordadas por los grupos de investigación
	Encuentro de prácticas pedagógicas
	Jornada de talleres lúdico-creativas.
	Jornada de talentos.
	Innovación y edificación social del conocimiento en asocio con la Red Iberoamericana de Pedagogía. REDIPE.
	Encuentro de experiencias significativas.
	Jornadas pedagógicas de docentes de la Maestría en Educación: Desarrollo Humano.
	Seminarios y simposios académicos del Doctorado en Educación
Diálogos académicos de la Maestría de Alta Dirección de Servicios Educativos (Madse)	
<b>Ingeniería</b>	Semana de la Ingeniería.
	Foro de actualidad agroindustrial
	Foro prospectiva
	Charlas de Lidis
	Seminario Internacional en Ingeniería de Software (van seis años continuos)

	Encuentro Innovador.
<b>Derecho y Ciencias Políticas</b>	Seminario en epistemología en ciencias jurídicas
	Foro de gobernanza
	Semana de la teoría a la práctica ¿Quién nos gobierna?
<b>Ciencias Económicas</b>	Ecoredes
	Maestría en Gerencia de la Ciencia Tecnología e Innovación
	Participación en el CODECTI (Consejo Departamental de CTI)
	Participación en el Comité Técnico de REDDI (Agencia de Desarrollo Tecnológico)
	Participación en el CUEEV (Comité Universidad Empresa Estado)
	Participación en la RUIV (Red de Universidades por la Innovación del Valle del Cauca)
	Consultoría en Cierre de Brechas de Competitividad del Valle del Cauca, Foros Regionales
	Participación en foros de CTI en la RAP Pacífico
	Participación Foro Creación del Ministerio de CTI
	Participación en la Semana de la Innovación con foro Inteligencia de Mercados
	Intercambio de saberes y experiencias de los semilleros de la Facultad de Ciencias
Económicas: avances de sueños investigativos	

Fuente: Facultades, Seccional Cali, 2019

Son estos espacios los que a su vez, promueven en la Universidad la formación integral de sus estudiantes, la flexibilidad curricular, la interdisciplinariedad e internacionalización.

Es así como el capítulo III (Procesos académicos) del [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) (p.72) presenta los lineamientos académicos a partir de cuatro elementos: estructura académica integradora; pedagogía franciscana; investigación formativa, básica y aplicada; y evaluación permanente y continúa de los procesos académicos.

#### **5.4.3.3 Estructura académica integradora**

Los currículos de los programas ofrecidos obedecen a una estructura integradora, conformada por componentes institucionales de formación y núcleos conceptuales que dan un elemento diferenciador y singular a los currículos de cada uno de los programas profesionales que ofrece la Universidad de San Buenaventura.



Los componentes de formación que forman parte de los planes de estudio de los programas de pregrado de la Universidad son:

- Formación y desarrollo humano.
- Análisis y expresión científica.
- Herramienta lingüística.
- Tecnologías de la información.

Por otra parte, de acuerdo con el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) (2015), los núcleos conceptuales son considerados como estructuras que agrupan los procesos de formación universitaria y se encuentran agrupados por niveles de la siguiente manera:

- El primer nivel aborda lo genérico del campo de formación donde se sitúa la disciplina. Trabaja lo concerniente a los conceptos y métodos de aproximación al objeto de estudio y potencia procesos mentales para la lectura, la indagación, el razonamiento y las habilidades de expresión oral y escrita.
- El segundo nivel se refiere a la instrumentación profesionalizante o estructura conceptual básica requerida para la formación del profesional en su disciplina o profesión.
- El tercer nivel trabaja la contextualización, la síntesis y la aplicación del conocimiento como estrategias para la verificación del manejo teoría-práctica; relación con el medio profesional y el entorno social, investigación y aporte a la comunidad, complementación y actualización del conocimiento, y ética profesional (pp. 74-75).

De ser necesaria una reforma curricular se debe seguir el [Procedimiento de actualización curricular \(SGC, 2018\)](#), el cual ha sido actualizado recientemente en el Sistema de Gestión de Calidad. La responsabilidad de actualización y evaluación de los currículos esta en cabeza los comités de programa académico. Por otra parte, los docentes de los distintos programas académicos ajustan sus programas analíticos a las necesidades de formación de la disciplina y del contexto de acuerdo con las exigencias o disposiciones que el área de conocimiento amerite, siempre que estas no requieran una reforma curricular como tal.

- **Pedagogía franciscana**

La pedagogía franciscana es un proceso formativo que se centra en cuatro dimensiones, a saber: la persona, lo cotidiano, las relaciones dialógicas fraternas, y la creatividad e imaginación. La pedagogía franciscana centra su formación en la persona.

- **Investigación formativa, básica y aplicada**

Institucionalmente la investigación es asumida como un proceso continuo, permanente y sistemático, sustentado en la capacidad crítica, la interpretación y el debate académico interno y externo de sus resultados. La actividad investigativa se realiza desde dos frentes: la investigación formativa —de la cual forman parte los estudiantes como parte de su formación integral— y la investigación básica y aplicada, realizada por la comunidad docente y, en casos particulares, de ella forman parte los estudiantes como jóvenes investigadores, auxiliares o monitores de investigación.

- **Evaluación permanente y continua de los procesos académicos**

La evaluación de los procesos académicos es una estrategia que forma parte del mejoramiento continuo de la Universidad y de los programas respecto al conocimiento de los avances de los procesos de formación.

De igual forma la Universidad cuenta con diferentes instancias institucionales que brindan orientaciones para la flexibilidad y la organización curricular. Dichas instancias u órganos de participación son:

- Rectoría
- Secretaría
- Vicerrectoría Académica
- Consejo Académico
- Comité Académico
- Comités de programa
- Centro de idiomas
- Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (CIDEH)
- Dirección de Relaciones Interinstitucionales

Las directrices dadas por las instancias mencionadas son emitidas a través de resoluciones, directivas, manuales, reglamentos y documentos, entre otros, los cuales son ampliamente divulgados a la comunidad universitaria a través de la página web, los correos electrónicos o por medio físico.

Algunos de los documentos que contienen las políticas institucionales en materia de flexibilidad y organización curricular son:

- Documento de [Organización Curricular](#). Esta resolución en su artículo 6 establece los lineamientos para la organización curricular de la siguiente manera:
  - Adopción en los programas académicos de una estructura académica integradora, de acuerdo con el Proyecto Educativo Bonaventuriano, basada en componentes institucionales de formación, componentes disciplinares, núcleos conceptuales, cursos, créditos y actividades académicas presenciales y no presenciales.
  - Reorganización de los programas académicos según el principio de la flexibilidad partiendo del sistema de créditos académicos y de una estructura de funcionamiento académico administrativo que posibilite dicho principio.
  - Articulación de los principios, los conceptos y las acciones de la organización curricular de la Universidad en el cumplimiento de las funciones de los comités de programas académicos y de los consejos de facultades.
  - Establecimiento de un sistema de evaluación flexible y abierta para los procesos de formación que realiza la Universidad.
  - Ampliación y mejoramiento, en aras de una mayor pertinencia del proceso de formación del estudiante, de la interacción de los programas académicos de la Universidad con el entorno político, social, económico y cultural.
- [Reglamento Estudiantil](#). Establece como estrategias para la flexibilidad curricular las siguientes:
  - Adiciones y cancelaciones de asignaturas.
  - Programación de cursos.
  - Examen de validación.
  - Examen de suficiencia.

- Transferencias.
- Homologaciones.
- Movilidad entrante y saliente de estudiantes.
- Política institucional de Lengua Extranjera (Inglés), para los programas de pregrado y posgrado. [Resolución de Rectoría S.1.1.1336 de 2018](#)
- Otra estrategia de flexibilidad curricular es la propuesta de formación humana

La propuesta de formación humana forma parte del Componente de Formación y Desarrollo Humano, es liderada por el Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (Cideh) y tiene una apuesta pedagógica en dos tipos de cursos:

- Cursos de fundamentación: Identidad Institucional y Franciscanismo; Proyecto de Vida; Constitución y Democracia; Franciscanismo y Ecología; Ética.
- Cursos de contextualización: Cine y Derechos Humanos; Ciudadanía y Democracia; Introducción a la Responsabilidad; Medio Ambiente y Desarrollo Ambiental; Prevención de Riesgo Ambiental; Derechos Humanos en Colombia; Identidad Cultural, Corporales, Habilidades Humanas; Leyendas Urbanas; El Cuerpo y el Poder; Creatividad y Potencialidad Humana del leer y el escribir; Procesos de Paz y Conflicto en Colombia; El Arte y lo Humano Poderes Invisibles en el Mundo Actual; Agresión, Conflicto y Control Social; Desplazamiento y Sociedad; Resolución de Conflictos.

Hay que mencionar que además se cuenta con las electivas humanísticas que se ofrecen a los estudiantes Bonaventurianos son cursos de libre elección. Esto permite que el estudiante escoja de acuerdo con sus intereses intelectuales para complementar y profundizar en campos específicos de la formación humanística y social.

- [Política corporativa de Internacionalización Resolución de Rectoría General 342 de 2017](#), en este documento se dan las políticas y lineamientos institucionales para la internacionalización y los procesos de movilidad estudiantil entrante y saliente;

Flexibilidad ante matrículas en cursos de acuerdo con los intereses de los estudiantes. En cumplimiento de los procesos de flexibilidad curricular, cada semestre la Oficina de Registro Académico asigna a los estudiantes un horario y una fecha en las cuales deben realizar su proceso

de matrícula en línea. Para facilitar este trabajo, el sistema le muestra al estudiante una ruta sugerida que él puede modificar según sus necesidades, su disponibilidad de horario o intereses particulares

#### **5.4.3.4 Políticas Institucionales en los programas académicos**

El establecimiento de políticas y estrategias institucionales para un dominio de lenguas extranjeras, así como el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, se realizan a partir del funcionamiento de los siguientes documentos:

- [Política corporativa de Internacionalización Resolución de Rectoría General 342 de 2017](#), en este documento se dan las políticas y lineamientos institucionales para la internacionalización y los procesos de movilidad estudiantil entrante y saliente.
- **Política institucional de Lengua Extrajera**, para los programa de pregrado y posgrado. [Resolución de Rectoría S.1.1.1336 Mayo 2018](#), en la cual se adopta el idioma inglés como segunda lengua para la Universidad de San buenaventura Seccional Cali y se establece como mínimo el cursar 8 niveles de inglés para los programas de pregrado, acorde a la norma técnica colombiana y al marco común europeo.
- [El Documento de Organización Curricular](#), en el artículo 7 párrafo 3 contempla la herramienta lingüística como aquella que

Promueve la enseñanza y el aprendizaje progresivo de una lengua extranjera que sirva de herramienta para la lectura, la comprensión, el análisis, la expresión oral y escrita de literatura especializada, relacionada con el campo de formación profesional del estudiante. La Universidad incorpora como componente de su identidad académica la herramienta lingüística, pues reconoce que es un medio esencial de comunicación e información a nivel mundial en todos los campos del saber. Eficiencia de las políticas y estrategias institucionales sobre el dominio de los idiomas extranjeros por parte de profesores y estudiantes.

- [El Reglamento Estudiantil](#), Los artículos 22 y 34 establecen dentro de los requisitos de grado que los estudiantes de pregrado deben haber cumplido con el requisito de inglés a través de la aprobación de los cursos programados, exámenes de nivelación o pruebas internacionales y

para los estudiantes de posgrados presentar una suficiencia en lengua extranjera según la reglamentación o las exigencias de cada programa.

- [Directiva de Vicerrectoría Académica VA-07 del 2014](#). En esta directiva de la Vicerrectoría Académica se especifica sobre la homologación de la competencia en lengua extranjera según el Marco Común Europeo para las Lenguas.

Para garantizar el cumplimiento de estas políticas institucionales en torno a la lengua extranjera, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali realizó una alianza con el Centro de Idiomas Berlitz, quien acompaña a la comunidad estudiantil y laboral en el proceso de formación en el idioma inglés como segunda lengua y otros contemplados por las particularidades de cada programa, con soporte de una plataforma diseñada para el proceso de enseñanza aprendizaje de idiomas.

- **Políticas institucionales para el uso de las TIC**

Referente al uso eficiente de nuevas tecnologías de la información en los procesos académicos, el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) (capítulo III, de los lineamientos académicos), contempla el uso de las TIC en los procesos académicos de la Universidad (PEB, 2010, p. 74).

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, en el [Documento Organización Curricular \(Resolución de Rectoría No. A-739 de 2008\)](#), artículo 7 parágrafo 4, asume lo establecido en el Proyecto Educativo Bonaventuriano como políticas para los programas académicos de la seccional.

Para hacer efectiva esta política, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con el Centro de Educación Virtual (CEV), el cual tiene como propósito promover el uso y la implementación de las TIC en los procesos educativos de facultades, programas académicos y unidades de apoyo, con capacitación, acompañamiento y soporte desde lo pedagógico y lo técnico. Sus objetivos son:

- Apoyar la gestión del conocimiento y su calidad, mediante el uso de las TIC.
- Potenciar la globalización del pensamiento institucional, mediante el uso de las TIC.
- Promover y asesorar el uso y apropiación de las TIC en las funciones sustantivas de la Universidad y su administración.

- Brindar capacitación y asesoría para la utilización y apropiación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los docentes y estudiantes pueden acceder al CEV para recibir acompañamiento en el uso y las características de la educación virtual y de las herramientas mediadoras del proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de incentivar el uso de las TIC en la Universidad, las cuales son:

- Educación virtual y LMS.
- Plataforma virtual Moodle. Aulas virtuales.
- Herramientas de la web 2.0.
- Sistemas de comunicación web para videoconferencias (webex).

En cuanto al uso que los docentes hacen de las TIC, el CEV promueve el uso de ellas en los procesos educativos y ofrece el Plan de Formación Virtual a docentes en el uso pedagógico y técnico de las distintas herramientas informáticas que pueden ser usadas en la construcción de cursos *b-learning* y *e-learning* o para apoyar actividades de evaluación presencial en el aula y a los estudiantes en el uso de la plataforma virtual. Algunos de los cursos ofrecidos por el Centro son:

- Uso básico de Moodle.
- Configuración y planeación del curso.
- Diseño y uso de recurso.
- Diseño y uso de actividades (foros, wikis, bases de datos y tareas).
- Diseño y aplicación de evaluaciones PRS.
- Diseño y construcción de espacios virtuales para la automatización de evaluaciones
- Uso de las herramientas de la Web 2.0 para el trabajo colaborativo, compartir información, socializar presentaciones e imágenes, guardar y compartir favoritos, elaborar consultas y construcción de páginas web.

Por otra parte, el CEV orienta el quehacer desde lo pedagógico o lo técnico de las distintas actividades que son necesarias para la construcción e implementación de cursos *b-learning* o *e-learning*, de programas informáticos que apoyan las actividades presenciales en el aula y de las actividades administrativas que apoyan o afectan el proceso educativo, como por ejemplo:

- Construcción de cursos virtuales.
- Diseño de módulos dentro de los cursos virtuales.

- Diseño de recursos para cursos virtuales.
- Diseño de actividades para cursos virtuales.
- Diseño de guías de actividades.
- Aplicación de encuestas, pruebas diagnósticas y evaluaciones PRS.
- Elaboración de informes, resultado de la implementación de PRS.
- Diseño y construcción de espacios virtuales en Moodle para la automatización de evaluaciones, pruebas diagnósticas y encuestas.
- Implementación de evaluaciones, pruebas diagnósticas y encuestas en la plataforma Moodle.
- Implementación de videoconferencias a través de herramientas de la Web 2.0.

Como resultado de este trabajo y el fortalecimiento de la unidad se incursiono en la creación de tres (3) programas académicos de posgrado en modalidad virtual: Especialización en Derecho Procesal, Especialización en Desarrollo Territorial y Gestión Pública y Especialización en Gestión de Proyectos Multimediales para la Educación

- **Evaluación diagnóstica continua de los procesos pedagógicos virtuales**

Uno de los impactos más fuertes de la utilización adecuada de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje se observa en el incremento de 2015 a 2018 en la creación de 688 a 1142 (Pregrado 1058 - Posgrados 84) aulas virtuales por las facultades, 183 a 432 aulas por el Centro de Idiomas, CIDEH y Bienestar Institucional.

Actualmente se cuenta con el uso 23 cursos en modalidad completamente virtual en los programas de pregrado.

La incorporación de las TIC en la vida universitaria se observa no solo desde el apoyo académico en los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino también desde la realización de varios procesos académicos que se desarrollan haciendo uso de estas tecnologías

*Tabla 31. Procesos apoyados por las TIC*

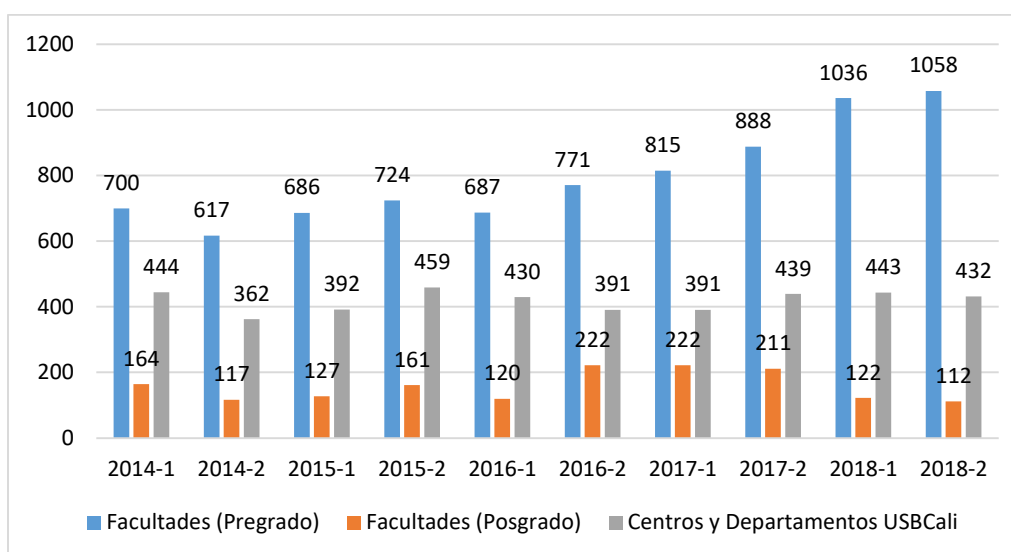
Unidad	Proceso
Bienestar Institucional	Electivas. Elecciones de representantes estudiantiles anuales de forma virtual. Concursos



Unidad	Proceso
Facultades	Exámenes de Calidad de Educación Superior Pruebas Saber Pro a través de la plataforma virtual. Implementación de aulas virtuales de apoyo a la modalidad presencial. Facultad de Educación: Diplomado en Pedagogía Universitaria. Repositorio documental de los programas analíticos a través de la Plataforma Virtual. Programas Académicos de Especialización en modalidad virtual
Centro de Educación Virtual	Inducción docente para el uso, diseño e implementación de aulas virtuales de apoyo a la modalidad presencial, semipresencial y virtual. Inducción estudiantil para el uso pedagógico de las aulas virtuales. Implementación del Aula Virtual desde los dispositivos móviles. Diplomado Virtual: Experto Universitario en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
CIDEH	Implementación de cursos y electivas virtuales.

Fuente: Centro Educación Virtual, 2018

Gráfica 9. Número de aulas virtuales en la plataforma



Fuente: Dirección de Educación Virtual, Seccional Cali, 2019

Otra evidencia de la implementación de las TIC en la Universidad tiene que ver con el uso de otro tipo de herramientas virtuales que les facilitan a los estudiantes, los docentes y al personal administrativo todo lo relacionado con la gestión académica. Es así como en la página web institucional <https://www.usbcali.edu.co/> la comunidad académica puede acceder a los servicios en línea que se presentan a continuación:

Tabla 32. Servicios en línea con los que cuenta la comunidad académica

Estudiantes	Docentes	Docentes	Empleados
- Matrícula académica.	- Catálogo Biblioteca	- Listado de matriculados.	- .Pacto Colectivo
- Pre-inscripción de electivas.	- Universidad de San Buenaventura.	- Ingreso de calificaciones.	- Comprobante de pago
- Matrícula en línea.	- Biblioteca - Bases de datos.	- Comprobante de pago.	- Certificado de ingresos y retenciones
- Asignaturas cursadas y pendientes.	- Bibliotecas Universidad de San Buenaventura en Colombia.	- Horarios académicos.	- Certificados laborales
- Notas del periodo.	- Bibliotecas de Cali.	- Evaluación docente.	- Actualización de datos
- Tabulado de notas.	- Bibliotecas de Colombia.	- Correo.	- Control de activos fijos
- Formato adición y cancelación.	- Reserva y renovación del material bibliográfico.	- Formato de hoja de vida docente.	- Sistema integrado de Gestión de Calidad
- Horarios académicos.		- Manual para ingresar notas Docente	- Evaluación de cursos
- Evaluación docente.			- Evaluación de desempeño
- Liquidación financiera de matrícula.			- Sadoc
- Actualización de datos.			- Correo
- Consulta de Usuario			- Pausa activa
- Microsoft Dreamspark			- Fondo de empleados
- Otros			- Microsoft Home Use Program.

Fuente: Oficina de Comunicaciones, Seccional Cali, 2018

De igual manera, la Universidad se encuentra asociada a las redes académicas de tecnología avanzada con el fin que sus estudiantes, profesores e investigadores puedan acceder al conocimiento de punta y al trabajo en red interinstitucional. Entre dichas redes están:

- Red Universitaria de Alta Velocidad (RUAV).
- Renata.

Como se puede observar, la Universidad cuenta con herramientas tecnológicas que facilitan los procesos académicos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de las actividades académico administrativas.

#### 5.4.4 Característica 13. Pertinencia académica y relevancia social de la Universidad de San Buenaventura

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.8	4.6	4.0	4.8	4.7	30%	93%
Se cumple plenamente						

En la Universidad la creación o modificación de un programa se orientan a través de los procedimientos del sistema de gestión de calidad sobre diseño de nuevos programas académicos, actualización curricular y diseño y actualización de programas analíticos.

Los documentos maestros toman como punto de partida el estudio exploratorio de factibilidad realizado por los programas y en profundización con acompañamiento de la Vicerrectoría Académica y de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones, en los cuales se conocen las necesidades del contexto en cuanto a los perfiles de formación y las realidades laborales del desempeño del futuro egresado. Así las resoluciones de aprobación de los registros calificados del MEN de los 19 programas de pregrado y 49 de posgrado dan cuenta de la pertinencia de los programas que la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ofrece en la región.

En el 2018, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali realizó un estudio con el fin de establecer el Plan de Mercado USB Cali 2019-2021, este permitió evidenciar que la universidad cuenta con un buen capital de marca entre sus estudiantes, que se encuentra en la etapa de la creación de percepciones racionales y emocionales positivas hacia la marca, pero debe mejorar su posicionamiento entre las audiencias potenciales y de los competidores.

Lo anterior evidencia una correspondencia entre los programas ofrecidos por la Universidad, las expectativas de formación del campo profesional y las necesidades del contexto social, adicionalmente la opinión de los Estudiantes acerca de la pertinencia académica, relevancia de los programas ofertados por la universidad de acuerdo a sus expectativas y el entorno social es favorable con un 78.8%

En cuanto a la vinculación de los programas académicos y de sus estudiantes a la actividad investigativa de la Institución, el Proyecto Educativo Bonaventuriano establece los lineamientos para articular la investigación a la gestión académica de los programas, los cuales están plasmados en el capítulo III, en el cual se contempla como función sustantiva la investigación, la cual es realizada por docentes y estudiantes; para estos últimos se denomina investigación formativa, la misma que fomenta la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad incorporadas a los procesos de formación.

En los lineamientos académicos expresados desde el Proyecto Educativo Bonaventuriano se asume la investigación como un proceso continuo, permanente y sistemático, sustentado en la capacidad crítica, la interpretación y el debate académico interno y externo de sus resultados. Esto lo realiza tanto desde la investigación formativa como desde la básica y aplicada.

El documento Organización Curricular ([Resolución de Rectoría N° A-739 de 2008](#)) brinda directrices claras para el trabajo de investigación; entre otros lineamientos, en el artículo 5 se expresa, refiriéndose a la organización curricular, que se deben ofrecer programas de formación pertinentes, relevantes, actualizados y útiles para responder a las realidades sociales, culturales, científicas y tecnológicas del país y la región, que potencialicen las funciones sustantivas de la Universidad; garantizar una mayor articulación entre las diversas actividades científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas inherentes a la formación académica y profesional que permitan configurar un proceso de formación integral en todos los programas académicos ofrecidos por la Universidad; propiciar la cultura de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad y de la investigación en las distintas instancias involucradas en el proceso curricular.

Para cumplir con lo anterior, dentro del Componente de Análisis y Expresión Científica los planes de estudio prevén las asignaturas de investigación a lo largo del programa académico.

Por otra parte, el Sistema de Investigaciones Bonaventuriano presenta los lineamientos para el desarrollo de la investigación y la conformación de grupos de investigación por docentes y estudiantes de los distintos programas académicos de la Seccional.

En cuanto a la vinculación de los estudiantes a la investigación formativa, se tienen las siguientes estrategias:

- Semilleros de investigación.
- Investigadores en formación.
- Monitores de investigación.
- Auxiliares de investigación.
- Trabajo de grado.

Para los egresados de los programas académicos se cuenta con el Documento Formación docentes investigadores ([Resolución de Rectoría No. S.1.1.979 de 2013](#)), la cual busca vincular como jóvenes investigadores a egresados recién graduados de la Universidad y de esta manera ir haciendo relevo generacional.

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ha impulsado la creación de semilleros de investigación, actualmente cuenta con 36 semilleros adscritos a 11 grupos de investigación, estos son apoyados en la participación en eventos internos, departamentales, nacionales e internacionales.

Del mismo modo, para el 2018 los estudiantes vinculados a semilleros ascienden a un número de 389.

Cada vez son más los logros obtenidos sobre la investigación y su articulación con los programas académicos. Las estrategias institucionales sobre el tema de investigación les han permitido a los diferentes programas articular sus planes de estudio, docentes y estudiantes alrededor de problemáticas sociales ayudando a la pertinencia de la Universidad en el medio.

#### 5.4.5 Característica 14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.8	N/A	N/A	4.8	4.8	30%	96%
Se cumple plenamente						

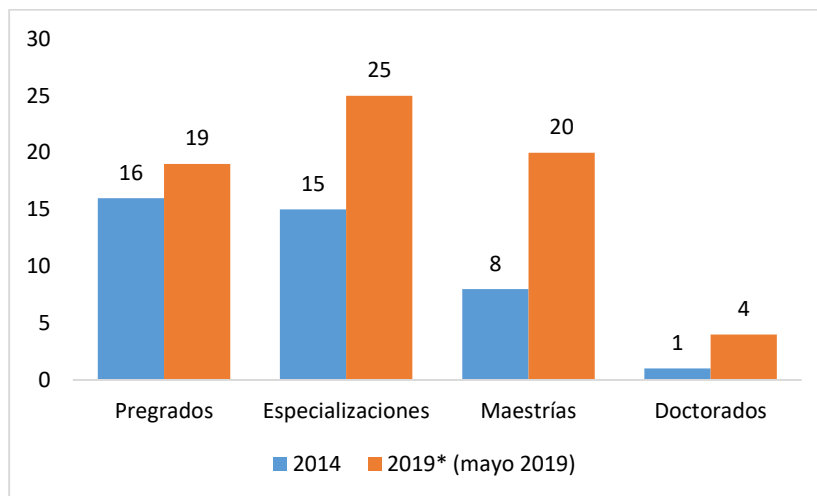
Para la creación, modificación y extensión de programas académicos, la Universidad cuenta con los lineamientos estipulados en el Documento de Organización Curricular, la [Directiva VA 012 de 2016](#) sobre la modificación del procedimiento para la solicitud de registros calificados de programas, la [Directiva VA 013 de 2016](#) sobre el componente de formación y desarrollo humano, la [Directiva VA 24 de 2017](#) sobre lineamientos para programas académicos virtuales y la actualización de los procedimientos del sistema de gestión de calidad sobre diseño de nuevos programas académicos, actualización curricular y diseño y actualización de programas analíticos

Los procesos de creación de nuevos programas pasan por diversas instancias de discusión y aprobación entre las cuales están el Comité de Programa, el Consejo de Facultad, El Consejo Académico y el Consejo de Gobierno.

Dentro de los lineamientos establecidos por la Universidad para la creación de nuevos programas se contó un plan 2017-2021 con el proyecto de diversificación de la oferta de programas cuyo objetivo era promover la creación de carreras nuevas pertinentes a las tendencias y demandas contemporáneas.

En este orden de ideas, del 2014 a mayo de 2019 se crearon y ofrecieron 3 programas nuevos de pregrado, 26 programas nuevos de posgrado de los cuales 10 especializaciones, 13 maestrías y 3 doctorado, y se ofrecieron en extensión cuatro maestrías a las ciudades de Armenia, Buga, Medellín y Cartagena.

Gráfica 10. Evaluación del número de programas académicos desde 2014 a mayo de 2019



Fuente: Vicerrectoría Académica, Seccional Cali, 2019

El crecimiento obtenido obedece a la aplicación de políticas de la Universidad en cuanto a la creación y diversificación de su oferta educativa, lo cual evidencia el compromiso de los directivos académicos y de la comunidad en general en el cumplimiento de los lineamientos de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali en la creación, modificación y extensión de programas pertinentes y de calidad.

### 5.4.6 Fortalezas y acciones de mejora del factor

Fortalezas y acciones de mejora del factor	
<p>Mantenimiento de Fortalezas 2019</p>	<p>Aplicación de la política corporativa para la gestión académica y la innovación pedagógica (Res. Rectoría General 342 de 2017), mediante el trabajo de actualización de la Resolución de Rectoría A-739 de 2008 sobre a la organización curricular de la Seccional Cali</p> <p>Acreditación internacional ABET para 4 Programas de la Facultad de Ingeniería Convenio internacional con fines de doble titulación (FCE)</p> <p>Actualización e integración de nuevos procesos y procedimientos con la creación de la Coordinación de Asuntos de Programas en la Vicerrectoría Académica.</p> <p>Plan de diversificación de la oferta educativa 2017-2021</p> <p>Planes de Autoevaluación, Acreditación y Registros Calificados</p> <p>Continuidad de Plan de formación Docente y ampliación de cobertura con la alianza realizada con el Centro de Idiomas Berlitz.</p> <p>Formación Docente en Educación Virtual, Incremento de uso de aulas Virtuales.</p> <p>Creación de programas de especialización con modalidad virtual.</p> <p>Socialización de políticas y lineamientos institucionales a través del consejo académico, consejos de facultad, comités de programas, espacios como el seminario pedagógico permanente, entre otros.</p> <p>Política corporativa de Internacionalización Res. Rectoría General 342 de 2017,</p> <p>Política institucional de Lengua Extranjera (Inglés), para los programas de pregrado y posgrado. Res. Rectoría S.1.1.1336 Mayo 2018</p> <p>Alianza realizada con el Centro de Idiomas Berlitz.</p>
<p>Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015</p>	<p>Participación en cuerpos colegiados de los diferentes miembros de la comunidad universitaria (egresados, estudiantes, profesores, administrativos y Directivos)</p> <p>Creación en de las Coordinaciones de Asuntos de Programas, Asuntos Profesorales y Asuntos Estudiantiles, adscritas a la Vicerrectoría Académica.</p> <p>Planes de autoevaluación y socialización de avances y resultados</p> <p>Plan de Mejoramiento Corporativo, en Innovación Pedagógica y Curricular 2017 - 2021"</p> <p>Plan de diversificación de la oferta 2017-2021</p> <p>Estudios de mercado</p> <p>Aplicación de la política mediante la modificación a los planes de estudio de los programas de pregrado</p> <p>Alianza con el Centro de Idiomas Berlitz</p> <p>Plan de promoción y comunicación de servicios del Centro de Educación Virtual</p> <p>Plan de promoción y comunicación de servicios del Depto. de Tecnología</p> <p>Promoción de servicios en página web institucional</p>
<p>Fortalezas 2019</p>	<p>Política corporativa para la gestión académica y la innovación</p> <p>Política corporativa de Internacionalización</p> <p>Fortalecimiento de la estructura de la Vicerrectoría Académica con las Coordinaciones de Asuntos de Programas, Asuntos Profesorales y Asuntos Estudiantiles.</p> <p>Avance en la actualización de la Resolución de Rectoría A-739 sobre a la organización curricular de la Seccional Cali</p> <p>Actualización e integración de nuevos procesos y procedimientos de programas académicos, con la creación de la Coordinación de Asuntos de Programas en la Vicerrectoría Académica.</p> <p>Actualización de los procedimientos del sistema de gestión de calidad</p> <p>Convenios interinstitucionales y de doble titulación</p> <p>Centro de Idiomas - Alianza Berlitz</p>
<p>Oportunidades de mejora 2019</p>	<p>Actualización de la Resolución de Rectoría A-739 sobre a la organización curricular de la Seccional Cali</p> <p>Homogenización de los currículos de los programas de pregrado en relación con los componentes de campo genérico y formación profesionalizante.</p>

## 5.5 Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional

Tabla 33. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
5%	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
	3.90	77.91%	4.22	84.48%
Grado de cumplimiento	Se cumple aceptablemente		Se cumple en alto grado	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

### 5.5.1 Experiencia de éxito en la USB

Como parte de la aplicación de los convenios nacionales e interinstitucionales de movilidad estudiantil, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, en los últimos cinco años 2014-2018, ha recibido 229 estudiantes extranjeros, asimismo, 529 estudiantes de la Universidad han utilizado los convenios para realizar intercambios nacionales e internacionales. En cuanto a la movilidad Docente, durante el periodo 2014-2018 la Universidad movilizó un total de 846 docentes (627 a nivel nacional y 219 a nivel internacional) ha recibido un total de 616 profesores, de los cuales 397 fueron nacionales y 219 extranjeros, que participaron en los diferentes eventos académicos organizados por los programas como parte del desarrollo de su inserción en contextos académicos. Otro aspecto a resaltar dentro de la movilidad estudiantil, son las misiones académicas que realizan los diferentes programas académicos, a continuación relacionadas:

MOVILIDAD MISIONES ACADÉMICAS USB CALI				
AÑO	FACULTAD	DESTINO	CANTIDAD	TOTAL AÑO
2016	Psicología	México	16	39
	Ciencias Económicas - Admón	Panamá	23	
2017	Ciencias Económicas - Admón	Argentina	33	76
	Ciencias Económicas - Admón	Ecuador	43	
2018	Psicología	Barcelona	19	162
	Derecho y Ciencias Políticas	China	1	
	Derecho y Ciencias Políticas	Madrid	70	
	Ciencias Económicas - Admón - Posgrado	Perú	26	
	Ciencias Económicas - Contaduría	Perú	11	
	Derecho y Ciencias Políticas	Perú	35	
MOVILIDAD MISIONES ACADÉMICAS ENTRE SECCIONALES USB				
AÑO	FACULTAD O PROGRAMA	ORIGEN	DESTINO	CANTIDAD
2016	Educación	USB Cali	USB Cartagena	42
2017	Administración de Negocios	USB Cali	USB Bogotá	37



### 5.5.2 Juicio de calidad

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, reconoce como uno de sus procesos estratégicos la Visibilidad Nacional e Internacional, por lo tanto se cuentan con [Políticas Corporativas](#) generales que fomentan la inserción de la Comunidad Universitaria en el entorno global con procesos de formación, investigación, servicios y recursos a toda su comunidad académica.

Dentro de sus [líneas estrategias contempla](#): relaciones internacionales, internacionalización curricular, de la investigación, de la comunidad estudiantil y académica que soportan el análisis de tendencias internacionales como parte de la construcción y reformas de currículo y responden a los lineamientos de planeación en torno al registro calificado.

En los últimos 5 años dentro de su estrategia de internacionalización, ha firmado importantes convenios que no solo favorecen la movilidad de pregrado y posgrado con universidades reconocidas a nivel regional, nacional e internacional, los cuales ha permitido incrementar la participación en redes académicas y de investigación de alto impacto, así como el fortalecimiento del bilingüismo en los diferentes programas académicos de la seccional, buscando aumentar competencias a nivel internacional para los estudiantes y egresados.

En función de lo anterior, se observa una oportunidad de aumentar el número de proyectos cofinanciados de la Universidad y el nivel de integración de estos proyectos con redes internacionales o universidades partner, características que permiten no depender solamente de la convocatoria interna de investigación y lograr productos de investigación en conjunto con impacto social en diferentes ámbitos geográficos.

El avance en los procesos de internacionalización que se han evidenciado en los programas ha permitido profundizar en los convenios y explorar nuevos campos como la doble titulación en los mismos, así como módulos internacionales o clases conjuntas a nivel virtual. Estos procesos se ha fortalecido gracias a los avances académicos e investigativos evidenciados en los cuatro (4) doctorados y un (1) posdoctorado que convierten la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, como la universidad privada líder en el suroccidente colombiano en formación de alto nivel incrementando así la visibilidad nacional e internacional y las alternativas de trabajo conjunto mediante el desarrollo de las tesis doctorales y proyectos de investigación.

### 5.5.3 Característica 15. Inserción de la Universidad de San Buenaventura en contextos académicos nacionales e internacionales

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.2	4.5	3.8	4.2	4.2	50%	83%
Se cumple en alto grado						

Las [Políticas Corporativas](#) de la Universidad San Buenaventura se plantea desde dimensiones internacionales e interculturales, las cuales están inmersas en los planes de desarrollo, objetivos y proyectos institucionales y está presente en todas sus funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Proyección Social y Bienestar Institucional. Asimismo, los lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado el Consejo Nacional de Acreditación -- CNA plantea que "En la actualidad no es posible pensar la calidad de la educación superior al margen de los siguientes aspectos "... g) La internacionalización, con todo lo que ello implica como movilidad de profesores y estudiantes, reconocimiento académico transnacional, redes, alianzas multinacionales, publicaciones conjuntas, entre otras." (CNA, 2013, p.9). Y, finalmente, el Ministerio de Educación Nacional ha establecido el Programa Nacional de Inglés 2015 – 2025 'Colombia, very well', el cual da continuidad a las estrategias implementadas por el Ministerio, a través del Proyecto de Fortalecimiento al Desarrollo de Competencias en Lenguas Extranjeras, y a la reciente sanción de la Ley de Bilingüismo (Ley 1651 de 2013). Así mismo, plantea una estructura con base en tres principales componentes en los que se alcanzará una mayor articulación entre los sectores educativo, social, laboral y empresarial, generando mejores espacios de enseñanza y aprendizaje de la lengua para las generaciones del futuro y mayores oportunidades para el talento humano con el que cuenta el país.

El [Proyecto Educativo Bonaventuriano \(PEB\)](#) concibe las Relaciones Interinstitucionales en el Capítulo IV: Lineamientos para las relaciones interinstitucionales. "La Universidad establece nexos en el campo nacional e internacional con otras instituciones de Educación Superior, centros de investigación, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y agencias de cooperación; en búsqueda de alianzas estratégicas que permitan la generación de valor en las funciones sustantivas de la Universidad y por ende la internacionalización de la Institución".

[La política de internacionalización](#) busca promover acciones que favorezcan la consolidación de una cultura de la internacionalización como estrategia inserción global de la Universidad y sus profesionales, a través de estrategias y proyectos que propendan por el logro de los siguientes objetivos:

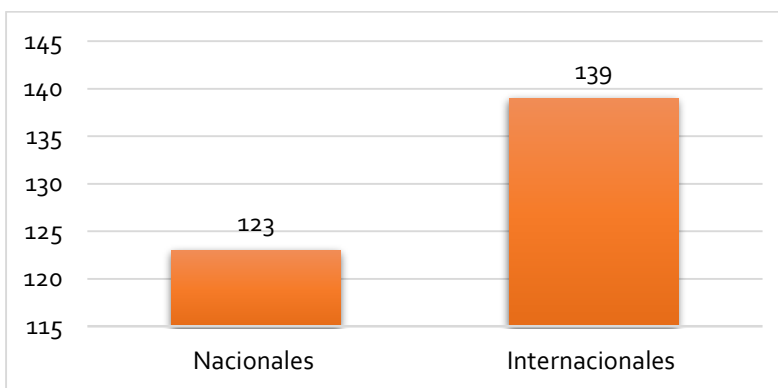
- Formar a la comunidad Bonaventuriana en una conciencia global e intercultural, con la capacidad de realizar proyectos comunes, de proponer soluciones a los problemas mundiales y contribuir al respeto, el entendimiento, la solidaridad y el trabajo con individuos, grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos nacionales e internacionales.
- Formar ciudadanos para el mundo, competentes globalmente a través de mecanismos de internacionalización curricular. Promover y apoyar los convenios de doble titulación, donde convergen gran parte de las condiciones para la internacionalización del currículo.
- Incentivar el trabajo colaborativo con organizaciones nacionales e internacionales en proyectos comunes de impacto social, político y/o económico.
- Lograr la visibilidad y reconocimiento de la Universidad a nivel regional, nacional e internacional.
- Promover la inserción de la investigación de la Universidad en comunidades y redes científicas internacionales.
- Promover la inserción de la proyección social en escenarios internacionales y facilitar la consecución aliados estratégicos que a través de la cooperación internacional permitan ampliar la participación de proyectos de impacto social.
- Promover y facilitar la movilidad en doble vía de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos.
- Fomentar el aprendizaje de un segundo idioma en la comunidad Bonaventuriana
- Consolidar las estrategias de internacionalización en casa que acerquen a nuestra comunidad académica a las diferentes culturas del mundo.
- Berlitz

Materializando lo estipulado en el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali emana directrices tales como:

- La integración de los programas académicos de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali en facultades, en donde se determinan funciones y se crean organismos académicos en ellas. ([Resolución de Rectoría No. A-535 de 2004](#)), en el artículo 4 determina constituir el Comité de Currículo en cada facultad, para garantizar la efectividad en el desarrollo de los diferentes procesos académicos y administrativos.
- Disposiciones para el funcionamiento de un Comité Curricular ([Resolución de Rectoría A-599 de 2005](#)), por la cual se dictan disposiciones para el funcionamiento de un Comité Curricular para la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.
- Funciones del Comité Curricular ([Resolución de Rectoría A-605 de 2005](#)), por la cual se establecen las funciones del Comité Institucional de Currículo de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.
- Organización Curricular ([Resolución de Rectoría No. A-739 de 2008](#)), por la cual se dictan nuevos textos para establecer la organización curricular de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.
- Procedimiento de actualización curricular (SGC, 2018): el cual tiene por objetivo establecer la metodología Para las etapas necesarias de la elaboración de la actualización curricular de los programas académicos requerida por el Sistema de Gestión de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali.
- Procedimiento de diseño de nuevos programas académicos (SGC, 2018): el cual tiene por objetivo establecer los pasos a seguir para el diseño de nuevos programas académicos en la Universidad de San Buenaventura seccional Cali.

Desde la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali se gestionan y se formalizan los convenios que tienen como propósito la cooperación científica, técnica, tecnológica o cultural para los procesos académicos e investigativos de la Institución. Para ello, la Universidad cuenta con el [Procedimiento de Gestion de Convenios](#) (SGC, 2019) el cual define los parámetros para la suscripción de los mismos, asimismo, se cuenta con los mecanismos para la regulación de movilidad entrante y saliente de [Procedimiento movilidad docentes](#) (SGC, 2019) y [Procedimiento movilidad Estudiantes](#) (SGC, 2019) . A la fecha del presente documento se cuenta con 262 convenios vigentes, de los cuales 139 con entidades e instituciones de educación superior internacionales y 123 con entidades nacionales.

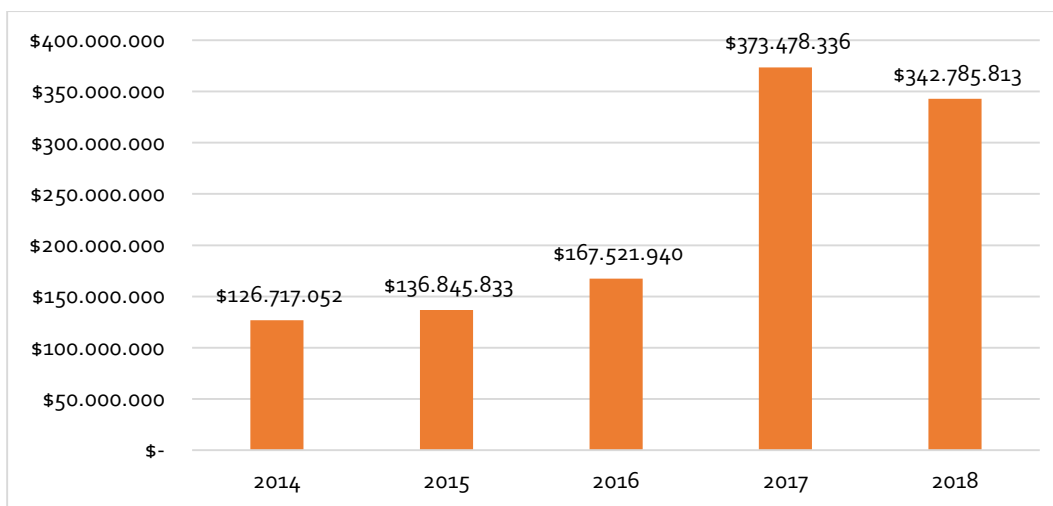
Gráfica 11. Convenios vigentes



Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018

La Universidad contempla la asignación de recursos para internacionalización asociados con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, la cual en los últimos cinco años ha tenido una inversión presupuestal total de \$ 1.225.645.310, como se evidencia en la siguiente gráfica.

Gráfica 12 Inversión presupuestal



Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018

Entre las diversas evidencias del impacto social que ha generado la inserción de la Universidad en contextos académicos nacionales e internacionales, se cuenta con proyectos desarrollados desde los programas académicos, los cuales han surgido en el marco de las relaciones interinstitucionales con entidades e instituciones de educación superior.

Tabla 34. Resultados de Convenios Internacionales en cooperación académica

Entidad o institución	Acciones ejecutadas
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y Facultad de Arquitectura de la UNC	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad estudiantil
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina	Estancia Doctoral Decanatura Ingenierías
Universidad del Salvador, Argentina	Misión académica Decanaturas Arquitectura, Derecho y Ciencias Económicas
Universidad Argentina John F. Kennedy	Movilidad de docente para seminarios de psicoanalítica
Universidad de Palermo	Misión académica Decanaturas Arquitectura, Derecho y Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Lomas De Zamora	Movilidad de personal administrativo en programas de maestría
Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas	1. XIII Concurso Literario Bonaventuriano 2. Misión académica Decanaturas Arquitectura, Derecho y Ciencias Económicas 3. Misión Académica Argentina - Ciencias Económicas
Universidade Católica Dom Bosco, Campo Grande, Mato Grosso del Sur, Brasil	Movilidad de estudiantes
Universidad Católica del Norte, Chile	Movilidad de estudiantes
Universidad Católica del Norte, Chile	Movilidad de estudiantes
Universidad Central de Chile	1. Movilidad Estudiantil 2. Misión académica Rectoría, CEV y ORI 3. Movilidad de estudiantes
Corte Interamericana de Derechos Humanos	Movilidad estudiantes
Instituto Tecnológico de Costa Rica	Visita al Centro de Investigaciones de la USB, movilidad estudiantil
Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", Cujae, Cuba	Movilidad de docentes ponentes en foros de ingeniería y psicología
Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Misión Académica Ecuador - Ciencias Económicas (Etrante)
Universidad de Sevilla	Viaje de estudio por las casas de Hacienda, Cortijos y Lagares de Andalucía: Sevilla - Granada - Cádiz - Sevilla, con la asesoría del Grupo de investigación Ciudad, Arquitectura y Patrimonio Contemporáneos, CAPC (HUM-666), Universidad de Sevilla
Universitat Internacional de Catalunya (UIC) Barcelona-España	Movilidad estudiantil
Universidad Rey Juan Carlos	1. Movilidad de docentes ponente en seminario de derecho privado 2. Estancia Doctoral. 3. Doctorado en ciencias sociales jurídicas, misión académica 2017 Madrid, Sesión Laboratorio Hispano Andino de Jurisprudencia Laboral.

Entidad o institución	Acciones ejecutadas
Universidad Rey Juan Carlos	Movilidad de estudiantes
Prometric Thomson Learning	Exámenes testing
Siena College, New York	Movilidad estudiantil
Pilsen Wellness Center	Visitas académicas de personal administrativo
St. Thomas University	Trabajo en conjunto con decanatura de derecho
École Supérieure Nationale D'Architecture de Nantes, Francia	Movilidad de estudiantes
Universita Degli Studi Di Teramo	Trabajo de investigación en conjunto con facultad de ingenierías, Innovación para el desarrollo rural en base a la cadena agroindustrial del cacao en el Valle del Cauca
Universidad Nacional Autónoma de México, Unam	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Investigación en la facultad de estudios superiores Iztacala, congreso Internacional de gestión, tecnología e innovación. Foro internacional de la razón oral, II Congreso Internacional de metodología y enseñanza al Derecho. Misión académica de psicología.
Universidad Nacional Autónoma de México, Unam	Movilidad de estudiantes, Misión Académica México - Psicología
Instituto Superior de Arquitectura y Diseño de Chihuahua A.C., México	Movilidad estudiantil
Instituto Politécnico Nacional de México	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de estudiantes
Universidad de Guadalajara, México	Movilidad de docente para evaluación de propuestas de tesis.
Universidad de Guadalajara, México	Movilidad estudiantil
Escuela de Diseño de Moda S.C., Universidad De Jannette Klein	Movilidad estudiantil
Escuela de Diseño de Moda S.C., Universidad de Jannette Klein	Movilidad estudiantil
Universidad Tecnológica de Tula Tepeji	Movilidad estudiantil
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México	Movilidad de estudiantes
Universidad Católica de Uruguay	Movilidad de estudiantes
Universidad Veracruzana	Movilidad de estudiantes
Universidad a Distancia de Madrid Udima	XIII Concurso Literario Bonaventuriano
Universidad de Porto	Mesa redonda 'Barney / Távora. Correspondencias'. Facultad de Arquitectura Universidad de Porto, curso de doctorado del Grupo de investigación Arquitectura, Teoría, Proyecto e Historia del Centro de Estudios en Arquitectura y Urbanismo.

Entidad o institución	Acciones ejecutadas
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Movilidad de docente investigativa del programa de diseño de vestuario. MISION ACADEMICA, Exo-Diseño, Globalidades, Identidad y Cultura, congreso internacional internacional Unimoda 2017.
Universidad Nacional de La Plata	Estancia de investigación.
Universidad Autónoma de Barcelona	Estancia investigativa.
Universidad Autónoma de Madrid	Movilidad entrante docente José Ignacio Pozo para estancia de investigación con el doctorado de psicología en el 2019
Universidad Popular Autónoma del Estado Puebla (Upaep)	Programa de Estancia Profesor Humanista Internacional
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y Facultad de Arquitectura de La UNC	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad estudiantil
Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría", Cujae, Cuba	Movilidad de docentes ponentes en foros de ingeniería y psicología
Universidad Autónoma de Madrid	Movilidad entrante docente José Ignacio Pozo para estancia de investigación con el doctorado de psicología en el 2019

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018

Tabla 35. Resultados de Convenios Nacionales en cooperación académica

Entidad o institución	Acciones ejecutadas
Universidad del Valle	1) XIII Concurso Literario Bonaventuriano. 2) Asistente en el seminario Realismo científico Dr. Alberto Cordero Lecca. 3)Asistente a Foro: Las humanidades en las políticas de Colciencias, EQUAA
Universidad la Gran Colombia Seccional Armenia	XIII Concurso Literario Bonaventuriano,
Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias Acopi	Conferencias programa de Contaduría
Icetex	Programa de docentes y becas alianza pacifico
Universidad Mariana de Pasto	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de docentes ponentes evento de ASCUN
Universidad de La Salle, Bogotá	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de estudiantes, Movilidad de docentes para seminarios de formación ciudadana. Vivienda social sostenible y viable para el trópico
Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de docentes dictando cursos de pedagogía y educación
Universidad Autónoma de Occidente	1) XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de estudiantes 2) Seminario Internacional. 3) Seminario.4) Proyecto Mihouse propuesta arquitectónica y urbana.



Entidad o institución	Acciones ejecutadas
Universidad Sergio Arboleda de Bogotá	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de docentes asistentes a simposio internacional de educación
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	XIII Concurso Literario Bonaventuriano , movilidad estudiantil
Universidad Piloto de Colombia	Movilidad estudiantil
Universidad Católica de Pereira	Movilidad estudiantil
Universidad Católica de Pereira	Movilidad estudiantil
Institución Universitaria Cesmag, Pasto	Movilidad de estudiantes, Visita académica, Movilidad de docentes asistentes a congreso de neuroeducación. III congreso internacional de Educación para la primera infancia, neuroeducación sistemas emocionales e infancias, Comité de ética.
Universidad de Manizales y el Cinde (Colombia)	Movilidad de docentes en programas de maestría y eventos de desarrollo regional y urbano, IV encuentro para la permanencia estudiantil.
Universidad de La Costa (Cuc)	Movilidad de estudiantes, Visita académica, Movilidad de docentes asistentes a congreso de neuroeducación
Universidad de La Costa (Cuc)	Movilidad de estudiantes, Visita académica, Movilidad de docentes asistentes a congreso de neuroeducación
Aiesec Colombia	Visitas académicas y voluntariados
Universidad Eafit	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad estudiantil, Doctorado en humanidades.
Universidad del Valle	1) Movilidad de docentes ponentes en seminarios y congresos. 2) Impulsador de propuesta de innovación y emprendimiento. 3) Participante Taller.
Fundación Universitaria de Popayán FUP	Movilidad de estudiantes
Fundación Universitaria de San Gil - Unisangil	Movilidad de estudiantes
Universidad de San Buenaventura Cartagena	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de estudiantes, Movilidad de docentes asistentes y ponentes evento de Bioética y Ruta Académica
Icontec	Oferta en conjunto de cursos de educación continua
Convenio Move (5 Universidades Cali)	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de estudiantes, Actividades deportivas
Universidad Santiago de Cali	Movilidad de estudiantes
Universidad Pontificia Bolivariana	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de estudiantes, XI Simposio Internacional de psicología social: Psicología social, postconflicto y construcciones de paz, estudios de doctorados, experiencia del vestir moda
Universidad Eafit (Especialización en Finanzas)	Extensión de posgrados

Entidad o institución	Acciones ejecutadas
Universidad Del Cauca	1) XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de estudiantes, Movilidad de docentes ponentes en seminarios, eventos en conjunto programas de ingeniería. 2) Juegos Regionales Universitarios 3) Pasantía Doctorado en Educación. I encuentro internacional de ciencias políticas. 4) Evaluador ciego de producto de investigación.
Asociación Cristiana de Jóvenes de Cali	Programa de movilidad en voluntariado
Corporación Universitaria Minuto de Dios Unimilano	XIII Concurso Literario Bonaventuriano
Universidad Eafit (Maestría en Finanzas)	Extensión de posgrados
Universidad Eafit (Especialización en Mercadeo)	Extensión de posgrados
Cámara de Comercio de Buenaventura	apertura en especialización en Gestión portuaria
Fundación Universitaria de Popayán Fup	Construcción de oferta de programa de posgrado en conjunto
Universidad Católica de Colombia	XIII Concurso Literario Bonaventuriano, III congreso internacional de sociología jurídica.
Universidad de Manizales	Movilidad de docentes participantes en encuentros de derecho y sociedad, X Encuentro nacional y II internacional de estudios regionales y urbanos, VII Congreso internacional de derecho y sociedad, Programa maestría en Derecho.
Universidad de Manizales	Movilidad de docentes participantes en encuentros de derecho y sociedad
Contraloría General de Santiago de Cali	Proyectos académicos y de proyección comunitaria en conjunto
Cámara de Comercio de Cali (Cali como Vamos)	Proyecto social Cali como vamos
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium	Cursos de educación virtual
Adicomex	Proyectos con la especialización en Gestión portuaria
Universidad del Atlántico	Movilidad de estudiantes, Visita académica - Semilleros, Movilidad de docentes en estancia investigativa, Misión académica, XX encuentro nacional y XIV encuentro internacional de semillero de investigación, Cursos sobre aprovechamiento de residuos agroindustriales
Defensoría del Pueblo	Desarrollo de prácticas laborales de estudiantes de derecho y eventos en conjunto
Universidad CES - Doctorado de Psicología	1) Movilidad de estudiantes, Cursos de Verano.
Universidad Nacional de Colombia (Palmira)	Movilidad de docentes ponentes en seminarios de pedagogía, IV congreso internacional de investigación e innovación en ingeniería, ciencia, y tecnología de alimentos.

Entidad o institución	Acciones ejecutadas
Universidad de San Buenaventura Cartagena	Construcción de oferta de programa de posgrado en conjunto
Universidad de San Buenaventura Medellín	Construcción de oferta de programa de posgrado en conjunto, V Congreso Bonaventuriano.
Universidad CES (Traer Especialización) Salud Mental	Construcción de oferta de programa de posgrado en conjunto
Universidad CES (Llevar Especialización) Atención a Víctimas y Sobrevivientes	Construcción de oferta de programa de posgrado en conjunto
Universidad Pontificia Bolivariana - Palmira	1) Seminario Intensivo Doctorado en Filosofía U.P.B.-12/11/2015 2) Experiencia del vestir a la Moda-2/1/2016. 3) XI Simposio Internacional de psicología social: Psicología social, postconflicto y construcciones de paz
Universidad Autónoma de Occidente	Sistema de evaluación de los aprendizajes en la educación superior
Universidad Surcolombiana	IX encuentro de la red de investigadores en Psicología, X congreso internacional del pensamiento latino Americano.
Universidad Del Cauca	1) XIII Concurso Literario Bonaventuriano, Movilidad de estudiantes, Movilidad de docentes ponentes en seminarios, eventos en conjunto programas de ingeniería. 2) Juegos Regionales Universitarios 3) Pasantía Doctorado en Educación. I encuentro internacional de ciencias políticas. 4) Evaluador ciego de producto de investigación.

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018

Por otra parte, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con alianzas institucionales para compartir recursos, impulsar procesos misionales y buenas prácticas, como por ejemplo el servicio de Préstamo Interbibliotecario, que consiste en obtener temporalmente materiales académicos que se encuentran en bibliotecas regionales y nacionales a través de las bibliotecas RUAV-Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca, donde docentes y estudiantes podrán hacer uso del servicio en 15 bibliotecas de las instituciones que conforman la RUAV:

- Pontificia Universidad Javeriana Cali
- Universidad Autónoma de Occidente
- Universidad del Valle
- Universidad Icesi
- Universidad Libre

- Universidad Nacional de Colombia – Sede Palmira
- Universidad Santiago de Cali
- Universidad Central del Valle del Cauca
- Institución Universitaria Antonio José Camacho
- Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
- Cenicaña
- CIAT
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
- Corporación Universitaria Centro superior - UNICUSES
- Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

De igual manera, la Universidad pertenece a la Corporación para la Integración y el Desarrollo de la Educación en el Sur Occidente Colombiano ([Programa de capacitación y actualización, CIDESCO](#)), convenio que tiene por objetivo capacitar y actualizar a docentes y directivos de las instituciones vinculadas mediante estudios de posgrado que ofrecen las mismas instituciones, las cuales son:

- Universidad del Valle.
- Universidad Autónoma de Occidente.
- Pontificia Universidad Javeriana – Cali.
- Universidad Icesi.
- Universidad Santiago de Cali.
- Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.
- Universidad Libre – Cali.
- Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.
- Universidad Cooperativa de Colombia, sede Cali.
- Escuela Nacional del Deporte.
- Escuela Militar de Aviación (Emavi).
- Universidad del Pacífico.
- Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira.
- Unidad Central del Valle.
- Universidad del Cauca.

- Universidad Tecnológica del Chocó.
- Convenio Rupiv

En este mismo sentido, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali se encuentra vinculada a la Asociación de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (Oducal), asociación vinculada como regional a la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), que tiene como propósito contribuir al progreso de la educación superior católica en Latinoamérica, a través de un conjunto de acciones de colaboración orientadas a mejorar la calidad de la oferta educativa. También busca fortalecer las actividades de investigación y de servicio a la comunidad de las instituciones asociadas, mediante la promoción de proyectos comunes de investigación, de formación de posgrado y de otras modalidades de intercambio académico en las redes subregionales y nacionales de sus instituciones miembro. Adicionalmente, Oducal contribuye a la formulación de políticas públicas relativas a educación en los ámbitos nacionales, y en especial en los supranacionales.

En materia de convenios académicos, la Universidad ha desarrollado programas de posgrado en convenio con otras instituciones del país, los cuales se listan en la tabla siguiente:

*Tabla 36. Programas en convenio con otras instituciones nacionales*

Facultad	Programas	Fecha RC	Resolución RC
Ciencias Económicas	Esp. en Administración de la Seguridad (En convenio con la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá )	09 de jul de 2013	8636
	Esp. en Mercadeo (En convenio con la Universidad EAFIT de Medellín)	14 de mar de 2014	3433
	Esp. en Finanzas (En convenio con la Universidad EAFIT de Medellín)	22 de ago de 2012	9888
	Maestría en Administración Financiera (En convenio con la Universidad EAFIT de Medellín y la USB)	2 de mar de 2018	3691
Ingeniería	Esp. en Redes y Servicios Telemáticos (En convenio con Universidad del Cauca en Popayán)	08 de jun de 2012	6311

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018

#### 5.5.4 Característica 16. Relaciones externas de profesores y estudiantes Bonaventurianos

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.2	5.0	N/A	4.2	4.3	50%	86%

Los convenios académicos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras se encuentran centralizados en la Dirección de Relaciones Interinstitucionales. Como parte de la aplicación de los convenios interinstitucionales de movilidad, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ha recibido 229 estudiantes extranjeros del 2014 al 2018. Así mismo, 529 estudiantes de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali han utilizado los convenios para realizar intercambios nacionales e internacionales, en los últimos cinco años.

Tabla 37. Movilidad resultante de los semilleros de investigación del 2014 al 2018

Año	Internacional	Nacional	Total
Saliente	167	149	316
2014	29	13	42
2015	32	24	56
2016	42	75	117
2017	95	301	396
2018	112	41	153
Entrante	62	151	213
2014	16	25	41
2015	13	19	32
2016	16	93	109
2017	53	131	184
2018	29	22	51
TOTAL	229	300	529

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018

De igual manera, los estudiantes que pertenecen a los semilleros de investigación de la Universidad han realizado movilidad a través de la participación en encuentros regionales, nacionales e internacionales, los cuales se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 38. Movilidad resultante de los semilleros de investigación del 2014 al 2018

Año	Nacional	Internacional
-----	----------	---------------

2015	25	9
2016	37	7
2017	148	7
2018	31	15

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018

Además de los convenios de movilidad, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ofrece a sus estudiantes la posibilidad de realizar homologación de cursos realizados en otras instituciones nacionales o extranjeras, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de su [Reglamento Estudiantil](#).

Por otra parte, durante el periodo 2014-2018 la Universidad ha recibido un total de 616 profesores, de los cuales 397 nacionales y 219 extranjeros, que participaron en los diferentes eventos académicos organizados por los programas como parte del desarrollo de su inserción en contextos académicos.

*Tabla 39. Profesores visitantes nacionales y extranjeros que ha recibido la institución en los últimos cinco años.*

Docentes visitantes	2014	2015	2016	2017	2018	Totales
Profesores o expertos visitantes internacionales	57	49	64	32	17	219
Profesores o expertos visitantes nacionales	158	121	50	68	0	397
Totales	215	170	114	100	17	616

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018

Así mismo, los profesores de la Institución han participado en actividades de cooperación académica y profesional con instituciones nacionales e internacionales de reconocido liderazgo, generando movilidad a través de pasantías, cursos cortos, conferencias, estudios de posgrado, congresos, foros, seminarios y simposios, entre otros, los cuales se numeran en la siguiente tabla.

*Tabla 40. Movilidad de profesores de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.*

Tipo de movilidad	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Totales
Nacional	Número de participaciones de profesores de la Universidad como profesores visitantes en conferencias de universidades nacionales.	74	22	7	0	0	103

Tipo de movilidad	Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Totales
Internacional	Número de participaciones de profesores de la Universidad como visitantes en conferencias en universidades internacionales.	30	8	2	0	0	40
Nacional	Número de participaciones de profesores de la Universidad en congresos, foros, seminarios y simposios nacionales.	172	111	78	112	24	497
Internacional	Número de participaciones de profesores de la Universidad en congresos, foros, seminarios y simposios internacionales.	41	35	31	41	14	162
Nacional	Número de participaciones de profesores de la Universidad como pares académicos nacionales.	6	0	0	1	2	9
Internacional	Número de profesores en estudios de doctorado en el exterior por cualificación docente.	13	4	6	4	5	17
Nacional	Número de profesores en estudios de doctorado en Colombia por cualificación docente.	18	7	10	8	6	18

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018

Así mismo, se relacionan las cifras de movilidad de los profesores investigadores reportadas por la Dirección de Investigaciones Bonaventuriana.

*Tabla 41. Detalle de movilidad de docentes investigadores de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, desde el 2014 al 2018.*

Tipo de movilidad	2014	2015	2016	2017	2018
Pasantías	13	10	4	9	-
Eventos internacionales	21	31	33	41	45
Eventos nacionales	71	41	51	120	77
Total	105	82	88	170	122

Fuente: Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Seccional Cali, 2018



### 5.5.5 Fortalezas y acciones de mejora del factor

**Fortalezas y acciones de mejora del factor**

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Mantenimiento de Fortalezas 2015</p>	<p>Revisar y Actualizar la Resolución 739. Validar cual es la actualización que se debe hacer frente a los referentes internacionales, nacionales y locales.</p> <p>A nivel de programa se realizan comités curriculares para reformas o actualizaciones analizando referentes nacionales e internacionales, basados en la resolución A-739 de 2008 y el Decreto 1075.</p> <p>Se realizó una revisión de cada uno de los convenios para determinar acciones a seguir con ellos. La USB Cali cuenta con 123 convenios Nacionales y 139 Internacionales- estableciendo el procedimiento No. de firma y seguimiento de firma</p> <p>Se cuenta con afiliaciones, asociaciones, redes internacionales las cuales son pertinentes para la Universidad para que la comunidad académica participe en proyectos acordes a sus intereses disciplinares. (pedir información en investigaciones, la relación de las redes científicas –cada facultad cuenta con redes académicas acordes a su misión) –proyecto de la Rupiv – solicitar redes académicas a planeación)</p> <p>Se realiza trabajo colaborativo a través de redes de investigación como Programa Delfin-Programa interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el posgrado del pacifico. Con quienes se ha realizado movilidad de estudiantes a nivel internacional para apoyar proyectos de investigación suscritos al programa.- REDCOLSI (pedir datos a planeación)- Investigación que redes a través de semilleros se manejan.</p> <p>La Dirección de Relaciones Interinstitucionales cuenta con estadísticas de participación docente (plan de acción para que cada facultad revise la participación de profesores a nivel internacional) La Universidad entró a participar en el programa de icetex Fellows Colombia - Convenio con la EAN para apertura de Doctorado en convenio de cooperación Nota: Potencializar los convenios para intercambio docente, de que convenios se han enviado</p> <p>La Dirección de Proyección Social cuenta con estadísticas de proyectos de impacto social – solicitar estadísticas</p> <p>La alianza de universidades ha permitido realizar en forma conjunta proyectos de movilidad regional como MOVE, encuentro de estudiantes, así mismo encuentros de semilleros de investigación como de investigadores en el ámbito nacional como internacional.</p> <p>-RCI-</p> <p>Se han reforzado los convenios con los colegios de tal forma que se comprenda</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de vocación profesional</li> <li>- Procesos de evaluación psicológico</li> <li>- Desarrollo de herramientas investigativas para docentes y estudiantes con las diferentes facultades de la Universidad</li> </ul>	<p>Revisar cifras de incremento real de todas las actividades de internacionalización – redactar de acuerdo a las cifras de internacionalización</p> <p>Convenio de movilidad de pregrado y posgrado con las 5 universidades acreditadas de la región- MOVE</p> <p>Participación en la red de universidades por la innovación del valle del cauca para el desarrollo del ecosistema ciencia-tecnológica e innovación con 8 universidades y con un presupuesto de más de 5mil millones de pesos provenientes del sistema general de regalías – RUPIV - REDDI</p> <p>Miembro del comité técnico del observatorio ciudadano dedicado al monitoreo de indicadores de la calidad de vida en la ciudad de Cali</p> <p>Aumento del impacto social con presencia de programas en diferentes regiones del suroccidente colombiano para el desarrollo – mencionarlos – programas en buenaventura, armenia</p> <p>Misiones académicas nacionales e internacionales de programas de pregrado y posgrado</p> <p>Apoyo a la movilidad internacional con las becas de la excelencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Universidad cuenta con una alianza estratégica con Berlitz el cual tiene una trayectoria de más de 140 años y con presencia en más de 70 países, para potencializar el bilingüismo y competitividad a nivel internacional de nuestros egresados</li> <li>- La USB Cali cuenta con 4 doctorados y 1 posdoctorado convirtiéndose como la universidad privada líder en el suroccidente colombiano en formación de alto nivel (permitiendo de esta forma incrementar la visibilidad nacional e internacional mediante el desarrollo de las tesis doctorales )</li> </ul>
---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios de capacitación a docentes en competencias investigativas</li> <li>- Estudio curricular para Homologación académica</li> <li>- Buscar convenio – articulación académica</li> </ul>		
Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015	<p>Se han diseñado cursos cortos entrantes y salientes a nivel nacional e internacional para fomentar la participación de estudiantes.-</p> <p>Regional - Convenio MOVE</p> <p>Activación y generación de nuevos convenios específicos para movilidad</p> <p>Nacional – a través de la RCI – movilidad sin convenio</p> <p>Suscripción programas de Alianza Pacifico, Bracol, Pila</p> <p>-RUIV – producción y nombre de las universidades con las que se va a trabajar</p> <p>Lo que se logra a través de investigaciones conjuntas (Solicitar productos en investigaciones)</p> <p>Se está revisando comprar el software Universia para hacer piloto con 2 sedes Cali y Bogota.</p> <p>Se cuenta con un (1) programa en doble título y se están trabajando dos (2) más.</p> <p>La Universidad ha generado una articulación entre las unidades de relaciones interinstitucionales, investigaciones y programas académicos que permiten la realización en campus de los encuentros nacionales del programa Delfín y Encuentro Binacional de investigación, con REDEC y RCI</p> <p>Se está revisando comprar el software Universia para hacer piloto con 2 sedes Cali y Bogota.</p>	Oportunidades de mejora 2019	<p>Fortalecimiento del comité de internacionalización con la participación de las facultades</p> <p>Incrementar la presencia en ferias internacionales</p> <p>Programa de apoyo a la movilidad académica</p> <p>Fortalecer la doble titulación</p>

## 5.6 Factor 6. Investigación y Creación Artística

Tabla 42. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
10%	4.61	92.21%	4.75	94.90%
Grado de cumplimiento	Se cumple plenamente		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

### 5.6.1 Experiencia de éxito en la USB

La Universidad de San Buenaventura Cali, ha tenido un importante desarrollo en los últimos años al alcanzar resultados altamente favorables en la última medición de grupos Colciencias (782) del año 2017, a saber: dos grupos en categoría A1, cuatro grupos en la categoría A, tres en la categoría B y dos grupos en la categoría C. Ello refleja el compromiso de los investigadores por alcanzar altos

niveles de impacto y pertinencia del conocimiento científico producido en los grupos de investigación, saber que nutre los diferentes programas de la Universidad.

### **5.6.2 Juicio de calidad**

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali consecuente con su visión Institucional busca ser para 2019 una Institución líder en la gestión del conocimiento y reconocida por su producción investigativa. En los últimos 4 años desde la última auto evaluación, se han desarrollado políticas claras y consistentes que han favorecido el desarrollo de la investigación tanto formativa como básica y aplicada, las cuales se han construido con el consenso y la participación de varios miembros de la comunidad universitaria involucrados, y que han dado lugar a diversas estrategias para el desarrollo de la investigación. Dichas políticas siguen los lineamientos del [Sistema de Investigaciones Bonaventuriano \(Resolución de Rectoría S.1.1-879-1 de 2011\)](#), el cual contiene los lineamientos, las políticas y las estrategias para el desarrollo de la investigación en la Universidad.

Una de las estrategias más sólidas para el desarrollo de la investigación formativa en la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali ha sido la decidida apuesta por los semilleros de investigación, a través de la cual se ha logrado incrementar su número y participación en eventos nacionales e internacionales, lo que ha permitido perfeccionar su calidad y cobertura en los últimos cinco años. Esto gracias al mutuo apoyo entre las facultades, los programas y la Dirección de Investigaciones, quienes han promovido la movilidad de los estudiantes de los semilleros en diferentes eventos y patrocinado el diálogo académico a través de diversas publicaciones, favoreciendo de esta manera su formación integral.

La Universidad cuenta con una adecuada infraestructura para el desarrollo de la investigación, en la que se destacan los laboratorios, los espacios de trabajo individual y grupal, las salas de doctorado, los ambientes especializados en la Biblioteca y otros espacios físicos dentro de las facultades. En ellos se lleva a cabo la formación investigativa en todos los niveles y se incentiva la conformación de grupos y semilleros de investigación como puntos de interacción entre el trabajo de los docentes, la investigación de los grupos y los estudiantes. Estas interacciones han propiciado proyectos de publicación conjunta y en algunos casos la colaboración de estudiantes de posgrado con los programas de pregrado. De igual forma, tanto las plataformas bibliográfica y tecnológica, como las bases de datos, forman parte de la infraestructura de la Universidad para el desarrollo del quehacer investigativo.

La formación de recursos humanos para la investigación ha sido un interés permanente en la Universidad de San Buenaventura; diversas políticas acompañadas de estrategias han estado encaminadas a formar los recursos humanos para potencializar los grupos de investigación y favorecer la trayectoria de los investigadores en los diferentes niveles de formación. Vemos cómo esta condición es verificable desde pregrado en el que el número de trabajos de grados que se hacen cada año es creciente, pese a la variedad de opciones de grado con las que cuentan los diferentes programas. Gracias a la experiencia investigativa acumulada de los diferentes programas de formación se logró que la Universidad de San Buenaventura sea la IES privada del suroccidente colombiano con mayor número de programa doctorado. Actualmente contamos con el Doctorado en Educación que ya cuenta con 3 egresados y 7 en proceso de finalización, el doctorado en psicología que poco a poco se empieza a convertir en una referencia a nivel nacional y los doctorados en Derecho y Administración de negocios que obtuvieron su registro calificado en el año 2019.

Así mismo, la formación investigativa tiene un lugar importante en los currículos de los programas de la Universidad, lo cual ha permitido adelantar varias actividades de investigación formativa distintas a las desarrolladas por los semilleros. Los productos como proyectos de aula, prácticas investigativas o proyectos integradores han sido identificados como las acciones más favorecedoras de la investigación —desde los primeros semestres de la carrera hasta los trabajos de grado— los cuales, en varios casos, han logrado un nivel significativo de relevancia científica y académica reconocido dentro y fuera de la Universidad. El aporte de estas actividades de formación curricular en la investigación es visualizado por los estudiantes como favorecedor de varias competencias, entre las que se encuentran el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad para argumentar e interpretar.

Sin embargo, cabe señalar que estas actividades no son las únicas, ya que actualmente se cuenta con un número importante de semilleros de investigación por facultad, a los cuales los estudiantes, de manera espontánea, se vinculan para comenzar así —acompañados de un profesor— su trayectoria como investigadores. La participación en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales es mayor cada año, lo cual se traduce, a su vez, en un estímulo para los estudiantes en la construcción de su trayectoria profesional. Para ello, la Universidad ha desarrollado una política que favorece estas trayectorias de formación de investigadores como vector central de la investigación en los grupos y del relevo generacional dentro de la Universidad.

Con respecto a la investigación básica y aplicada, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ha tenido un importante desarrollo en los últimos años al alcanzar resultados altamente favorables en la última medición de grupos Colciencias (782) del año 2017, a saber: dos grupos en categoría A<sub>1</sub>, cuatro grupos en la categoría A, tres en la categoría B y dos grupos en la categoría C. Ello refleja el compromiso de los investigadores por alcanzar altos niveles de impacto y pertinencia del conocimiento científico producido en los grupos de investigación, saber que nutre los diferentes programas de la Universidad.

Estos significativos resultados son la respuesta de una política sostenida para el desarrollo de la investigación Bonaventuriana, materializada en las convocatorias bianuales para la financiación interna de proyectos, el impulso para la creación de redes y proyectos con el sector externo, la diversificación de recursos para la investigación, el apoyo para los planes de desarrollo de los grupos de investigación y la cualificación de los investigadores.

Estas políticas, acompañadas del compromiso de los investigadores y sus grupos, han generado efectos bastante positivos en los productos y en su repercusión en los escenarios académicos. El aumento de las representaciones en eventos nacionales e internacionales, los premios y reconocimientos de los investigadores, el incremento de los índices de publicación en revista de alto impacto y los resultados en ciencia, tecnología e innovación, son el fiel reflejo de la labor emprendida y de la adecuada inversión de los recursos.

De este mismo modo, la positiva evaluación de los grupos de investigación depende, en buena medida, de la formación de recursos humanos para la investigación, tarea en la cual la Universidad ha puesto todo su interés mediante la implementación de tres estrategias: la primera tiene que ver con la contratación de profesores cada vez más cualificados, que han entrado a formar parte de los grupos de investigación y a dinamizar, con sus redes y producción, los grupos ya existentes; la segunda apunta a la formación de jóvenes investigadores, cuya trayectoria en este sentido parte del pregrado en los semilleros, continúa en las maestrías y culmina en los doctorados, contribuyendo de esta manera al relevo generacional dentro de los grupos; y la tercera se plasma en el apoyo a la cualificación de los investigadores, la mayoría de ellos con título de magíster y doctorado.

La Universidad cuenta con políticas claras y definidas en relación con la asignación de tiempos para la investigación. De esta manera, y de la mano con las diferentes estrategias para el seguimiento

de los proyectos y la evaluación de la producción investigativa, se han asignado tiempos consistentes y razonados para el desarrollo de los proyectos de investigación, la divulgación de sus productos y la apropiación social del conocimiento generado. De igual forma, se han dado las garantías para que la investigación haga su tránsito e impacte los currículos de los diferentes programas de pregrado y posgrado.

### 5.6.3 Característica 17. La investigación formativa en la Universidad de San Buenaventura

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
5.0	5.0	4.1	4.8	4.8	50%	96%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali crea vínculos proactivos con las diferentes instancias que regulan la educación superior en Colombia. En consecuencia, ha diseñado políticas y estrategias que propendan al desarrollo de programas, metodologías y competencias pedagógicas y aporten al fortalecimiento de la educación y la formación en investigación, todo ello en beneficio de la sociedad colombiana. En esta dinámica, la Universidad ha trazado políticas institucionales — consignadas en el documento [Sistema de Investigaciones Bonaventuriano](#)— de acuerdo con los referentes académicos externos nacionales e internacionales más relevantes. Estas políticas son:

- Actuar como enrutador estratégico y oportuno para toda la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, con base en las tendencias y oportunidades que ofrece la globalización en las áreas de desarrollo del conocimiento, transferencia de ciencia y tecnología y movilidad internacional del talento humano.
- Articular a los actores de las distintas unidades académicas en procesos que hagan de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali un centro de participación eficiente en programas y proyectos de cooperación internacional dirigidos al desarrollo social, científico y académico del país.
- Incentivar la creación de una cultura de participación en procesos de internacionalización científica, cultural, económica y tecnológica que involucre a todos los actores que conforman las comunidades de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali: estudiantes, egresados, docentes, investigadores, servidores y directivos.



Así mismo, a nivel nacional e internacional, la Institución establece nexos con diversas entidades de educación superior, centros de investigación, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y agencias de cooperación. Igualmente, propone, orienta y lleva a cabo acciones que contribuyan al desarrollo y el fortalecimiento de alianzas con la empresa y el Estado —fuentes de capital importancia para el mejoramiento continuo de los currículos— que enfilen sus esfuerzos hacia la innovación, el emprendimiento y la competitividad.

De acuerdo con el [Sistema de Investigaciones Bonaventuriano](#) (SIB, 2014),

[...] la investigación, como función sustantiva, es esencial en el Proyecto Educativo (p. 13) [...] no solo se asume como un conjunto de actividades que promueven un nuevo conocimiento en las distintas áreas del saber, pues al hacer evidente su relación con el entorno social también se obliga a tomar consciencia del papel transformador del hecho investigativo, de la capacidad de incidencia sobre el contexto y de la función social del conocimiento (p. 29).

Todo el sistema se estructura a partir de las siguientes acciones institucionales para hacer posible la investigación tanto a nivel formativo, como básico y aplicado.

- **Estrategias para estimular la investigación formativa**

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali fija y establece estrategias de apoyo para estimular en los estudiantes la investigación formativa, dichas estrategias facilitan la participación de los estudiantes en actividades académicas relacionadas con la investigación. Estos soportes, si bien sustentan todas las actividades concernientes a las prácticas pedagógicas de investigación, se explicitan mediante la formación en los cursos y en los semilleros como escenarios principales para el fomento de la investigación en los niveles básicos de pregrado y en las interacciones con estudiantes de posgrado. Al respecto, el Sistema de Investigaciones Bonaventuriano (SIB, 2014), considera que un semillero de investigaciones es:

[...] un grupo de estudiantes, docentes, administrativos o egresados, que manifiestan interés por la investigación y se organizan para el desarrollo de esta, iniciando un trabajo coordinado que debe propiciar la construcción de una cultura científica e investigativa y su formación como investigadores, a través de la participación en procesos formativos, capacitaciones en actividades propias de la investigación y en

la participación en proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinarios (p. 48).

Los semilleros deben estar registrados ante la Dirección de Investigaciones, adscritos a uno de los grupos de investigación y ser liderados por un profesor. Un Semillero de investigaciones centra su interés en desarrollar y afianzar en los estudiantes las competencias investigativas y persiguen los siguientes fines:

- Posibilitar la formación investigativa en los estudiantes para que puedan incursionar creativamente en el mundo del conocimiento.
- Facilitar a los estudiantes un espacio de formación colectiva en investigación con sus iguales, con el acompañamiento de un docente.
- Iniciar, desde etapas tempranas, un proceso de formación de quienes más adelante serán jóvenes investigadores y potenciales docentes investigadores de las facultades.
- Fomentar el desarrollo de aptitudes y actitudes científicas.
- Promover la capacidad de trabajo en equipo y del trabajo interdisciplinario.
- Promover la capacidad investigativa en el saber específico.
- Desarrollar actitudes y aptitudes para aprender a emprender proyectos de investigación.
- Desarrollar capacidades para participar activamente en los procesos de investigación adelantados en la Universidad.

La conformación de semilleros de investigación puede nacer de la iniciativa de un grupo de estudiantes alrededor de un tema de interés o por invitación de uno o varios docentes. En cualquier caso, se hará convocatoria pública en coordinación con las decanaturas y direcciones de programa y se especificarán los intereses temáticos para la conformación del semillero y los vínculos con grupos de investigación institucionalizados o en formación.

Esta estrategia ha dado lugar a diversidad de alternativas de investigación representados en los semilleros existentes por cada facultad, como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 43. Semilleros de Investigación de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali*

Facultad	Nombre del semillero	Número de participantes
Arquitectura	Materiales y vestuario (SIMV)	8
	Estudios Analíticos de Arquitectura	15
	PROYECTOS VI. Forma Arquitectónica	3
	Cali: Arquitectura y Ciudad	1
	Estética del habitar - construir	4
Ciencias Económicas	MARKETEAM	34
	Pensamiento Estratégico	5
	SEDES - Semillero de Investigación de Desarrollo Económico	6
	Gestión Pública	1
	Crecimiento Económico	11
	Gestión de Costos	5
	Estándares Internacionales en Contabilidad	30
	PACHAMAMA	5
	Politik	8
	Marketing y Territorio (SIMYT)	3
	Financiera - FINIS	17
Derecho	Negocios Internacionales (SINI)	30
	Constructores del Derecho Étnico Diferencial	3
	SIDNI - Semillero de Investigación Derechos de los Negocios Internacionales	3
	DIAPHANUM	13
	Sistemas internacionales de Protección de los Derechos Humanos	4
	Problemas Contemporáneos del Derecho	6
	Politeia	3
	Movilidad humana	5
	P.E.C.I.R.I.- Política exterior, Cooperación internacional y relaciones internacionales	8
	APCRI- Análisis de problemas contemporáneos en las relaciones internacionales.	3
Educación	Innovación y educación	6
	Des-politizando la infancia	3
	Literatura y Educación	5
Ingenierías	GamingLab	12
	Ingeniería de Software	22
	SELA	3
	Productividad y Calidad	19
	Realidades Multimedia	5
	Interfaces interactivas multimedia	11
	Ingredientes naturales - Productos innovadores	9
	Semillero de investigación en electrónica	22
Psicología	Estudios interdisciplinarios del trabajo y las organizaciones	7
	BIBLIOMETRICS	2
	Intersecciones del Psicoanálisis	5

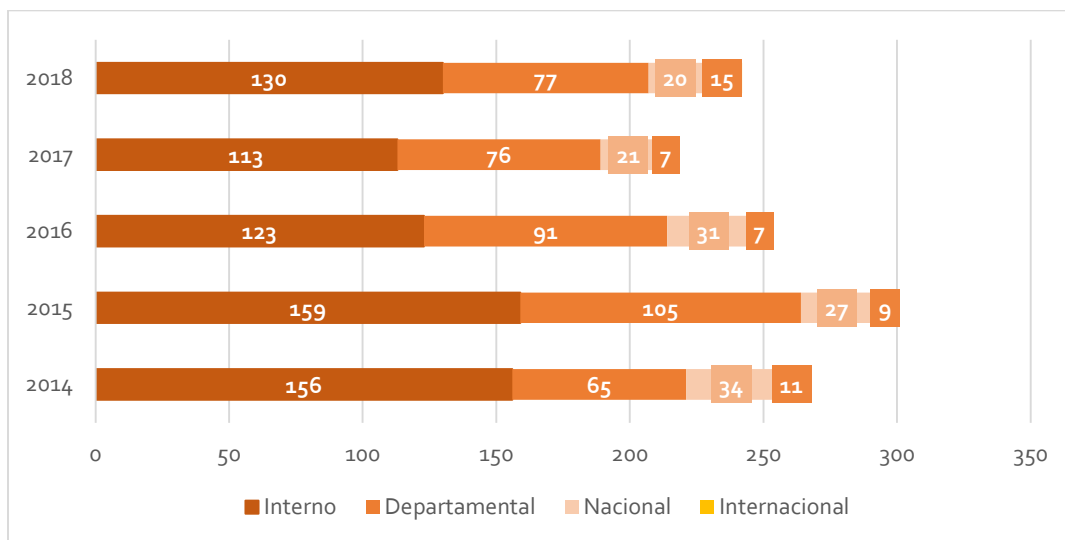
Facultad	Nombre del semillero	Número de participantes
	Intervención social	11
	Psicologías críticas en contextos socio históricos.	8
	Discapacidad, subjetividad y desarrollo	11
	LABPSIC	19

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

La Tabla anterior, muestra los semilleros de investigación vigentes y el número de estudiantes que pertenecen a cada uno de ellos. Los semilleros de investigación como espacios formativos de la investigación se han convertido en una estrategia fundamental para el acercamiento de los estudiantes a las lógicas reales de la investigación y el afianzamiento de competencias necesarias para desarrollar la investigación desde su campo disciplinar.

Los semilleros se vuelven espacios cada vez más significativos para desarrollar los trabajos de grado y las preguntas e intereses investigativos que lo suscitan. Los miembros de los semilleros se convierten en los primeros pares de evaluación de los proyectos, así como la asesoría del profesor coordinador se convierte esencial para orientar y solventar dudas e interrogantes que advienen en el proceso investigativo.

Gráfica 13. Participación de Estudiantes en Eventos académicos nacionales, departamentales e internacionales



Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

Como se evidencia en la gráfica anterior, la participación de los estudiantes ha aumentado considerablemente como consecuencia a la política de investigación formativa que es pilar fundamental para la Universidad de San Buenaventura Cali. La participación de estudiantes en este tipo de eventos asegura que cada vez más se garantice la inserción en las actividades de investigación formales, así como en grupos de investigación reconocidos. Por último, este tipo de espacios académicos posibilitan el desarrollo y afianzamiento de competencias investigativas y la consolidación de redes de investigación internacionales y nacionales.

*Tabla 44. Actividades de capacitación para los investigadores y estudiantes semilleros llevadas a cabo por la Dirección de investigaciones.*

<b>Año</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Dirigido a</b>
2014	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa. Módulo 1 Herramientas de trabajo colaborativo	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa. Módulo 2 Gestores Bibliográficos y Bases de Datos	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa. Módulo 3 La Estadística en la investigación	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa. Módulo 4 La Estadística en la Investigación	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa. Módulo 5 Análisis bibliométrico	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa. Módulo 6 Investigación cualitativa	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa. Módulo 7 Software antiplagio - Turniting	Docentes
	Taller de escritura y publicación de artículo científico	Docentes
	Capacitación Manejo de Plataforma Scienti y Búsqueda de información científica en la Web	Estudiantes
V encuentro de intercambio de saberes y experiencias de los semilleros de investigación	Estudiantes	
2015	Seminario de fortalecimiento en Herramientas Investigativas Módulo 1 Habilidades en Comunicación Oral	Estudiantes
	Seminario de fortalecimiento en Herramientas Investigativas Módulo 2 Manejo de plataforma Scienti de Colciencias	Estudiantes
	Seminario de fortalecimiento en Herramientas Investigativas Módulo 3 Manejo de Base de datos bibliográfica	Estudiantes
	Seminario de fortalecimiento en Herramientas Investigativas Módulo 4 Configuración trayectorias investigativas	Estudiantes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Sesión 1 Manejo de Normas APA	Estudiantes

Año	Capacitación	Dirigido a
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Sesión 2 Construcción de Estados del Arte	Estudiantes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Sesión 3 Manejo de Herramientas informáticas en la investigación	Estudiantes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Sesión 4 Investigación y emprendimiento	Estudiantes
	V Taller Internacional de Ética en Investigación e Integridad Científica.	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa dirigido a docentes investigadores Módulo 1 Reflexión epistémica en el ámbito de la investigación	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa dirigido a docentes investigadores Modulo 2 Criterios axiológicos, gnoseológicos y ontológicos en la construcción del conocimiento	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa dirigido a docentes investigadores Modulo 3 Diseño de propuestas de investigación. Implicaciones Teóricas	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa dirigido a docentes investigadores Modulo 4 Levantamiento de información. Implicaciones metodológicas y éticas	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa dirigido a docentes investigadores Modulo 5 Procesamiento de datos. Resultados	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa dirigido a docentes investigadores Modulo 6 Procesamiento de datos. Plan de análisis	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa dirigido a docentes investigadores Foro: Conceptos éticos en la investigación cualitativa	Docentes
2016	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Estrategias para la publicación científica en las Ciencias Humanas y Sociales (Educación, Psicología, Economía y Administración, Derechos, Arte, Arquitectura y diseño, Ingeniería)	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Cooperación internacional. Consolidación de redes internacionales de investigación	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Transito del proyecto de investigación al libro de Investigación	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Reconocimiento del sistema de medición de Colciencias	Docentes

Año	Capacitación	Dirigido a
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa cuatro módulos de Manejo y construcción de bases de datos en Excel I, Excel II, Excel III, Excel IV	Estudiantes
	Seminario de Fortalecimiento en Herramientas investigativas a estudiantes semilleros de investigación Módulo 1 Formulación de proyectos	Estudiantes
	Seminario de Fortalecimiento en Herramientas investigativas a estudiantes semilleros de investigación Módulo 2 Gestión de Proyectos	Estudiantes
	Seminario de Fortalecimiento en Herramientas investigativas a estudiantes semilleros de investigación Módulo 3 Representación de Datos	Estudiantes
	Seminario de Fortalecimiento en Herramientas investigativas a estudiantes semilleros de investigación Módulo 4 Expresión Oral	Estudiantes
2017	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Taller 1: Escribir en español para publicar en inglés	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Taller 2: Taller N-vivo	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Taller 3: Escribir en español para publicar en inglés	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Taller 4: Escribir en español para publicar en inglés	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Taller 5: Seminario taller regulación derechos de propiedad intelectual	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Taller 6: Foro prácticas investigativas	Docentes
	5º Seminario de Fortalecimiento en Herramientas Investigativas. Módulo 1 ¿Qué es el lenguaje R? ¿Cómo manipular objetos? Operaciones básicas	Estudiantes
2018	5º Seminario de Fortalecimiento en Herramientas Investigativas. Aplicaciones Modulo 1 Utilización interactiva de R. Visualización y exploración de datos. Análisis exploratorio de datos aplicado (Estadística descriptiva básica con datos realizables )	Estudiantes
	5º Seminario de Fortalecimiento en Herramientas Investigativas. Creación de funciones. Manipulación, lectura y escritura de hojas de datos. Análisis exploratorio de datos. Construcción de gráficos	Estudiantes
	5º Seminario de Fortalecimiento en Herramientas Investigativas. Aplicación Modulo 2. Recomendaciones generales para elaborar	Estudiantes

Año	Capacitación	Dirigido a
	gráficos (histogramas, cajas, gráficos unidimensionales, bidimensionales, tridimensionales, etc.) Análisis e interpretación de resultados a partir de resultados numéricos y gráficas	
	5° Seminario de Fortalecimiento en Herramientas Investigativas. Módulo 3. Introducción a LaTeX. Integración de código en R a documentos LaTeX.	Estudiantes
	Zona C un espacio para la ciencia Ciencias al parque - Simposio de divulgación de la investigación - Ruta de la Ciencia.	Estudiantes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Claves para escribir la introducción y método	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Claves para escribir una discusión	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Claves para escribir los resultados	Docentes
	Seminario de Fortalecimiento de la capacidad investigativa Claves para escribir un resumen y palabras claves	Docentes
	1a Versión del evento interinstitucional de divulgación de la investigación. Amanda Labarca (11886-1975) y su importancia para el desarrollo de la psicología científica en Chile	Docentes/Estudiantes
	Rede Iberoamericana de Investigadores en historia da Psicologia La Psicología y las políticas públicas en América Latina el campo de la salud y la educación Psicología y Género hacia una historia igualitaria.	Docentes/Estudiantes

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

La tabla anterior se muestra los diversos seminarios y talleres que se han desarrollado desde la Dirección de Investigaciones que tienen por objetivo fortalecer las competencias investigativas de estudiantes-semilleristas, investigadores y estudiantes de posgrado. Cada semestre se desarrolla la capacitación alrededor de un tema que es sugerido por la misma comunidad bonaventuriana. Los dos últimos años se ha contado con la participación de conferencistas internacionales de Chile y Argentina. Destacan los talleres dedicados a la escritura científica de artículos que buscaban proporcionar a los investigadores de estrategias y elementos para tener una mejor aceptación en revistas indexadas al momento de someter a publicación los artículos. Igualmente se han hecho capacitaciones de programación en lenguaje informático R para todas las disciplinas teniendo en cuenta que es cada vez más imperioso formar a los estudiantes en el manejo de big data.



Durante el año 2013 la Dirección de Investigaciones adelantó un proyecto para conocer cuáles eran las estrategias metodológicas de investigación utilizadas en la Universidad (Ver Informe proyecto, [así se forman los investigadores en la USB Cali](#)), producto de esta, se descubrieron prácticas pedagógicas muy diversas en los distintos programas y niveles de formación, todas ellas encaminadas a contribuir a la formación investigativa de los estudiantes. Las prácticas principales que fueron encontradas tras la revisión de los proyectos educativos de los diferentes programas fueron:

- Semilleros de investigación.
- Proyectos integradores.
- Proyectos de aula.
- Trabajos de grado.

En casi todos los programas de pregrado de la Universidad los trabajos de grado se convierten en una opción para poner los conocimientos aprendidos durante la carrera en ejercicios de creación y revisión; muchos de estos son el producto del desarrollo de los estudiantes en los semilleros de investigación, o de su participación en alguno de los proyectos de investigación. En la actualidad, la Biblioteca cuenta con 8.044 trabajos de grado que se encuentran disponibles para consulta. En la Tabla siguiente presentan estos trabajos por años, nivel y facultad.

*Tabla 45. Relación de trabajos de grado*

Año	Nivel de Formación	Facultad de Derecho en Ciencias Políticas	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño	Facultad de Ciencias Económicas y Contables	Facultad de Ingenierías	Facultad de Educación
2014	Pregrado	27	15	33	32	6
	Posgrado	7	8	0	17	10
2015	Pregrado	24	19	35	74	6
	Posgrado	2	7	1	24	13
2016	Pregrado	20	28	28	80	7
	Posgrado	0	8	1	34	14
2017	Pregrado	17	28	28	43	15
	Posgrado	4	16	1	19	7
2018	Pregrado	8	7	34	37	0
	Posgrado	2	1	0	9	0
Total	Pregrado	96	97	158	266	34
	Posgrado	15	40	3	103	44

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

El Informe describe también las diversas prácticas que se llevan a cabo en cada uno de los programas de formación, las cuales se diseñan e implementan de acuerdo con las condiciones específicas del programa y las características de la investigación propias de la disciplina. De este modo, cada uno de los programas de formación tanto de pregrado como de posgrado tiene la potestad de incluir en el número de créditos de sus currículos las asignaturas necesarias en investigación que contribuyan a su formación. Además de estas condiciones establecidas de manera obligatoria dentro de los créditos de cada uno de los programas, la formación en investigación consta de espacios extracurriculares como los semilleros de investigación, los cuales aportan a la fundamentación en estrategias de investigación, en los campos que han definido las disciplinas. Esta alta percepción positiva de los públicos sobre la contribución de las actividades de investigación es una muestra de la manera como las actividades de investigación logran contribuir a la formación integral de los estudiantes. La Universidad a su vez y con el objetivo de favorecer el ejercicio de los procesos de investigación concentra las actividades no solo en la formación curricular básica, sino que además cuenta con un porcentaje importante de actividades de formación integral que se llevan a cabo dentro y fuera del currículo. Ejemplo de esto es la vinculación de los estudiantes de los diferentes niveles de formación —en especial de pregrado— a los grupos de investigación para trabajar como auxiliares de investigación. Solo en el 2013 la Universidad tuvo 45 estudiantes vinculados como monitores a los grupos de investigación y 19 estudiantes más participaron como auxiliares en la Dirección de Investigaciones; en el 2014 esta cifra fue de 12 estudiantes.

Con respecto a las políticas y estrategias que permiten el fomento de la investigación formativa en cada uno de los programas, se plantean en los planes de mejoramiento de los programas al final de sus autoevaluaciones. La mayoría de estos planes se incluyen en las [Apuestas Institucionales 2018-2021](#), lo que favorece su gestión institucional y el agrupamiento de proyectos institucionales que permiten garantizar las condiciones para su ejecución. Entre las acciones de la investigación encontramos en especial los proyectos de movilidad académica de docentes y estudiantes, la contratación de doctores en los programas para apoyar los grupos de investigación y la producción de mayor impacto, y el establecimiento de un número específico de horas en carga académica para el acompañamiento de los semilleros de investigación, entre otras.

#### **5.6.4 Característica 18. Investigación básica y aplicada en la Universidad de San Buenaventura**

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.8	4.9	3.9	4.8	4.7	50%	93%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali en busca de ofrecer todos los elementos que garanticen la calidad de la infraestructura para el desarrollo de los procesos de investigación, cuenta con todos los recursos de apoyo académico que hacen posible la investigación en la Universidad y que comprenden los medios bibliográficos (Biblioteca); los laboratorios y talleres especializados para las diferentes disciplinas; los medios audiovisuales y equipos didácticos (Coordinación de Medios Audiovisuales), y los medios informáticos, tecnológicos y de comunicación (Departamento de Tecnología y Centro de Educación Virtual).

En cuanto a los medios bibliográficos, la Biblioteca de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con tres tipos de recursos: las colecciones impresas, las colecciones electrónicas y la mediateca, las cuales están disponibles para apoyar la investigación de cada grupo y su respectivo programa. Estos recursos se encuentran clasificados en bibliografía básica, complementaria y de investigación, y son evaluados constantemente por un comité asesor que examina las estadísticas de uso y determina las necesidades de compra y los recursos que pueden ser cambiados o retirados de la colección activa y aquellos descartados o donados.

Entre los recursos electrónicos se encuentran las bases de datos multidisciplinarias y especializadas, que cubren ampliamente las necesidades de información de la comunidad académica por medio de contenidos electrónicos (artículos de revistas, libros, imágenes, vídeos, *podcasts*, citas, etc.). Se cuenta además con convenios interinstitucionales que les permiten a los usuarios acceder a bases de datos internacionales como Scopus, PsycARTICLES, Sage Journals, Springer books, Taylor & Francis, nature, entre otras. La Institución lleva registros estadísticos de la consulta de libros, revistas, bases de datos, recursos electrónicos y préstamos interbibliotecarios. Los recursos bibliográficos y electrónicos y el sistema de consulta bibliográfico son muy bien valorados por la comunidad académica por su alto grado de actualización y accesibilidad. Estos recursos se especifican puntualmente en el factor 11: Recursos de apoyo académico e infraestructura física.

Respecto a los laboratorios y talleres, la Universidad a través de su Sistema de Gestión de Calidad regula todo lo relacionado con usos, manejo y procedimientos tanto de los equipos y como de los

espacios; cada uno responde a las necesidades de los programas académicos y los proyectos de investigación, con procedimientos regularizados, que permiten ejecutar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo, y registros estadísticos de uso de espacios y equipos. Los programas disponen de espacios especializados para un buen desempeño de las actividades académicas, la mayoría ubicados en los edificios Los Naranjos, Horizontes, Las Palmas y en el Parque Tecnológico. En la actualidad se construye el Complejo de Laboratorios Los Higuerones, constituido por ocho edificios. Como parte de su proyección social, algunos laboratorios ofrecen servicios especializados a la comunidad y cuentan con programas de cooperación con otras instituciones para acceder a laboratorios externos. Así mismo, la Universidad posee trece laboratorios de ingeniería y nueve virtuales para esta disciplina, diez de arquitectura, cuatro de psicología, tres para derecho y tres de ciencias económicas.

En relación con los medios informáticos, tecnológicos y de comunicación, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali goza de una apropiada plataforma informática, soportada por un número adecuado de licencias, salas, computadores y redes de transmisión de datos, actualizados de manera permanente y disponible para la comunidad académica. Estos recursos tecnológicos están inventariados y son administrados por el Departamento de Tecnología, que los regula a través de una apropiada política de uso y actualización. Todos los docentes de planta cuentan con equipos de cómputo y *software* especializado en sus áreas de dominio. Además, la Dirección de Investigaciones dispone de equipos portátiles para el desarrollo de algunos proyectos de investigación y programas, y licencias específicas para el logro de sus objetivos.

Para garantizar un adecuado nivel de formación y un reconocimiento académico de los investigadores, la Universidad ha delineado una apropiada metodología que le permite asignar tiempos para la investigación con el fin de favorecer la participación y consecución de proyectos de investigación.

A la fecha, la Universidad tiene 51 proyectos activos en los cuales participan 144 docentes (con distribución horaria definida según los criterios estipulados en el Sistema de Investigaciones Bonaventuriano), de los cuales 22 acreditan el título de doctores, 93 son magísteres y nueve especialistas. Según la normativa establecida en el sistema de investigaciones, los docentes vinculados a proyectos de investigación deben ser de planta; no obstante, en algunos casos son vinculados docentes de hora cátedra.

[El Sistema de Investigaciones Bonaventuriano](#) es abierto y dinámico y permite movilizar la investigación en sus relaciones tanto internas como externas, estas últimas consideradas como determinantes en todo el proceso investigativo, el cual es praxis que dinamiza la docencia, la proyección social y el bienestar institucional. El propósito general del sistema es movilizar la investigación, articulada con las demás funciones sustantivas y en armonía con el [Poyecto Educativo Bonaventurino](#) y la política en ciencia tecnología e innovación (CTI), contribuyendo de esta manera a la solución de los problemas fundamentales de la sociedad, la región y el país.

En los últimos años, la Universidad, sostenida en el [Plan de Desarrollo Institucional](#), ha concentrado sus esfuerzos y sus apuestas en el desarrollo de la investigación. En este punto, cabe señalar que esta concepción investigativa tuvo en sus comienzos un carácter básicamente disciplinar; sin embargo, a lo largo de su desarrollo ha tomado una línea cada vez más interdisciplinaria y en red con centros y grupos de investigación nacionales e internacionales. En la siguiente tabla se evidencia un registro histórico de los resultados de las últimas cuatro convocatorias de medición de grupos de investigación hasta la 781 del 2017,

Tabla 46. Resultados de la medición de grupos de investigación 2013-2017

Grupos de Investigación	Convocatorias			
	640/2013	693/2014	737/2015	781/2017
Grupo de Investigación Economía, Gestión Territorio y Desarrollo Sostenible GEOS	D	B	A1	A1
Grupo de Investigación Estéticas Urbanas y Socialidades GEUS	B	B	A1	A1
Grupo de Investigación en Evaluación y Calidad de la Educación GIECE	C	A1	A	A
Problemas contemporáneos del Derecho y la Política	D	A	A	A
Educación y Desarrollo Humano	D	A	A	A
Laboratorio de Investigación para el desarrollo de la Ingeniería de Software-LIDIS	B	B	B	A
Grupo Alta Dirección Humanidad-es y el Educar-se	C	C	C	C
Laboratorio de Electrónica Aplicada- LEA	C	C	C	C
Biotecnología	B	B	B	B
Nuevas Tecnologías Trabajo y Gestión	C	B	B	B
Grupo Arquitectura Urbanismo y Estética	C	B	B	B

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

Los resultados de esta nueva clasificación reflejan una mejoría constante de la clasificación de casi todos los grupos de investigación de la Universidad de San Buenaventura, es el resultado de un esfuerzo por mejorar la calidad en todos los niveles del sistema de investigaciones.

De igual manera, la Universidad ha implementado políticas de retención encaminadas a mejorar la estabilidad de los investigadores dentro de los grupos, algunas de las cuales consisten en el cambio de sus contratos a término indefinido, esto en el caso de los investigadores más antiguos. La política de contratación también se ha ajustado permitiendo que exista continuidad de los proyectos y de los investigadores. Los docentes con título de doctorado también entran con contratos de término indefinido, lo cual facilita la retención y la continuidad de la producción dentro de las líneas de investigación.

Para poder desarrollar adecuadamente esta labor investigativa la Universidad aplica criterios claros para la asignación del tiempo destinado para investigación, a través de las resoluciones de Rectoría que promulgan los términos de referencia de las convocatorias de investigación; estas son bianuales. La última Convocatoria interna de proyectos y creación artística ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-1194 de 2016](#)) desarrollada en el periodo (2017-2018) finalizó en diciembre del 2018 y tuvo las siguientes consideraciones para los investigadores:

- Los investigadores principales deben ser docentes de tiempo completo y con dedicación de entre 15 y 20 horas para la elaboración del proyecto.
- Los co-investigadores deben ser profesores de tiempo completo o medio tiempo con dedicación semanal de entre 10 y 14 horas.
- El tiempo máximo de dedicación a un proyecto de investigación es de 24 horas semanales, de tal forma que el tiempo restante pueda contribuir al ejercicio de otras actividades académicas que garanticen la transitividad del conocimiento a través de los currículos.

En la actualidad, la Universidad tiene previsto un número total de 1.526 horas destinadas a la investigación semanal, lo cual significa un promedio de 10,9 horas de investigación por los 139 investigadores vinculados a los proyectos aprobados y vigentes desde la convocatoria 2014-2015.

Se resalta, igualmente, que mediante el documento Formación Docentes Investigadores ([Resolución de Rectoría S.1.1-979 de 2013](#)) se creó la figura de Profesores jóvenes investigadores, cuyo fin es promover la contratación de docentes para que inicien su camino investigativo en la Universidad.

Según esta figura, en el 2014 ingresaron dos investigadores y dos más en el 2015, y se estima el ingreso de seis más. Los profesores tendrán el acompañamiento de la Dirección de Investigaciones para su formación en maestría y doctorado, política orientada, asimismo, como estrategia de relevo generacional.

Todas las estrategias y recursos dispuestos por la Universidad han dado como resultado diversas publicaciones que en la última clasificación de Colciencias 2017 (781) muestran el crecimiento de los productos de investigación en los diferentes niveles de la producción. Nos detendremos aquí para dar cuenta de algunos resultados de estos productos de acuerdo con la ventana de observación propuesta por Colciencias, es decir los últimos cinco años de los productos reportados por los 11 grupos de investigación, que se resumen en la siguiente tabla.

*Tabla 47. Resultados producción nuevo conocimiento 2010-2018*

<b>Producción de Nuevo Conocimiento</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Artículos en Revistas Internacionales Indexadas en SCOPUS	16	13	11	23	18
Artículos en Rev. ISI *	0	0	0	4	2
Artículos A1, A2, B y C	32	17	4	20	18
Libros producto de investigación	15	13	2	5	13
Libros académicos	1	1	0	7	24
Capítulos de libro	14	18	9	41	45
Productos Patentados o en proceso	1	0	3	2	3
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>49</b>	<b>18</b>	<b>75</b>	<b>103</b>

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

En cuanto a la producción de revistas especializadas e indexadas, podemos observar que hay un aumento equilibrado y sostenido en especial en los últimos dos años, siendo 2018 el año de mayor producción, con 38 artículos publicados en revistas de alto impacto (Scopus, ISI y revistas reconocidas por PUBLINDEX). En 2018 fue el año con mayor número de libros y capítulos de libro resultado de investigación, como consecuencia de una mejora significativa en los tiempos de revisión de la evaluación externa y la gestión mediante la plataforma Open Monograph Press (OMP). Otro de los elementos que ha motivado a los investigadores a publicar los en la Editorial Bonaventuriana, es su reciente inclusión en el Book Citation Index (BCI) de Clarivate Analytics en el año 2017. Dicha indexación permite que los libros de acuerdo con el Modelo conceptual de la medición COLCIENCIAS (833) se conviertan automáticamente en productos tipo B.

Así mismo, la creación de patentes, consultorías, apropiación social del conocimiento, desarrollo tecnológico y la innovación se ven reflejadas en:

- Cinco (5) patentes en los años de 2017 y 2018 es muestra de que hay una búsqueda decisiva por el desarrollo tecnológico al interior de los grupos de investigación. El proceso de obtención de la patente posiciona a la Universidad como una institución abanderada para la solución práctica de las necesidades del contexto.

*Tabla 48. Resultados productos de apropiación social del conocimiento 2014 - 2018*

<b>Productos de apropiación social y circulación del conocimiento</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Total</b>
Participación ciudadana en CTel y creación	23	12	4	0	0	39
Estrategias pedagógicas para el fomento de la CTel	27	21	16	16	19	99
Comunicación social del conocimiento	21	23	14	9	24	91
Circulación de conocimiento especializado	129	129	86	64	83	491
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>185</b>	<b>120</b>	<b>89</b>	<b>126</b>	<b>720</b>

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

- El desarrollo de 18 consultorías con informe técnico especializado, los demás años esta cifra ha oscilado entre las 7 y las 12 consultorías. En menor medida las regulaciones y las normas empiezan a ser un interés para algunos grupos de investigación, los cuales ya reportan resultados en los últimos años.

*Tabla 49. Resultados producción desarrollo tecnológico e innovación 2014 - 2018*

<b>Productos resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Total</b>
Productos tecnológicos certificados o validados	2	4	7	6	4	23
Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones	0	1	0	3	3	7
Productos Empresariales	0	0	0	0	0	0
Conceptos Técnicos e Informes Técnicos	10	1	10	14	13	48
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>23</b>	<b>20</b>	<b>78</b>

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

- En la Universidad los productos de apropiación social del conocimiento son muy importantes en el desarrollo de los grupos de investigación, ya que por ser la Universidad de naturaleza franciscana y sus principios misionales son el conocimiento y saber, estos se convierten en un



bien social, de este modo vemos que los productos de circulación de conocimiento especializado van en significativo aumento, solo en los últimos tres años se reportan 314 productos, los cuales constituyen un importante escenario de la proyección social. Las estrategias para el desarrollo tecnológico y la innovación también muestran un crecimiento rápido y sostenido en los últimos años, lo cual podría explicarse con la consolidación de varios programas de la Facultad de Ingeniería, los cuales son quienes principalmente reportan este tipo de productos.

Tabla 50. Resultados productos de formación de recursos Humanos 2014 - 2018

Productos de actividades relacionadas con la formación de recursos humanos para la CTI	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Dirección de Trabajo de grado de Maestría	39	26	46	39	23	173
Dirección de Tesis de Doctorado	1	5	5	5	6	22
Dirección de Trabajo de grado de Pregrado	137	121	131	156	120	665
Proyectos de Investigación y Desarrollo	33	23	24	20	17	117
Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I)	1	2	1	0	1	5
Proyecto de extensión y Responsabilidad social en CTI	2	1	6	0	0	9
Proyectos de Investigación - Creación	0	0	0	0	0	0
Acompañamiento y asesorías de línea temática del Programa Ondas	0	2	0	2	5	9
Apoyo a creación de programas o cursos de formación de investigadores	16	4	114	50	49	233
Total	229	184	327	272	221	1233

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

La Tabla anterior muestra los productos de formación en recursos humanos producidos por los grupos de investigación de la Universidad de San Buenaventura Cali.

En la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali es cada vez más frecuente el reconocimiento de los investigadores por sus méritos investigativos; este reconocimiento se observa desde varios frentes de la producción: por un lado, el número de los docentes de la Universidad que son invitados año tras año a participar de actividades académicas en otras universidades dentro y fuera del país, da cuenta del prestigio y la visibilidad que los docentes Bonaventurianos han ido consolidando en las comunidades académicas.

De otra parte, los premios y las distinciones de que han sido objeto los docentes de la Universidad han sido cada vez más relevantes; muestra de ello es el profesor Raúl Cuervo, quien recibió en el 2011 la mención honorífica de la Gobernación del Valle del Cauca por sus méritos investigativos tras

el desarrollo del "Insecticida biológico para la eliminación de la hormiga arriera". En los tres últimos años al menos cinco de nuestros docentes han recibido reconocimientos en eventos internacionales por sus destacadas participaciones en congresos internacionales, y otros más en eventos nacionales. Internamente, cada año la Universidad reconoce la labor investigativa de los docentes por facultades, asignando la mención Guillermo de Ockham a la labor investigativa de los docentes que durante el año elaboraron productos destacados o contribuyeron decididamente a la formación de la investigación en sus estudiantes.

En los últimos años la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, ha realizado 35 proyectos de investigación en los que han participado 124 docentes, de los cuales 22 acreditan el título de doctores, 93 son magísteres y 9 especialistas. En cuanto a la ejecución de proyectos financiados por Colciencias, resaltamos los siguientes que son los más recientes:

- Evaluación de la tecnología de fermentación de cacao criollos del pacífico colombiano, para impulsar el desarrollo rural. Contrato: 80740-240-2019
- Sistema de monitorización basado en modelos predictivos como estrategia para el control óptimo e individualizado de la sedación en pacientes. Contrato: 808-2018.
- Visor 2.0 Herramienta embebida en un videojuego. Contrato: 036-2018
- Estudio de campo y de mercado de un bioinsecticida. Contrato: 025-2016

En los últimos años, la Universidad, sostenida en el Plan de Desarrollo Institucional, ha concentrado sus esfuerzos y sus apuestas en el desarrollo de la investigación. En este punto, cabe señalar que esta concepción investigativa tuvo en sus comienzos un carácter básicamente disciplinar; sin embargo, a lo largo de su desarrollo ha tomado una línea cada vez más interdisciplinaria y en red con centros y grupos de investigación nacionales e internacionales.

Los retos de la investigación han sido crecientes al igual que el desarrollo de los grupos, lo cual ha implicado un aumento en las inversiones anuales destinadas para la investigación, como se muestra en las siguientes tablas.

*Tabla 51. Montos anuales para la investigación  
(Inversión en funciones sustantivas y adjetivas (en miles de pesos))*

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
INVESTIGACION	3,512,387	4,457,805	4,797,802	3,817,629	4,352,871

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019

Tabla 52. Presupuesto y ejecución plan de desarrollo (en miles de pesos)

Tema estratégico	Año 2014			Año 2015			Año 2016			Año 2017		
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%
Gestión Sostenible de la Investigación	253.000	140.294	55 %	159.000	157.177	99 %	159.000	144.153	91 %	410.440	289.329	70 %

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019

Estas inversiones están orientadas en especial al desarrollo de los proyectos por parte de los grupos de investigación, lo cuales se encuentran regulados y estipulados según Resolución de Rectoría expedida para cada una de las convocatorias. Actualmente se encuentra vigente el documento [Convocatoria para Proyectos de Investigación, Innovación, Creación, Artística y Salud](#) (2019), la cual enuncia no sólo los términos de referencia para la convocatoria, sino que además presenta los montos estipulados para estimar los presupuestos y los topes máximos de los proyectos de investigación. En concordancia con lo anterior la Dirección Oficina de Investigaciones alineada con esta política de calidad y en favor de apuntalar a los altos niveles de excelencia de la universidad abre la convocatoria "[CONVOCATORIA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y SALUD](#)".

Los proyectos de investigación que participen en la presente convocatoria deberán ajustarse a los siguientes ejes estratégicos:

- Investigación institucional.
- Investigación articulada a los programas de formación.
- Investigación con Impacto Social.
- Investigación, innovación y transferencia.

Cada eje estratégico está articulado con la Política Nacional de Ciencia e Innovación y con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) consignadas en el Libro Verde 2030. Se busca con ello que las propuestas de investigación y creación artística que se presenten a esta convocatoria generen un aporte a la solución de los desafíos sociales, ambientales y económicos basados en la articulación de diferentes agentes sociales.

Esta ruta de investigación contempla una Convocatoria por invitación, que consiste en la elaboración de un banco de propuestas de proyectos elegibles en el campo de la salud en lo que se refiere a tres líneas de investigación: - Evaluación de la calidad de la formación del médico en Colombia - Observatorio de las prácticas de la formación clínica en Colombia - Análisis normativo e institucional de la Salud colombiana

Esta misma dependencia cuenta con los medios necesarios que le permiten establecer mecanismos de evaluación de la producción académica de los profesores, encargándose de revisar la respectiva labor de los investigadores en cuanto al registro adecuado de los productos en la plataforma de Colciencias, y el Sistema de Investigaciones Bonaventuriano (SIB), herramienta mediante la cual se hace un seguimiento detallado del nivel de avance de los proyectos, los investigadores, los desembolsos, los productos y los investigadores. Con este sistema de gestión de la información también es posible hacer el respectivo reconocimiento de la producción de los docentes como estímulo de su producción investigativa, el cual se encuentra estipulado en el documento Estímulo a Investigadores ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-879 de 2011](#)).

Esta producción cuenta con un importante acompañamiento que reposa en la Dirección de Investigaciones, y en el cual uno de los ejes centrales ha sido la reglamentación de la producción intelectual de los grupos y los docentes. La Universidad reglamenta la producción intelectual de sus docentes e investigadores mediante el Reglamento de Producción Intelectual ([Resolución de Rectoría No. 326 de 2013](#)) que establece tanto las disposiciones generales para garantizar el cuidado de la producción intelectual, como los intensivos cuidados respecto a los derechos de autor. Este documento es corporativo, lo cual favorece la integración de las políticas de producción intelectual entre las sedes a través de la Editorial Bonaventuriana.

Del mismo modo, la Dirección de Investigaciones cuenta con el Comité de Ética de la Investigación ([Resolución de Rectoría No. A871 de 2010](#)), para que actúe como una instancia de asesoría, evaluación y debate en torno a los problemas éticos que surgen alrededor de las actividades de investigación que adelanta la Universidad. El Comité está adscrito a la Vicerrectoría Académica, es coordinado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (CIDEH), y trabaja en diálogo y de manera independiente del Consejo de Investigaciones de la Universidad. Dicho comité se ocupa de salvaguardar la dignidad, el bienestar, la integridad física, psicológica y moral de quienes participen en investigación o sean los depositarios de sus resultados. Esta función y deber del CEI-USB-Cali se

desarrolla en tres momentos de la investigación: antes de iniciarla, durante su desarrollo y una vez concluida. En cada caso el Comité promoverá en la comunidad universitaria la formación en ética de la investigación para la formulación, la evaluación, el seguimiento y el cierre de los proyectos de investigación. Para ser aprobados por la Dirección de Investigaciones, todos los proyectos *deben* tener el *aval* del Comité de Ética.

Con este mismo propósito de acompañar la labor de la investigación a través de sus grupos y sus investigadores, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ha concebido diferentes formas para evaluar el trabajo de los docentes con los objetivos centrales de mejorar las condiciones de la producción académica de la Universidad, pero también controlar y auditar los recursos invertidos en la investigación, de tal forma que se ejecuten de una manera eficiente y transparente, garantizar los logros, el seguimiento de los compromisos, la calidad y la pertinencia de la investigación, lo cual se encuentra contemplado en el Plan de Desarrollo para la Investigación 2013-2017.

El documento Seguimiento a compromisos investigativos ([Directiva No. 2015 de 2015](#)) contiene los lineamientos para el seguimiento de los compromisos de investigación adquiridos por los investigadores de los grupos que forman parte de la Universidad. Este seguimiento se hace en coordinación con las facultades, en las que se encuentran anudados los centros de costos de los proyectos y en coordinación de la Dirección de Investigaciones, la cual se encarga de hacer el registro mediante el sistema SIB.

Con el interés de favorecer una producción de mayor impacto y pertinencia, en los dos últimos años se ha refinado y complejizado el proceso de evaluación de los proyectos y los productos editoriales, lo cual también se refleja en el cambio de la producción, que es cada vez más exógena y de mayor reconocimiento científico. El seguimiento de los proyectos y productos ha permitido hacer una gestión más eficiente de los recursos y los tiempos para hacer la investigación, lo cual ha mejorado no solo la calidad de la producción —permitiendo mayores impactos— sino el perfil de los investigadores, como lo demuestra la clasificación de Colciencias en su Convocatoria 782 del 2017.

Esta evaluación consiste en que los proyectos que llegan a la convocatoria son evaluados por dos pares académicos externos, de preferencia internacional, que evalúan no solo la calidad del proyecto en juego sino la viabilidad de los productos prometidos y la relación posible con las redes y los eventos en que dicha producción podría generar su impacto.

#### 5.6.4.1 El reconocimiento de los docentes investigadores de la Universidad

Tabla 53. Investigadores reconocidos por Colciencias, convocatorias: 640 de 2013; 693 de 2014; 737 de 2015; 781 de 2017.

INVESTIGADORES	2014	2015	2016	2017	2018
Investigador Senior (IS)	0	0	2	1	1
Investigador Asociado (I)	20	26	22	20	20
Investigador Junior (IJ)	24	27	38	38	38
Investigadores en formación	24	0	43	48	51
Integrantes vinculados	69	130	51	57	57
TOTAL	137	183	156	164	167

Fuente: Dirección de Investigaciones, Seccional Cali, 2019

La Tabla anterior muestra los resultados de la categorización de los investigadores en la última convocatoria de medición y reconocimiento de COLCIENCIAS. La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, es cada vez más frecuente el reconocimiento de los investigadores por sus méritos investigativos; este reconocimiento se observa desde varios frentes de la producción: por un lado, el número de los docentes de la Universidad que son invitados año tras año a participar de actividades académicas en otras universidades dentro y fuera del país, da cuenta del prestigio y la visibilidad que los docentes Bonaventurianos han ido consolidando en las comunidades académicas.

#### 5.6.5 Fortalezas y acciones de mejora del factor

Fortalezas y acciones de mejora del factor

<p>Mantenimiento de Fortalezas 2015</p>	<p>Con el fin de fortalecer a la investigación formativa, se propone continuar con los Encuentros Internos de Semilleros, así como los seminarios de formación investigativa para los integrantes de los semilleros de investigaciones.</p> <p>En la "Convocatoria para proyectos de investigación, Innovación, creación artística y salud" del 2019 se ha propuesto como primer eje estratégico la investigación dirigida a la innovación y transferencia con lo cual se pretende Se espera con ello, promover la relación de la universidad de San Buenaventura con el sector privado para la obtención de recursos externos. En el caso de las convocatorias nacionales, se consideran: Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías y el Programa Colombia Científica. En el caso de las convocatorias internacionales, se consideran: Comisión Europea, Research Councils UK, Deutsche Forschungsgemeinschaft – DFG, National Institutes of Health, National Science Foundation y Bill and Melinda Gates Foundation.</p> <p>Se continuará con los procesos de indexación de libros en el Book Citation Index (BCI) haciendo más expedito el proceso de selección y envío.</p> <p>La Revista Guillermo de Ockham cuenta con un plan estratégico de corto, mediano y largo plazo para su ingreso a bases de datos prestigiosas como Scielo y Scopus.</p>	<p>En los últimos cuatro años se ha potenciado el apoyo a la investigación formativa a través de los semilleros de investigación. La Dirección de investigación ha dispuesto de una serie de estrategias para impactar en la investigación formativa entre las que se encuentran: los Seminarios de Formación en Competencias Investigativas dirigidas a los integrantes de los semilleros de investigación y el fortalecimiento del Encuentro Interno de Semilleros de Investigación.</p> <p>En los últimos 4 años se ha hecho una apuesta decidida a la investigación, la innovación y la transferencia. La Universidad de San Buenaventura se ha puesto la meta de ser referente en la producción de conocimiento para la resolución de problemas y necesidades puntuales de la región y el país.</p> <p>La Revista Guillermo de Ockham está categorizada en C en Publindex y goza de una periodicidad y estándares de calidad editorial internacional. Los artículos publicados en la Guillermo de Ockham son considerados en el modelo de medición Colciencias como productos tipo A.</p> <p>En los últimos 4 años la Universidad de San Buenaventura obtuvo las primeras 3 patentes en el campo de los bio-controladores y a partir de ello se ha avanzado en el proceso de transferencia y comercialización del producto.</p> <p>La Editorial Bonaventuriana se encuentra indexada en la base de datos del Book Citation Index (BCI) de Clarivate Analytics. Esto es una fortaleza porque permite que los productos de la Editorial sean indexados y convertidos en productos TOP de acuerdo con el modelo de medición COLCIENCIAS.</p> <p>Las convocatorias internas de investigación han sido reformuladas a través de cuatro ejes estratégicos plenamente diferenciados para la consolidación de la Universidad en materia investigativa. Las convocatorias internas se han convertido también en el primer paso para la consecución de financiación externa de los proyectos y el impulso para la creación de redes y proyectos con el sector externo, la diversificación de recursos para la investigación, el apoyo para los planes de desarrollo de los grupos de investigación y la cualificación de los investigadores.</p> <p>La Universidad cuenta con políticas claras y definidas sobre la asignación de tiempos para la investigación, lo cual —de la mano con las diferentes estrategias para el seguimiento de los proyectos y la evaluación de la producción investigativa— ha permitido la designación de tiempos consistentes para el desarrollo de los proyectos y la investigación, la divulgación de los productos y la pertenencia social del conocimiento.</p> <p>Como garantía para el desarrollo de la investigación, la Universidad tiene el régimen de propiedad intelectual, el Comité de Ética de la Investigación y el Comité Editorial.</p>
---	--	--



			<ul style="list-style-type: none"> <li>La Universidad sigue apostando a la convocatoria de jóvenes investigadores de COLCIENCIAS porque considera que es un elemento fundamental para el fortalecimiento de la investigación en los grupos y una estrategia determinante para el relevo generacional de los investigadores.</li> </ul>
Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015	<p>Es imprescindible que la Universidad cuente con una unidad de transferencia tecnológica, ello permitiría la mejor gestión del conocimiento y la consecución de recursos externos y la mejor articulación con el sector privado y público.</p> <p>La articulación de la investigación con los proyectos de posgrados ha sido contemplada en el cuarto eje estratégico de la Convocatoria Interna para Proyectos de Investigación, Innovación, Creación artística y Salud del 2019, que busca la otorgar un valor agregado a la generación de nuevo conocimiento a través de la financiación de la traducción, envío y publicación de artículos a Revistas indexadas en ISI y Scopus.</p>	Oportunidades de mejora 2019	<p>Se deben mejorar y sistematizar los procesos de transferencia e innovación de los productos derivados de la gestión del conocimiento.</p> <p>Consolidar la articulación de la investigación en los posgrados, tanto en la vinculación recíproca de los proyectos de los maestrantes y doctorandos a las líneas de investigación, como la creación de estrategias de formación que posibiliten su desarrollo como investigadores dentro de los grupos de investigación.</p> <p>Favorecer la consecución de recursos externos para la investigación, a través tanto de los convenios con instituciones del sector externo, como de las redes de investigación con las que se comparten proyectos.</p> <p>Mantener la estrategia de contratación y retención de docentes con título de doctorado y de gestión para los planes de desarrollo de los grupos de investigación.</p> <p>Consolidar el posicionamiento de la Institución, buscando más méritos, premios y gestión de recursos externos, aunado a una eficiente estrategia de comunicaciones de estos.</p>

## 5.7 Factor 7. Pertinencia e Impacto Social

Tabla 54. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
7%	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
	4.31	86.23%	4.57	91.37%
Grado de cumplimiento	Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

### 5.7.1 Experiencia de éxito en la USB

La proyección social de la USB Cali, ha tenido como característica el apoyo académico a la formulación, implementación, seguimiento y acompañamiento a las Políticas Públicas, en particular las

políticas de Infancia y adolescencia, en tal sentido y con el apoyo del ICBF, acompañó la implementación de la política pública de Infancia y adolescencia en los 42 Municipios del Depto. del Valle, lo que implicó la participación de alrededor de 8.000 personas, entre Servidores Públicos, Personal docente, Padres de familia y niños, niñas y adolescentes de los distintos municipios, a la fecha continua con su participación en los Consejos de Política social Departamental y municipal y en las mesas técnicas sobre el tema.

### **5.7.2 Juicio de calidad**

El hecho de contar con acreditación de alta calidad en el noventa y cinco por ciento de los programas académicos es un indicativo del desarrollo a nivel académico y profesional de las personas que en su condición de estudiantes y docentes muestran resultados satisfactorios en sus procesos formativos.

En los últimos años es importante destacar como la función sustantiva de proyección social se articula a los distintos escenarios de corte académico tanto a nivel de proyectos como una fortaleza a nivel de centros de desarrollo social, lo que ha implicado proyectos con alto grado de trazabilidad. El hecho de reportar semestralmente las actividades de proyección social al Sistema Nacional de Información SNIES, es un reflejo de la actividad social desde la perspectiva de lo que se denomina Responsabilidad Social Universitaria.

Para el logro de estos objetivos se ha conformado un grupo de docentes en cuya carga académica se localizan unos tiempos y espacios que consolidan la proyección social. Se ha impulsado una estrategia formativa denominada Semilleros de proyección social conformado por un grupo de estudiantes de distintas disciplinas que de manera voluntaria realizan diversas acciones con distintas comunidades; cabe destacar también los procesos de formación de agentes educativos institucionales y comunitarios, llegando en el presente año a un grupo de 1700 agentes formados y certificados en temas asociados a la resiliencia y vínculo afectivo.

En el análisis de los programas de proyección social de cada una de las Facultades podemos destacar como se ha integrado la formación académica con la responsabilidad social. En cada programa la franja social es determinada por líneas de trabajo asociadas a las políticas públicas, calidad de

vida, desarrollo humano e innovación social, es decir, una proyección social con componentes disciplinares favoreciendo competencias de diverso orden en las distintas experiencias que se han realizado con la comunidad.

El egresado Bonaventuriano cuenta con un rol activo dentro de la Universidad: es un testimonio de la calidad de la formación recibida y es un agente de posicionamiento de la institución. Al concluir su proceso de formación se constituye en el referente a nivel local, nacional e internacional de nuestra institución y su compromiso con la calidad y el profesionalismo académico.

Dentro de las estrategias de seguimiento a nuestros egresados, la Universidad cuenta con un sistema de información a través del cual se administran los datos de los egresados así mismo desarrolla una serie de estrategias de acercamiento y fidelización mediante procesos formativos de actualización profesional - capacitaciones, talleres, seminarios, entre otros, con el propósito de potenciar sus capacidades y habilidades profesionales. Desde la óptica profesional contamos con un programa de inserción laboral y emprendimiento para acompañar a nuestros egresados en este paso tan importante para la aplicabilidad de la formación recibida.

En resumen podemos informar al medio interno y externo sobre el compromiso que la Universidad desde su pensamiento franciscano promueve en acciones de orden profesional y social consolidando una función sustantiva dinámica, versátil y comprometida.

### 5.7.3 Característica 19. Institución y entorno

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.7	5.0	4.1	4.7	4.6	50%	92%
Se cumple plenamente						

Desde el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) (PEB, 2010), la Universidad de San Buenaventura ha definido la proyección social como una de sus funciones sustantivas concibiéndola como:

[...] la relación permanente que la Institución establece con la comunidad o medio externo para articularse con ella. Por medio de la investigación y la docencia influye en los procesos de transformación social y en las realidades de su propio desarrollo; se vincula a la búsqueda de soluciones e interpretaciones de los problemas sociales en las comunidades regionales y nacionales; investiga, difunde, transforma, interpreta y crea saberes; diseña y administra, con criterios de necesidad y pertinencia,

programas de formación, de actualización, de complementación y de capacitación (pp. 68-69).

En concordancia con ello, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con políticas y directivas que fomentan el análisis y evaluación de las necesidades del contexto durante la realización de las funciones de docencia e investigación, para garantizar la pertinencia de la relación Universidad-sociedad. Dichas políticas y directivas son las siguientes:

- El [documento organización de contenidos documentos maestros, registros calificados \(Directiva VA-012 de 2016\)](#): a través de la cual se establecen los procedimientos para propuestas de nuevos programas académicos, solicitudes por primera vez o renovación del registro calificado, modificaciones de programas académicos, extensiones o ampliaciones de lugar de desarrollo y/o convenio con otra(s) universidad(es) para solicitud de programas académicos, además, de la organización del contenido de los Documentos Maestros, para la Universidad de San Buenaventura Seccional Cali ante el Ministerio de Educación Nacional.
- El [Procedimiento de Actualización Curricular](#) (SGC, 2018): este procedimiento establece la metodología para las etapas necesarias para la elaboración de la actualización curricular de los programas académicos requerida por el Sistema de Gestión de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali.
- El [Procedimiento Formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de responsabilidad social universitaria y empresarial](#) (SGC, 2019): aplica para la formulación, ejecución y seguimiento de todos los proyectos de responsabilidad social universitaria y responsabilidad social empresarial en la Universidad de San Buenaventura seccional Cali.
- [La Política Corporativa de Proyección Social](#): en este documento se definen las políticas, dimensiones, responsabilidades, actores y estructura del sistema de proyección social universitaria.
- El [Documento Institucional de Proyección Social 2017](#): contiene el referente institucional (definición, principios, misión, visión, políticas, estrategias, modalidades) y la estructura organizacional de Proyección Social en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.

- El documento Disposiciones para el funcionamiento del Comité Curricular ([Resolución de Rectoría No.A-599 de 2005](#)): en el cual una de las funciones establece: “Liderar estudios diagnósticos de contexto que identifique problemáticas socio-culturales y desarrollos científicos y tecnológicos que señalen tendencias y necesidades de formación de talento humano y puedan atenderse mediante la creación de nuevas propuestas en Programas de Pregrado, Postgrado, Educación Continua y Extensión universitaria.” (p. 2).
- El documento Funciones del Comité Curricular ([Resolución de Rectoría No.A-605 de 2005](#)): En el artículo 2 se plantean entre los principios de la política curricular de la Universidad: relevancia, pertinencia y flexibilidad de los programas académicos y responsabilidad y compromiso con el desarrollo local, regional y nacional. (p. 2)
- El documento Organización Curricular ([Resolución de Rectoría No.A-739 de 2008](#)): por la cual se establece la organización curricular de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali. En este documento se establecen los lineamientos para los comités de programa académico de pregrado y sus funciones (arts. 25 al 27, p. 9 y 10) y los consejos de facultades y sus funciones curriculares (art. 28, p. 10). Una de las funciones indica: “Promover la evaluación y actualización permanente del Programa, orientándola al mejoramiento e innovación de sus contenidos y estrategias pedagógicas y evaluativas, de conformidad con la pertinencia y necesidad de los cambios requeridos” (art. 27, p. 10).

De igual manera, la Universidad de San Buenaventura aporta al estudio y la solución de problemas regionales, nacionales e internacionales a través de programas y actividades académicas; educación continuada; investigación; prácticas profesionales; desarrollo comunitario; convenios interinstitucionales de cooperación con entidades estatales, empresariales y privadas; además de programas de extensión, divulgación y promoción a la comunidad. Es así como la Universidad materializa su relación con el entorno a través de su participación en distintos espacios, entre los cuales mencionamos:

- Responsabilidad Social Universitaria: Participación en Consejos departamentales y municipales de Política Social, convenios con ICBF, cursos pedagógicos con la Defensoría del Pueblo, Mesa EcuMénica por la Paz con la Arquidiócesis de Cali, estrategias de servicio social con los Colegios, Gobernación del Valle y Alcaldía Santiago de Cali.

- Facultad de Derecho: Invitación a participar de la Mesa Técnica del Consejo Asesor para el Desarrollo Económico de Santiago de Cali CADEC. – Invitación a participar en el Foro Regional de Buenas Prácticas en materia de participación de la sociedad civil en espacios deliberativos en el marco del Sistema Nacional de Migraciones – Invitación a participar de la Red de Cooperación del Valle del Cauca REDCOV - Invitación a participar de la Mesa de Internacionalización y Cooperación del Valle del Cauca. - Invitación de la Asesoría de Paz de la Alcaldía de Cali para desarrollar en conjunto acciones contra la desaparición forzada, la trata de personas y el reclutamiento forzado (2015) - Invitación de la Subsecretaría de Género de la Alcaldía de Cali a integrar la red universitaria contra la violencia de género (2017) - Invitación de la Misión de Observación Electoral MOE para participar del proyecto Justicia Electoral. - Invitación de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, UNODC, para hacer parte de la red latinoamericana contra el tráfico de migrantes (2017) – Invitación del Centro de memorias Orales del Centro Cultural del Banco de la República de San Andrés, para capacitar en acciones constitucionales a líderes raizales, 2019.
- Facultad de Ingenierías: Participación en mesas de trabajo en los diferentes Clúster de la región (2018) - Participación de Directores de Programa como representantes de las Universidades de la región ante los Consejos Profesionales (2018) - Desarrollo de proyectos con comunidades y estamentos públicos y privados de la región (2018), entre ellos: Development of a monitoring system for optimal individualized control of patients undergoing sedation-analgesia, based on predictive models (Hospital Clinic de Barcelona (España) USB Cali (Colombia) - Proyecto Ciudades que aprenden (Tecnológico de Monterrey) - Visor-Videojuego para la inclusión de niños sordos (COLCIENCIAS) - Impulso hacia el diseño de experiencias interactivas para niños con necesidades especiales (Proyectos de Cooperación- Universidad Illes Balears) - Proyecto extensionismo tecnológico: metodología Lean Manufacturing (Confecciones MEICY S.A.S) - Participación en proyecto del SGR denominado: Plataforma para la aceleración de la Competitividad, la Innovación, la Formación, y la Investigación para el sector Tic de la región Pacífico de Colombia (Pacifitic) - Diseñar un sistema de rehabilitación virtual y validar su usabilidad y accesibilidad en sujetos sanos, para posteriormente poder validarlo en pacientes con daño cerebral adquirido (DCA) que tienen la alteración motora de la asimetría de la carga de

peso (ACP). (Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali,- Universidad de Zaragoza, España) - Desarrollo e implementación de índices clínicos en sistemas electrónicos embebidos para monitorear los niveles de sedación y analgesia, utilizando señales registradas con monitores neurofisiológicos y hemodinámicos en procedimientos de endoscopia. (Colciencias, Colombia), Hospital Clinic de Barcelona (España), USB Cali (Colombia). - Alianzas con los Ingenios del Cauca y Providencia; como resultado de esta alianza se han venido revisando los resultados de investigación del grupo de Biotecnología y las apuestas de los Ingenios, actualmente se tiene previstos 4 trabajos en conjunto, los cuales se encuentran en fase de propuestas. – Acuerdos con las siguientes empresas para desarrollo de productos alimentarios, entre otros: Inversiones Agrícolas Tocotá SAS., AÇAÍ JUICE, Frozen Mango y Labrantío.

- Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño: Desde el programa de Diseño de Vestuario: participación activa en la construcción del Clúster Sistema Moda del Valle del Cauca – Participación en la construcción de la Cuenta Satélite de Diseño del Ministerio de Cultura, cuyo objetivo es fortalecer la economía del sector, como parte del proyecto doctoral de la docente Claudia Marcela Sanz – Participación en el comité artístico del Salsódromo de Corfecali, debido a la trayectoria y proyectos académicos que se han realizado abordando la industria de la Salsa. El programa de Arquitectura brinda atención a las necesidades en comunidades urbanas y rurales del municipio de Cali, del departamento del Valle del Cauca y del suroccidente colombiano. El principal ejemplo se da con la Gobernación del Valle y la DAPM de Cali. El Programa, además, a través de un trabajo constante de reflexión, aporta de forma efectiva hacia la apertura de la conciencia social y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Existe también la promoción del trabajo en red mediante alianzas estratégicas, convenios de cooperación e intercambio científico, tecnológico, académico y cultural con el medio externo; los aportes en servicios académicos de extensión y los proyectos de educación para el trabajo y desarrollo humano. Adicionalmente, el Programa proporciona apoyo y acompañamiento técnico en programas de mejoramiento de calidad de vida. Uno de los casos más destacados son los parques y equipamientos construidos para la comunidad, propuesta de diseño arquitectónico para la Fundación Cottolengo y propuesta arquitectónica el Centro Día de Adultos Mayores patrocinado por la Alcaldía Santiago de Cali.

- Facultad de Psicología: Participación en la junta directiva de la Asociación Iberoamericana de Psicología Política - Participación en el nodo Psicología social y Crítica de la Red de Investigadores en Psicología de ASCOFAPSI - Participación en la mesa Académica para la creación del museo de Memoria Histórica de las Víctimas de Cali. A través del apoyo a la Alcaldía, Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el diseño metodológico y conceptual para la creación del Museo - Liderazgo en la Mesa de Internacionalización en la Asociación de Facultades de Psicología ASCOFAPSI, para la gestión de la Internacionalización de programas en psicología en las dimensiones de Currículo, doble titulación y movilidad académica. - Asistente de la mesa de trabajo: Inclusión social Equidad de género, diversidad funcional, etnias, familias diversas. Profesor Cesar Mejía, Laura Rocha, Alejandra Herrera. María Elena Díaz. Día del Psicólogo. 26 de octubre de 2017 - Apoyo a procesos de inclusión socio educativa: intervención grupal con los niños y niñas del colegio María de Nuria Sacasas (2015), para favorecer las competencias de comunicación y comprensión de la teoría de la mente, para el fortalecimiento de la autorregulación - Proceso de formación a docentes sordos de la institución para niños Ciegos y Sordos, a través de talleres cuyo objeto era el fortalecimiento de las estrategias psicopedagógicas de los docentes (2015) - Jornadas de sensibilización en las instituciones: FUNDESD, Nuevo Latir, colegio María Nuria Sacasas, I.E. José María Carbonell, I.E. Sagrado Corazón de Jesús y Liceo Napolitano, relacionadas con la inclusión socio educativa. (2015) - El Laboratorio de Psicología participó en la elaboración del diagnóstico de la situación de los estudiantes de la universidad respecto a la problemática de discapacidad y exclusión (2015 - 2016) - Diseño e implementación de un videojuego para la inclusión Socio-Educativa de Niños Sordos, (2017) - Estudio del desarrollo cognitivo de niños y niñas con discapacidad auditiva a través de la herramienta VI-SOR en las ciudades de Cali, Bogotá, Medellín, y Cartagena. 250 niños y niñas evaluados. (2017) - Investigación: Aproximaciones a la identidad cultural afrocolombiana y su relación con patrones de violencia conyugal. (2018) - Operativizar la implementación del programa de atención Psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado PAPSIVI/OIM (Organización Internacional para la Migraciones), Consultoría 2572 personas, 540 familias y 21 grupos comunitarios, 2014 - Diplomado Semipresencial en Construcción de paz - OIM Organización Internacional para la Migraciones y ACR. Capacitación a 300 profesionales en las 8 ciudades del país donde se realizó el diplomado. (2016). - Red Iberoamericana para la Promoción de la Seguridad Integral en el Trabajo, a través de la Especialización en Psicología de la Salud Ocupaciones de



la Facultad, abordando temas como la Seguridad y Salud en el trabajo, los Factores Psicosociales Asociados al Trabajo, el Estrés Laboral, Burnout y Mobbing – Proceso de autoevaluación para la habilitación de los servicios de salud – consulta Psicológica 2014-2018, contiene el análisis de los diferentes factores, (Talento Humano, instalaciones físicas, procesos prioritarios, historias clínicas y referencia de pacientes, considerados por la Secretaría de Salud para avalar la prestación de servicios de salud.

- Facultad de Ciencias Económicas: El convenio con Ecopetrol, con el área organizacional de Gestión Social Regional Sur, involucra el Proyecto: “Fortalecimiento de alternativas de trabajo locales y regionales diferentes a la industria del petróleo”, aplicable en la regional sur, que incluye los Departamentos de Putumayo, Nariño, y Valle del Cauca. Uno de los propósitos del Proyecto es Identificación de Municipios para la intervención, a partir de la caracterización de las dinámicas económicas regionales (oferta y demanda para actividades diferentes a la industria petrolera). En el Proyecto intervienen varios directivos y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, en actividades que se dieron inicio en el año 2011 - Municipio de Puerto Tejada: como parte de los procesos de proyección social que ejecuta la Universidad en conjunto con varios municipios del norte del Departamento del Cauca, se ha firmado el convenio con el municipio de Puerto Tejada, cuyo propósito es realizar estudios en los componentes Financiero y de Ordenamiento Territorial (cifras, situación fiscal y financiera, perfil competitivo, POT) - Fortalecimiento de convenios antiguos con las empresas de la región para el fomento de prácticas empresariales - Ampliación de la participación de los docentes en mesas y espacios de planeación estratégica a nivel territorial- Mejorar los procesos que permitan asegurar y fomentar proyectos de movilidad con universidades nacionales e internacionales - Soportar actividades de movilidad e intercambio desde la dirección de investigaciones - Creación de nuevos espacios para el fomento de la articulación Universidad-Empresa-Estado en el ámbito del sector Turismo de la región y el país - Creación de oferta educativa para la Formación del Recurso Humano en respuesta a demandas externas e internas - En relación a los convenios con universidades internacionales, periódicamente, se promueven visitas de profesores investigadores extranjeros, los cuales se vinculan a los programas con el fin de dictar talleres y seminarios, además se plantean proyectos de investigación conjunto con profesores y estudiantes de la facultad - La Facultad mantiene alianzas con un número importante de empresas,

donde los estudiantes de últimos semestres realizan sus prácticas. Como resultado de estas alianzas, la mayoría de los egresados de los programas forman parte del talento humano de estas empresas. En este sentido, es destacable el nivel de aceptación de los egresados en el mercado laboral.

- Facultad de Educación: Participación en representación de las Universidades privadas en el Comité territorial de formación docente municipal y departamental - Participación en la Red Colombiana de Doctorados en Educación RECODE - Participación en la Asociación colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE - Invitación para participar en los siguientes Comités Conceptuales: Festival Mundial de Salsa - Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez - Participación Mesa Departamental de Primera Infancia y eventos despacho Gestión Social de la Gobernación del Valle del Cauca - Participación en REDLEES, red de lectura y escritura en educación superior - Participación activa en la mesa Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad, aportando al desarrollo de un proceso que duró aproximadamente 10 años.

Las actividades y los proyectos de acción social adelantados por los programas académicos se encuentran relacionados en los informes semestrales de Proyección Social reportados al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES. Las siguientes son algunas de las estrategias realizadas por las Facultades:

- Facultad de Derecho: Brindar asesoría en la identificación de líneas de acción de política pública para el Desarrollo Económico de la Ciudad - Brindar orientaciones conducentes a la conformación de la Mesa Nacional de la Sociedad Civil para las Migraciones - Acompañamiento técnico a la construcción del Plan de Acción Interinstitucional de la Red de Cooperación del Valle del Cauca REDCOV - Acompañamiento académico/técnico a la Estrategia de Internacionalización y Cooperación del Valle del Cauca - Desarrollo del proyecto de sensibilización y capacitación a población vulnerable de Cali, contra la trata de personas, el reclutamiento forzado y la desaparición forzada - Integración de la red universitaria de Cali contra la violencia de género - Participación en la publicación de la serie de revistas KAS PAPERS, de la que la Universidad fue partícipe en el ejemplar #36 - Alimentación de la plataforma virtual SHERLOC, con información jurídica mundial sobre el delito de tráfico de migrantes. Integración de la red latinoamericana de colaboradores de UNODC.

- Facultad de Ingenierías: Intervención y regulación del ejercicio de la ingeniería Eléctrica, Mecánica y profesiones afines, acorde con la exigencia de la tarjeta profesional y el código de ética
  - Obtención de recursos tecnológicos a través de proyectos con cofinanciación externa - Capacitación "Bioinsecticida para el control de la hormiga arriera" para agricultores y organismos del estado (Umatas y alcaldías) en 19 municipios del país: Departamentos del Valle del Cauca (Caicedonia, Bugalagrande, Buenaventura y el Darién), Huila (Garzón, Argentina, La Plata, y Tesalia) Chocó (Lloro, Atrato y Medio Atrato), Antioquia (San Rafael, Yolombó y Girardota), Córdoba (Montería), Magdalena (Santa Marta) Sucre (Sincelejo) y Cundinamarca (Tocaima y Fusagasugá).
  
- Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño:
  - Desde el programa de Diseño de Vestuario se llevó a cabo un trabajo conjunto con 7 fundaciones: Fundación FUNDESP, Fundación Soneros del Ayer y Hoy, Fundación Latir Folklórico, Fundación Doctora Clown, Fundación Ayuda a la infancia Hogar Bambi Chiquitines, Fundación Recuperar y Fundación Valle del Lili. También se ha trabajado con entidades públicas como Indervalle y ANSPE, con una entidad informal -Circo Pirata, dos entidades sin ánimo de lucro - ACICAM y Escuela de baile Sabor Latino- y un centro de extensión de la universidad -Centro de Desarrollo Comunitario San Francisco de Asís. Proyectos como la creación de la marca Hilos de Vida desde la asignatura Taller 5 y la presentación de bailarines vieja guardia con vestuario elaborado en la asignatura Proyecto de Grado en diferentes eventos culturales de la ciudad, como por ejemplo el XI Festival Mundial de la Salsa 2016 - Realización de 5 versiones de Atelier, el cual es un evento público en el que los estudiantes tienen la oportunidad de vincularse como líderes voluntarios para realizar la producción del evento, aproximándose a prácticas de trabajo transdisciplinar, desde la gestión, diseño, comunicación gráfica, comunicación en general, y producción de eventos de moda. El emprendimiento es una de las características del estudiante y profesional Diseñador de Vestuario, alrededor del 30% de los egresados forman empresas dentro de la industria de la moda, que posteriormente absorben nuevos egresados del programa. Esta condición se alcanza con una sólida formación gerencial, espíritu de liderazgo, la realización de muestras empresariales, la articulación con el sector

productivo y el apoyo a las expresiones innovadoras que generan un cambio en la forma de pensar y hacer empresa.

- Desde el programa de Arquitectura brinda atención a las necesidades en comunidades urbanas y rurales del municipio de Cali, del departamento del Valle del Cauca y del suroccidente colombiano. El principal ejemplo se da con la Gobernación del Valle y la DAPM de Cali. El Programa de Arquitectura, a través de un trabajo constante de reflexión, aporta de forma efectiva hacia la apertura de la conciencia social y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Fomenta también la promoción del trabajo en red mediante alianzas estratégicas, convenios de cooperación e intercambio científico, tecnológico, académico y cultural con el medio externo. Brinda además aportes en servicios académicos de extensión, proyectos de educación para el trabajo y desarrollo humano a partir de prácticas profesionales para estudiantes y el emprendimiento. Ha establecido propuestas para el desarrollo de proyectos de proyección, extensión, gestión social y cultural, los cuales se han adelantado en las siguientes áreas, para un total de 51 proyectos: Diseño de proyectos arquitectónicos y de proyectos de espacio público (7 proyectos) - Proyectos, planes, estudios de ordenamiento territorial urbano - regional (4 proyectos) - Arte y estética, reflexiones y críticas (25 proyectos) - Actualizaciones en temas de interés para egresados y profesionales de la ciudad y la región (14 proyectos) - Concursos y eventos de proyección al medio (1 proyectos). El tipo de instituciones con las que se ha tenido relación son de índole público y privado, entre ellas están la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Cali, la CVC, la Fundación Fanalca, la Caja de Compensación Comfandi, la FES, la Fundación Univalle, la Fundación Ekolectivo, la GIP, Comfenalco Valle, Coomepal, el Centro Cultural de Cali, ACFA, entre otros. Por otra parte, en los proyectos del ámbito de las reflexiones y crítica en el arte y la estética, la relación directa se establece con la comunidad. Así mismo, en el campo de las prácticas profesionales, la relación se establece con los empresarios. A través de los cursos, metodologías investigativas del contexto y con el soporte de la sólida estructuración del componente de Gestión, el Programa promueve el espíritu emprendedor, la creación de empresas y el liderazgo para responder al medio con pertinencia y actuar como agente transformador de la realidad contextual. El Compo-

nente de Gestión constituye una característica de diferenciación del programa, pues, aunque forma parte de los componentes de conocimiento que regulan el campo de formación en arquitectura, es sistemáticamente desarrollado a través de cuatro cursos (Administración I, II, III, IV). Estos cursos ofrecen al estudiante una sólida formación en aspectos administrativos, económicos y financieros, así como capacidad de liderazgo y gestión de los procesos propios del campo de la arquitectura.

- Facultad de Psicología: Evaluación de los niños de la Institución Ciegos y Sordos, en el marco del proyecto “Estudio sobre el desarrollo cognitivo de niños y niñas con discapacidad auditiva a través de la herramienta VISOR”. (2015) - Investigación: Posturas y prospectiva en el abordaje psicosocial de la población víctima de la violencia por el conflicto armado en Colombia (2014) – Libro - Investigación: Consultoría científico tecnológica: Programa de Atención Psicosocial y Salud integral a Víctimas del Conflicto Armado - PAPSIVI en el Valle del Cauca (2014) - Proyecto: Promoting children’s social emotional competence and school success by video: Feasibility and outcomes of the “Taxi Dog” Curriculum. In D. (2015) - Memoria Histórica en la construcción de la paz en Colombia. Cualificación de 300 servidores públicos (funcionarios y contratistas) de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y entidades relacionadas con la reintegración y la reconciliación en aspectos teóricos y prácticos de la construcción de paz en un escenario futuro de posconflicto (2017) - Asesoría, capacitación y certificación formación ciudadana "modelo de reintegración comunitaria", Fundación para la Orientación Familiar FUNOF. Desarrollo de la capacitación, consultoría y certificación a 150 personas y 15 multiplicadores del proyecto “Modelo de Reintegración Comunitaria. 2014 - Identificación y evaluación de los factores de riesgo psicosocial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Seccional Valle. Consultoría. 629 funcionarios reportados (418 de planta y 211 contratistas) 2014 - La Facultad de Psicología viene fortaleciendo la extensión y Educación Continua, a través de programas de cualificación y actualización profesional de corta duración, favoreciendo la participación de egresados del programa y profesionales en general de acuerdo con las temáticas y requerimientos del entorno - La proyección social se ha fortalecido a través de los años por medio de la oferta de servicios de la Unidad de Servicios Psicológicos con programas en el área clínica, educativa, social y organizacional, a través de ofertas de servicios, capacita-

ciones y consultorías que contengan las necesidades y requerimientos del contexto - El programa sigue desarrollando prácticas formativas en los distintos semestres de formación y prácticas profesionales durante en el ciclo de profesionalización fortalecido el vínculo con las empresas e instituciones y permitiendo el desarrollo de competencias laborales y profesionales mediante la vinculación de estudiantes en noveno y décimo semestre.

- Facultad de Ciencias Económicas: Invitación de la Organización de Naciones Unidas para la Mujer (UNWOMEN) para la realización de caracterización de la situación jurídica de las mujeres sometidas a la JEP (2017-2018) - Participación de la mesa de internacionalización del Consejo Regional de Competitividad del Valle del Cauca (2017-2018) - Participación en la Red de Universidades para la Innovación del Valle del Cauca RUIV - Invitación de la Fundación para el Desarrollo del Pacífico – FDI – a participar del evento “Cali Epicentro – Desarrollo y Paz”, en el panel de competitividad - Conformación de la Alianza 20/20 entre la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, y la Pontificia Universidad Javeriana Cali, con el objetivo de aunar esfuerzos para promover una cultura de buen gobierno, transparencia y participación ciudadana - Proceso de capacitación con 15 jóvenes con disminución en su capacidad cognitiva en temas de Sector Turístico enfocado en Desarrollo de eventos de Cali y el Valle en colaboración con una Fundación de Cali. Ciclo de Formación en Competencias básicas para el desarrollo del protocolo y logístico de eventos del sector turístico. Apoyo Docente en diferentes módulos. Desarrollo de un seminario-taller en temas de Eventos. 2018. - Proceso de capacitación con 20 PYMES del Sector Turístico de Cali y el Valle en colaboración con Cali Valle Conventions and Visitors Bureau. Ciclo de Formación en Turismo MICE-SMERF para el desarrollo del sector turístico en la región. Apoyo Docente en diferentes módulos. Desarrollo de un seminario-taller en temas de desarrollo empresarial enfocado en turismo MICE-SMERF. 2018 - Capacitaciones egresados y Jornadas de actualización contable y empresarial. Anualmente se tiene una programación de conferencias de entrada libre, las cuales articulan a los egresados y comunidad contable y empresarial en general en temas de coyuntura para el ejercicio profesional. Entre el año 2014 y 2018 se realizaron 50 eventos de formación - Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (Convenio DIAN) - Consultorio Contable, espacios creados para atender la comunidad contable y empresarial, se atendieron diferentes casos de personas naturales y jurídicas para temas de referencia en cumplimiento tributario - Proceso de capacitación con 27 escuelas de Salsa.

Ciclo de Formación en Competencias Gerenciales para Escuelas de Salsa del Valle y del Cauca. Apoyo Docente en diferentes módulos. Desarrollo de dos seminarios en temas tributarios de actualización. 2014 -2018 - Informe de caracterización de la situación jurídica de las mujeres guerrilleras sometidas a la JEP, presentado a ONUMJERES y JEP (2018) - Realización del foro "Gasto de Campaña. Mercantilización o racionalización de la coyuntura electoral (2018) - Aprobación del proyecto de Regalías "Fortalecimiento del sistema C&CTI: hacia una economía del conocimiento" (2018) - Memorias del panel de competitividad del evento "Cali Epicentro – Desarrollo y Paz".

- Facultad de Educación: Proyecto de investigación cierre de brechas de competitividad del Departamento del Valle del Cauca 2018, a partir del cual se redactó un informe técnico (plan de acción con su cuadro de mando para toma de decisiones) - Acompañamiento desde la práctica instituciones educativas a través del programa Aulas en paz - Práctica pedagógica Centro penitenciario de Jamundí - La Gobernación del Valle del Cauca en el marco del Plan de Desarrollo Departamental "El Valle esta en Vos 2016-2019", generó el 28 de octubre un espacio para promover la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia en el marco del goce efectivo de derechos, con el evento "Mas de mil sonrisas por el Valle del Cauca" con participación de 60 estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil - Participación del evento gran Juguetón por el Valle del Cauca realizado en el Orquideorama y liderado por la Gobernación del Valle del Cauca - Convenio con la RED Iberoamericana de Pedagogía REDIPE - Tres (3) Publicaciones sobre investigaciones interinstitucionales vinculadas al diagnóstico de los doctorados en educación en Colombia - El Doctorado en Educación se encuentra en el momento de graduar sus primeras doctoras con tesis relevantes con problemas sociales, educativos de carácter eminentemente regional, a los cuales se pretende dar respuesta, ofrecer alternativas de intervención y transformación - La Universidad otorgó el título de Doctor Honoris Causa en Educación en octubre de 2015 al ingeniero Eduardo Bellini Ayala, en reconocimiento a los empresarios que con una mirada clara sobre las perspectivas de la región, han apuntado a la ingeniería, a las exportaciones y al comercio internacional como mecanismos de formación del capital humano de la elite dirigente regional para sacar adelante su apuesta por el desarrollo del suroccidente del país - Además la Facultad de Educación desde su Maestría en Alta Dirección de Servicios Educativos (MADSE) viene realizando un proceso de impacto social en el eje

de cultura con los “Actores de la cadena de la salsa”: Escuelas de salsa, Museos, Eventos artísticos de ciudad, Trabajo con autores independientes para la generación de publicaciones - Prácticas pedagógicas desde segundo semestre hasta su culminación en las siguientes temáticas: 2º semestre: Seminario de introducción a la práctica pedagógica, 3º semestre: Escenarios sociales/educativos de atención a la primera infancia, 4º semestre: Proyectos pedagógicos de atención a la primera infancia, 5º semestre: Intervención pedagógica curricular, 6º semestre: Educación inclusiva/Necesidades educativas especiales, 7º semestre: Atención a la diversidad, 8º y 9º semestres: Práctica social comunitaria.

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ofrece programas y actividades de investigación coherentes con el contexto y la naturaleza institucional. La Dirección de Investigaciones Bonaventuriana (DIB) en su [Sistema de Investigaciones](#) (SIB) plantea como propósito general:

Articular los procesos de investigación, en armonía con las demás funciones sustantivas de la Universidad, con los lineamientos del Proyecto Educativo Bonaventuriano y las políticas nacionales en ciencia, tecnología e innovación, para consolidar una cultura investigativa, socialmente responsable, en los ámbitos social, local, regional, nacional, mediante la generación de conocimiento y la divulgación de los resultados de investigación con impacto nacional e internacional (SIB, 2014, p. 36).

En este sentido, la DIB define tres campos estratégicos para el desarrollo de la función sustantiva de la investigación: globalización-ciudad-región; tecnología, desarrollo y gestión; y sociedad, educación y desarrollo humano. Estos campos estratégicos constituyen una dirección para los 11 grupos de investigación que existen en la Institución.

Los profesores de los grupos de investigación de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali se encuentran adscritos a Redes de Investigación en los cuales se desarrollan proyectos de investigación (ver [Cali INF DE PROYECTOS POR FACULTAD mar 2019](#)) que abordan el análisis y el planteamiento de soluciones a diversos problemas del entorno. Como ejemplo de esto se tiene una vinculación con 105 redes diferentes nacionales e internacionales, de acuerdo con información suministrada por la Dirección de Investigaciones Bonaventuriana.



En el documento de Políticas Salariales ([Resolución de Rectoría S.1.1-1412 de 2019](#)) se establecen entre otras disposiciones, lo referente a la distribución de horas para las tareas de docencia, investigación, proyección social y apoyo administrativo. En este sentido, cada programa académico de pregrado de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con docentes de apoyo, encargados de: fomentar, planear, organizar, coordinar, asesorar y evaluar lo relacionado con esta función sustantiva dentro del respectivo programa o facultad, atendiendo al Plan de Desarrollo y estableciendo canales de información institucional adecuados para mantener un flujo constante de intercambio de conocimiento desde lo investigativo y lo académico.

De igual forma, en las facultades se desarrollan eventos académicos como encuentros, foros, seminarios y simposios, entre otros, los cuales son espacios que promueven la discusión disciplinar frente a diversos problemas del entorno local, nacional e internacional; a continuación citamos:

*Cuadro 7. Eventos académicos realizados en las Facultades*

Facultad	Espacios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado
Arquitectura, Arte y Diseño	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de encuentro</li> <li>- Revisión de portafolio</li> <li>- Concurso de expresión bidimensional</li> <li>- Atelier</li> <li>- Semana del diseño</li> <li>- Voluntariado estudiantil DISOÑADORES</li> </ul>
Psicología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana de talleres desde lo social</li> <li>- Ciclo de conferencia públicas en psicoanálisis</li> <li>- Ciclo de conferencias públicas</li> <li>- Ciclos de seminarios</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tertulias pedagógicas</li> <li>- Conversatorios los grupos de la Facultad de Educación</li> <li>- Encuentro educación: desarrollo humano</li> <li>- Encuentro de prácticas pedagógicas</li> <li>- Jornada lúdico-creativas</li> <li>- Encuentro de experiencias significativas</li> </ul>
Ingenierías	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro de actualidad agroindustrial</li> <li>- Foro prospectiva</li> <li>- Seminario Permanente de Lidis</li> <li>- Foro agroindustrial</li> <li>- Encuentro innovador</li> <li>- Seminarios y workshops internacionales en ingeniería de software</li> <li>- Reuniones con el Comité Asesor del Programa (Industry Advisory Board) conformado por empresarios y egresados</li> </ul>
Derecho y Ciencias Políticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogos de Gestión Pública: Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo local y Regional.</li> </ul>

Facultad	Espacios para la discusión crítica sobre la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversatorio: Lucha contra la Corrupción, la Transparencia y el Buen Gobierno.</li> <li>- Debate Congreso 2018 – Representantes por el Valle del Cauca.</li> <li>- Conversatorio: La importancia de la región pacífico en la formulación de políticas públicas.</li> <li>- Diálogos de Gestión Pública: El Sí y el No de la Consulta Anticorrupción en Corrupción.</li> <li>- Conversatorio: Comunicación Política, el impacto de la Tecnología en las campañas políticas.</li> <li>- Conversatorio con precandidatos a la Alcaldía: Los Retos del primer Alcalde Distrital de Santiago de Cali.</li> <li>- X ENCUENTRO DEL NODO SUR OCCIDENTE realizado el 18 Y 19 DE MAYO DE 2017.</li> <li>- Unidos Contra la Trata de Personas 2018</li> <li>- Seminario de Profundización en Argumentación Jurídica</li> <li>- Conferencia el Derecho como Empresa 2018</li> <li>- Conferencia Comunidad Migrante y Refugiados Venezolanos y el Impacto Social para Colombia.</li> <li>- Congreso Internacional Nuevas Tendencias del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.</li> <li>- Día Nacional de la Seguridad Social</li> <li>- Seminario en Gestión de Incapacidades</li> <li>- Seminario de Profundización en Derecho Laboral Colectivo. Caso Avianca: Lecciones aprendidas y perspectivas internacionales.</li> <li>- VII Jornada académica sobre justicia ambiental: perspectivas para la protección del derecho al medio ambiente.</li> <li>- VI Encuentro Nacional de Clínicas Jurídicas.</li> <li>- II Congreso Internacional sobre metodología de la investigación y Enseñanza del Derecho. UNAM. México.</li> <li>- Campus universitario nacional contra la trata de Personas.</li> <li>- II Encuentro del Observatorio Latinoamericano Contra la Trata de Personas. Bolivia</li> </ul>
Ciencias Económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ecoredes</li> <li>- Intercambio de saberes y experiencias de los semilleros de la Facultad de Ciencias Económicas: Avances de sueños investigativos</li> <li>- Ecoredes</li> <li>- Participación en foros de CTI en la RAP Pacífico</li> <li>- Participación Foro Creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)</li> <li>- Participación en la Semana de la Innovación con foro Inteligencia de Mercados</li> <li>- Seminario de investigación alrededor del desarrollo sostenible: Análisis de la internacionalización del turismo alternativo</li> <li>- 3 foros sobre turismo en el contexto global 2017-2018.</li> <li>- Participación en espacios de CTI: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maestría en Gerencia de la Ciencia Tecnología e Innovación</li> <li>2. Participación en el CODECTI (Consejo Departamental de CTI)</li> <li>3. Participación en el Comité Técnico de REDDI (Agencia de Desarrollo Tecnológico)</li> <li>4. Participación en el CUEEV (Comité Universidad Empresa Estado)</li> <li>5. Participación en la RUIV (Red de Universidades por la Innovación del Valle del Cauca)</li> </ol> </li> </ul>

Fuente: Facultades, Seccional Cali, 2018

De igual manera, a través de las Facultades se ofrece una serie de programas de formación que nacen como resultado de los trabajos de investigación y otros que surgen de las alianzas estratégicas interinstitucionales. De este modo, la Universidad ha ofrecido más de 136 actividades formativas en educación continua (ver [Cali\\_BOLETIN EDUCACIÓN CONTINUA mar 2019](#)).

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, cuenta con los siguientes centros de acción social a través de los cuales aporta a los procesos sociales desde los diversos campos del saber propios de sus planes, programas y proyectos. A continuación se presenta una breve descripción de su razón de ser y alcances:

*Cuadro 8. Centros de acción social y su impacto*

<b>Centro de Desarrollo Comunitario San Francisco de Asís</b>	
<p>Contribuye a la transformación y bienestar de la comunidad caleña ubicada en el barrio Siloé hace más de 41 años, desarrollando programas y proyectos comunitarios, integrando instituciones oficiales y privadas e interactuando de manera responsable y comprometida con el mejoramiento de las realidades socio-culturales, económicas y educativas de la comunidad, enfocados en la filosofía franciscana y la formación integral del ser. El Centro de Desarrollo Comunitario es una unidad adscrita a la Facultad de Educación y se constituye en un puente entre la Universidad y la Comunidad de Siloé, a partir de los proyectos que allí se generan y las prácticas y acciones que desde los diferentes planes de las facultades, apoyan y enriquecen interdisciplinariamente su función. A continuación se contextualizarán los programas que tiene el CDC San Francisco de Asís y el impacto y cobertura generados en la comuna 20 desde el año 2013 y hasta el año 2018.</p>	
<b>Impacto y cobertura</b>	
<p><b>Jardín Infantil:</b> Programa de educación orientado a la formación integral de niños y niñas de 3 a 6 años de edad; busca implementar nuevas alternativas de acción pedagógica que propicien en los estudiantes la construcción significativa de nuevos conocimientos a través del interés por la investigación, la participación y el trabajo autónomo, en un ambiente que favorezca el fortalecimiento de valores como: el amor, la justicia, la paz, la libertad, el servicio a los demás y la protección y preservación del medio ambiente, enfocados en una filosofía franciscana.</p>	<p>Año 2014: 86 niños y niñas                      Año 2015: 70 niños y niñas                      Año 2016: 75 niños y niñas                      Año 2017: 65 niños y niñas                      Año 2018: 75 niños y niñas</p>
<p><b>Biblioteca Comunitaria:</b> Espacio para la consulta y difusión de información y el desarrollo de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, motivando con ello el sentido investigativo y la creatividad de la población. Este servicio es ofrecido a todos los grupos poblacionales de la comuna 20, busca, además, promover los valores culturales, la democracia y la prosperidad en la comunidad, así como despertar en sus miembros el amor por el conocimiento y fomentar la participación ciudadana.</p>	<p>Año 2014: 780 usuarios Año                      2015: 760 usuarios Año 2016:                      1420 usuarios Año 2017: 3817                      usuarios Año 2018: 7360                      usuarios</p>
<p><b>Consultorio Psicológico:</b> Programa de atención y orientación psicológica que busca favorecer asertivamente la calidad humana del ser. Atiende desde hace 40 años diferentes grupos poblaciones de la comunidad de Siloé y ofrece servicios de consejería personal, terapia familia, psicología escolar, psicoterapia y apoyo a programas y talleres orientados a la conciencia social.</p>	<p>Año 2014: 443 usuarios Año                      2015: 205 usuarios Año 2016:                      608 usuarios Año 2017: 1602                      usuarios Año 2018: 2217                      usuarios</p>

---

**Programa Fundación Ecología Humana (Madre Sana, Niño Sano):** Programa de desarrollo bio-psicosocial de los niños y niñas, basado en la construcción y fortalecimiento del vínculo afectivo Madre- Padre - Hijo, mediante el acompañamiento efectivo, desde la gestación hasta los 3 años de vida del niño; Realizando intervenciones, seguimiento y evaluación en Desarrollo Emocional, Salud y Nutrición, como soporte preventivo para el desarrollo integral del niño. Facilitando la formación multidisciplinaria de la madre para su empoderamiento y liderazgo comunitario.

Año 2014: 465 usuarios Año 2015: 310 usuarios Año 2016: 305 usuarios Año 2017: 163 usuarios Año 2018: 140 usuarios

---

**Centro de Empleo Comfandi:** El Centro de Empleo es un operador de la Política Pública del Gobierno Nacional. Su principal objetivo es brindar herramientas que les faciliten a las personas la búsqueda de empleo y a las empresas encontrar trabajadores idóneos para sus vacantes. Ofrece Servicios gratuitos de registro de hoja de vida, postulación laboral, servicio de emprendimiento, servicios de formación para el trabajo, orientación e intermediación laboral, talleres de motivación, animación laboral y autoempleo, servicios y asesorías para los empleadores y servicios de apoyo logístico para la comuna 20.

Año 2014: - Año 2015: - Año 2016: 870 usuarios Año 2017: 3062 usuarios Año 2018: 531 usuarios

---

**Programa Rumbo Joven:** Rumbo Joven es un programa de empleabilidad que busca reducir el desempleo de jóvenes de población vulnerable de Cali, este programa orienta, forma y acompaña a los y las jóvenes en su proyecto de vida para la correcta inserción laboral.

El modelo contempla tres etapas de formación:

1. Taller de Proyecto Formativo y Ocupacional.
2. Formación en competencias laborales.
3. 3. Etapa productiva en al que los jóvenes ingresan a las empresas de la región a realizar sus pasantías.

Año 2014: - Año 2015: - Año 2016: - Año 2017: 56 usuarios Año 2018: 113 usuarios

---

Capacitaciones y Talleres: Jornadas, Programas, Convocatorias y Seminarios varios para el bienestar y desarrollo social de diferentes grupos poblaciones de la comuna 20.

Año 2014: - Año 2015: - Año 2016: 120 usuarios Año 2017: 1230 usuarios Año 2018: 905 usuarios

---

Consultorio Jurídico: Unidad académica de orientación, consultoría y asesoría gratuitas de alta calidad. En el consultorio jurídico se tramitan los siguientes servicios: conceptos jurídicos, trámites por áreas, audiencias de conciliación y procesos judiciales de mínima cuantía. Los servicios son atendidos por los estudiantes de los dos últimos años de la carrera de Derecho, supervisados por abogados titulados y conciliadores en Derechos. Los servicios están dirigidos a todas aquellas personas en estado de vulnerabilidad y carentes de recursos económicos para contratar los servicios particulares de un abogado. Esta unidad académica de creación legal depende de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, y cuenta con 42 años de existencia, a lo largo de los cuales ha brindado lo mejor en asesoría jurídica a la comunidad de Cali y los municipios aledaños.

Esta cifra la maneja directamente la directora del Consultorio Jurídico en la USB Cali, pero este servicio funciona de manera ininterrumpida desde el año 2016 en nuestro Centro de Desarrollo Comunitario

---

#### Unidad de Servicios Psicológicos

---

Unidad de servicios adscrita a la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, con sede en el campus de la Umbría. Creada con el objetivo de ofrecer a la comunidad en general servicios psicológicos integrales y de alta calidad, en los diferentes campos de acción de la psicología, con el

---

fin de contribuir con el desarrollo humano, el bienestar y calidad de vida a nivel personal, empresarial, comunitario y educativo. Sus áreas de acción son: Psicología educativa, Psicología de las organizaciones y del trabajo, Psicología social y comunitaria, Psicología clínica y de la salud y Laboratorio de psicología. Particularmente, en el área clínica ofrecer servicios en: Psicoterapia individual - Psicoterapia de pareja - Selección de personal - Orientación vocacional y Evaluación desarrollo infantil.

### Impacto y cobertura

Atención y mejoramiento de la salud mental de los usuarios atendidos, fortalecimiento de generatividad en las familias de los usuarios. Acompañamiento en el proceso de elección profesional, a fin de lograr una toma de decisiones articulada tanto con factores externos como internos de la elección.

<b>Psicoterapia individual.</b> Se atendieron por cada año, los siguientes usuarios:	2014: 248 usuarios 2015: 131 usuarios 2016: 193 usuarios 2017: 200 usuarios 2018: 404 usuarios.
<b>Psicoterapia pareja.</b> Se atendieron por año, los siguientes usuarios:	2014: no hubo población atendida 2015: 2 parejas. 2016: 6 parejas 2017: 3 parejas 2018: 5 parejas
<b>Selección personal:</b> se llevaron a cabo procesos en los siguientes años:	2014: 2 procesos de selección de personal. 2016: 8 procesos de selección de personal
<b>Orientaciones profesionales:</b> se desarrollaron procesos de orientación profesional, a través de consulta particular y contratos de prestación de servicios con instituciones educativas, así:	2014: 99 Usuarios 2015: 95 usuarios. 2016: 130 usuarios 2017: 23 usuarios 2018: 25 usuarios
<b>Evaluación desarrollo infantil:</b> se llevaron a cabo procesos a nivel particular, así:	2014: 7 usuarios 2015: 8 usuarios 2016: 5 usuarios 2017: 2 usuarios 2018: no se realizan procesos.

### Consultorio jurídico

Adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con 44 años de labores, fomenta y promueve en los futuros abogados valores éticos, morales, humanos y de compromiso con las necesidades de la comunidad y con la constante actualización del conocimiento jurídico, según el esquema de un profesional integral. Es una unidad de orientación, consultoría y asesoría gratuitas y de alta calidad, en procesos judiciales y conciliaciones con los estudiantes de derecho de los dos últimos años de carrera y como práctica obligatoria del pensum académico, a todas aquellas personas carentes de recursos económicos para contratar los servicios de un abogado por ser unidad académica de creación legal, dependiente de la Facultad de Derecho.

Centro de Conciliación y Arbitraje. Promueve la construcción de escenarios de concertación para promover la convivencia pacífica ofreciendo espacios destinados a operar y fomentar entre la comunidad caleña el uso de los métodos alternativos de solución de conflictos (MASC). Busca facilitar la solución de conflictos

---

derivados de las relaciones civiles, de negocios, organizacionales, mediante la utilización de talento humano especializado de una manera rápida, económica y especializada y con plenos.

---

#### **Impacto y cobertura**

---

Usuarios por género masculino y femenino (CJ):  
Fuente. Consultorio Jurídico

2014: 1259 (m) y 1967 (f)  
2015: 1225 (m) y 1880 (f)  
2016: 824 (m) y 1303 (f)  
2017: 1118 (m) y 774 (f)  
2018: 751 (m) y 918 (f)  
Total: 12019 usuarios  
5177 (m) y 6842 (f)  
Actividades: 6511 (2014 a  
2018)

---

Los usuarios corresponde a: todos las personas que se acercan y son atendidas en su necesidad de consulta únicamente o de entrevista para actividad a tramitar seguidamente.

Las actividades corresponden a: Audiencias de Conciliación, Procesos Judiciales, Tareas, Conceptos Jurídicos y Asesorías en general (desde otros puntos de atención)

---

#### **Prácticas laborales**

---

La Universidad prepara a sus estudiantes desde los procesos académicos que son desarrollados por cada Facultad, teniendo como principal objetivo: la enseñanza y dominio de conocimientos teóricos y el desarrollo de competencias disciplinares. Desde Bienestar Institucional, el área de Desarrollo Humano ofrece a los aspirantes a práctica el curso: "Gestión Integral para el éxito profesional", el cual tiene como propósito fortalecer sus competencias blandas, con énfasis en procesos personales e interpersonales que se involucran directamente en el contexto laboral, abordando temáticas como planeación estratégica de vida, inteligencia emocional, comunicación asertiva, manejo de conflictos, entre otros temas; por otro lado, la Oficina de Práctica Profesional, ofrece el Seminario de Inserción Laboral, a través del cual se brindan elementos que les prepara para realizar de manera efectiva procesos de selección, en temáticas como: elaboración de hoja de vida, entrevista y modelos de evaluación, marca e imagen personal, entre otros. Todos estos elementos conceptuales y prácticos en su abordaje, permiten a los estudiantes prepararse integralmente para dar respuesta a las exigencias y requerimientos del mundo laboral.

A los estudiantes se les brinda acompañamiento durante la práctica profesional, no solo desde la vinculación a los escenarios de práctica, sino también por parte de los docentes monitores que están presentes en toda la etapa de realización de la práctica del estudiante, dinamizando desde las competencias del saber ser, hacer y estar.

---

#### **Impacto y cobertura**

---

Número de practicantes: 2014: 1355 - 2015: 1470 - 2016: 1632 - 2017: 1543 - 2018: 1485

---

Convenios de cooperación interinstitucional suscritos y vigentes a 2018: 804

---

#### **Ecoredes**

---

Desde su creación, el Programa Ecoredes viene ofreciendo a los usuarios de la comunidad Bonaventuriana, servicios empresariales que facilitan el surgimiento de nuevos emprendedores y empresas, vinculando a 663 usuarios interesados en sus diferentes servicios. Estos servicios, cubren todas las etapas del proceso emprendedor desde el fomento a cultura emprendedora, ideación, puesta en marcha, crecimiento y consolidación.

---

---

Durante este tiempo, se ha podido identificar un "usuario" que en su gran mayoría corresponde a Estudiantes (43%), externos (39%), los egresados (17%) y en mínima participación los empleados de la Universidad (2%) a los cuales se les abren diferentes opciones que les permitan estructurar una idea de negocio, validarla en el mercado, costear los productos, hacer sus presupuestos básicos, y gestionar recursos financieros. Igualmente, a empresas establecidas se les acompaña en temas empresariales diseño de estrategias comerciales, crecimiento y desarrollo de mercados, temas tributarios, contables y financieros. Estos usuarios llegan al Programa Ecoredes, por diferentes medios: Página web de la Universidad, a afiches en carteleras, difusión de eventos, promoción en cursos y talleres internos. Por programa, entre Egresados y estudiantes, cada programa de formación tiene representación en los usuarios que se vinculan a los servicios. Prevalcen los usuarios de género masculino (54%); las mujeres cada vez más asumen el rol de emprendedoras, vinculándose a servicios del programa (46%).

Al hacer su ingreso al Programa, los emprendedores manifiestan tener sus emprendimientos en etapas iniciales de operación (91%), con menos de 12 meses de operación e informales. Sólo el 6% viene con idea y finalmente un 3% se vincula con negocios en etapas superiores a más de 48 meses de operación. Estos proyectos y negocios, corresponden a diversos sectores de la economía. Siendo el más representativo el sector servicios con un 47%, seguido del sector Industria (29%), y finalmente aparece el sector comercio (21%) y un pequeño grupo sin definir sector (3%). A su vez, los proyectos y negocios, estarán articulados a cadenas productivas, algunas de interés para el país, como es el caso de las definidas como de Clase Mundial, contempladas en el Programa de Transformación Productiva del Ministerio de comercio Industria y Turismo al cual se relacionan el 31% de los proyectos o negocios inscritos. El 36% de los inscritos aparecen relacionados con cadenas como Calzado y cuero, Cárnicos, Hortofrutícola, Sistema moda y confecciones, Software y Tics y construcción. Relacionados con cadenas de interés regional, aparecen el 14%; para este grupo aparecen las cadenas productivas de salud, turismo y logística. Finalmente se puede mencionar que el 50% de los inscritos, reporta proyectos y empresas que no se relacionan con cadenas productivas de interés local, regional o nacional.

Fuente. Ecoredes

---

Fuente: Centros de acción social, Seccional Cali, 2018

Como formas de divulgación de la Proyección Social, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali tiene definidos los siguientes medios y unidades que contribuyen al posicionamiento del nombre de la Universidad: página web, redes sociales, Breviloquio, Oficina de Mercadeo Institucional-Comunicaciones y Editorial Bonaventuriana. Así mismo, cuenta con varias publicaciones que han contribuido a dar cuenta de la trazabilidad e impacto de la experiencia:

1. Articulación de los Instrumentos de Ordenamiento del Modelo propuesto para el Corredor Río Cauca, en convenio entre la CVC y la USB, ganador del primer puesto en la XXV Bial Colombiana de Arquitectura y Urbanismo de 2016, categoría Ordenamiento Urbano y Regional con el proyecto (FAC ARQ).
2. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca, seleccionado en la categoría Ordenamiento Urbano y Regional en la XXVI Bial Colombiana de Arquitectura y Urbanismo de 2018 - Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño (FAC ARQ).

3. Publicaciones en revistas científicas indexadas en las diferentes áreas de conocimiento - Eventos académicos (Ver relación de publicaciones científicas Grupo Biotecnología - FAC Ing.).
4. Prospectiva de la Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, y su Impacto en el Valle Del Cauca”, marzo 2014 (FAC Ing.).
5. Reportes especializados (informes técnicos) de análisis de las áreas críticas, correspondientes al proyecto “Estructuración y puesta en marcha de un plan de acción de cierre de brechas en variables clave del desarrollo competitivo del Valle del Cauca” (FAC CE).
6. Publicaciones sobre investigaciones interinstitucionales vinculadas al diagnóstico de los doctorados en educación en Colombia (FAC EDUC).
7. Revisión de informes de accidentes mortales, a través de la participación en el comité seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Valle del Cauca (informe con reserva de confidencialidad) (FAC PSICOL)
8. Publicación del libro Seguridad Integral en el Trabajo: Un enfoque Psicosocial con producción académica de la Red y apoyo en recursos de publicación de la Universidad (FAC PSICOL)
9. Construcción del documento estado del arte de la internacionalización de instituciones de Educación Superior en Colombia (FAC PSICOL)
10. Documento informe de caracterización sobre procesos de internacionalización de programas psicología miembros de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (FAC PSICOL)
11. Sistematización de buenas prácticas de internacionalización de programas de psicología y documento informe de caracterización sobre procesos de internacionalización de programas psicología miembros de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (FAC PSICOL)
12. Cartillas “Memorias de convivencia y paz en la ciudad de Cali”, experiencias y reflexiones en 22 Instituciones Educativas oficiales del municipio de Santiago de Cali, producto de apoyo psicosocial para la convivencia escolar, con el apoyo de la Alcaldía de Cali y Secretaria de Educación (FAC PSICOL).
13. Cartilla para el desarrollo de talleres de orientación profesional “El futuro profesional está en tus manos ¡Empodérate! (Proyecto de Vida y Elección Profesional) llevado a cabo en el marco de la consultoría realizada el Grupo Hermanos Pardo (FAC PSICOL).



14. Algunos productos de investigación que se articulan a procesos de difusión como: Lanzamiento cartilla Más allá de la discapacidad. Voces e historias tejidas desde la diferencia producto del semillero Discapacidad, Subjetividad y desarrollo. 25 de octubre de 2017 - Libro los niños sordos en Colombia. Retos para la educación y la inclusión. Publicado en el año 2018. Editores académicos: Cesar Mejía- Laura Rocha y Silvia Cristina Caicedo - Micrositio web Saber Pro USB Cali- canal de comunicación sobre la prueba de estado, dirigido a decanos, directivos, estudiantes, docentes de la Universidad (FAC PSICOL).

Respecto a las problemáticas y necesidades de formación del talento humano de su entorno, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali ha formulado nuevas propuestas de programas de Educación Superior, con la finalidad de atender dichas necesidades. Desde el 2014 a mayo de 2019 se crearon y ofrecieron 3 programas nuevos de pregrado, 26 programas nuevos de posgrado de los cuales 10 especializaciones, 13 maestrías y 3 doctorado, y se ofrecieron en extensión cuatro maestrías a las ciudades de Armenia, Buga, Medellín y Cartagena.

Por otra parte, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, ha recibido una serie de reconocimientos por las repercusiones sociales de las actividades de docencia, proyectos de extensión y proyección social y de los centros de desarrollo social, entre los que mencionamos: (ver [listado de reconocimientos por docencia, proyección e investigación, 2014 a 2018](#))

#### **1. Facultad de Ingenierías**

La Facultad de Ingeniería de la Universidad San Buenaventura, Seccional Cali desde sus acreditaciones de alta calidad de sus cinco programas de pregrado y los registros calificados de sus especializaciones y maestrías, se reconoce como una Facultad pertinente que atiende a las necesidades de formación y extensión social para la región y país.

#### **2. Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño:**

- **Diseño de Vestuario:**

Vinculación de la Directora del Programa al comité artístico del Salsódromo de Corfecali, debido a la trayectoria y proyectos académicos que se han realizado abordando la industria de la Salsa - Certificados de agradecimiento por parte de la Fundación Latir Folklórico y la Fundación Chiquitines por su relación con el programa en proyectos académicos – Participación destacada de egresados en eventos dentro del sector moda donde han sido ganadores o finalistas de concursos regionales

como el Biofashion (Juan Pablo Garzón y Luis Alava), o nacionales como el Latinoamérica Habla (Juan Manuel Zapata), y destacados en la revista Cosmopolitan – Selección del proyecto de grado de la egresada Daniela Torres, en la convocatoria de incentivo a patentes de la Cámara de Comercio de Cali, 2016, aprobando dos procesos de vigilancia tecnológica y en 2018 recibe la patente – Selección del egresado Luis Alava en el equipo de voluntarios de Camphill Association of North América, 2017.

- **Arquitectura:**

En el campo del diseño de proyectos arquitectónicos así como de proyectos de espacio público han sido reconocidos ampliamente por entes gubernamentales, entidades privadas y la comunidad. Entre los proyectos relacionados con planes, estudios de ordenamiento territorial urbano - regional, algunos obtuvieron reconocimiento en Bienales Colombianas de Arquitectura y Urbanismo en los años 2016 y 2018. Los proyectos en el ámbito de las reflexiones y críticas en el arte y la estética han sido ampliamente reconocidos por la ciudadanía en general y los medios. La articulación de los Instrumentos de Ordenamiento del modelo propuesto para el "Corredor Río Cauca" en convenio entre la CVC y la USB, obtuvieron el primer puesto en la XXV Bial Colombiana de Arquitectura y Urbanismo de 2016, categoría Ordenamiento Urbano y Regional. Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca, seleccionado en la categoría Ordenamiento Urbano y Regional en la XXVI Bial Colombiana de Arquitectura y Urbanismo de 2018.

### **3. Facultad de Psicología**

Aval de la cátedra UNESCO a la Especialización en Atención a Víctimas y Sobrevivientes, noviembre 2018.

### **4. Facultad de Ciencias Económicas**

Reconocimientos por parte de: Grupo Agroindustrial Ardila Lulle, por el acompañamiento en el desarrollo del capital humano de sus colaboradores, 2018 - Ejército Nacional, por los servicios prestados en capacitación a miembros del Estado Mayor de la Tercera Brigada, 2018 - Alcaldía de Santiago de Cali, por la contribución al desarrollo de capacidades a empresas vinculadas con el sector turístico, 2017 - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por la colaboración al desarrollo de las jornadas pedagógicas de conciliación, 2017.

### **5. Facultad de Educación**

Reconocimiento por la participación en las diferentes actividades desarrolladas en la estrategia de movilización social “de cero a siempre” del Ministerio de Educación Nacional.

## 6. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Entrega del corazón azul a la Universidad de San Buenaventura, como reconocimiento de la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, por su lucha contra la Trata de Personas. Noviembre de 2015. Dirección del Capítulo Colombia del Observatorio Latinoamericano contra la Trata de Personas. Diciembre 2017. Solicitud de la Corte Constitucional a la Universidad de San Buenaventura, de concepto jurídico, para definir la inexecutable del artículo 7 de la Ley 985 de 2005.

En la base de datos de la Oficina de Egresados se encuentra el registro de distinciones otorgadas por excelente desempeño y aportes sociales ([Listado de distinciones y reconocimiento a egresados Bonaventurianos](#)).

La Universidad de San Buenaventura seccional Cali, ha desarrollado proyectos y acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la región, entre las que se encuentran:

*Cuadro 9. Proyectos y acciones orientadas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia de la región.*

Proyecto	Impacto y cobertura
<p><b>Papsivi, 2014:</b> Programa de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en diez municipios del Valle del Cauca: Buga, Riofrío, Dagua, Jamundí, Cali, Buenaventura, Pradera, Florida, Cartago y Zarzal. Se atendieron 2.572 personas, 540 familias y 21 grupos comunitarios.</p> <p>La USB como centro colaborador del ICBF. Experiencia significativa de trazabilidad institucional que se ha mantenido durante 17 años y que ha permitido un trabajo sistemático en docencia, capacitación, investigación y proyección social en los distintos proyectos del ICBF.</p>	<p><b>Impacto:</b> Vinculación por prestación de servicios a 35 personas de las mismas zonas atendidas, mejoramiento de la calidad de vida de 2,572 familias en los 10 municipios priorizados del Valle del Cauca.</p> <p>*Evidenciar un trabajo significativo entre Instituciones del estado y la academia de manera sostenida durante un lapso de tiempo significativo.</p> <p>Cualificación del recurso humano, soporte institucional con procesos investigativos, transferencia de conocimiento. Formación de capital social.</p> <p>Transparencia en la contratación.</p>
<p><b>Modelo de Reintegración Comunitaria – MRC,</b> (Proyecto de Consultoría con Fundación para la Orientación Familiar – FUNOF) 2014: proceso de asesoría técnica, metodológica y pedagógica para el diseño e implementación de un plan de formación ciudadana, capacitación y certificación de participantes</p>	<p><b>Impacto:</b> capacitación y certificación de 150 actores sociales entre personas en proceso de Reintegración PPR, Jóvenes, Representantes de Organizaciones e Instituciones Locales y Comunidad en general y 15 multiplicadores del sector de Mojica en la comuna 15 de la ciudad de Cali sobre el “Modelo de Re-</p>

<p>y multiplicadores en el “Modelo de Reintegración Comunitaria” de acuerdo con lo requerido por la Agencia Colombiana para la Reintegración.</p>	<p>integración Comunitaria” de acuerdo con lo requerido por la Agencia Colombiana para la Reintegración.</p> <p>* Diseño de dos cartillas, 1 dirigida a los participantes para la fase de formación ciudadana Y la segundo a los multiplicadores el proyecto.</p>
<p><b>Sonar (Instituto para Niños Ciegos y Sordos del Valle del Cauca), 2015:</b> Evaluar el desarrollo cognitivo de niños y niñas en situación de discapacidad auditiva a través de la herramienta VISOR para consolidar indicadores base a nivel nacional</p>	<p><b>Impacto:</b> estudio mixto en IE a nivel Nacional que atienden niños y niñas en situación de discapacidad auditiva de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena. Contacto con (8) instituciones, a partir de las cuales se estableció una línea de base mediante la aplicación del Videojuego a través de una muestra aleatoria de 200 niños y niñas sordos escolarizados por ciudad capital.</p>
<p><b>Diplomado Semipresencial en Construcción de Paz (OIM - Agencia Colombiana para la Reintegración – ACR), 2017:</b> programa de formación Semipresencial en Construcción de paz de 120 horas, que tuvo como objetivo cualificar conocimientos necesarios en construcción de paz en profesionales de la Agencia Colombiana para la Reintegración ACR y de otras entidades aliadas, para la adecuada atención de las personas en proceso de reintegración, en ocho (8) ciudades del país: Apartadó, Bogotá, Cali, Florencia, Ibagué, Medellín, Popayán y Villavicencio.</p>	<p><b>Impacto:</b> capacitación de 300 profesionales y colaboradores reintegradores de la Agencia Colombiana de Reintegración y entidades afines a la reintegración en temas de Justicia Transicional, Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) y Construcción de paz, Memoria Histórica, Reconciliación y Liderazgo Sistémico. A partir de la construcción de una programa de formación semipresencial a nivel técnico, conceptual y pedagógico.</p> <p>120 horas de formación, distribuidas así: 40 horas bajo la modalidad presencial, 40 horas de trabajo autónomo por parte de los participantes y 40 horas de acompañamiento virtual.</p> <p>*Certificación de 217 participantes (72%), así: Apartadó: 28; Bogotá: 28; Cali: 35; Florencia: 16; Ibagué: 25; Medellín: 38; Popayán; y Villavicencio: 20.</p>
<p><b>Apoyo Psicosocial para la Convivencia en 22 Instituciones Educativas Oficiales en el Municipio de Santiago de Cali (Alcaldía de Santiago de Cali y Ministerio de Educación), 2016:</b> caracterización de los tipos de violencia más frecuentes en las Instituciones Educativas de la Ciudad. Más allá de un interés diagnóstico, se buscó un reconocimiento de los contextos sociales específicos en los que se insertan las Instituciones Educativas, para analizar las problemáticas y ofrecer líneas de trabajo e intervención pertinentes a dichos escenarios.</p>	<p><b>Impacto:</b> análisis del entorno de violencia escolar en función de las características contextuales que se suscriben a cada zona educativa de la ciudad de Cali. Análisis de las problemáticas asociadas al contexto social y su incidencia sobre el ámbito educativo, específicamente se logró indagar sobre la violencia escolar, violencia territorial juvenil y la violencia basada en género en las relaciones de noviazgo.</p> <p>*Construcción de la cartilla <b>“Memorias de Convivencia y Paz en la ciudad de Cali” experiencias y reflexiones en instituciones educativas.</b></p> <p>*Libro <b>“apoyo psicosocial para la convivencia escolar”</b> en 22 Instituciones educativas oficiales en el municipio de Santiago de Cali. Aproximación a las violencias en Instituciones Educativas de la ciudad de Cali. Análisis de cinco zonas educativas.</p> <p>*Libro <b>“Caja de herramientas. Apoyo Psicosocial para la convivencia humana”</b></p>

**Fundación Carvajal: Diplomado en Orientaciones Técnicas, Administrativas y Pedagógicas para la Atención de la Población con Discapacidad y Talentos Excepcionales, 2016-2017:** espacio de reflexión sobre las praxis de los docentes y los lineamientos legales, orientaciones pedagógicas y metodologías, para el desarrollo e implementación de propuestas educativas desde un enfoque de la Educación Inclusiva.

**Impacto:** se implementa un espacio de formación en modalidad diplomado, en el año 2016, a 100 dirigido a 130 docentes de IE del Valle del Cauca, y en el año 2017 a 100 docentes de 19 IE del Valle del Cauca.

**Talleres Sobre Proyecto de Vida y Orientación Vocacional (Grupo Hermanos Pardo S.A), 2018:** Acompañar el proceso de estructuración de un proyecto de vida que articule elementos personales y de contexto a los estudiantes de grado once de las 91 IEO.

**Impacto:** doscientos ochenta (280) talleres de proyecto de vida, toma de decisiones y orientación profesional a 8624 estudiantes de grado once de Instituciones educativas de Cali, corregimientos y municipios del Valle del Cauca.

\* Realización de 264 talleres en ochenta y seis (86) Instituciones Educativas Oficiales de Cali.

Además en zona rural se realizaron el siguiente número de talleres: Saladito, Pichindé, Tierra de hombres, Felidia, Montebello, IE la Buitrera, E Buitrera sede San Gabriel, Hormiguero, Villa Carmelo, Quinamayó, La Leonera, La Paz – sede villa del Rosario, Pance.

\*Entrega de cuadernillo orientador a los estudiantes participantes de estos talleres

\*Video testimonial para presentar durante los talleres.

Fuente: Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, Seccional Cali, 2018

#### 5.7.4 Característica 20. Egresados Bonaventurianos e institución

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.8	4.8	3.5	4.5	4.5	50%	90%
Se cumple plenamente						

El [Estatuto Orgánico](#) (2015) de la Universidad de San Buenaventura define así a sus egresados:

Se consideran Egresados de la Universidad de San Buenaventura quienes hayan recibido su título universitario en un programa académico de pregrado o postgrado. La Universidad fomenta la participación de sus egresados en las actividades, procesos y consejos, a tenor del presente Estatuto (Capítulo VII, art. 43, p. 47).

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con la Oficina de Egresados Bonaventurianos, la cual está adscrita a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales. Esta unidad facilita la incorporación de los egresados al ámbito laboral, a través del servicio de la Bolsa de Empleo que

se brinda de manera gratuita y tiene como fin ayudar a los desempleados o a las personas que deseen cambiar de empleo para que encuentren mejores ofertas laborales. Así mismo, es un medio que le facilita a los empleadores encontrar el personal que estén requiriendo, de acuerdo con las necesidades de cada organización.

De igual forma, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali se encuentra autorizada por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo mediante resolución No. 000079 del 12 de febrero del 2014 (renovación de autorización Resolución Nro. 000440 del 11 de abril de 2018) para la prestación del servicio de intermediación laboral a través de la condición de Bolsa de Empleo. Por medio del portal de atención se puede registrar la hoja de vida y encontrar las vacantes disponibles. Entre los servicios que presta la Bolsa de Empleo a la comunidad, se encuentran:

- Registro de buscadores de empleo.
- Orientación a buscadores de empleo.
- Preselección y remisión.

Por otra parte, el seguimiento a los egresados se encuentra centralizado en la Oficina de Egresados Bonaventurianos y se realiza a través de varias estrategias como formato de actualización por página web, comunicación telefónica y personal y campañas de actualización.

De este modo, se nutre una base de datos que se actualiza continuamente con las características personales y laborales de nuestros egresados. A la fecha de elaboración de este documento, el índice de seguimiento de egresados reportado por la Oficina de Egresados es del 75,00% en pregrado y del 70,42% en posgrado, como se presenta a continuación.

*Tabla 55. Nivel de depuración y/o actualización de la base de datos de Egresados*

Programa	Total egresados	Total actualizados	% actualización
Pregrado	26.499	19.873	75,00 %
Posgrado	7.885	5.553	70,42 %

Fuente: Oficina de Egresados, Seccional Cali, 2019

Con el objetivo de mantener contacto permanente con sus egresados, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con los siguientes canales de comunicación con sus egresados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar proceso de cooperación mutua:

- **Encuestas:** interacción personal desde el punto de vista de la opinión.

- **Página web del Egresado:** herramienta para mejorar la competitividad a través de la creatividad. El desarrollo del sitio web es consecuencia de un profundo análisis de comunicación, Marketing Relacional y Relaciones Públicas de la Universidad de San Buenaventura como empresa, desde la competencia y hacia los egresados.
- **Plantilla Online de actualización de datos:** mecanismo electrónico útil para agilizar la actualización, ubicado en la página web de la Universidad para egresados.
- **Reuniones socio-académicas:** celebración semestral por decenios de promociones de los diferentes programas académicos.
- **Vía telefónica:** cada seis meses un grupo de monitores por programas se comunican con los egresados para actualizar sus datos y ofrecerles los servicios que la Oficina de Egresados tiene para ellos.
- **Redes Sociales:** a través de estos canales se informa a los egresados del quehacer universitario.
- **Encuentro de egresados Bonaventurianos:** actividad que se realiza cada año en dos modalidades: encuentro de egresados institucional o por facultades.

La Oficina de Egresados Bonaventurianos es la unidad a través de la cual se desarrollan diferentes estrategias que garantizan la permanencia de los egresados en el ámbito institucional y cumplir con la participación de los egresados en los procesos de evaluación curricular y en la vida institucional, se apoya en el *Estatuto Orgánico* de la Universidad, en el cual se establece que los egresados tienen representatividad en los órganos de control del Consejo de Gobierno, Consejo Académico, Consejo de Facultad y Comité de Programa. Así mismo, existe el Procedimiento de elección de representantes Oficina de Egresados ([Resolución de Rectoría No. A-859 de 2010](#)) a los consejos académico y de facultad y a los comités de programa de pregrado de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali. El registro de los representantes de egresados es controlado por la Oficina de Egresados Bonaventurianos que realiza además su proceso de selección democrático. Como muestra del cumplimiento de este proceso a continuación se relacionan los egresados electos como representantes en los períodos 2013 a 2018:

Cuadro 10. Listado de egresados Bonaventurianos que han participado en organismos de dirección y gestión académica.

Año	Nombre	Programa de Egreso	Organismo
2013- 2014	Beatriz Eugenia Galvis	Arquitectura	Consejo de Facultad
	Carlos Alberto Escobar	Contaduría	Comité de Programa
	Julieth Milena Perea Meneses	Economía	Comité de Programa
	Alexa Marieth Santos	Administración de Negocios	Comité de Programa
	Carlos Alberto Escobar	Contaduría	Consejo de Facultad
	Miriam Muñoz de Pizarro	Derecho	Consejo de Facultad
	Katia Franco Armienta	Educación	Consejo de Facultad
	Catalina Rivera González	Psicología	Consejo de Facultad
	Desierto	Facultad de Ingeniería	
2015- 2016	Desierto para todas las facultades		
2017- 2018	Jimena Toro Torres	Educación	Consejo Académico
	Eliana Torres Ledesma	Arquitectura, Arte y Diseño	Consejo de Facultad
	Sergio Esteban Guerrero	Ciencias Económicas	Consejo de Facultad
	Juan Camilo Guevara Ortiz	Derecho y Ciencias Políticas	Consejo de Facultad
	Katia Franco Armienta	Educación	Consejo de Facultad
	Juan Carlos Pérez	Ingeniería	Consejo de Facultad
	Lina Johanna León Ledesma	Psicología	Consejo de Facultad
	Jimena Toro Torres	Educación	Consejo Académico

Fuente: Oficina de Egresados Bonaventurianos, Seccional Cali, 2019

### 5.7.5 Fortalezas y acciones de mejora del factor

<b>Fortalezas y acciones de mejora del factor</b>
---



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Mantenimiento de Fortalezas 2015</p>	<p>Formulación y desarrollo de proyectos de proyección social en alianza con el sector empresarial e instituciones públicas, desde cada una de las Facultades.</p> <p>Continuar promoviendo desde el interior de las Facultades proyectos que favorecen la inclusión de las diferentes comunidades y su trazabilidad.</p> <p>La suscripción de nuevos convenios sumados a los ya existentes, permiten fortalecer la relación Universidad-Empresa para la práctica de los estudiantes quienes a través de los proyectos integran sus conocimientos y adquieren experiencias para su futuro desempeño profesional.</p> <p>La participación en las distintas mesas de trabajo convocadas por el sector público y privado.</p> <p>La permanente apertura de la Universidad al trabajo con comunidades vulnerables define un perfil profesional con fundamento Franciscano.</p> <p>El apoyo a la participación de los estudiantes en actividades y proyectos sociales.</p> <p>Renovación de la resolución de funcionamiento cada dos años ante la Unidad del Servicio Público de Empleo de la Bolsa de Empleo y la programación mensual de actividades dirigidas a la inserción laboral.</p> <p>Las Facultades atienden permanentemente las demandas de los usuarios y del contexto donde tienen su accionar, ya que comparten la responsabilidad social de la Universidad.</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Fortalezas 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La implementación de misiones académicas así como la oferta de cursos inter periodos posibilita la interacción con universidades nacionales e internacionales favoreciendo el intercambio de saberes académicos y culturales, posibilidad de suscribir nuevos convenios, valorando la doble titulación de algunos programas, promoviendo la movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes, visibilizando así la oferta académica y los servicios que presta la universidad.</li> <li>- Se dinamizan los vínculos con el medio externo a través de la realización de proyectos de proyección, extensión, gestión social y cultural, con la participación de docentes, estudiantes y egresados.</li> <li>- La participación activa de docentes en redes externas.</li> <li>- Los escenarios de práctica y la cooperación en ejecución de proyectos y programas en el entorno local y regional, en los cuales han participado estudiantes, docentes y egresados han brindado la oportunidad de reconocer las necesidades de los grupos y contexto, en torno a las problemáticas y las necesidades de intervención, reflexiones que se vinculan a la formación del profesional.</li> <li>- La gestión de encuentros académicos a través de los cuales se promueve el análisis de la coyuntura política más importante del país así como de los temas de interés público de la ciudad.</li> <li>- La acreditación en alta calidad de la Maestría en Educación: Desarrollo Humano, ha posibilitado que los docentes del magisterio ingresen a esta Maestría, conozcan la oferta académica y la articulen en las instituciones donde laboran, a través de las Obras de Conocimiento, generando mayor impacto en la región a partir de las reflexiones en torno a la educación y el desarrollo humano.</li> <li>- Las lecturas respecto a las necesidades sociales actuales, han posibilitado una oferta de cualificación y actualización a través de cursos cortos de educación continua.</li> <li>- Convenios internacionales que facilitan misiones académicas con importantes institutos y universidades del mundo que incluyen a nuestros egresados.</li> <li>- Fortalecimiento de la agenda académica</li> </ul>
---	--	--

		<p>mensual de capacitación y actualización profesional para estudiantes y egresados por parte de la Bolsa de Empleo de la Universidad. Establecimiento de vínculos con el ecosistema de emprendimiento e innovación, local, regional y nacional, lo cual ha permitido establecer convenios con entidades como Cambridge Enterprise, Fundación Bavaria-Saje, Cámara de Comercio de Cali, Alcaldía de Santiago de Cali – SIDE, Gobernación del Valle y redes como RUPIV, Reúne, entre otras.</p>
--	--	--

Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del sistema de gestión de la calidad a través del procedimiento de responsabilidad social universitaria y empresarial.</li> <li>- Incrementar el intercambio con las instituciones de educación media, superior, tecnológica y los sectores público y privado, específicamente en el área del servicio social y emprendimiento.</li> <li>- Desde las demandas externas, los programas académicos han constituido comités de asesoría conformado por empresarios y egresados. Se participa en eventos conjuntos con la Oficina de Mercadeo Institucional, con comunidades y sectores empresariales.</li> <li>- Consolidar la información de las distintas actividades para fortalecer las líneas de responsabilidad social tanto internas como externas.</li> <li>- Implementar el sistema de información que dé cuenta de las actividades y proyectos adelantados por las Facultades.</li> <li>- Se cuenta con un plan de actualización de datos semestral a nivel institucional a través de campañas virtuales y presenciales</li> </ul> <p>A través del apoyo brindado por el área de Desarrollo Humano de Bienestar Institucional, se creó para los estudiantes aspirantes a práctica, el curso: "Gestión Integral para el éxito profesional", con el propósito de fortalecer sus competencias blandas, con énfasis en procesos personales e interpersonales que se involucran directamente en el contexto laboral, abordando temáticas como planeación estratégica de vida, inteligencia emocional, comunicación asertiva, manejo de conflictos, entre otros temas.</p>	Oportunidades de mejora 2019	<p>Desde la Proyección Social se considera que la relación con el sector público y privado está orientado al fortalecimiento de la participación en diferentes escenarios relacionados con proyectos sociales a nivel de servicios de consultorías, asesorías técnicas orientadas a la optimización de recursos y a la toma de decisiones; situación que permite el afianzamiento de la participación de la Universidad con el medio, sobre todo en lo público, puesto que su posicionamiento en este campo es significativo.</p> <p>Desarrollar un estudio de caracterización de los egresados de posgrados de los últimos diez años.</p>
--	---	------------------------------	--

## 5.8 Factor 8. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación

Tabla 56. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019		
	%	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
Grado de cumplimiento		Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

### **5.8.1 Experiencia de éxito en la USB**

La implementación de las políticas y estrategias para el proceso de autoevaluación institucional como la [Resolución de Rectoría No. S.1.1-1162 de 2016](#), por la cual se modifica la estructura para la dirección y coordinación de los procedimientos y planes de Autoevaluación; la [Resolución de Rectoría No. No. S.1.1-1163 de 2016](#), por la cual se establecen los lineamientos de calidad para la autoevaluación de programas de la Universidad y el procedimiento Autoevaluación de programas académicos han permitido centralizar los procesos de autoevaluación y gestionar eficaz y eficientemente los recursos necesarios para los procesos de acreditación de alta calidad junto con sus planes de mejoramiento, para una consolidación de una cultura de autoevaluación Institucional.

### **5.8.2 Juicio de calidad**

La Universidad de San Buenaventura contempla la autoevaluación y la autorregulación como un factor estratégico debido a su desarrollo transversal y permanente en el quehacer educativo de la Institución y a su carácter orientador para la toma de decisiones conducentes al mejoramiento. A través de la Oficina de Planeación de la USB Cali, se brindan lineamientos estratégicos, asesorías, acompañamiento y control de todos los procesos de Autoevaluación y planes de mejoramiento. Así mismo, realiza la gestión de la información institucional, y promueve el desarrollo de la cultura de la calidad y autoevaluación en niveles estratégicos, tácticos y operativos de la institución.

La USB Cali, interesada y comprometida con el aseguramiento de la calidad en la prestación de sus servicios y funciones sustantivas, inicia su proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad – SGC con la conformación del comité del SGC en el año 2009 bajo [Resolución de Rectoría A-819 de 2009](#), comité institucionalizado como órgano responsable de aprobar las estrategias y metas de diseño e implementación del sistema de gestión. La universidad en el año 2017 define su nueva estructura de procesos, redefiniéndolos bajo las instancias de estratégicos, misionales y de apoyo, situación que genera el replanteamiento del SGC, bajo la [Resolución de Rectoría S 1.1-1346 de 2018](#) para la implementación de nuevas estrategias y mecanismos de comunicación, seguimiento y medición en el año 2018. En este sentido, para el 2019 se tiene como meta la ampliación de la certificación inicial permitiendo la aplicabilidad del sistema a todos los procesos y alcance a las funciones sustantivas.

El [Modelo de Autoevaluación Bonaventuriano](#) y el [Sistema de Autoevaluación Institucional de la USB Cali](#) permiten a la Universidad autorregularse y posibilitar de manera informada, pertinente y oportuna, la reorientación de objetivos, metas, planes de mejoramiento y proyectos conforme a la filosofía institucional y las políticas corporativas.

En la USB Cali se observan avances significativos en materia de autoevaluación y autorregulación, los cuales son evidenciados en los procesos y procedimientos mediante los cuales se desarrolla y promulga una cultura de calidad a nivel Institucional. Lo anterior surge de la articulación académica y administrativa entre las facultades, unidades de apoyo y el Comité de Autoevaluación, gracias a la recopilación, la interpretación y el análisis de la información que facilitan los diferentes sistemas y herramientas tecnológicas. Con estos insumos se procede a elaborar los informes de autoevaluación de programas con una periodicidad promedio bianual y sus respectivos planes de mejoramiento, de los cuales se retroalimentan los planes de acción de las facultades y las unidades.

La evolución de los sistemas de información y la implementación del sistema ASIS como herramienta informática (software) ha permitido gestionar la información académica de los estudiantes durante todo su proceso de formación en la USB Cali, que en con el Qlik Sense, permite el análisis de información estadística, elaboración de indicadores y toma de decisiones institucionales.

Producto de lo anterior, la USB Cali cuenta con una evolución significativa desde 2002 a 2019-1 en acreditaciones de programas académicos de acuerdo al modelo del Consejo Nacional de Acreditación. En este sentido, al periodo 2019-1, se cuentan con el 74% de los programas acreditables acreditados, representado en trece programas de pregrados y una maestría.

### 5.8.3 Característica 21. Sistema de autoevaluación Bonaventuriano

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el lo- gro
5.0	N/A	4.4	4.8	4.9	45%	97%
Se cumple plenamente						

En cuanto a políticas y estrategias de autoevaluación y planeación, el [Modelo de Autoevaluación Bonaventuriano](#) presenta una descripción general sobre el sentido, el significado, los principios y los objetivos del ejercicio de autoevaluación en la Universidad de San Buenaventura Colombia, y de la composición del modelo y las directrices para su implementación. El [Proyecto Educativo Bo-](#)

[naventuriano](#) presenta en el capítulo VII los lineamientos institucionales que orientan el procedimiento de autoevaluación, el cual es definido como “un proceso investigativo de carácter aplicado, participativo, integral, sistemático y permanente, orientado a obtener información válida, confiable, oportuna y representativa para orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento continuo de la calidad de la gestión académica y administrativa y la búsqueda de la acreditación institucional y de sus programas”.

Para la Universidad de San Buenaventura la autoevaluación se establece como una función esencial de calidad, para el mejoramiento continuo en todas las dimensiones de la dinámica institucional, comprendiendo que no es posible mejorar aquello que no se evalúa.

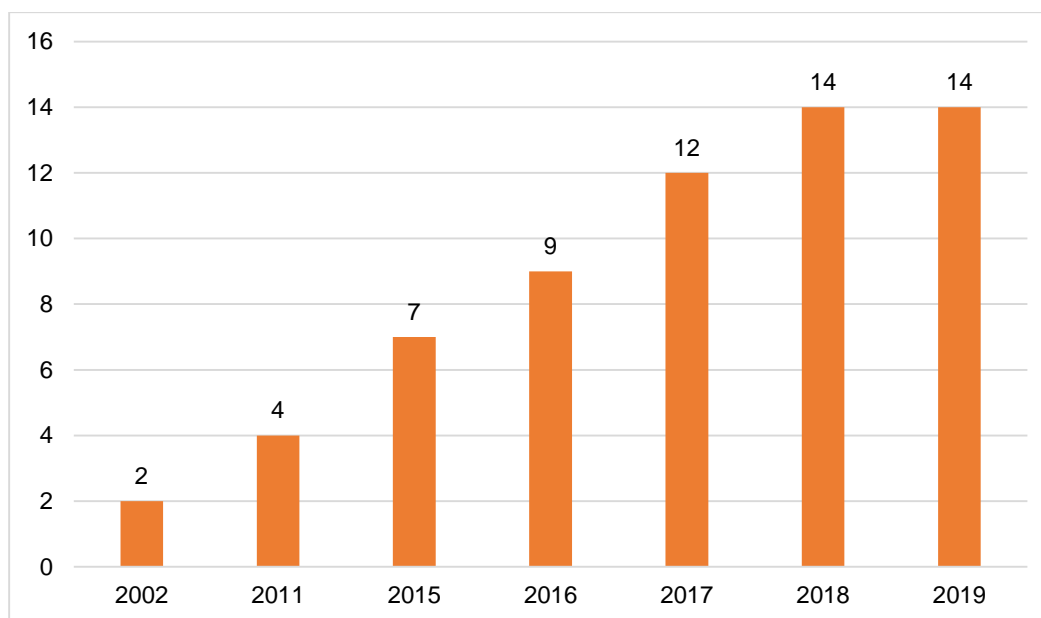
La consecución y mantenimiento de la acreditación de alta calidad en los programas académicos, más que la simple obtención de una certificación, representa la responsabilidad compartida de todos los miembros de la comunidad universitaria, en el logro de un desempeño con calidad en docencia, investigación, proyección social, bienestar institucional y gestión administrativa. En tal sentido, el modelo de autoevaluación se fundamenta sobre la base de no ser un fin, sino que constituye un paso importante y necesario para el mejoramiento continuo de la calidad en todos los ámbitos de la gestión universitaria.

Para la ejecución de las actividades de los procedimientos de autoevaluación, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, se soporta en la estructura para la dirección y coordinación de los procedimientos y planes de autoevaluación, la cual se fue aprobada mediante [Resolución de Rectoría No. S.1.1-1162 de 2016](#). Por otra parte, cuenta con un documento orientador de lineamientos de calidad para la autoevaluación de programas, aprobados por [Resolución de Rectoría No. No. S.1.1-1163 de 2016](#), el cual se fundamenta en lo establecido en temas de autoevaluación por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA.

Por su parte, el [Procedimiento de autoevaluación de programas académicos](#) (SGC, 2018) del Sistema de gestión de Calidad permite observar los criterios establecidos por el MEN, la planificación, la ejecución y el seguimiento al proceso que garantiza el funcionamiento del sistema de autoevaluación y la sostenibilidad de la cultura de la autorregulación en la Universidad de San Buenaventura. La cultura de la autoevaluación en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, además de soportarse en diferentes documentos y lineamientos institucionales, la Matriz de seguimiento de registros Calificados y Autoevaluaciones, presenta los procesos de renovación de

registros calificados, los procesos de autoevaluación y autoevaluación con fines de acreditación o reacreditación de los programas de académicos de la universidad. Como resultado de ello, la USB Cali cuenta con el 74% de sus programas acreditables acreditados, lo que representa trece de pregrados y una maestría, de acuerdo al modelo del consejo nacional de Acreditación. A continuación se muestra en la siguiente tabla y gráfica, la evolución de los programas acreditados:

*Grafica 14. Evolución de programas acreditados de alta calidad, 2002 a mayo de 2019*



Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, marzo de 2019

*Tabla 57. Programas acreditados en alta calidad*

Programa	Resolución Acreditación
Arquitectura	Resolución 805 de abril 17 de 2002
	Vigencia 4 años
	Resolución 3325 de junio 4 de 2008
	Vigencia 4 años
Lic. en Educación Infantil	Resolución 15559 de noviembre 1 de 2013
	Vigencia 6 años
	Resolución de 6803 de 18 Agosto de 2011
Maestría en Educación: Desarrollo Humano	Vigencia 4 años
	Resolución 000550 de enero de 2016
Psicología	Vigencia 4 años
	Resolución de 17494 de 30 Agosto de 2016
	Vigencia 6 años
	Resolución 5937 de 22 Julio 2011
	Vigencia 4 años

Programa	Resolución Acreditación
	Resolución 000547 de enero de 2016 Vigencia 6 Años
	Resolución 1628 de 17 Julio de 2002 Vigencia 3 años
Ingeniería de Sistemas	Resolución 506 de febrero 1 de 2010 Vigencia 4 Años
	Resolución 02833 de 5 de marzo de 2015 Vigencia 4 años
Ingeniería Industrial	Resolución 20131 de 10 Diciembre de 2015 Vigencia 4 años
Ingeniería Electrónica	Resolución 24511 de 10 Noviembre de 2017 Vigencia 4 años
Ingeniería Agroindustrial	Resolución 000529 de 15 de enero de 2016 Vigencia 4 años
Administración de Negocios	Resolución 14122 de 7 de Septiembre 2015. Vigencia 4 años
Economía	Resolución 1472 de 6 de Febrero de 2017. Vigencia 4 años
Contaduría Pública	Resolución 1449 de 3 de Febrero de 2017. Vigencia 4 años
Derecho	Resolución 16222 de 30 Septiembre 2015 Vigencia 6 años
Diseño de Vestuario	Resolución 17221 de 24 Octubre 2018 Vigencia 4 años
Ingeniería Multimedia	Resolución 17222 de 24 Octubre 2018 Vigencia 4 años

Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, mayo de 2019

Como control y seguimiento para dar cumplimiento a los planes de mejoramiento resultado de los procesos de autoevaluación de programas, el Comité de Autoevaluación de la Universidad liderado por la Dirección de Planeación y la Vicerrectoría Académica, vela por el seguimiento de los indicadores de gestión y el cumplimiento de los procesos de Autoevaluación. En este sentido, el mejoramiento evidenciado en los procesos de autoevaluación en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali durante los últimos años se ve reflejado en la pertinencia del quehacer institucional, la solicitud de nuevos registros, acreditaciones de alta calidad y su sostenimiento a través de las respectivas renovaciones. Por otro lado, aporta a la construcción de los planes de mejoramiento de los programas y al seguimiento de los objetivos trazados en las apuestas institucionales, lo cual se articula con el modelo Multicampus, al ser un insumo necesario para trabajar acciones y estrategias corporativas.



Por otro lado, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, desde 2009 inicio acciones de manera voluntaria para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, con el paso del tiempo dicha iniciativa y el compromiso de la comunidad bonaventuriana ha conllevado una serie de etapas que le permiten estar a puertas de un proceso de certificación con alcance en sus funciones sustantivas y procesos misionales y aplicabilidad a todos los procesos. Dicho proceso ha estado integrado por:

- Con base en [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), el [Plan de Desarrollo Institucional 2006 - 2012](#) y como complemento al proceso de acreditación de alta calidad de programas académicos, la Rectoría en 2009-I toma la decisión de iniciar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
- En el 2009-II se inicia el proceso de sensibilización e implementación del sistema de gestión de calidad.
- Creación y designación de los integrantes del Comité del Sistema de Gestión de Calidad y designación de Planeación como responsable y representante por la dirección ([Resolución de Rectoría A 819 de 2009](#)).
- En 2014-II se obtiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 con alcance a servicios de talento humano y gestión financiera.
- En 2015-II se genera actualización de la norma ISO 9001 cambiando los requisitos para los Sistemas de Gestión de Calidad pasando de versión 2008 a 2015.
- Se establece la Política y Objetivos del SGC conforme a las intenciones y compromisos de la alta dirección (Acta del Comité de Coordinación del SGC, 2016).
- Se redefine el mapa de procesos del SGC, garantizando el enfoque por procesos y la integridad de los mismos.
- En 2017-II se toma la decisión de migrar el SGC a la nueva versión y exigencias normativas y así mismo ampliar el alcance a todos los procesos.
- En 2018-I se replantea el SGC y se inicia el nuevo proceso de implementación según la nueva versión de norma ISO 9001 y el nuevo alcance para el SGC.

- Replanteado el alcance del SGC, se ajusta la estructura del comité de coordinación del SGC y se crea el comité técnico de gestión de calidad institucional ([Resolución de Rectoría S 1.1-1346 de 2018](#)).
- Se estructuran e implementan para 2018 mecanismos para recolectar información en torno a la percepción y satisfacción de clientes y usuarios, tal es el caso de buzones físicos y virtuales (<https://www.usbcali.edu.co/>) para el reporte de PQR'S.
- Se diseñan e implementan mecanismos de acercamiento y difusión de temas de calidad a través del personaje Soy Calidoso (2018-II).
- En 2019-I se inicia implementación del Sistema de Medición USB-Cali que integre herramientas de seguimiento y medición de la estrategia como es el Balance Score Card y herramientas de seguimiento y medición de la gestión institucional como es el Sistema de Gestión de Calidad.
- Se proyecta la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de San Buenaventura, Cali con aplicabilidad a todos los procesos y alcance en la prestación de servicios de docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional (2019-II).

#### 5.8.4 Característica 22. Sistemas de información

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
5.0	N/A	3.5	4.8	4.7	35%	94%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con diferentes sistemas de información que soportan su quehacer académico y administrativo, entre ellos se encuentran:

- Administración Sistema de Información de la Universidad de San Buenaventura (ASIS), herramienta informática (software) que permite gestionar la información académica de los estudiantes durante todo su proceso de formación en la Universidad de San Buenaventura Cali.
- El Qlik Sense es una aplicación para el análisis de información estadística, elaboración de indicadores y toma de decisiones.

- El Sistema de Administración Financiera (Iceberg), que soporta el proceso financiero y administrativo de la Universidad y permite la integración con el sistema de información que apoya las labores académicas de la Universidad.
- El Sistema Integrado de Gestión Universitaria (SIGU), una herramienta fundamental para el manejo de la información por parte de estudiantes, profesores, directivos y personal administrativo de la Institución.
- El Sistema de Investigación Bonaventuriano (SIB), que permite definir las líneas de investigación, los investigadores, los productos resultado de la investigación, el presupuesto asignado para cada investigación, los campos y las áreas de conocimiento, las actividades de seguimiento y la producción investigativa.
- El sistema del Consultorio Jurídico Virtual (CJV), que apoya la labor del consultorio jurídico de la Universidad.
- El Sistema de Información de Biblioteca, que apoya la búsqueda de la información contenida en libros, revistas y catálogos de la Universidad, y combina varias tecnologías: una soportada en la tecnología del OLIB, otra que corresponde al sistema que permite la búsqueda entre las universidades miembros de la RUAV a través de la tecnología denominada meta buscador, y una tercera que facilita —a través de una página web— la búsqueda en la Universidad de San Buenaventura Colombia. Cabe aclarar que en la actualidad la RUAV forma parte de la Red Nacional Académica de Tecnología avanzada (Renata), la cual es una red que conecta, comunica y propicia la colaboración entre las instituciones académicas y científicas de Colombia con las redes académicas internacionales y los centros de investigación más desarrollados del mundo.
- La consulta del correo electrónico vía interfaz WEB, consultas al sistema académico personalizadas, consultas al sistema financiero personalizadas y trasmisión de eventos por streaming.

Los informes de Autoevaluación de Programas se alimentan directamente de la información proporcionada por estos sistemas de información, los datos recolectados son depurados, consolidados y se analizan por el Comité de Autoevaluación y la Dirección de Planeación, conforme a los requerimientos de información nacional (MEN: SNIES-SPADIES-OLE-SACES) e institucional (dependencias), para emitir información unificada y confiable sobre el quehacer de la Universidad.

### 5.8.5 Característica 23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.7	N/A	3.9	4.8	4.6	20%	92%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali establece como eje central de la gestión administrativa el desarrollo integral del personal, articulando sus proyectos de vida al Proyecto Educativo Bonaventuriano, razón por la cual la Dirección de Talento Humano trabaja de manera permanente sobre directrices de calidad en el fortalecimiento de todos sus procesos.

La transparencia y equidad en la aplicación de criterios para la evaluación del personal de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali se observa a partir de la realización permanente de la evaluación de desempeño y su respectiva socialización, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la construcción de los planes de mejoramiento y de desarrollo, propendiendo siempre por el crecimiento personal, laboral y profesional de docentes y administrativos.

Claro ejemplo de la existencia y aplicación de criterios claros y conocidos para la evaluación académica de la producción de docentes investigadores y de la gestión y el desempeño de administrativos, se establecen desde la estructura definida en el [Estatuto Orgánico](#) (Resolución 929,2010 MEN) y se regulan a través del [Estatuto Profesor](#) (p. 19). Por otra parte, se cuenta con documentos tales como el Reglamento de propiedad Intelectual (Resolución de Rectoría 326 de 2013), el [Procedimiento de evaluación cualitativa](#) (SGC,2019), el [Procedimiento de evaluación cuantitativa](#) (SGC,2019) por medio de los cuales se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de las responsabilidades en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, previo seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable, para determinar los avances alcanzados en relación con los logros propuestos con los estudiantes y el desarrollo de sus áreas de trabajo.

### 5.8.6 Fortalezas y acciones de mejora del factor

Fortalezas y acciones de mejora del factor	
Mantenimiento de Fortalezas 2015	<p>La USB Cali, cuenta con políticas y estrategias que soportan el proceso de autoevaluación instruccional como la Resolución de Rectoría No. S.1.1-1162 de 8 de marzo de 2016 por la cual se modifica la estructura para la dirección y coordinación de los procedimientos y planes de Autoevaluación y la Resolución de Rectoría No. S.1.1-1163 de 8 de marzo de 2016, por la cual se establecen los lineamientos de calidad para la autoevaluación de programas de la Universidad. De igual manera, el procedimiento de autoevaluación de programas académicos establece la metodología para la autoevaluación de programas académicos requerida por el Sistema de Gestión de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali.</p> <p>La implementación del sistema ASIS como herramienta informática (software) ha permitido gestionar la información académica de los estudiantes durante todo su proceso de formación en la Universidad de San Buenaventura Cali.</p>
Fortalezas 2019	<p>La USB Cali cuenta con una cultura de la autoevaluación que se evidencia una evolución desde 2002 a 2019-1 en acreditaciones de programas académicos de acuerdo al modelo del Consejo Nacional de Acreditación. En este sentido, al periodo 2019-1, el 74% de sus programas acreditables están acreditados, representado en trece pregrados y una maestría.</p> <p>La USB Cali cuenta con un sistema de medición integral, articulando herramientas de seguimiento y medición de la estrategia como es el Balance Score Card y medición de la gestión institucional como es el Sistema de Gestión de Calidad. Así mismo, la Universidad cuenta con sistemas de información para el apoyo a la gestión de matrículas, gestión académica y de todos los procesos académicos y administrativos.</p> <p>La implementación del sistema ASIS como herramienta informática (software) ha permitido gestionar la información académica de los estudiantes durante todo su proceso de formación en la USB Cali, que vinculación con el Qlik Sense, permite el análisis de información estadística, elaboración de indicadores y toma de decisiones institucionales.</p> <p>La institución mantienen sus procesos para la evaluación de la gestión y proyección profesional de profesores, personal administrativo y directivos, lo cual se observa en el alto sentido de pertenencia de los empleados y estudiantes hacia la Institución.</p>
Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015	<p>La Dirección de Planeación de la Universidad a través de la Coordinación de Autoevaluación, organiza anualmente los procesos de autoevaluación de los programas académicos. Al periodo 2019-1 la USB Cali cuenta con 14 (trece pregrados y una maestría) programas acreditados de alta calidad, de acuerdo al modelo del consejo nacional de Acreditación.</p> <p>El procedimiento para la autoevaluación de programas académicos define la actividad de realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento a los programas académicos, toda vez que los actores del proceso Decano de Facultad y Director de programa establecen, formulan y asignan recursos a las diferentes actividades, mientras la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Dirección de Planeación aprueban recursos para el desarrollo de proyectos en el plan de mejoramiento del programa académico.</p>
Oportunidades de mejora 2019	<p>Articulación en un Sistema de Garantía de la Calidad Académica los procesos y resultados de la autoevaluación Institucional, la autoevaluación de programas, el Sistema de Gestión de Calidad y los proyectos estratégicos institucionales.</p>

## 5.9 Factor 9. Bienestar Institucional

Tabla 58. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
10%	4.54	90.83%	4.83	96%
Grado de cumplimiento	Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

### 5.9.1 Experiencia de éxito en la USB

En la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, Bienestar Institucional, como función sustantiva ha logrado una importante incidencia en el desarrollo de propuestas formativas presenciales y virtuales enfocadas en las necesidades, expectativas y en el perfil, cualidades y competencias de nuestros estudiantes, docentes, administrativos y egresados. Es de destacar el impacto alcanzado por el [Programa de Atención Psicopedagógica](#), que tiene como objetivo, la permanencia y culminación exitosa de los estudiantes de la Universidad de San Buenaventura, con intervención en factores de riesgo prevenibles asociados a la deserción. Nuestras acciones han sido verificadas en las evaluaciones de los estamentos universitarios llevadas a cabo por los pares académicos en sus diferentes visitas, quienes han resaltado y calificado positivamente la gestión de esta Dirección, lo que también se ha podido constatar en encuestas de percepción de nuestros servicios por medio de las autoevaluaciones y a través del Sistema de Gestión de la Calidad, en coherencia con los procesos de la re-acreditación Multicampus. Además, desde el año 2018 contamos con una [Política Corporativa](#) de Bienestar Institucional que orienta nuestra gestión.

### 5.9.2 Juicio de calidad

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con una [Política de Bienestar](#) que propende por el desarrollo integral de los miembros de la comunidad<sup>1</sup> universitaria, conforme con lo

---

1 Se entiende por comunidad universitaria a la población conformada por estudiantes de pregrado, posgrado, empleados y egresados.

establecido en el Proyecto Educativo Bonaventuriano, en el que es considerada una función sustantiva, al acoger los principios de la Misión, según la cual el ser humano y su desarrollo tienen un papel protagónico dentro de la formación.

Esta política se materializa al contribuir de manera integral en la formación de los estudiantes y el y de los miembros de la comunidad, mediante diversos programas y servicios que favorecen la configuración de espacios que propician el fortalecimiento de competencias cognitivas, físicas, expresivas, relacionales y creativas, coherentes con la premisa bonaventuriana de apoyar el desarrollo de las personas en sus diversas dimensiones, de manera inclusiva. La Dirección de Bienestar cuenta además con tres coordinaciones, las cuales hacen posibles la articulación armónica de las tres áreas: Salud, Desarrollo Humano, Deporte y Recreación y Arte y Cultura.

Las actividades desarrolladas cuentan con espacios de divulgación suficientes, a través de los cuales son informados los diferentes públicos.

En la actualidad los servicios deportivos y de arte y cultura alcanzan un nivel de cobertura sostenido en los últimos cinco años superior al 33%, de acuerdo con los informes de gestión de las áreas. Igualmente, la cobertura de los servicios de salud se incrementó al ampliarse los horarios de atención y contando con atención médica y de auxiliares de enfermería.

Otro programa exitoso es el [Programa de Atención Psicopedagógica](#) (PAPP) que demuestra un alto grado de eficiencia frente a la población que requiere acompañamiento académico y/o psicológico, apoyando así su permanencia dentro de la Universidad. Esta eficiencia se representa en el indicador de aprobación del semestre particularmente cuando los estudiantes presentan bajo rendimiento académico<sup>2</sup> y asisten comprometidamente al acompañamiento por el Programa. En los 4 periodos de 2017 y 2018 el promedio de aprobación de semestre es de 68.6%. Cuando no hay asistencia al PAPP el porcentaje de nueva reprobación es de 68%.

De igual manera, la Dirección de Bienestar Institucional apoya los procesos de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad y población culturalmente diversa, para lo cual adelanta un trabajo sobre discapacidad y diversidad, a través de la generación y activación de protocolos para

---

2. Estos estudiantes son remitidos al PAPP por los Comités de Evaluación y seguimiento académico de cada facultad que sesionan al finalizar cada periodo académico, y definen las condiciones de la matrícula de estudiantes en periodo de prueba o pérdida de permanencia.

la detección y la atención a estudiantes con algún nivel de discapacidad física (sensorial o motora, temporal o permanente), psicosocial, en diversidad cultural y/o en condición de vulnerabilidad social, lo que hace que la Universidad se considere como inclusiva. Por otro lado, la Dirección de Recursos físicos está avanzando en adecuaciones específicas del campus universitario, desarrollando estrategias institucionales que favorezcan la integración y formación integral de estos estudiantes.

En conjunto con la Dirección de Talento Humano, se adelantan acciones encaminadas a favorecer el buen clima laboral a través de distintos programas y estrategias que propenden por su mejoramiento, la seguridad en el trabajo y la resolución armónica de los conflictos, algunas de ellas reglamentarias y otras de creación institucional. Estas actividades se estructuran a partir de evaluaciones y diagnósticos para el desarrollo de programas encaminados a disminuir los riesgos psicosociales y prevenir las emergencias que puedan presentarse dentro del campus universitario.

#### 5.9.3 Característica 24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el lo- gro
5.0	4.9	3.9	5.0	4.8	100%	97%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali establece en su [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) como cuarta función sustantiva: el Bienestar Institucional cuyas políticas están consignadas en la [Política Corporativa](#) de Bienestar Institucional (Bogotá, 2016) configurándola como uno de los ejes de sus procesos constructores del saber. Esta definición genera un factor diferenciador frente a las demás instituciones de Educación Superior. De esta forma se fortalecen los procesos de formación y desarrollo humano inmersos en la propuesta educativa la Universidad de San Buenaventura.

El mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria bonaventuriana se orienta por procesos y acciones formativas que permiten el desarrollo de las dimensiones del ser humano en lo cultural, social, religioso, moral, intelectual, psicoactivo y físico, por programas y actividades que mantienen y mejoran la comunicación efectiva y afectiva entre las personas y los distintos estamentos; con medios de expresión para manifestar opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas que comprometen la participación activa de los miembros de la comunidad



universitaria para buscar y mantener su propio bienestar; por actividades que favorezcan en cada persona la conformación de una conciencia crítica para el ejercicio responsable de su libertad.

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, desde la Dirección de Bienestar Institucional, encaminada hacia la equidad y la inclusión de todos los actores de la comunidad universitaria, parte de las siguientes políticas:

- Crear espacios para propiciar el conocimiento y fortalecimiento del ser personal y del ser social y propender por el desarrollo de la alteridad, el sentido de pertenencia y la construcción de una real comunidad universitaria en la que se potencialicen todas las capacidades de sus integrantes.
- Planear, ejecutar y evaluar todas sus acciones desde la perspectiva de la formación integral de las personas, y buscar su continuidad.
- Establecer relaciones con otras entidades similares que potencien su acción y favorezcan la prestación de servicios.
- Crear estrategias para estimular la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de todos sus programas.
- Trabajar de manera coordinada con las unidades académicas, administrativas y de apoyo para impulsar los programas que se desarrollan en beneficio de la comunidad universitaria.
- Generar programas formativos que respondan a las características de la acción educativa que identifica a la Universidad de San Buenaventura.
- Articular los lineamientos generales propuestos en el Proyecto Educativo Bonaventuriano.
- Contribuir de manera corresponsable con el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria a partir del trabajo pedagógico, formativo, representativo y recreativo de sus áreas de acción.
- Gestionar los recursos para impulsar, promover y mantener las acciones integradas en Bienestar Institucional dirigidos a toda la comunidad universitaria.

Estas políticas se concretan en acciones específicas que inspiran las estrategias con las que se llevan a cabo los programas de bienestar, entre las que están:

- Elevar los niveles de participación y concertación.
- Promover la apropiación y el diseño permanente de conocimientos, tecnologías, actitudes y comportamientos que estimulen una intervención efectiva.
- Promover espacios de reflexión, análisis, proposición y conceptualización de nuevos escenarios para el bienestar institucional.
- Fortalecer la capacidad de gestión.
- Consolidar la interacción de las áreas adscritas a Bienestar Institucional con las demás instancias de la Universidad.
- Fortalecer la capacidad de respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria encaminadas al desarrollo humano.

La Dirección de Bienestar Institucional cuenta con diversos programas cuyos campos de acción, cobertura e impacto están orientados a favorecer su función en los diferentes miembros de la comunidad bonaventuriana, teniendo en cuenta una idea amplia e integral del bienestar universitario, en coherencia con los principios de la misión y visión de la Universidad. En este sentido, encamina sus esfuerzos al ofrecimiento de servicios para la formación integral de personas, siendo la salud, el deporte y la recreación, el desarrollo humano y el arte y la cultura las áreas de trabajo desde las cuales se encaminan y coordinan los diferentes programas y servicios ofrecidos de manera específica.

*Cuadro 11. Programas y servicios de la Dirección de Bienestar Institucional, Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali*

<b>Área</b>	<b>Programas y servicios</b>
Salud	<p>Prestación del Servicio Médico Universitario, que busca la armonía, convivencia, equilibrio y mantenimiento de factores protectores en salud para los individuos. Este programa cuenta con profesionales de la salud entre los cuales se encuentra un médico y una auxiliar de enfermería en toda la jornada universitaria, que se extiende en toda la jornada académica desde las 8:00 a. m. hasta las 9:30pm de lunes a sábado para toda la comunidad universitaria.</p> <p>Este servicio de salud cuenta con todas las condiciones de funcionamiento estipuladas por el Ministerio de la Protección Social.</p>

Área	Programas y servicios
Deporte y recreación	<p>Oferta de opciones deportivas, que incluyen los cursos formativos, obligatorios para los estudiantes de los programas de pregrado, el entrenamiento de los grupos deportivos representativos y otras actividades de orden recreativo para todos los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>En la actualidad se ofrecen 16 cursos deportivos y recreativos: ajedrez, baloncesto, buceo, gimnasia multifuncional, voleibol, tenis de mesa, tenis de campo, fútbol, fútbol sala, natación, karate-do, taekwondo, mantenimiento físico, polo acuático, ultimate, defensa personal, atletismo y juegos de inteligencia.</p> <p>Todas estas actividades cuentan con una infraestructura física e instalaciones adecuadas que permiten realizarlas en armonía con la naturaleza.</p>
Desarrollo humano	<p>El área de Desarrollo Humano oferta los cursos formativos de más alta demanda, a saber, Control de estrés y manejo de ansiedad (5 grupos y una electiva) y Gestión Integral para el éxito profesional (7 grupos). Incluye esta oferta el curso de Liderazgo y creatividad y Estrategias para la Excelencia Académica, ambos de carácter virtual.</p> <p>Igualmente, esta área diseña las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad, particularmente en cuanto a salud mental.</p> <p>También administra el Programa de Atención Psicopedagógico (PAPP), encaminado a fomentar la permanencia y graduación exitosa, con detección e intervención de variables que incidan en la deserción, especialmente en factores académicos, o en cualquier situación que interfiera con la sana adaptación al entorno universitario.</p>
Arte y cultura	<p>Esta área se encarga de fomentar la transdisciplinariedad en correspondencia con los propósitos de formación del Proyecto Educativo Bonaventuriano, a través de actividades culturales y artísticas en el campus universitario. Además, desde el área de arte y cultura se ofrecen en este momento tres cursos electivos libres: narración oral, artesanía (origami) e introducción a la creación musical.</p> <p>El área incluye la oferta de actividades que contribuyen al bienestar entre los que se ofrecen 16 cursos: guitarra, técnica vocal, taller de creación y expresión musical, teatro, expresión gráfica (dibujo-pintura), fotografía, taller de artesanías, bailes populares, danzas folclóricas, narración oral, taller de cine, taller interdisciplinario de creatividad, taller de musicoterapia, lenguajes para la paz: hacia una estética de lo cotidiano, guitarra avanzada, expresión gráfica avanzada. Estos cursos se pueden tomar como parte del currículo y constituyen un eje de fomento de la creatividad para estudiantes y demás participantes de la comunidad universitaria.</p>

Fuente: Dirección de Bienestar, Seccional Cali, 2018

La cobertura de estos servicios en la comunidad estudiantil es superior al 30%, si calculamos los servicios partiendo del número de participantes en los programas ofrecidos entre la población total de los estudiantes. En la siguiente tabla se ilustra la cobertura desde la participación en actividades artísticas y deportivas por parte de los estudiantes.

Tabla 59. Participación estudiantil en los programas de Bienestar 2010-2014

Programa bienestar	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Artísticos y deportivos	366	366	321	338	279	390	339	371

Programa bienestar	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2
Programas formativos	1670	1553	1349	1501	2194	1941	1686	2068
Total	2036	1919	1670	1839	0	1941	2025	2439

Fuente: Dirección de Bienestar, Seccional Cali, 2018

Así mismo, los programas ofrecidos se han consolidado con el tiempo, mostrando como principales logros:

- Inclusión de la oferta académica de la Dirección de Bienestar Institucional en el Documento Organización Curricular (Resolución de Rectoría A-739 de 2008), por medio del cual se establece la organización curricular de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, que permite la oferta por cuenta de Bienestar de cursos formativos obligatorios y cursos electivos libres.
- Adecuación de la Unidad de Servicios de Salud de acuerdo con la normativa del Ministerio de la Protección Social, lo que permite ampliar la oferta de los servicios de salud a nivel preventivo y de atención.
- Consolidación y fortalecimiento del Programa de Atención Psicopedagógica como estrategia de prevención de rezago académico; vinculación de personal docente y no docente para la generación de estrategias en función de la permanencia estudiantil. Este fortalecimiento se evidencia en el incremento de atención por motivos académicos que pasó de 83 estudiantes en 2009-1 a 129 en 2018-2. En demanda voluntaria se pasó de 21 estudiantes a 84. Igualmente se incrementaron los productos del Programa: La estrategia del Seminario Pedagógico Permanente sobre Educación Superior (26 sesiones), la creación del Plan de Alertas Académicas Tempranas, los lineamientos para una política de inclusión universitaria, entre otros.
- Articulación académica y de investigación con grupos y unidades de la Universidad para realizar estudios, diagnósticos y planes relacionados con el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria y su calidad de vida. En 2018 se realizaron dos estudios, uno de seccional (Caracterización de estudiantes de pregrado) y otro corporativo (Caracterización de deserción USB Colombia)

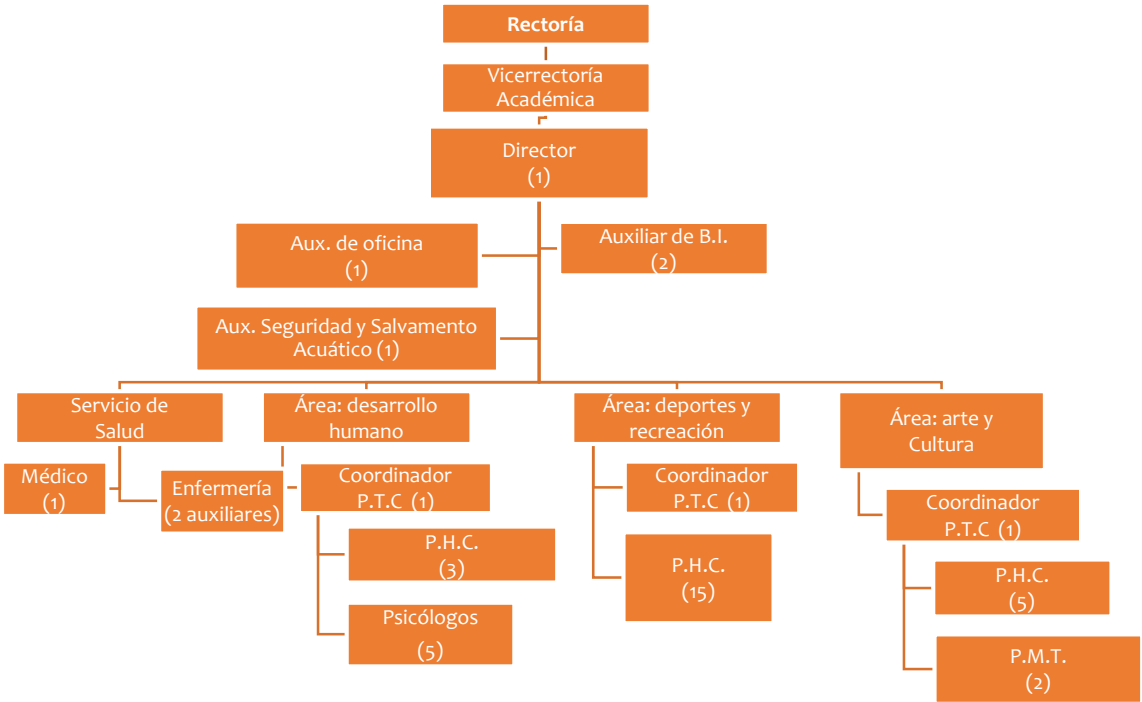
Los servicios se ofrecen a los diferentes públicos de la Universidad, algunos de ellos de manera específica, como los cursos formativos y electivos para los estudiantes de pregrado, los cuales deben

cursarse como requisito de graduación, o las ofertas dirigidas a públicos específicos de la comunidad laboral. De igual forma, la mayoría de las actividades de Bienestar cuentan con una oferta extensible a todos los públicos que integran la Universidad. La Dirección de Bienestar Institucional cuenta con el reto de avanzar en la construcción de programas para la población de la jornada nocturna y los estudiantes de posgrados, cuya población es cada vez mayor.

Los recursos humanos y financieros dispuestos por la Institución para garantizar un óptimo desarrollo de los programas de Bienestar Universitario se presentan a continuación:

La siguiente Gráfica, presenta la estructura organizacional de la Dirección de Bienestar Institucional en la Universidad con cada una de sus funciones.

*Gráfica 15. Estructura Organizacional de la Dirección de Bienestar Institucional*



Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, 2018

La Dirección de Bienestar cuenta con la infraestructura necesaria para desarrollar con calidad sus servicios, a través de los cuales materializa el cumplimiento de su función misional.

Del mismo modo, la Universidad cuenta con un amplio campus dotado de la infraestructura física necesaria que permite llevar a cabo las actividades y los programas propuestos por la Dirección de Bienestar, los cuales se encuentran especificados de manera amplia en el factor 11: Recursos de

apoyo académico e infraestructura física, en la Información sobre la infraestructura física Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.

Así mismo, las inversiones anuales de la Universidad —como se especifican en la tabla 35— superan los mínimos establecidos por la ley (2%) para el bienestar y sus programas, esto en concordancia con el cumplimiento su condición de función sustantiva.

El presupuesto de funcionamiento del Programa de Atención Psicopedagógica está representado principalmente en su talento humano. Para 2019 su cifra asciende a \$200.852.540

*Tabla 6o. Presupuestos destinados a los servicios de Bienestar*

Año	Presupuesto aprobado	Presupuesto ejecutado	% ejecución según ingresos por matrícula
2010	\$1.144.416.102	\$1.150.831.228	3%
2011	\$1.193.013.852	\$1.169.905.684	3%
2012	\$1.459.931.346	\$1.313.350.321	3%
2013	\$1.553.314.164	\$1.417.724.018	3%
2014	\$1.495.155.396	\$1.458.238.740	3%
2015	\$ 1.709.233.000	\$ 1.573.392.000	3%
2016	\$ 1.807.020.000	\$1.661.890.000	3%
2017	\$ 2.038.863.000	\$1.781.016.000	3%
2018	\$ 2.058.877.000	\$ 1.880.594.000	3%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2018

Uno de los retos más importantes que se asume desde la Dirección de Bienestar Institucional es implementar estrategias de divulgación de los servicios que ofrece, lo cual requiere contar con canales de difusión que permitan acceder a estas actividades de la manera más clara. En este sentido, la Dirección de Bienestar Institucional cuenta con los siguientes canales de comunicación:

- La página web.
- El correo electrónico institucional.
- Las carteleras institucionales.
- Circuito radial interno.
- Redes sociales.

Cada una de las áreas que componen los servicios de Bienestar han adecuado sus programas para garantizar el acceso y aumentar los niveles de cobertura y participación; aunque los porcentajes de

participación y cobertura de las actividades deportivas y artísticas son estables en los últimos cinco años, otros servicios demuestran crecimiento, como el servicio médico, que cuenta actualmente con la extensión de los horarios durante toda la jornada estudiantil, incluyendo la jornada nocturna y los fines de semana, garantizando así cobertura para toda la población.

Las actividades artísticas cuentan con variedad de espectáculos y actividades en las que participan activamente los públicos de la comunidad bonaventuriana.

Las actividades deportivas, por su parte, han incrementado su oferta, recogiendo las peticiones de los públicos adscritos a la comunidad, según el reporte de la Dirección de Bienestar Institucional, esto de la mano con las adecuaciones del campus universitario. Muestra de ello es el gimnasio al aire libre, con el cual se pueden ofrecer mayores y mejores posibilidades de oferta deportiva.

El [Programa de Atención Psicopedagógica](#), por su parte, ha extendido sus servicios no solo para los estudiantes condicionados académicamente, sino que en la actualidad reporta en los informes de gestión mensuales, semestrales y anuales un incremento en la consulta psicológica voluntaria y psicopedagógica de remitidos por los Comités de evaluación, la cual se ofrece a los estudiantes, profesores y empleados.

Acorde con lo anterior, la Dirección de Bienestar Institucional cuenta con una amplia gama de servicios ofrecidos desde las diferentes áreas que contribuyen al bienestar integral de los diferentes miembros de la comunidad universitaria. La mayoría de dichos servicios se dirigen a la población estudiantil, que es a su vez es el público más numeroso con el que cuenta la Universidad. En el siguiente cuadro podemos observar los servicios permanentes ofrecidos cada semestre por la Dirección de Bienestar Institucional para la comunidad universitaria.

*Cuadro 12. Oferta de programas de programas de bienestar para los diferentes públicos*

Área	Servicios ofrecidos	Público objetivo
Arte y cultura	Guitarra, técnica vocal, taller de creación y expresión musical, taller de musicoterapia, teatro, expresión gráfica (dibujo), fotografía, taller de artesanías, bailes populares, danzas folklóricas, narración oral, taller de cine, taller interdisciplinario de creatividad, Lenguajes de Paz: Hacia una estética de lo Cotidiano, Guitarra avanzada, Expresión gráfica avanzada	Toda la comunidad
	Grupos representativos: Grupo de Teatro, Grupo de Danzas Folclóricas, Grupo de Origami, Grupo de Narración Oral Escénica, Grupo Coro, Grupo Música del Pacífico, Grupo de Rock, Grupo de Pop, Grupo de Jazz, Grupo Orquesta de Salsa	Toda la comunidad

Área	Servicios ofrecidos	Público objetivo
Deporte	Ajedrez, baloncesto, buceo, gimnasia multifuncional, voleibol, tenis de mesa, tenis de campo, fútbol sala, natación, <i>karate-do</i> , taekwondo, mantenimiento físico, fútbol, juegos de inteligencia, polo acuático, atletismo, defensa personal.	Toda la comunidad
	SELECCIONES DEPORTIVAS: fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol, polo acuático, atletismo, tenis de mesa, tenis de campo, natación, ajedrez, ultimate, karate do, taekwondo	Toda la comunidad
Desarrollo humano	Control de estrés y manejo de ansiedad; liderazgo y creatividad; estrategias para la excelencia académica, gestión integral para el éxito profesional	Toda la comunidad
	Programa de Atención Psicopedagógica	Toda la comunidad
Salud	Servicio médico universitario	Toda la comunidad

Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, 2018

La Dirección de Bienestar Institucional participa en las actividades institucionales que contribuyen al sostenimiento de las relaciones fraternas entre los miembros de la comunidad como son las celebraciones del día del profesor, el día de la secretaria, la fiesta para los niños hijos de empleados y la fiesta de integración y el cierre de fin de año. Cumplen la misma función las jornadas de integración, las inducciones con los programas de pregrado y posgrado.

Además de estos programas permanentes y servicios específicos, están otros que tiene carácter circunstancial, como la programación de talleres específicos para grupos de la comunidad según demanda. Ejemplos de esto son los talleres de habilidades de estudio, talleres de convivencia, de manejo de estrés o de mejoramiento del clima laboral.

La Dirección de Bienestar Institucional, en concordancia con la misión institucional, piensa en la satisfacción de sus usuarios ofreciendo programas de calidad, lo cual significa un trabajo continuo de evaluación de sus programas y servicios; en este sentido, avanza en el desarrollo de estrategias específicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad y expansión de estos. En la actualidad se realizan evaluaciones de las actividades especiales y se reconoce la necesidad de encaminar mayor cantidad de estudios diagnósticos de las necesidades de la población bonaventuriana, para contar con una mayor oferta. Ejemplo de ello se observa a través del Programa de Atención Psicopedagógica, el cual genera cada seis meses el [Informe de Gestión Programa Atención Psicopedagógica](#) el cual permite entender el grado de eficiencia de los programas de intervención con los estudiantes que presentan situaciones condicionales de matrícula por bajo desempeño académico. En términos cualitativos, esta evaluación demuestra el cambio favorable en el desempeño académico de los estudiantes que asisten al programa, quienes mejoran su rendimiento académico, evidenciado en la



sostenibilidad en el tiempo de la premisa que asistir al PAPP incrementa las posibilidades de superar las pruebas académicas:

Tabla 61. Datos Informes PAPP dos últimos años

PERIODO ACADÉMICO	ASISTIERON		NO ASISTIERON		INACTIVOS / ESPERA	TOTAL
	APROBARON	NO APROBARON	APROBARON	NO APROBARON		
2017-1	108		73		61	242
	58	50	21	52		
	54%	46%	28.77%	71%		
2017-2	113		78		23	214
	90	23	18	60		
	79.6%	20.4%	23.1%	76.9%		
2018-1	97		93		72	262
	79	18	38	55		
	81%	19%	40.9%	59%		
2018-2	129		73		124	326
	78	51	26	47		
	60%	40%	36%	64%		

Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, 2018

Así mismo, en las actividades conmemorativas —que desde el 2013 cuentan con una evaluación de resultados de encuestas de satisfacción de los servicios de Bienestar— se observan altos niveles de satisfacción de los públicos en dichas actividades.

Los programas de atención son llevados por la Dirección de Bienestar por medio del servicio médico universitario, que cuenta con atención médica general y de enfermería durante toda la jornada universitaria, incluyendo jornada nocturna y los fines de semana, de tal modo que beneficie a la población de posgrados y la jornada nocturna. Además, los estudiantes cuentan con póliza de accidentes y un seguro de traslado hospitalario, este último en caso de ser necesario. Este servicio tiene una importante demanda y cobertura como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 62. Atención médica de estudiantes y empleados

Año	Estudiantes	Empleados	Total
2014	687	482	1.169
2015	201	224	425
2016	331	361	692
2017	271	290	561
2018	645	720	1365
Total atención			11693

Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, 2018

En cuanto a los programas de prevención de riesgos y cuidado de la salud, dirigidos en especial a la comunidad laboral y a cargo de la Dirección de Talento Humano de la mano con la ARL, se encuentran los programas de prevención de riesgo psicosocial, que implican la detección y prevención de los riesgos derivados de las funciones propias del cargo que desempeñan los empleados dentro de la Universidad.

Para este fin, la Universidad cuenta con el "Programa de vigilancia epidemiológica de factores de riesgos psicosociales, que tiene como objetivo establecer y desarrollar un plan integral y sistemático de identificación, control e intervención de los factores de riesgo con el fin de disminuir su incidencia en los trastornos de salud y su relación en los trabajadores, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2646 del 2008 emitida por el Ministerio de la Protección Social. También incluye la elaboración de varios diagnósticos asociados con el riesgo psicosocial de los trabajadores, entre los que se encuentran los factores biomecánicos, los factores asociados a morbilidad y el análisis del absentismo laboral. Cada uno de estos programas ofrece un informe anual de Factor de Riesgo Biomecánico; Factores de Riesgo Psicosociales y Plan de Trabajo y de sus hallazgos, los cuales se convierten en el insumo principal para desarrollar los correctivos de las situaciones generales y específicas de los empleados en el desarrollo de sus funciones dentro y fuera de la Universidad, con talleres de prevención y fomento de hábitos de vida saludables.

De igual manera, La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali acorde con el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) y su propósito misional, con el objetivo de velar por la formación integral de las personas y en concordancia con el [Estatuto Orgánico](#) en su segundo objetivo de inculcar a los estudiantes acendrado espíritu de justicia, solidaridad humana y compromiso social con miras a la implementación de estrategias orientadas a la inclusión de la población vulnerable y con discapacidad formula los lineamientos institucionales ([Cali Documento de Inclusión y Diversidad en la USBCali Prog. Atención Psicopedagógica](#)) junto con las [Políticas Corporativas](#) de Educación Inclusiva. En este documento cuyo alcance es "equiparación de oportunidades de aprendizaje y desarrollo humano para la comunidad bonaventuriana", se contempla la Universidad como un escenario para la universalidad, en el que confluyen todas las condiciones diversas de los individuos en formación. Por tanto,

es labor de la Universidad reconocer estas condiciones para ofrecer servicios educativos pertinentes y favorecedores de la formación de todos los individuos, teniendo en cuenta sus condiciones especiales. Este documento reconoce como población diversa:

- La población en situación de discapacidad (discapacidad sensorial, discapacidad cognitiva, discapacidad física, discapacidad psicosocial).
- Diversidad sociocultural.
- Población vulnerable

Las acciones dirigidas a ofrecer condiciones aptas para la población en situación de discapacidad están encaminadas en especial a vencer las barreras físicas dentro del campus, de modo que se facilite su bienestar dentro de la Universidad; por tanto, su inclusión ha implicado adecuaciones de la planta física que han avanzado según las necesidades de los estudiantes. Igualmente, para las demás poblaciones objeto de la política, se estructuran los protocolos de detección en la [Directiva VA 15 de 2016](#), *Modificación del proceso de selección e ingreso de aspirantes en situación de discapacidad* y de atención, que incluye ajustes razonables de acuerdo con el análisis de la situación encontrada.

Por otra parte, la Dirección de Talento Humano, dando cumplimiento a la normatividad actual en materia de riesgos laborales, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo fin es anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072/15). Es por eso que se encuentra en desarrollo el plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias, el cual es el plan preventivo y de preparación administrativa, funcional y operativa para el control de emergencias. Su fin es permitirle al personal de la Universidad conocer las condiciones de amenaza y vulnerabilidad con el propósito de que esté preparado para actuar correctamente frente a una emergencia

En esta misma vía, pero con propósitos distintos, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, se encarga de adelantar acciones encaminadas al mejoramiento del clima laboral y al sostenimiento de las relaciones armoniosas de sus empleados, y por ello cuenta con el Comité de Convivencia Laboral, el cual es un estamento que favorece espacios de conciliación y resolución de los conflictos que puedan presentarse entre sus colaboradores. El Comité se elige por votación de los

empleados, de acuerdo con las condiciones que reglamentan las disposiciones legales con el respaldo y el asesoramiento de la ARL.

En la actualidad se evalúan periódicamente varias actividades ofrecidas por la Dirección de Bienestar, las cuales son bien calificadas por los públicos; además, las actividades periódicas de autoevaluación llevadas a cabo en los programas ofrecen información valiosa sobre la percepción de los servicios ofrecidos, insumo que es empleado para la construcción de los planes de acción anuales de la Dirección de Bienestar Institucional.

### 5.9.4 Fortalezas y acciones de mejora del factor

Fortalezas y acciones de mejora del factor	
Mantenimiento de Fortalezas 2015	<p>La Universidad de San Buenaventura cuenta con una política de Bienestar Institucional que propende por el desarrollo integral de los miembros de la comunidad, conforme a lo establecido en el Proyecto Educativo Bonaventuriano, en el que el bienestar se considera una cuarta función sustantiva.</p> <p>Como acción permanente la Universidad promueve el mantenimiento en óptimas condiciones de los espacios deportivos, recreativos, de arte y cultura y para las prácticas de desarrollo humano. Permanentemente se monitorea la demanda y se ajusta la oferta para sostener e incrementar el bienestar en la comunidad bonaventuriana.</p>
Fortalezas 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Incremento y diversificación de la oferta de cursos formativos y clases virtuales.</li> <li>– Diseño del primer curso virtual internacional en la plataforma MIRIADA X</li> <li>– Creación del Plan de Alertas Académicas Tempranas</li> <li>– Inclusión de acciones y talleres para padres y familias de los estudiantes</li> <li>– Sostenimiento de las estrategias en fomento de la permanencia</li> <li>– Documento orientador en Universidad Inclusiva</li> <li>– Resultados en la participación de selecciones deportivas y grupos representativos</li> <li>– Realización y presentación de informe del estudio Caracterización de estudiantes de pregrado 2017-2018.</li> <li>– Proyecto de estudio de caracterización de estudiantes de posgrado</li> <li>– Fortalecimiento de la visibilización institucional en la Región como gestores y líderes de procesos en beneficio de nuestra comunidad educativa y de toda la región, participando activamente en los escenarios de encuentro interuniversitario promovidos por ASCUN y otras entidades.</li> <li>– Fortalecimiento programa Calidad de vida para la comunidad laboral</li> <li>– Participación en la concepción, diseño, ejecución y evaluación del taller para padres de familia "FAMILIAS QUE FOMENTAN EL APEGO A LA VIDA", a manera de detección y prevención de conductas de riesgo en salud mental.</li> <li>– Consolidación de la propuesta del curso formativo Gestión integral para el éxito profesional, como alternativa para la preparación en competencias personales a estudiantes en práctica.</li> <li>– Consolidación de los protocolos de seguimiento académico a población prioritaria: Beneficiarios de la beca Ser Pilo Paga y del Convenio Ascun – ICBF</li> </ul> <p>Generación de protocolos de atención y diseño de planes de ajustes razonables para estudiantes en condición de discapacidad.</p>

Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015	<p>En 2018, con el apoyo del Sistema de Gestión de Calidad, se realizó un estudio de percepción de los servicios de Bienestar. Se identifica que el 90% de los usuarios califican entre excelente y buena la gestión, atención y los servicios en general.</p> <p>En 2017 se realiza un diagnóstico de la situación de la población objeto de intervención en inclusión y se crea un Comité para el afinamiento y revisión de una política institucional en inclusión. A partir de ésta se diseñan los protocolos y se estructura la intervención.</p> <p>Se delimitaron y estructuraron funciones en las dos instancias para potenciar la atención en función del buen clima laboral y de la calidad de vida de los empleados. Igualmente, se emplean los canales institucionales de difusión y divulgación de la información.</p>	Oportunidades de mejora 2019	<p>Ante la alta demanda de uso del Coliseo para eventos y actividades diferentes a los programas del Área de Deporte y Recreación, proponer la adecuación de nuevos espacios institucionales.</p> <p>Generar nuevas estrategias de atención ante la alta demanda de atención psicológica del Programa de Atención Psicopedagógica que ha desbordado en momentos críticos la capacidad del mismo.</p>
--	---	------------------------------	--

## 5.10 Factor 10. Organización, Gestión y Administración

Tabla 63. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
5%	4.5	90.02%	4.74	94.87%
Grado de cumplimiento	Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

### 5.10.1 Experiencia de éxito en la USB

En pro de la mejora institucional se estructura el Sistema de medición de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali como una herramienta de articulación entre el seguimiento y medición a la estrategia institucional por medio del Balanced Score Card –que busca la medición y análisis de objetivos estratégicos por medio de indicadores tangibles- y del Sistema de Gestión de Calidad que mide y evalúa la gestión de los procesos y el cumplimiento de directrices que garanticen alta calidad a nivel institucional a través de su articulación con los focos estratégicos definidos para la seccional.

### 5.10.2 Juicio de calidad

La organización, administración y gestión de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali están orientadas al servicio de sus funciones sustantivas representadas a través de la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar institucional, definidos por la Universidad en plena

correspondencia con su naturaleza, propósitos y objetivos institucionales. En este sentido, la Universidad cuenta con una estructura organizacional, administrativa y de gestión orientada al cumplimiento de sus funciones académicas y administrativas, la cual se rige desde el [Estatuto Orgánico](#), emanado del Consejo de Gobierno, el cual consigna las normas que rigen la administración y el funcionamiento de la Universidad, y además establece el rol y las funciones que deben cumplir tanto los órganos de dirección —Consejo de Gobierno, Consejo Académico, Rectoría General, Secretaría General y Rectoría de las seccionales— como las otras instancias como las vicerrectorías, las decanaturas, las secretarías y demás dependencias y cargos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución.

Los estatutos, reglamentos, políticas y estrategias, así como todas las directivas y lineamientos administrativos se encuentran concentrados en documentos como el [Estatuto Orgánico](#) y el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), que son el apoyo para la gestión y validan las actuaciones de la Universidad. En la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali existen comités y órganos de control creados desde la alta dirección para lograr la eficiencia en la toma de decisiones y coadyuvar a la gestión eficiente.

En este sentido, la Universidad cuenta con un grupo directivo consolidado, lo cual ha garantizado la estabilidad de los procesos académicos y administrativos, además, está respaldado por la estructura organizacional que se adecúa a los diferentes rumbos que ha tenido la Institución y han permitido la adaptación a las necesidades de gestión y de las proyecciones de desarrollo de la Institución, contando con la participación activa de la comunidad estudiantil y de los diversos grupos tanto académicos como administrativos.

En aras de fortalecer la gestión académica y administrativa, la Universidad ha emprendido un proceso de transformación organizacional a través de acciones generadoras de valor, atributos culturales y de un sistema de medición que responda a estándares de calidad, articulando la innovación estratégica con los procesos de dirección y control en el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo. Partiendo de la planeación institucional como eje central, el Comité Directivo creado para tal fin evalúa la estrategia y analiza en prospectiva la organización y los procesos que se realizarán con un enfoque transversal y sirven de guía para definir las necesidades de sistemas de información, la estructura organizacional, la infraestructura requerida y las acciones de mejoramiento.

Por su parte, el Sistema de Gestión en proceso de implementación ha permitido mayor eficiencia y mejor comunicación entre las áreas. Así mismo, las políticas y los procedimientos definidos para la gestión administrativa y académica a través del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, ha logrado una gestión entre las dependencias con un enfoque por procesos que permita resultados coherentes y previsibles de manera eficaz y eficiente a través de su interrelación y visualización de la Universidad como un Sistema en pro de la mejora de su desempeño.

El enfoque de administración del talento humano por competencias (ingreso, permanencia y retiro) contempla aspectos como:

- Actualización de perfiles de cargos, responsabilidades y competencias;
- Diseño y ejecución de planes de capacitación;
- Implementación de un esquema de comunicación organizacional en el marco del proyecto de cultura Bonaventuriana;
- Evaluación del desempeño para el personal docente y administrativo.

Por otro lado, la Universidad cuenta con sistemas de información integrados que facilitan la consulta y el control de la información asociada con los procesos académicos y administrativos, de manera individual y colectiva, además de soportar el crecimiento de la Universidad evidenciado en el número de programas de pregrado y posgrado, los cuales se han desarrollado según lineamientos claros que aseguran los parámetros de calidad y se sustentan de acuerdo con las instancias y directrices que orientan tanto la creación de programas nuevos, como las reformas que sean necesarias en los ya existentes. Las dependencias responsables de dichos procesos, se han consolidado con el tiempo y han asumido el liderazgo, la asesoría y orientación de todos los procesos académicos que se generan.

Dentro del marco normativo, la Universidad de San Buenaventura cuenta con la Política Corporativa de Comunicaciones ([Resolución Rectoría General 353 de 2018](#)), encaminada hacia el fortalecimiento de las relaciones y los vínculos entre los diferentes integrantes de la comunidad universitaria y los usuarios, apoyando la misión y los objetivos estratégicos. En este sentido, la comunicación se constituye en un vehículo que excede la divulgación de la información, con el fin de posibilitar la participación y la construcción de imagen, marca y reputación.



### 5.10.3 Característica 25. Administración y gestión

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Califica- ción Gene- ral	Pondera- ción	Relación con el logro
4.7	N/A	4.2	4.7	4.6	50%	93%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con directrices específicas para el desarrollo de sus funciones sustantivas y en concordancia con las tres dimensiones de la Universidad: su ser universitario, su ser católico y su ser franciscano. En función de lo anterior, la aplicación de las políticas administrativas para el desarrollo de sus funciones sustantivas desde la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar institucional se enmarcan de la siguiente manera:

- Estatuto Profesoral ([Resolución de Rectoría No. A-725-1 de 2007](#)): Donde se integran orgánicamente las políticas, las normas, los procesos y los procedimientos establecidos por la Institución para orientar las decisiones relacionadas con la selección, vinculación y contratación de los diferentes docentes de la Institución.
- Unificación Criterios Escalafón Docente ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-1108 de 2015](#)): Allí se encuentran claramente definidos los requisitos con los que deben cumplir los profesores de tiempo completo y medio tiempo vinculados a la Universidad para ser ubicados, permanecer y ascender en las diferentes categorías del escalafón docente.
- Apoyo Cualificación Docente ([Resolución de Rectoría No. A-802 de 2009](#)): Mediante el cual se reglamenta el programa de apoyo a la formación y actualización de profesores y directivos académicos, y crea el Comité de Desarrollo Profesorado de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.
- Formación Docentes Investigadores ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-979 de 2013](#)): Que promulga los términos de referencia de la convocatoria en la presentación de propuestas de formación de docentes investigadores para egresados de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.

- Estímulo a Investigadores ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-1107 de 2015](#)): Consigna los criterios y las estrategias que la Universidad ha definido para estimular a los docentes investigadores que trabajan en procesos de innovación, transferencia de tecnología, obtención de patentes y otros productos.
- Convocatoria Interna Proyectos de Investigación ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-1194 de 2016](#)): En la cual se promulgan los términos de referencia para la presentación de propuestas de investigación en el marco de la convocatoria interna de Proyectos de investigación 2017-2018
- Organización Curricular ([Resolución de Rectoría No. A-739 de 2008](#)): por la cual se deroga la Resolución de Rectoría No. A-623 del 14 de marzo del 2006 y se dictan nuevos textos para establecer la organización curricular de la Seccional Cali.
- Políticas Corporativas: Contiene el referente institucional (definición, principios, objetivos, directrices, estrategias, evaluación, y mejoramiento) de las políticas corporativas en torno a: Gestión académica e innovación, Formación y desarrollo profesoral, Investigación, Bienestar institucional, Proyección social, Internacionalización, Gestión administrativa y financiera, y Régimen salarial y remuneración de profesores.
- Programa Calidad de Vida: Es una iniciativa desde la función sustantiva de Bienestar Institucional para la comunidad bonaventuriana para mantener y mejorar los hábitos de vida saludable a través de la actividad física, aprovechar el tiempo libre laboral, los escenarios deportivos y artísticos de la universidad y mejorar la convivencia.

En concordancia con lo anterior, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, continúa fortaleciendo las acciones y estrategias en el marco del proyecto de autoevaluación con fines de reacreditación institucional que se soporta en procesos de autoevaluación, construcción de planes de mejoramiento, desarrollo y acreditación de programas de alta calidad, acciones que están siendo materializadas actualmente en el proceso de Reacreditación Institucional Multicampus.

De igual manera, la Universidad de San Buenaventura ha generado acciones para establecer plataformas tecnológicas que permitan la consolidación corporativa de los procesos de la Universidad entre la sede principal y las seccionales; el manejo de la información almacenada en una misma

base de datos general de la Universidad, y la unificación de los procesos de comunicación para brindar un mejor servicio a los estudiantes.

Por otra parte, los mecanismos que permiten conocer y satisfacer las necesidades académicas y administrativas de las distintas unidades de la Institución se fundamentan en los procesos de mejoramiento continuo de los programas académicos, con base en la autoevaluación con fines de renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad a través de planes de mejoramiento. Dichos planes alimentan a su vez los planes de acción de cada una de las facultades de la Universidad. Por otra parte, se cuenta con el proceso de gestión financiera a través del presupuesto anual, cuya elaboración se hace todos los años a partir del mes de agosto, para ser aprobado antes del 15 de diciembre; después este debe ser presentado ante el Consejo de Gobierno para su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico (2010, p. 11).

Las funciones de las unidades académicas y administrativas se detallan tanto en el Estatuto Orgánico (2010, pp 9-25) como en el documento Organigrama USB Cali (Resolución de Rectoría S.1.1-1130 de 2015) la cual estructura la administración y gestión institucional que involucra diferentes estamentos de la Universidad, entre los que se encuentran la Rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, las decanaturas, las direcciones de programa y las unidades de apoyo. Así mismo, se cuenta con diferentes órganos decisorios y asesores conformados por directivos, profesores y estudiantes adscritos a los diferentes programas, quienes representan y forman parte de los diferentes estamentos.

En este sentido, el Proyecto Educativo Bonaventuriano (2010, pp. 67-69) define los procesos a los cuales se dirigen las funciones sustantivas universitarias: docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional. Así mismo, el modelo de gestión, a través del Sistema de Gestión de la Calidad, define los líderes de los procesos y sus respectivos propósitos institucionales definiendo las funciones y asignando las responsabilidades de acuerdo a la naturaleza de la Institución y en correspondencia con la estructura y las funciones de la administración, así como se refleja en la siguiente tabla.

*Tabla 64. Líderes de los procesos y sus respectivos propósitos institucionales*

Proceso	Líder	Objetivo
Direccionamiento Estratégico	Rector	Establecer las políticas, directrices, planes y proyectos, que en su desarrollo permitan el logro de los objetivos y

Proceso	Líder	Objetivo
		metas institucionales de la Universidad de San Buenaventura Cali.
Gestión Relacional	Director de relaciones Interinstitucionales	Desarrollar procesos de relación, cooperación, promoción, comunicación e integración a través de la formulación de servicios educativos y empresariales para la expansión y posicionamiento de la Universidad en los ámbitos nacionales e internacionales.
Gestión de Calidad	Director de Planeación	Mantener el sistema de gestión de calidad en la Universidad de San Buenaventura seccional Cali para el logro de los máximos niveles de satisfacción y cumplimiento de los clientes o usuarios.
Docencia	Vicerrector Académico	Ofrecer servicios de alta calidad pedagógica, didáctica y curricular con programas académicos de pregrado, posgrado y educación continua que satisfagan las necesidades y expectativas de las personas y de la sociedad, logrando el desarrollo integral de competencias personales y profesional y la construcción y aplicación de nuevos conocimientos.
Investigación	Director de Investigaciones	Generar nuevo conocimiento mediante la formulación, promoción y consolidación de políticas de Investigación y el apoyo a proyectos de investigación básica, aplicada y formativa en áreas relacionadas con la innovación, la ciencia, la tecnología, la cultura, el arte y las humanidades.
Proyección Social	Director de Proyección Social	Ejecutar programas, proyectos y acciones que permitan la relación articulada entre Universidad - Entorno, para aportar en la solución de las problemáticas identificadas.
Bienestar institucional	Director de Bienestar Institucional	Planear y ejecutar programas, eventos, actividades y servicios, que contribuyan a la formación integral, el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria.
Gestión Secretaría	Secretario	Gestionar servicios de apoyo a los procesos académicos institucionales y la trazabilidad de la documentación generada y recibida desde su recepción o elaboración hasta su disposición final, con eficacia, oportunidad y pertinencia.
Servicios de Apoyo Académico	Vicerrector Académico	Gestionar servicios de apoyo académico para la comunidad Bonaventuriana con eficacia, oportunidad y pertinencia.
Gestión de Talento Humano	Director de Talento Humano	Planear y desarrollar actividades de selección, contratación y desarrollo de las competencias del capital humano, garantizando las condiciones óptimas para el desempeño laboral y la oportuna y eficaz respuesta a las necesidades de personal de los diferentes procesos de la Universidad de San Buenaventura Cali.
Gestión Tecnológica	Director de Tecnología	Gestionar las tecnologías de información y comunicación para su disponibilidad, seguridad, integridad y confidencialidad, de acuerdo con las necesidades de los procesos académicos y administrativos de la institución.

Proceso	Líder	Objetivo
Gestión de Recursos Físicos	Director de Recursos Físicos	Administrar los recursos físicos y servicios necesarios, de manera oportuna y con la calidad necesaria para el adecuado desarrollo de todos procesos de la Universidad.
Gestión Jurídica	Director Jurídico	Desarrollar las funciones de asesoría y representación jurídica en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de orden legal y la defensa de sus intereses.
Gestión Financiera	Vicerrector Administrativo y Financiero	Gestionar de manera efectiva los recursos financieros de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali, para garantizar el cumplimiento de la misión.

Fuente: Dirección de Planeación, Seccional Cali, 2019

Por otra parte, la aplicación de políticas de estímulos y promoción del personal administrativo para su contratación y ascenso se establece desde el [Procedimiento de selección y contratación de personal académico y administrativo](#) (SGC, 2019), y se rige por las normas legales y las disposiciones institucionales, y se formaliza a través de la relación contractual. Así mismo, el ascenso del personal administrativo busca propiciar el crecimiento y las condiciones de participación efectiva, y maximizar el potencial del empleado de acuerdo con el cargo que desempeña. La promoción se entiende como el conocimiento de las potencialidades del empleado para desempeñar cargos de nivel superior de acuerdo con la valoración de su perfil.

A su vez, el Reglamento Interno de Trabajo ([Resolución de Rectoría No. 350 de 2018](#)) establece normas genéricas del comportamiento laboral que deben aplicar todos los colaboradores, siendo un instrumento técnico normativo que regula las relaciones laborales, a efectos de mantener y fomentar la armonía y la disciplina en el trabajo. Este Reglamento forma parte de los contratos individuales de trabajo celebrados —o que se vayan a celebrar— con todos los trabajadores, salvo estipulaciones de que solo pueden ser favorables al trabajador.

La gestión administrativa tiene como eje fundamental el desarrollo integral del talento humano contando con diversas estrategias, entre ellas programas de capacitación que redunden en la cualificación del desempeño de los funcionarios, a partir de la articulación de los proyectos de vida de las personas de la organización al [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) (2010, p. 87). Esta integración favorece el crecimiento personal, laboral y profesional de docentes y administrativos de la Universidad. Así mismo, promueve las sinergias para el aprendizaje en equipo mediante el intercambio de saberes y experiencias para el logro de la misión y la visión institucional según los proyectos

contemplados en el [Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017](#). Adicional a lo anterior, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con el [Pacto Colectivo 2016-2019](#), que existe desde el 2006, el cual brinda beneficios extralegales a todos los trabajadores de la Universidad, incluidos los profesores de planta, impactando de manera positiva en el clima laboral y en el desarrollo de la cultura organizacional.

Igualmente, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali a través de la Unidad de Talento Humano realiza actividades orientadas al desarrollo humano y a la promoción de la cultura de la diversidad, asistencias al [Plan de Formación y Capacitación 2019](#), y así mismo, se estableció alianza institucional con el instituto Berlitz para la formación en idioma extranjero.

En cuanto a la incorporación de sistemas y recursos tecnológicos que apoyan el manejo de la información y les permite a los empleados, administrativos y profesores disponer de ella, la Universidad ha dispuesto la infraestructura física y los medios que orientan y administran los procesos y recursos, y de igual forma cuenta con el Departamento de Tecnología cuyo propósito es garantizar tecnologías de información a través del desarrollo y el mantenimiento de la plataforma tecnológica y de la logística necesaria de seguridad, la integridad de los datos, la autenticidad de la información, para ofrecer agilidad y confianza en el desarrollo de los diferentes procesos, además de generar información dirigida a los grupos de interés internos y externos. El Departamento administra el *hardware*, el *software* y la sección de microinformática, y da soporte a nivel institucional.

Además, la Universidad tiene a disposición diferentes sistemas para el registro de la información académica y financiera, entre los que se encuentran:

- **Sistema de Administración Financiera (Iceberg):** aplicación que soporta el proceso financiero y administrativo de la Universidad. Se utiliza para el manejo de los procesos de compra, inventario, activos fijos, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, liquidación de matrículas, tesorería, inversiones, talento humano, presupuesto, contabilidad general y sistema de administración de asistencia profesoral.
- **Sistema Integrado de Gestión Universitaria (SIGU):** herramienta fundamental para el manejo de la información por parte de estudiantes, profesores, directivos y personal administrativo de la Institución.

- **Sistema de Investigación Bonaventuriano (SIB):** se desarrolla en una plataforma web que se actualiza de acuerdo con las necesidades académico-investigativas asociadas con los profesores y estudiantes que pertenecen a los semilleros de investigación.
- **Consultorio Jurídico Virtual (CJV):** apoya la labor del Consultorio Jurídico de la Universidad y permite administrar los datos de los usuarios, ejercer un control al proceso de atención al usuario, asignar estudiantes en práctica a un proceso, definir los tipos de proceso y las labores que involucren un caso jurídico.
- **Sistema de Información de Biblioteca:** sistema que apoya la búsqueda de la información contenida en libros, revistas y catálogos de la Universidad.
- **Administración Sistema de Información de la Universidad de San Buenaventura:** herramienta informática (software) que permite gestionar la información académica de los estudiantes durante todo su proceso de formación en la Universidad de San Buenaventura Cali.
- **Customer Relationship Management (Gestión de las relaciones con cliente - CRM):** Software que permite el seguimiento de clientes de la Universidad en pregrado, posgrado y educación continua.

#### 5.10.4 Característica 26. Procesos de comunicación

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
5.0	N/A	4.0	4.7	4.8	20%	96%
Se cumple plenamente						

Para lograr una coherencia comunicativa entre el direccionamiento estratégico y el quehacer diario de cada unidad académica y administrativa, la Universidad San Buenaventura cuenta con la Política Corporativa de Comunicaciones ([Resolución Rectoría General 353 de 2018](#)), que encamina este proceso hacia el fortalecimiento de las relaciones y vínculos entre los diferentes integrantes de la comunidad universitaria y los usuarios, apoyando la misión y los objetivos estratégicos. En este sentido la comunicación se constituye en un vehículo que excede la divulgación de la información, para posibilitar la participación y la construcción de imagen, marca y reputación. Para ello cuenta con el [Manual de identidad visual corporativa](#) por medio de la cual se acuerda la unificación de los símbolos.

La Universidad hace uso de sistemas y medios de información integrados y mecanismos eficaces que facilitan la comunicación y abarcan públicos internos y externos, según las premisas de coherencia, oportunidad y veracidad en los mensajes para generar credibilidad y fidelización sumado a diversas estrategias que fortalecen los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali. Estos medios son:

- **Portal [www.usbcali.edu.co](http://www.usbcali.edu.co):** sitio web institucional que le ofrece a los usuarios (aspirante, estudiante, egresado y colaborador) el acceso a la información general de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali de forma fácil e integrada.
- **Portal Intranet:** sitio web institucional que le ofrece a los colaboradores el acceso a la información general y específica de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali de forma fácil e integrada.
- **Redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter y YouTube):** son comunidades virtuales en las que los seguidores o fans interactúan de manera directa con información relevante de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.
- **Revista Estándares:** Publicación institucional dirigida a estudiantes, docentes, padres de familia, empresarios, industriales y a la comunidad vallecaucana en general, la cual divulga avances a nivel investigativo y académico de la USB Cali.
- **Transmisión Streaming y Webex:** como estrategia efectiva de comunicación, los eventos de gran relevancia para la comunidad son transmitidos vía *streaming* a través del portal web institucional.
- **Breviloquio Digital:** publicación virtual de periodicidad mensual que condensa el acontecer de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali en sus actividades académicas, de investigación, de proyección a la comunidad, culturales/artísticas, deportivas y religiosas.
- **Correos electrónicos:** permiten entregar mensajes institucionales de forma segmentada a las principales comunidades de la Universidad: administrativos, docentes, estudiantes y egresados.
- **Papel tapiz de computadores:** medio de comunicación que a través de texto e imagen transmite el acontecer universitario en forma de campaña.



- **Círculo cerrado de televisión y de audio:** difunde mensajes e información institucional a la comunidad bonaventuriana.
- **Otros:** sistema de mensajes a través de barra deslizante en los televisores; tableros electrónicos; correo electrónico (comunicados), y las carteleras institucionales.

A su vez, la Universidad emplea los siguientes medios para facilitar la difusión de la información:

- **Radio, televisión y prensa:** a través de estos medios la Oficina de Comunicaciones y la Oficina de Mercadeo impulsan la imagen de la Universidad.
- **Boletines de prensa y pautas en los medios:** los boletines de prensa a nombre de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali son emitidos por la Oficina de Comunicaciones.
- **Rueda de prensa:** se realizan en casos excepcionales, cuando una noticia generada en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali amerita ser expuesta a los medios de comunicación para conocimiento público.

Las comunicaciones derivadas de congresos o eventos académicos nacionales o internacionales de las facultades de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, se realizan en medios propios y masivos para su difusión. Igualmente, es tarea de la Oficina de Comunicaciones invitar a los medios de comunicación a los homenajes y reconocimientos que se realicen en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, para la publicación de carácter social.

Sumado a lo anterior, los programas académicos de pregrado y posgrado publican periódicamente dependiendo del producto el resultado de su gestión, publicaciones que están dirigidas a estudiantes, profesores, egresados, clientes potenciales y empresarios, con el fin de difundir la información detallada de eventos, logros, proyectos y reconocimientos, a través de periódicos o revistas impresas institucionales como *Estándares*, por medio de la por la editorial Bonaventuriana, la página web, vitrinas para todos los programas de pregrado y posgrado en las facultades, blogs, periódico estudiantil *La Pluma Económica*, y periódico académico de estudiantes *Aletheia*, Revista *Bitácora*, entre otros.

De igual manera, la existencia y efectividad de la página web institucional: <https://www.usb-cali.edu.co/> es un medio que actualiza sus noticias de manera permanente, informando oportunamente a todos sus públicos sobre los principales eventos institucionales, académicos, culturales y

deportivos. Además, es el principal medio de comunicación que tiene la Universidad con sus diferentes grupos de interés: aspirantes, estudiantes, egresados, colaboradores, y en general con la comunidad del Valle del Cauca y del país. En la página se encuentra toda información detallada y actualizada sobre las facultades y los programas académicos de pregrado, posgrado y educación continua, planes de estudio, profesores, incluyendo su formación y trayectoria.

La página web en la cual se permite acceso al sistema ASIS ofrece a los estudiantes un sistema eficiente de consulta, registro y archivo de la información académica mediante una sección especial llamada Servicios en Línea, mediante la cual pueden consultar todo lo relacionado con su matrícula, cursos, horarios de clase y notas. Así mismo, los colaboradores pueden ingresar a esta sección y consultar sus certificados, comprobantes y acceder a los documentos del Sistema de Gestión. Otra de las grandes ventajas que tiene para aspirantes, es el módulo de inscripciones en línea.

La herramienta tecnológica de Administración del Sistema de Información de la Universidad San Buenaventura (ASIS), apoya el desarrollo de los procedimientos académico-administrativos asociados con los estudiantes y profesores, tales como procesos de inscripción; admisión; matrícula académica; registro de notas; certificados; planes de estudio; registro de egresados y graduados; sistema profesoral; desempeño docente; estadísticas y balance académico; deportes formativos y actividades culturales.

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con un sistema de archivo que facilita la adecuada organización, consulta, disposición y preservación de la información académica y administrativa en todo su ciclo vital, este se encuentra dividido en tres sectores de la Institución: Unidad de Registro Académico, donde se archiva la información del estudiantado; Unidad de Talento Humano, donde se archiva la información del personal directivo, administrativo y docente, y la Unidad de Gestión Documental, donde se archiva la información institucional de la Universidad. En el Sistema de Gestión de Calidad se encuentran definidos los siguientes procedimientos para el manejo del archivo dentro de la Institución:

- [Procedimiento organización de archivos](#) (SGC, 2018): el documento tiene como objeto establecer directrices para la organización de los archivos de gestión, archivo central e histórico en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.

- [Procedimiento de recepción y distribución de correspondencia](#) (SGC, 2018): el documento tiene como objeto establecer los criterios fundamentales para la gestión de la correspondencia tanto recibida como despachada y la organización de archivos en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali,
- Como complemento a las disposiciones establecidas en los procedimientos de [Procedimiento organización de archivos](#) (SGC, 2018) y [Procedimiento de recepción y distribución de correspondencia](#) (SGC, 2018) se cuenta con el [Manual de gestión de correspondencia y archivo](#) (SGC, 2018).

Por lo que se refiere a la tecnología eficiente para garantizar una adecuada conectividad con los miembros de la comunidad bonaventuriana, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali tiene en la actualidad un contrato con Emcali Telecomunicaciones proveedor de servicio de canal de internet, que nos da capacidad de conexión hasta de 525 Mbits en canal comercial y 100 Mbits en el anillo Ruav, se tiene una conexión MPLS de 24 Mbits con el centro comunitario en Siloé extensión de canal de internet de la Universidad al servicio de la comunidad.

En este sentido la red alamburada de la Universidad por punto de datos en la actualidad tiene interconectada 1.455 equipos de cómputo, de los cuales 740 son para uso de los estudiantes, 123 para uno de los docentes, 593 para administrativos al servicio de los auditorios, salones, salas, oficinas, laboratorios distribuidos en los edificios del cedro, lago, horizontes, palmas, farallones, higueros, naranjos y biblioteca.

*Tabla 65. Tecnología eficiente para garantizar una adecuada conectividad*

Canal de Internet	Megabits	Tipo de licencias	Cantidad
Ancho de banda comercial	525	Campus de Microsoft	474
Ancho de banda RUAV	100	Software en general	103
Total canal de internet	625	Licencias especiales de facultades	2.106
Total licencias			2.683

Fuente: Departamento de Tecnología, Seccional Cali, 2018

Por otro lado, la Universidad cuenta con el Centro de Educación Virtual (CEV), el cual se describe en el factor 11: Recursos de apoyo académico e infraestructura física. El CEV promueve la interacción entre los profesores y los estudiantes a través de la Plataforma LMS de Aulas Virtuales (antes denominada Moodle).

En relación a los mecanismos de comunicación para facilitar que la población estudiantil tenga acceso a la información, la página web de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali garantiza información actualizada y necesaria para la población estudiantil.

#### 5.10.5 Característica 27. Capacidad de gestión

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
5.0	N/A	4.2	4.8	4.8	30%	97%
Se cumple plenamente						

El artículo 11, del [Estatuto Orgánico](#) (2010, p. 10) establece el Consejo de Gobierno como el órgano de orientación y supervisión de la Universidad y es su primera autoridad académica, administrativa y financiera. El Consejo de Gobierno está integrado por:

- El Rector General, quien lo preside.
- Dos representantes del canciller.
- Los rectores de la sede y de las seccionales.
- Un representante de los vicerrectores académicos.
- Un representante de los vicerrectores administrativos y financieros.
- Un representante de los decanos.
- Un representante de los docentes.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante de los egresados y
- El secretario general de la Universidad, quien actuará con voz, pero sin voto.

En función de lo anterior, el Capítulo V del [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) (2010, pp. 85-90) establece los lineamientos para orientar la dirección y gestión administrativa, enfatizando en la gestión que hace referencia al uso de técnicas y herramientas administrativas y al estilo de dirección para conducir la Universidad. Estos dos elementos les imprimen un carácter específico a los procesos de planeación, organización, ejecución y control de los asuntos académicos, administrativos y financieros de la Institución. En este orden de ideas, la Universidad de San Buenaventura,

Seccional Cali y respondiendo a la coherencia de las actuaciones de los responsables de la Universidad y sus dependencias con los compromisos derivados de la Misión y el Proyecto Educativo Buenaventuriano, entiende la gestión como el conjunto de procesos coordinados para realizar tanto las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional como las funciones adjetivas de talento humano, gestión financiera, de recursos físicos, de información y tecnología.

Por su parte, el artículo 24 del [Estatuto Orgánico](#) (2010) establece la razón de ser del Rector de la sede y los rectores de las seccionales, quienes son la primera autoridad en la gestión académica, administrativa y financiera y tienen a su cargo la dirección de estas. De igual manera, el mismo Estatuto instaura todo lo relacionado con los procesos de designación de responsabilidades y funciones de las Vicerrectorías, Decanaturas y Secretario General entre otros. De esta manera y acogiendo a las disposiciones presentadas en él y en respeto a los reglamentos en la provisión de cargos, la Dirección de Talento Humano es la encargada de guardar los registros que evidencian las competencias educativas, formativas y de experiencia, al igual que los perfiles de los cargos de las personas que ocupan los diferentes cargos directivos, administrativos, docentes y de apoyo.

La estructura organizacional y administrativa permite la estabilidad institucional y la continuidad de políticas a través del Sistema de Gestión de Calidad, el cual representa la confluencia e interacción de las diversas dependencias con un enfoque en procesos visualizado en el [Mapa de Procesos de la USB Cali](#), logrando una administración de la Institución de manera efectiva e incorporando componentes de responsabilidad social universitaria y evaluación de la gestión, los cuales —gracias al desarrollo de los diferentes planes de acción— buscan alcanzar altos índices de calidad, pertinencia y efectividad en la prestación de los servicios universitarios.

En este sentido y en pro de la mejora institucional se estructura el Sistema de medición de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali como una herramienta de articulación entre el seguimiento y medición a la estrategia institucional por medio del Balanced Score Card —que busca la medición y análisis de objetivos estratégicos por medio de indicadores tangibles— y el Sistema de Gestión de Calidad que mide y evalúa la gestión de los procesos y el cumplimiento de directrices que garanticen alta calidad.

Uno de los próximos logros de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali será la Certificación de los procesos conforme a la norma de calidad ISO 9001:2015, dado que se busca la aplicabilidad del sistema de gestión a todos los procesos con alcance a sus funciones sustantivas o procesos misionales de Docencia, Investigación, Proyección Social y Bienestar institucional.

Acerca de la eficiencia del sistema de atención al ciudadano, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, comprometida con el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes y usuarios, cuenta con el sistema de atención al ciudadano a través de la aplicación denominada Buzón Institucional PQR'S, la cual se puede visualizar en la página web, mediante la cual se pueden radicar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones.

Por su parte, el Sistema de Gestión de la Calidad cuenta con procedimientos documentados que apoyan la gestión académica y administrativa de la Universidad, los cuales se realizan según el [Procedimiento de control de documentos](#) (SGC, 2018), el cual tiene como objetivo establecer la metodología para el control de los documentos requeridos por este sistema de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali. Además, en apoyo al cumplimiento de lo anterior, se cuenta con el [Procedimiento de auditorías internas](#) (SGC, 2018), el cual tiene como objetivo establecer los criterios para el desarrollo de las auditorías internas del sistema mencionado. Finalmente, para soportar y garantizar la atención al cliente y usuario se cuenta con el [Procedimiento atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias](#) (SGC, 2017), el cual define las metodologías para obtener, tramitar y dar respuesta al ciudadano en torno a sus manifestaciones, comunicaciones y percepciones.

Por su parte, la organización y archivo de los procesos académicos y administrativos, se lleva a cabo a través de un sistema de archivo que facilita la adecuada organización, consulta, disposición y preservación de la información en todo su ciclo vital, actividad a cargo de la Oficina de gestión documental donde se archiva la información institucional de la Universidad, con base en las normas técnicas de archivo y es soportada con las disposiciones establecidas en los procedimientos de [Organización de archivos](#) (SGC, 2018) y [Recepción y distribución de correspondencia](#) (SGC, 2018).

#### **5.10.6 Fortalezas y acciones de mejora del factor**

Fortalezas y acciones de mejora del factor
--

<p>Mantenimiento de Fortalezas 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se continúa fortaleciendo la estructura y accionar de la Universidad San Buenaventura, Seccional Cali de acuerdo a las directrices y políticas definidas en el <i>estatuto Orgánico</i> y <i>PEB</i>.</li> <li>- El Sistema de Gestión de Calidad continua su funcionamiento y mejora a través del enfoque en procesos ratificado en la reestructuración del mapa de procesos (V3, 2017) que permite fortalecer las interacciones y garantizar la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación de la estrategia institucional.</li> <li>- En el marco del Decreto 2389 del 24 de diciembre de 2018 Sistema de aseguramiento de calidad de la educación, se realizan ajustes por parte de la IES en el desarrollo de avances tecnológicos para la sistematización de análisis de datos para el diseño, seguimiento y control de políticas para el desarrollo de la educación superior, soportado sobre "Calidad Educación Superior para Todos", enfocado en la evaluación por procesos hacia resultados.</li> <li>- Se continúa fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento a través de la continuidad de sistemas de información que soportan el funcionamiento administrativo y académico y la incorporación de nuevas estrategias de seguimiento y control.</li> <li>- Las buenas prácticas implementadas en el proceso de Talento Humano se fortalecen con la inclusión de nuevo personal, percepción favorable por parte de la comunidad y desarrollo de proyectos de cultura organizacional.</li> <li>- El fortalecimiento de la cualificación del personal administrativo continúa siendo un tema de gran importancia institucional, evidenciado en los permanentes recursos administrativos y financieros invertidos.</li> </ul> <p>La percepción favorable de la comunidad académica continúa siendo un interés fundamental de la institución, valoración que continua siendo ratificada a través de los resultados de percepción de diversas áreas y de los resultados de instrumentos de autoevaluación.</p>	<p>Fortalezas 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con un programa de Cultura Organizacional que articula la estrategia organizacional (misión, visión), atributos culturales, acciones generadoras de valor, para lograr niveles de mayor productividad y ganancia organizacional.</li> <li>- La existencia de comportamientos y alto compromiso por parte de todos para asumir pequeños y grandes cambios de forma adaptable y flexible en función de la mejora de la Institución.</li> <li>- La creación e implementación de un sistema de medición que articula la herramienta del Balance Score Card con el seguimiento y medición del Sistema de Gestión de Calidad.</li> <li>- La Implementación del Sistema de Gestión de Calidad con aplicabilidad a todos los procesos de la Seccional Cali y alcance a los servicios misionales según las funciones sustantivas.</li> <li>- Fortalecimiento de mecanismos y creación de estrategias de estímulos, reconocimiento y promoción del personal administrativo, tal es el caso de beneficios a través del pacto colectivo, reconocimiento público a empleados según tiempo de servicio.</li> <li>- Mejora y crecimiento de los sistemas de información que soportan de manera adecuada y conveniente el funcionamiento de las unidades académicas y administrativas.</li> <li>- Fortalecimiento e inclusión de nuevos mecanismos y estrategias de comunicación interna y externa para facilitar y garantizar comunicación eficiente y efectiva en la comunidad bonaventuriana.</li> <li>- Utilización adecuada y aprovechamiento por parte de la comunidad bonaventuriana (estudiantes, docentes, administrativos, visitantes, egresados) de los recursos de obtención de información en relación a la percepción en la prestación de los servicios.</li> <li>- Articulación y estructuración como una sola unidad de las áreas de mercadeo y comunicaciones que le permiten a la Universidad una mejora en su desempeño y atención de las partes interesadas.</li> <li>- Realización de alianzas estratégicas, tal es el caso de Celsia-USBCali para para construir la primera granja solar del país en una universidad, la cual contará con 1.346 módulos, con cuya energía generada atenderá el 27% de la demanda de energía de la universidad.</li> </ul> <p>La UBS Cali cuenta con un Comité de Gestión Ambiental- Cogas, el cual ha permitido la estructuración e implementación de gestiones ambientales</p>
---	--	------------------------	--

			para fortalecer su política de sostenibilidad y compromiso con el ambiente.
Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se continúa fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento a través de la continuidad de sistemas de información que soportan el funcionamiento administrativo y académico y la incorporación de nuevas estrategias de seguimiento y control.</li> <li>- Las buenas prácticas implementadas en el proceso de Talento Humano se fortalecen con la inclusión de nuevo personal, percepción favorable por parte de la comunidad y desarrollo de proyectos de cultura organizacional.</li> <li>- El fortalecimiento de la cualificación del personal administrativo continúa siendo un tema de gran importancia institucional, evidenciado en los permanentes recursos administrativos y financieros invertidos.</li> <li>- La percepción favorable de la comunidad académica continúa siendo un interés fundamental de la institución, valoración que continua siendo ratificada a través de los resultados de percepción de diversas áreas y de los resultados de instrumentos de autoevaluación.</li> </ul>	Oportunidades de mejora 2019	Certificar el SGC para la Universidad de San Buenaventura Seccional Cali con aplicabilidad a todos los procesos y alcance a sus funciones sustantivas o procesos misionales de Docencia, Investigación, Proyección Social y Bienestar institucional.

### 5.11 Factor 11. Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física

Tabla 66. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
8%	4.65	92.97%	4.74	94.86%
Grado de cumplimiento	Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

#### 5.11.1 Experiencia de éxito en la USB

El Centro de Educación Virtual, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ha dinamizado la educación presencial y semipresencial a través de diferentes actividades y



recursos educativos digitales dentro de la plataforma Moodle, concibiendo espacios pedagógicos para la socialización y aportando tecnologías que ayudan en los procesos de aprendizaje y el desarrollo de actividades académicas. En consecuencia de lo anterior el CEV ha logrado apoyar de manera significativa con el diseño y creación de tres especialización virtuales, las cuales, al día de hoy cuentan con registro calificado, tales como la Especialización virtual Gestión Pública y Desarrollo Territorial, la Especialización virtual en Derecho procesal y la Especialización Virtual en Gestión de Proyectos Multimediales para la Educación

### **5.11.2 Juicio de calidad**

Los recursos de apoyo académico son un instrumento fundamental para la enseñanza, el aprendizaje y la producción de conocimiento. La planta física es la plataforma de apoyo para la ejecución de las funciones sustantivas; de su calidad ambiental y sostenibilidad depende en gran medida la formación y el desarrollo integral de la comunidad universitaria. La apropiada integración entre los recursos de apoyo y los recursos físicos aporta a que de acuerdo al [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#):

La Universidad, además de ser una casa del saber, de formación científica y tecnológica, también es un centro de vida donde se vivencian factores sociales, estéticos, éticos y religiosos (PEB, 2010, p. 49).

Los recursos de apoyo académico en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali incluyen los medios bibliográficos, los laboratorios y los talleres especializados para las diferentes disciplinas, los medios audiovisuales y equipos didácticos, los sitios de práctica, y los medios informáticos, tecnológicos y de comunicación.

En relación con los medios bibliográficos, la Biblioteca de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con tres tipos de recursos: colecciones impresas, colecciones electrónicas y mediateca, los cuales están disponibles para apoyar la docencia, la investigación y la proyección social en cada uno de los programas. Estos recursos se encuentran clasificados en bibliografía básica, complementaria y de investigación, y son evaluados constantemente por un comité asesor que examina las estadísticas de uso, determinando necesidades de compra, los recursos que pueden ser cambiados o retirados de la colección activa, y los que son descartados o donados.

Por su parte, el edificio de la Biblioteca posee óptimas condiciones para las actividades de estudio, lo cual fue ratificado a través de la opinión de sus usuarios. En la actualidad, su capacidad física sobrepasa los requerimientos de la población académica y posee altas especificaciones tecnológicas para facilitar la consulta tanto en sus instalaciones como en acceso remoto desde cualquier sitio. El personal de apoyo es adecuado y capacitado, y los horarios son amplios y se adaptan a las necesidades de los usuarios.

En relación con los laboratorios y talleres, los programas cuentan con espacios especializados para el correcto desempeño de las actividades académicas. La mayoría se encuentran ubicados en los edificios Los Naranjos, Horizontes, Las Palmas y el Parque Tecnológico. Actualmente se cuenta con el complejo de laboratorios Los Higueros, el cual está constituido por ocho edificios. Todos estos espacios están debidamente reglamentados (documento [Planta Física. Reglamento de Uso, Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013](#)) las leyes nacionales y los reglamentos internos de trabajo. Tanto directivos como estudiantes y profesores consideran que los laboratorios se encuentran actualizados. Los laboratorios y talleres cuentan con la dotación de equipos conforme a las necesidades de los programas, con procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali que permiten ejecutar su debido mantenimiento preventivo y correctivo, y con registros de la estadística de uso de espacios y equipos. Como parte de su proyección social, algunos laboratorios ofrecen sus servicios especializados a la comunidad, a la vez que cuentan con programas de cooperación con otras instituciones, los cuales permiten acceder a laboratorios externos.

Así mismo, para lo relacionado con los medios audiovisuales y equipos didácticos, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con el área audiovisual de la coordinación de comunicaciones, adscrita al Departamento de Mercadeo Institucional y Comunicaciones, que se encarga de administrar la disponibilidad de auditorios y sus recursos audiovisuales requeridos, con el fin de dar un adecuado servicio a la población estudiantil, profesoral y administrativa acorde con las didácticas de los cursos en las diferentes áreas de formación. Esta unidad ofrece recursos tecnológicos fijos y opcionales para instalar en cualquier auditorio, sonido interno para la divulgación de todos los eventos culturales y la información de interés para los estudiantes, un circuito cerrado de televisión, facilita el préstamo de material audiovisual, brinda servicios en línea para el préstamo

de auditorios y equipos, y presta servicios presenciales tales como filmaciones, toma de diapositivas, ediciones, *streaming*, entre otros.

Acerca de los sitios de práctica, la Universidad cuenta con espacios especializados dotados con la infraestructura, los medios y el personal capacitado para apoyar los procesos de investigación, experimentación, prácticas y trabajos de carácter científico, tecnológico o técnico, según área de conocimiento. Entre estos espacios se incluyen laboratorios, aulas o dependencias acondicionadas para el desarrollo de clases prácticas, laboratorios virtuales o simuladores tecnológicos que permiten recrear situaciones reales de trabajo en las que se integran decisiones estratégicas y operativas por medio de metodologías innovadoras. Como sitios de práctica también se consideran las entidades o instituciones en las cuales los estudiantes pueden hacer sus prácticas profesionales o pasantías nacionales e internacionales. Estos pueden ser consultados en el factor 7: Pertinencia e impacto social y en el factor 5: Visibilidad nacional e internacional, respectivamente.

A su vez, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con suficiente tecnología informática, soportada por un número adecuado de licencias, salas, computadores y redes de transmisión de datos, actualizados de manera permanente y disponible para la comunidad académica. Estos recursos se encuentran inventariados y administrados por el Departamento de Tecnología, el cual explica sus políticas de uso y actualización, y todo lo relacionado con los recursos tecnológicos disponibles en el campus. Los recursos y servicios tecnológicos tienen una apreciación positiva por parte de estudiantes, profesores y directivos académicos.

Para la labor de docencia, los programas académicos disponen de equipos de cómputo suficientes con *software* especializado y licenciamiento adecuado, según su área de conocimiento, con la dotación esperada por las diferentes facultades en salas de Internet, laboratorios y salones con medios de acuerdo con sus necesidades. Las redes académicas como la RUAV realizan acuerdos comunes y negociaciones en conjunto para la adquisición del licenciamiento de campus de Microsoft y Adobe, en beneficio de mejores oportunidades para los estudiantes. Entre el Edificio Farallones, el Edificio las Palmas, Horizontes y el Parque Tecnológico se cuenta con 689 equipos distribuidos en diez salas de microinformática, cada una dotada con 24 equipos. Existen otras salas y aulas con computadores disponibles, las cuales permiten tener un índice adecuado de estudiantes por computador teniendo en cuenta su rotación en las diferentes franjas horarias. En el periodo lectivo

2018-2 se cuenta con un total de 1.479 computadores disponibles en la Universidad para uso de personal administrativo, profesores y estudiantes.

Se cuenta además con el Centro de Educación Virtual (CEV), el cual aporta tecnologías que ayudan en los procesos de aprendizaje a través de la Plataforma LMS de Aulas Virtuales (antes denominada plataforma Moodle), la cual sirve de apoyo didáctico y para el desarrollo de cursos virtuales. Esta herramienta también ha sido apropiada para albergar los programas analíticos, para ejecutar una propuesta académica para la capacitación de docentes externos, y para la capacitación de docentes de planta a través de un diplomado virtual en Pedagogía Universitaria, el cual es subsidiado en un 50% por la Institución.

El Departamento de Tecnología, el Centro de Educación Virtual (CEV) y la Biblioteca realizan en conjunto con la Red del Valle RUAV, capacitación en las nuevas tecnologías que le permiten a la comunidad académica investigativa obtener herramientas, tendencias, comunicación con *parther*, alianzas y convocatorias en beneficio de la Universidad.

En referencia a la planta física, esta responde eficientemente a las actividades de docencia, investigación, proyección social y bienestar de la comunidad universitaria. Los espacios físicos disponibles incluyen terrenos, obras de infraestructura, edificios, estacionamientos, espacios públicos, zonas verdes, espacios propicios para el almacenamiento de información, archivos y demás bienes u objetos de ornato y mobiliario.

Los espacios físicos de la Universidad respetan y promueven el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad de acuerdo con la legislación vigente contra todo tipo de discriminación, apostándole a la inclusión social y en pro de garantizar entornos saludables, armónicos, espacios de interacción persona - medio ambiente, programas de promoción de hábitos de vida saludable autocuidado, prevención y seguridad integral que mejoren la calidad de vida de la comunidad académica. Todas estas políticas de infraestructura están soportadas y evaluadas permanentemente por un Sistema de Gestión de Calidad en proceso de implementación y próxima certificación, bajo el principio de Mejora Continua.

Para su administración, la Universidad cuenta con el Departamento de Recursos Físicos y personal de apoyo que realiza su control, mantenimiento, conservación y desarrollo. Su descripción, organización y sus políticas de uso se consignan en el documento Reglamento de uso de planta Física, el

cual se complementa con procedimientos y formatos del Sistema de Gestión de la Calidad Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, y con reglamentos internos de funcionamiento y control por parte de algunos departamentos o unidades de servicio.

Las unidades administrativas que regulan los recursos de apoyo académico y los recursos físicos en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali (Biblioteca, laboratorios, Coordinación de comunicaciones, Centro de Educación Virtual, sitios de práctica, Departamento de Tecnología y Departamento de Recursos Físicos), cuentan con presupuestos asignados, formatos y procedimientos vinculados al Sistema de Gestión de la Calidad Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali para su correcto funcionamiento.

### 5.11.3 Característica 28. Recursos de apoyo académico

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.8	4.9	4.2	4.9	4.8	60%	95%
Se cumple plenamente						

La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta desde la Biblioteca con todos los documentos, políticas, listados, estadísticas, procesos, servicios y la infraestructura física y tecnológica necesaria para brindar el acceso a los recursos bibliográficos y sistemas de consulta pertinentes y actualizados que respaldan las labores académicas de la Universidad.

El documento que describe la estructura, la organización y los servicios que presta la biblioteca ([Biblioteca-Documento Institucional](#)) contiene los siguientes puntos:

- Información general: misión, visión, objetivos, estrategias, reseña histórica, organigrama, ubicación, horarios y distribución física.
- Reglamento y políticas:
  - Reglamento general para el funcionamiento de la Biblioteca (recursos, servicios, los usuarios, préstamo, renovación y reserva de materiales, devoluciones y sanciones, paz y salvos).
  - Políticas de actualización.
  - Política de capacitación de usuarios.
- Convenios interbibliotecarios.

- Portafolio de servicios
- Seguimiento y medición de resultados.
- Plan de mejoramiento.
- Presupuesto de la Biblioteca.

Este documento plantea la existencia y organización de mecanismos de consulta, acceso, y alerta bibliográfica, demostrando que los tres recursos bibliográficos disponible: Colecciones impresas, recursos electrónicos y mediateca se encuentran disponibles para apoyar la docencia universitaria, la investigación y la actividad educativa en cada uno de los programas; todos ellos se pueden consultar de manera presencial o en línea, a través de los catálogos públicos Oracle Library OLIB y el Online Public Acces Catalogue OPAC, por la página web de la Biblioteca, por el acceso remoto a bases de datos especializadas y multidisciplinarias, por los catálogos de las bibliotecas de las Universidades de Cali, entre otros. Así mismo, se pueden hacer reservas y renovaciones de material vía Internet a través de redes sociales como el Facebook, Twitter, Instagram, whatsAp.

En cuanto a la información verificable sobre las estrategias y los sistemas de alerta utilizados para informar a los usuarios sobre novedades bibliográficas y de información, se utilizan las siguientes:

- **Inducciones:** su objetivo brindar información general sobre los recursos y servicios de la biblioteca. Dirigida a estudiantes y docentes nuevos.
- **Redes Sociales:** el objetivo establecer un canal más directo de comunicación con el usuario a través de las siguientes redes: Facebook, twitter e Instagram
- **Catálogo público OPAC y correos electrónicos:** A través del catálogo el usuario puede consultar las últimas adquisiciones sobre libros, revistas, trabajos de grado y videos. Trimestralmente a profesores y estudiantes se envían por correo electrónico información de las nuevas adquisiciones de acuerdo a su área del conocimiento y literatura.
- **Programas Analíticos:** se relaciona el material bibliográfico que se debe consultar y sobre el cual el docente fundamenta conceptualmente el curso. Dicha bibliografía se encuentra en un 100% en la Biblioteca mediante estanterías abiertas.
- **Capacitaciones:** para el manejo de bases de datos y otros recursos electrónicos.

- **Vitrinas de exhibición:** Ubicadas en cada uno de los pisos, en estas se exponen las nuevas adquisiciones. También se utilizan vitrinas en cada piso de la Biblioteca, para exhibir las nuevas adquisiciones.

A continuación se relacionan los recursos disponibles en la Biblioteca de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali:

*Cuadro 13. Recursos bibliográficos al 30 de marzo de 2019*

Colecciones impresas							
	Siglo XIX	General	Revistas (hemeroteca)	Incunables y libros antiguos	Referencia	Reserva	Trabajos de grado
Títulos		45737	1.202				9.033
Volúmenes	465	56.413	(42.552 emisiones y 83.757 analíticas)	4.198	2.987	1.293	10.611
Recursos electrónicos							
Revistas electrónicas: 188.859 títulos				Libros electrónicos: 46.918			
Bases de datos: 45				Gestor Bibliográfico: Mendeley			
Mediateca							
Colección de audiovisuales: comprende los materiales en soporte VHS, DVD, casete y CD. Cantidad: 3.712.							

Fuente: Departamento de Biblioteca, Seccional Cali, 2018

*Tabla 67. Títulos y volúmenes de libros impresos y electrónicos*

Año	Cantidad de títulos y volúmenes de libros impresos		Cantidad de títulos de recursos electrónicos		
	Títulos	Ejemplares	Libros electrónicos	Revistas electrónicas	Bases de datos
2014	31894	42878	41.094	188.859	44
2015	32568	43123	42.258	188.859	45
2016	33647	44341	43.328	188.859	45
2017	34397	45509	42.847	188.859	45
2018	34898	46049	42.847	188.859	45

Fuente: Departamento de Biblioteca, Seccional Cali, 2018

*Tabla 68. Recursos impresos según área de conocimiento*

Nº	Área de conocimiento	# títulos	# volúmenes	# revistas
1	Administración de negocios	5.759	6.774	75+1.093
2	Arquitectura	6.976	8.850	104+301
3	Contaduría	2.934	4.885	68+225
4	Derecho, gobierno y relaciones internacionales	6.596	8.857	139+1.305
5	Diseño de vestuario	1.945	2.347	15+132
6	Economía	4.716	6.480	133+236
7	Educación	6.243	7.062	106+2.476
8	Ingeniería agroindustrial	2.946	4.233	62+37

Nº	Área de conocimiento	# títulos	# volúmenes	# revistas
9	Ingeniería industrial	2.154	3.234	21+345
10	Ingeniería de sistemas	3.273	5.261	41+769
11	Ingeniería de materiales	1.700	3.019	513 Ele.
12	Ingeniería de multimedia	1.836	3.174	109 Ele.
13	Ingeniería electrónica	2.578	3.157	30+769
14	Licenciatura en lengua castellana	2.820	3.527	133 Ele.
15	Psicología	5.417	6.847	43+234
16	Biblioteca (literatura, historia, crecimiento personal, lo que solicitan los usuarios a través del buzón de sugerencias).	1.514	1.610	25
17	Biblioteca electrónica (libros electrónicos multidisciplinares).	124.573		

Nota: El número de revistas corresponde a revistas impresas + revistas electrónicas

Fuente: Departamento de Biblioteca, Seccional Cali, 2018

*Cuadro 14. Bases de datos que apoyan los programas ofrecidos, según área de conocimiento*

Base de datos	Áreas de conocimiento
Audio Engineering Society (AES)	Ingenierías de sonido, sistemas y electrónica
Benchmark	Ciencias económicas
Digitalia	Multidisciplinaria
Academic OneFile	Multidisciplinaria
Psychology Collection	Psicología
Business Economics and Theory	Ciencias económicas
Computer Database	Ingeniería de sonido, sistemas y multimedia
Engineering Plus	Ingenierías
Architectural Database	Arquitectura
Criminal Justice Collection	Derecho y seguridad
Environmental Studies and Policy Collection	Medio ambiente
General Science Collection	Multidisciplinaria
Physical Therapy and Sports Medicine Collection	Educación física, medicina deportiva y terapia física
Hospitality, Tourism and Leisure Collection	Turismo y actividades de ocio
Religion and Philosophy Collection	Filosofía y religión
Small Business Collection	Ciencias económicas
Information Science and Library Issues Collection	Bibliotecología y ciencias de la información
Vocations and Careers Collection	Multidisciplinaria
Nursing and Allied Health Collection	Enfermería
Agriculture Collection	Agricultura
Communications and Mass Media Collection	Comunicación social
Diversity Studies Collection	Cultura y comunidad global
Fine Arts and Music Collection	Artes
Insurance and Liability Collection	Derecho y seguridad
Culinary Arts Collection	Culinaria
Gardening, Landscape and Horticulture Collection	Jardinería y agricultura
Military and Intelligence Database	Derecho y seguridad
Home Improvement Collection	Arquitectura



Base de datos	Áreas de conocimiento
Pop Culture Collection	Artes
U.S. History Collection	Historia
War and Terrorism Collection	Historia y ciencias sociales
World History Collection	Historia
Elsevier Embase	Medicina y farmacología
Elsevier Ingeeniering Village (Compendex)	Ingenierías (referencial)
Elsevier Reaxys	Química, bioquímica, farmacología
Elsevier Science Direct	Multidisciplinaria
Elsevier Scopus	Multidisciplinaria (referencial)
Legiscomex	Negocios internacionales, ciencias económicas, comercio exterior
Lexbase	Derecho
Leyex.Info	Derecho
Notinet	Derecho
Proquest	Psicología - 800 revistas texto completo
WGSN	Diseño de Vestuario
Springer	Multidisciplinaria
Vlex	Derecho

Fuente: Departamento de Biblioteca, Seccional Cali, 2018

*Cuadro 15. Revistas on-line que apoyan los programas ofertados, según área de conocimiento*

Revistas on-line	Áreas
Fruits (texto completo 2000-actual)	Agroindustria
Harvard business review	Administración
Harvard e-Deusto (ingresar clave adicional)	Administración
Administración & desarrollo	Administración
Cultura, Educación y Sociedad	Educación
Educacao e pesquisa	Educación
Derecho y realidad	Derecho
IEEE software	Ingeniería de Sistemas
Infancia y Aprendizaje (texto completo 1997-actual)	Educación y Psicología
Revista de Psicología Social (texto completo 1997-actual)	Educación y Psicología
Virtualpro	Agroindustria, ingeniería industrial
International journal of psychological research	Psicología
Justicia Juris	Derecho

Fuente: Departamento de Biblioteca, Seccional Cali, 2018

*Cuadro 16. Plataformas e-books que apoyan los programas ofertados, según área de conocimiento*

Plataformas e-books	Áreas	Plataformas e-books	Áreas
Ebooks 7x24	Multidisciplinaria	Ebooks Librisite	Multidisciplinaria
Ebooks Cengage	Multidisciplinaria	Springer	Multidisciplinaria
Ebooks Elsevier	Multidisciplinaria	Bibliotechnia	Multidisciplinaria
Alfaomega Cloud	Multidisciplinaria	Digitalia	Multidisciplinaria

My Math LAB	Ingenierías, ciencias Económicas	Web Assign	Ingenierías
-------------	----------------------------------	------------	-------------

Fuente: Departamento de Biblioteca, Seccional Cali, 2018

El grado de eficiencia y acceso de todo el material bibliográfico relacionado aparece en el Catálogo en línea de la Biblioteca, disponible en: <https://www.usbcali.edu.co/node/1362>. De igual forma para conocer el contenido de cada una de las bases de datos se puede consultar en <https://www.usbcali.edu.co/>, "Biblioteca", o el enlace: [http://recursosdigitales.usb.edu.co/admin\\_bd/login/login.php](http://recursosdigitales.usb.edu.co/admin_bd/login/login.php)

Este enlace da acceso a otros recursos tales como catálogos y buscadores disponibles para cubrir las necesidades de información de la comunidad académica por medio de contenidos electrónicos. Estos recursos electrónicos compartidos se pueden consultar directamente a través de la página web <http://biblioteca.usbcali.edu.co/cgi-olib/ntxcgi.exe>.

Para la actualización y adquisición de material bibliográfico y publicaciones seriadas, la Biblioteca tiene en cuenta aspectos, principios y criterios relacionados con la demanda, el equilibrio de las colecciones, la opinión de los usuarios, el presupuesto y las necesidades cuantitativas y cualitativas para la selección y adquisición de material documental. Esto se puede consultar en los capítulos 2.2 y 2.3 ([ver Biblioteca Documento Institucional](#)), donde están expresadas las políticas de adquisición y actualización del material bibliográfico. Estas políticas también están incluidas en el Modelo Integrado de Gestión: Sistema de Gestión de la Calidad Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, a través de del [Procedimiento de adquisición y administración de material bibliográfico](#) (SGC, 2018).

El presupuesto asignado a la Biblioteca está dividido en dos partes, una que corresponde al material de los programas de pregrado y la otra al material que apoya los programas de posgrados. El índice de inversión bibliográfica en la Universidad de san Buenaventura, seccional Cali muestra un incremento promedio anual del 5% desde 2014, mientras que el incremento total en diez años ha sido del 100%.

Tabla 69. Presupuesto Biblioteca

Año	Presupuesto libros impresos	Presupuesto bases de datos y recursos electrónicos	Presupuesto total biblioteca
2014	86900000 + 38400000	150400000	275700000
2015	85000000 + 39000000	176000000	300000000

2016	74000000 + 30000000	146000000	250000000
2017	75500000 + 30500000	199666000	305666000
2018	6000000 + 34800000	\$ 222.649.000	\$ 317.449.000,00

Nota: El presupuesto total de biblioteca incluye la adquisición y renovación de las bases de datos y revistas que apoya todos los programas

Fuente: Departamento de Biblioteca, Seccional Cali, 2018

Tabla 70. *Inversión bibliográfica*

Rubro	2009	2010	2011	2012	2013
Libros, suscripciones y revistas y bases de datos	185.000.000	180.000.000	190.000.000	280.000.000	280.000.000
	0	0	0	0	0
Rubro	2014	2015	2016	2017	2018
Libros, suscripciones y revistas y bases de datos	275.700.000	300.000.000	250.000.000	305.666.000	317.449.000
	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento de Biblioteca, Seccional Cali, 2018

Por su parte, el presupuesto ejecutado por la Dirección de Biblioteca es el que se resume en la siguiente tabla:

Tabla 71. *Presupuesto asignado a la Dirección de Biblioteca (cifras en miles \$)*

AÑO	SEDE / SECCIONAL	Inversión en Biblioteca
2014	Seccional Cali	\$986.205
2015	Seccional Cali	\$942.898
2016	Seccional Cali	\$944.952
2017	Seccional Cali	\$1.023.941
2018	Seccional Cali	\$971.005

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, 2015

Los servicios descritos y los demás servicios presenciales y en línea prestados por la Biblioteca se encuentran descritos en el punto 2.1.2 de [Biblioteca Documento Institucional](#), incluyendo todas las posibilidades de préstamo y renovación de materiales, las devoluciones y las sanciones.

En relación con la información verificable sobre las características de la planta física, equipos, dotación y *software* para administrar el servicio de la Biblioteca de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, el [Biblioteca Documento Institucional](#) describe estos aspectos en el capítulo 1, punto g.

Así mismo, la información verificable acerca de las redes que utiliza la Universidad, se puede consultar el punto 4.4 del [Tecnología Documento Institucional 2018](#). Por su parte, el [Biblioteca Documento Institucional](#) da cuenta (p.24) de los convenios interinstitucionales que les permiten a los

usuarios la accesibilidad y disponibilidad de recursos solicitados y que la Biblioteca no posee. De igual manera, la Universidad cuenta con afiliaciones a redes académicas de tecnología avanzada regionales, nacionales e internacionales como RUAV, Renata y Clara. A su vez, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali pertenece a la red de información académica de referencia de las universidades más importantes de Iberoamérica, Universia, la cual promueve el desarrollo social y empresarial a través del talento, el conocimiento, la investigación aplicada y la colaboración entre universidades y empresas. Como complemento, se tienen cuatro modalidades de convenios interinstitucionales para la realización de intercambios: Préstamos Interbibliotecarios, Convenios de conmutación bibliográfica, Relación directa internacional con temas de revistas y Convenios de canje y donación con 176 instituciones nacionales e internacionales.

Todos los espacios pertenecientes a la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali se encuentran cobijados bajo el documento Planta Física Reglamento de Uso ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013](#)), las leyes nacionales y por reglamentos internos de trabajo. El artículo 2 del Reglamento de uso de la planta física señala que:

A la dirección del Departamento de Recursos Físicos le corresponde [...] la construcción, adecuación, adquisición o mantenimiento de los espacios y recursos físicos requeridos para las actividades académicas específicas de los programas ofertados [...].

Para esto, se apoya en políticas y procedimientos para la adquisición y el uso de espacios y equipos a través del Modelo Integrado de Gestión: Sistema de Gestión de la Calidad, con el documento de [Planta física Caracterización del Proceso de Gestión de Recursos Físicos](#) (SGC, 2018). Este proceso inicia desde la identificación de necesidades de espacios físicos, la adquisición y el mantenimiento de recursos físicos, insumos, maquinarias y equipos, hasta la distribución, entrega y custodia. El líder del proceso es el Director de Recursos Físicos, y el objetivo es administrar los recursos físicos y servicios necesarios, de manera oportuna y con la calidad necesaria para el adecuado desarrollo de todos procesos de la Universidad.

De acuerdo a lo anterior, la pertinencia y la calidad de Los laboratorios y talleres especializados de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali para el desarrollo de las tareas académicas cuentan con documentos, políticas, procedimientos, equipos actualizados, registros y la infraes-

estructura física y tecnológica necesaria para brindar servicios pertinentes y de calidad para el desarrollo de sus funciones sustantivas. Se considera laboratorio al lugar dotado con la infraestructura necesaria, los medios y el personal capacitado y los conocimientos necesarios para realizar investigaciones, experimentos, prácticas y trabajos de carácter científico, tecnológico o técnico; es un lugar equipado con instrumentos de medida o equipos con que se realizan experimentos, investigaciones o prácticas diversas, según la rama de la ciencia a la que se dedique. También es un aula o dependencia acondicionada para el desarrollo de clases prácticas y otros trabajos relacionados con la enseñanza; laboratorios virtuales como el de ciencias VPS (sistema de simulaciones realistas que cubren laboratorios de química general, química orgánica y física), o simuladores (permiten recrear situaciones reales de trabajo en las que se integran decisiones estratégicas y operativas del día a día a través de metodologías innovadoras que aseguran una mayor eficacia en la formación empresarial). Los laboratorios y talleres disponibles se presentan a en el siguiente cuadro.

*Cuadro 17. Laboratorios y talleres de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali*

<b>Facultad de Ingeniería</b>	
Planta piloto agroindustrial multipropósito (dos espacios)	<u>Laboratorios de Ingenierías. Reglamentos (Resolución de Rectoría No. S.1.1-1195 de 2016)</u>
Laboratorio de biología	
Laboratorios de unidad productiva (tres espacios)	
Laboratorios de investigaciones (tres espacios)	
Laboratorios de materiales (dos espacios)	
Laboratorios de química (dos espacios)	
Laboratorio de sonido (en construcción)	
Laboratorio operaciones unitarias (en construcción)	
Laboratorios de electrónica (cuatro espacios)	
Laboratorios de multimedia (ocho espacios)	
Laboratorio de investigaciones en software (Lidis)	
Laboratorio de física	
Laboratorios de ingeniería industrial (tres espacios)	
Laboratorios virtuales (paquete de nueve laboratorios en los que se trabaja individualmente: química inorgánica, química cuántica, gases, titulación, calorimetría, mecánica, densidad y flotabilidad, circuitos, óptica)	
<b>Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño</b>	
Laboratorio digital	<u>Planta Física. Reglamento de Uso (Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013)</u>
Laboratorio de máquinas	<u>Diseño de Vestuario. Guía Preventiva</u>
Laboratorio de patronaje	

Laboratorio de textiles	
Laboratorio de cuero	
Laboratorio de expresión	
Estudio de fotografía	
Salón 120 – Heliódón y Túnel de viento	<a href="#">Planta Física</a> <a href="#">Reglamento de Uso</a> ( <a href="#">Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013</a> )
Espacio de prácticas constructivas	
Talleres de Arquitectura (12 espacios)	
<b>Facultad de Psicología</b>	
Labpsic: banco de pruebas	<a href="#">Laboratorio LABPSIC</a> <a href="#">Reglamento y Catálogo de Pruebas Psicológicas</a> ( <a href="#">2015</a> )
Labpsic: cámara Gesell	
Labpsic: aula Sinapsis	
Consultorio psicológico (externo)	Sistema Único de Habilitación Res.1043 de 2006, Res.2680 de 2007, Res.3763 de 2007
<b>Facultad de Derecho y Ciencias Políticas</b>	
Sala de audiencias	<a href="#">Planta Física</a> <a href="#">Reglamento de Uso</a> ( <a href="#">Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013</a> )
Consultorio Jurídico	<a href="#">Consultorio Jurídico</a> <a href="#">Reglamento</a>
Centro de Conciliación	Resolución 9948 del 23 noviembre del 2001
<b>Facultad de Educación</b>	
Centro Comunitario de Siloé (externo)	Sistema Único de Habilitación Res.1043 de 2006, Res.2680 de 2007, Res.3763 del 2007
<b>Facultad de Ciencias Económicas</b>	
Consultorio empresarial	<a href="#">Planta Física</a> <a href="#">Reglamento de Uso</a> ( <a href="#">Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013</a> )
Laboratorio contable (en salas de micros)	<a href="#">Planta Física</a> <a href="#">Reglamento de Uso</a> ( <a href="#">Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013</a> )
Simuladores de negocios (Company Game: Business Bank, Business Global, Fitness Gym y Global 2020)	

Fuente: Laboratorios, Seccional Cali, 2018

Los sitios de práctica (laboratorios y talleres) de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali son acordes con las necesidades de docencia e investigación, igualmente, se cuenta con un listado de convenios de los lugares donde los estudiantes pueden hacer sus prácticas profesionales, de acuerdo con información brindada por la Dirección de Proyección Social. Esto se puede profundizar en el factor 7: Pertinencia e impacto social. De acuerdo a lo anterior, los convenios son gestionados a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e intentan fomentar la colaboración entre

instituciones con el fin de desarrollar tanto actividades conjuntas en el área formativa y de investigación, como actividades prácticas dirigidas a alumnos universitarios. Esta información es ampliada en el factor 5: Visibilidad nacional e internacional.

Cabe anotar que el documento Planta Física\_Reglamento de Uso ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013](#)) también señala en el artículo 59 que “los laboratorios, talleres y las salas de microinformática funcionan bajo su propio reglamento. En lo demás, se apoyarán en el presente reglamento”.

En relación con la información verificable sobre el uso de los laboratorios y de sus equipos, el Departamento de Recursos Físicos cuenta con un sistema de asignación y control de espacios físicos que permite la medición de los índices de ocupación en los diferentes horarios. Igualmente, el Departamento cuenta con un control permanente de asistencia docente. En particular, la Facultad de Ingenierías lleva registros de cada práctica, de los materiales y equipos utilizados en sus laboratorios. Este registro lo firman el laboratorista y el docente. Así mismo se pueden identificar los laboratorios ocupados o libres revisando la programación y los horarios de los cursos de los diferentes programas.

Como complemento a los laboratorios existentes, se cuenta con programas de cooperación que permiten brindar servicios a entidades externas a la vez que permiten realizar prácticas en lugares por fuera de la Universidad. Un ejemplo se encuentra en el documento Laboratorio de Ingeniería\_Reglamentos ([Resolucion de Rectoría No. S.1.1-1195 de 2016](#)), el cual expresa sus servicios de extensión y proyección social. Ahí mismo, presenta algunas condiciones para la prestación de servicio a entidades externas y lo relacionado con la contratación de sus servicios.

Con respecto al mantenimiento, renovación y acceso de estudiantes y profesores a los medios audiovisuales y los equipos didácticos la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con todas las licencias debidamente actualizadas, son accesibles a estudiantes y docentes a través de espacios dotados de recursos tecnológicos fijos y opcionales, y están relacionados con servicios efectivos que favorecen los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos recursos son administrados por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera a través del Departamento de Tecnología y la Coordinación de comunicaciones desde su área Audiovisual, los cuales brindan apoyo a las unidades académicas y administrativas para cumplir con las funciones sustantivas.

Por su parte, la Coordinación de comunicaciones a través de Medios Audiovisuales cuenta el Proceso de Gestión Relacional con el documento Procedimiento [Servicios Audiovisuales y de Producción](#) (SGC, 2019). Su objetivo es describir la metodología para la solicitud, suministro y manejo de recursos audiovisuales.

A nivel macro, el documento [Planta Física. Reglamento de Uso](#) ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013](#)) señala los diferentes espacios físicos con su regulación, incluyendo las aulas dotadas para los procesos de enseñanza con que cuenta la Universidad. A continuación se describe la dotación y distribución de los auditorios.

Tabla 72. *Distribución de auditorios*

Ubicación	Auditorio	Capacidad	M <sup>2</sup>	Auditorios
Edificio Biblioteca	1 y 4	54 c/u	44.1 c/u	6
	2 y 3	45 c/u	39 c/u	
	San Francisco 1*	90*	163.7	
	San Buenaventura	120		
Edificio El Lago	108A	75	137.2 c/u	7
	108B	69		
	110A	63		
	110B	69	164.1 c/u	
	Unido 108B	144		
	Unido 110	126		
		186 c/u	164.1 c/u	
Edificio El Cedro	101 al 106 y 112 al 117	50 c/u	61.2 c/u	12
Edificio Horizontes	María Cristina Palau	66	70	3
	209 y 210	42 c/u	65 c/u	
Totales		1.872		28

\* Puede dividirse en dos salas (de 45 personas) o en cuatro salas (de 22 personas), gracias a su sistema de paneles móviles.

El auditorio Fray Alberto Montealegre no está incluido en este listado por ser administrado por el Departamento de Recursos Físicos.

Fuente: Coordinación de Medios Audiovisuales, Seccional Cali, 2018

Cuadro 18. *Recursos tecnológicos fijos y opcionales*

Recursos Tecnológicos Fijos		
Aire acondicionado	Streaming	Señal de televisión
Atril	Video conferencia	Sonido



Circuito cerrado de tv	Proyector de video	Tablero porcelanizado
Citéfono	Internet	Telón eléctrico, tablero, pape-
Computador multimedia	Wi-Fi	Videocasetera
<b>Recursos Tecnológicos Opcionales</b>		
Computador portátil	Mic. Inalámbricos	Grabadora Periodista
Registro Fílmico	Mic. Alámbricos	Pasador Inalámbrico
Registro Fotográfico	Mic. Solapa	Servicio de teléfono
Sonido Portátil -	Cámaras de Video HD	Tableros acrílicos móviles
Equipo de fotografía	Mini disc	Tableros acrílicos móviles
Edición Videos	Steadycam	
Equipo lector de formato Europeo	Papelógrafos móviles	
Video institucionales	Luces par 64	
video digital	Filtro luces	
Elaboración de Guiones	Flex	
Pre y Producción de videos		

Fuente: Coordinación de Medios Audiovisuales, Seccional Cali, 2018

Tabla 73. Material didáctico de apoyo

Material didáctico de apoyo	Cantidad
Archivo digital	17.884
Discos compactos musicales	403
Videos educativos	1.476

Fuente: Coordinación de Medios Audiovisuales, Seccional Cali, 2018

Cuadro 19. Servicios audiovisuales de apoyo académico

Servicios de apoyo académico			
Filmaciones	Ediciones	Sonido	Video conferencias
Fotografías	Producción audiovisual	Streaming	Videos institucionales

Fuente: Coordinación de Medios Audiovisuales, Seccional Cali, 2018

Tabla 74. Atención de servicios audiovisuales 2018

Solicitudes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Atendidas	215	614	699	981	1022	577	4108
No atendidas	2	8	5	3	6	0	24
Canceladas	26	64	61	109	147	61	468
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>686</b>	<b>765</b>	<b>1093</b>	<b>1175</b>	<b>638</b>	<b>4600</b>
Filmaciones	9	13	14	14	19	6	75
Fotografías	11	35	27	44	56	31	204
Sonido	6	33	22	37	43	23	164
Streaming	0	9	4	10	0	3	26
Videoconferencias	2	3	7	11	13	15	51
Pc portátil	9	30	19	36	48	31	173
Video proyector	6	23	24	19	18	18	108
<b>Total</b>	<b>286</b>	<b>832</b>	<b>882</b>	<b>1264</b>	<b>1372</b>	<b>765</b>	<b>5401</b>
<b>Gestión</b>	<b>75,17%</b>	<b>73,80%</b>	<b>79,25%</b>	<b>77,61%</b>	<b>74,49%</b>	<b>75,42%</b>	<b>76,06%</b>

Fuente: Coordinación de Medios Audiovisuales, Seccional Cali, 2018

En cuanto al mantenimiento preventivo/correctivo y a la renovación de equipos, el coordinador de Medios Audiovisuales con su grupo de auxiliares son los encargados de coordinar su ejecución tanto en salas como en equipos. Este último coordina con el Almacén General de la Universidad, en caso de que los equipos requieran reparación a cargo de personal externo. También se lleva el reporte de las horas de uso de las lámparas de los proyectores de vídeo, tanto de los propios como de los que se encuentren en arrendamiento.

En relación con el índice de dotación de aulas con equipos didácticos, actualmente se cuenta con el 100% de salones dotados con equipos audiovisuales. Por su parte, los auditorios de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali tienen la posibilidad de albergar el 33% del total de la población estudiantil por hora académica.

Por su parte, el presupuesto asignado a la Coordinación de Medios Audiovisuales desde el año 2014 se resume en la siguiente tabla:

*Tabla 75. Inversión promedio para la Coordinación de Medios Audiovisuales 2014-2018*

<b>Año</b>	<b>Inversión</b>
2014	\$ 719,965
2015	\$ 1,070,987
2016	\$ 750,011
2017	\$ 1,107,509
2018	\$ 964,169
Total	\$ 4,612,641
Promedio	\$ 922,528

Fuente: Coordinación de Medios Audiovisuales, Seccional Cali, 2018

Como complemento, la apreciación de estudiantes, profesores y directivos académicos sobre disponibilidad, renovación y mantenimiento de los equipos didácticos presenta los siguientes porcentajes de favorabilidad: los equipos didácticos de la Universidad (*video beam*, televisor, seminarios, aulas especiales, *software*, etc.)

Un apoyo adicional para los equipos didácticos, es la plataforma Moodle para el desarrollo de cursos virtuales, el cual será descrito en el apartado de medios informáticos, tecnológicos y de comunicación.

Finalmente, la suficiencia, disponibilidad, actualización y uso de los medios y recursos informáticos, tecnológicos y de comunicación se encuentran actualizados, son pertinentes para apoyar las funciones sustantivas de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali y presentan un uso eficiente gracias a la dotación de equipos, especificaciones tecnológicas y disponibilidad. Estos recursos son administrados por el Departamento de Tecnología y el Centro de Educación Virtual, los cuales cuentan con documentos, políticas, procedimientos, equipos y la infraestructura física y tecnológica necesaria.

Por su parte, el Departamento de Tecnología tiene la responsabilidad de garantizar la disponibilidad de las tecnologías de información y comunicación en la Universidad, a través del desarrollo y mantenimiento de la plataforma tecnológica y de brindar la logística necesaria de seguridad. Su propósito también es velar por la integridad de los datos y la autenticidad de la información, brindar agilidad y confianza en el desarrollo de los diferentes procesos, así como la generación de datos e información dirigida a los grupos de interés internos y externos. Para estas labores se especifica la estructura del Departamento a través de un organigrama en el punto 1.2 [Documento Institucional Departamento de Tecnología](#), en el que además se describen las responsabilidades en el punto 1.2.1., y las funciones del área en el capítulo 3.

En el capítulo 5 del mismo documento se señalan las políticas de actualización tecnológica, las cuales incluyen *software*, aplicaciones corporativas, aplicativos de escritorio y servidores, actualización y mantenimiento de *hardware* para computadores de escritorio, para salas de informática, servidores, impresoras, switches, backbone de fibra, canal de Internet, cableado de datos y telefonía. En el capítulo 6 se describe la política de capacitación que le permite a la comunidad académica consultar y administrar diversos procesos de la Universidad, ya sea en la red académica (salas de micros, consultas en línea y plataforma Moodle), o en la red inalámbrica (Biblioteca, Cafetería Central, salas de micros, Auditorio San Buenaventura). Por último, el capítulo 7 señala la política de uso de las salas de microinformática.

El Departamento de Tecnología cuenta además con un inventario en el cual se lleva registro anual de los computadores disponibles tanto para profesores, estudiantes y personal administrativo.

*Tabla 76. Salas y equipos de cómputo*

Año		Computadores	Administrativos	Profesores	Estudiantes	Servidores físicos	No. salas	Total equipos en salas
2014	1	1.240	542	114	584	30	35	476
2014	2	1.311	589	114	608	36	35	476
2015	1	1407	594	120	618	38	35	478
2015	2	1417	594	122	630	38	35	486
2016	1	1431	589	124	718	34	43	533
2016	2	1399	547	122	730	34	43	533
2017	1	1431	589	124	718	33	43	718
2017	2	1479	616	123	740	35	43	721
2018	1	1455	593	123	740	35	43	740
2018	2	1603	725	128	750	35	45	750

Fuente: Departamento de Tecnología, Seccional Cali, 2018

Tabla 77. Equipos computacionales disponibles por edificio

Edificio	2014		2015		2016		2017		2018	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Los cerezos	296	337	339	339	338	299	306	340	329	364
Las palmas	48	48	50	50	53	53	52	55	56	60
Biblioteca	93	117	117	117	118	118	109	114	115	115
Farallones	191	197	197	197	190	190	187	216	187	258
Cedro	66	66	68	68	74	74	76	76	74	75
Lago	69	69	70	70	64	64	68	65	68	72
Parque tecnológico	301	301	304	326	350	350	402	384	393	408
Horizontes	89	89	90	113	117	117	112	125	128	133
Capilla	7	7	7	7	7	7	15	5	6	6
Bodega	2	2	1	1	5	5	4	3	3	4
Naranjos	16	16	16	16	20	20	20	18	18	18
Psicopedagógico	34	34	34	34	50	50	50	43	43	54
Consultorio Jurídico y Cecam	28	28	31	31	31	31	7	11	11	5
Higuerones 1					16	16	5	6	6	6
Higuerones 2					5	5	18	18	18	18
Porterías										2
Kiosco el lago										5
Total de equipos	1.240	1.311	1324	1369	1438	1399	1431	1479	1455	1603

Fuente: Departamento de Tecnología, Seccional Cali, 2018

Por su parte, el documento [Documento Institucional del Departamento de Tecnología](#) contiene el Anexo 1: Inventario de equipos de cómputo a abril del 2018, y el Anexo 2: Inventario de software

para salas de microinformática, áreas administrativas, salones y auditorios. En la siguiente tabla se presenta el índice de estudiantes en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali por computador.

Tabla 78. Índice de estudiantes por computador

		Cantidad de equipos para estudiantes (en auditorios, salas y laboratorios)	Cantidad de equipos para estudiantes (en salas y laboratorios)	
		750	750	
Estudiantes matriculados en pregrados 2018-1	4.602	16	16	Índice de estudiantes por computador
Estudiantes matriculados en pregrados y posgrados 2018-1	5.365	14	14	

Fuente: Departamento de Tecnología y Departamento de Recursos Físicos, seccional Cali, 2018

Este índice fue calculado asumiendo que todos los estudiantes matriculados estén al mismo tiempo haciendo uso de los computadores. El índice se reduce teniendo en cuenta que los horarios de clases son muy variados y que muchos estudiantes trabajan con sus propios equipos conectados a la red de Internet de la Universidad, lo que les permite flexibilidad para realizar sus trabajos desde diferentes espacios del campus.

La Universidad también cuenta con un sistema de dos redes computacionales (administrativo y académico) en fibra óptica, que conecta más de 1.603 computadores y 63 servidores entre físicos y virtuales. Estas redes tienen conexión a través del canal de Internet dedicado con un ancho de banda de 624 megabits/seg en red comercial y la Red Universitaria de Alta Velocidad (RUAV) con ancho de banda de 100 megabits. Los enlaces entre edificios cuentan con enlaces a 10 Gb de velocidad. Además con un inventario inventarios por periodo académico del año 2018 por edificio.

En relación con la información verificable sobre las características tecnológicas de la red intranet de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali, se puede consultar el documento [Tecnología Documento Institucional](#), que describe en el punto 4.1 la red de datos. Actualmente la Universidad da acceso para realizar consultas de los siguientes sistemas de información: sistema Integrado de Información (ASIS), sistema de administración Financiera (Iceberg), Sistema de Investigaciones Bonaventuriano (SIB) y el Sistema de Información de la Editorial Bonaventuriana (SIEB), Sistema de Información de Gestión Universitaria (SIGU) y Sistema Integrado de Calidad

(SIC) en el cual se lleva a cabo la administración de Buzón Institucional PQRS y las acciones correctivas, preventivas y de mejora del Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución. Para el ingreso a los sistemas de información se solicita un usuario y contraseña que permite acceder a las consultas según el rol del usuario (estudiante o empleado).

Cabe resaltar que la Universidad de San Buenaventura Colombia Implementó el software de Gestión Académica PeopleSoft Campus Solutions que permite la consolidación corporativa de los procesos de la Universidad (sede principal y seccionales) articulando los procesos académicos, financieros y administrativos, en un única base de datos; la unificación de infraestructura en un data center en collocation de nube privada, para brindar un mejor servicio a los estudiantes; y la estabilización de la plataforma tecnológica para los procesos de autoevaluación.

Por parte del Centro de Educación Virtual (CEV), este aporta a los equipos didácticos a través de la Plataforma LMS de Aulas Virtuales (antes plataforma Moodle). Las características de su servidor son las siguientes: Marca DELL, referencia PowerEdge R720, con RAM de 64 Gb, HD de dos discos de 2 Tb cada uno, con unidad óptica DVD + RW, fuente redundante, dos procesadores Intel Xeon E5-2620 de 2,1 Ghz, con una service tag 40R4K02, garantía hasta el 01/08/2019 y una versión de Moodle 3.6.

Las dependencias que brindan el apoyo académico y técnico a la plataforma virtual son el CEV —el cual asesora, coordina y promueve la implementación de las TIC en la Universidad— y el Departamento de Tecnología a través de la Unidad de Soporte Técnico. Por su parte, el CEV tiene como objetivo vincular las TIC en los procesos educativos de las facultades, los programas académicos y las unidades de apoyo, y dar soporte pedagógico y técnico. La orientación que se brinda a la comunidad universitaria busca propiciar espacios de innovación mediados por las TIC en los procesos educativos con base en los lineamientos académicos contenidos en el PEB y su estructura integradora. En la actualidad la Institución cuenta con un programa de capacitación en herramientas TIC para la formulación de estrategias virtuales de formación a través de las aulas virtuales. Esta herramienta ha sido apropiada para la capacitación de docentes de planta a través de un diplomado virtual en Pedagogía Universitaria, subsidiado en un 50% por la Institución.

Las diferentes unidades académicas también han contado con el apoyo del Centro de Educación Virtual para ejecutar acciones académicas virtuales tales como electivas, concursos, simulacros, diplomados, repositorios documentales e inducciones, entre otros. Estas unidades cuentan con las

siguientes las aulas virtuales que se relacionan en las siguientes tablas. La plataforma también alberga los programas analíticos que apoyan a los diferentes programas académicos.

*Tabla 79. Aulas virtuales de las diferentes facultades, en la plataforma*

<b>Nombre del programa</b>	<b>Aulas virtuales</b>
Arquitectura	43
Diseño de Vestuario	36
Maestría en Arquitectura	3
Administración de Negocios	156
Economía	41
Contaduría Pública	131
Especialización en Administración de Negocios	4
Especialización en Cooperación Internacional y Gerencia Social	2
Especialización en Economía Ambiental y Desarrollo Sostenible	4
Especialización en Gestión Portuaria y Marítima	1
Especialización en Gerencia Estratégica de Costos	2
Maestría en Gerencia de la Ciencia Tecnología e Innovación	4
Derecho	137
Gobierno y Relaciones Internacionales	53
Especialización en Derecho Procesal Penal y Criminalística	1
Especialización en Seguridad Social	1
Maestría en Derecho	2
Licenciatura en Educación Infantil	28
Licenciatura en Lengua Castellana	22
Licenciatura en Educación Física	0
Maestría en Alta Dirección de servicios educativos	4
Maestría en Educación: Desarrollo Humano	14
Maestría en Educación para la Primera Infancia	1
Doctorado en Educación	17
Ingeniería Agroindustrial	47
Ingeniería Industrial	110
Ingeniería Electrónica	55
Ingeniería de Sistemas	63
Ingeniería Multimedia	86
Especialización en Redes y Servicios Telemáticos – Convenio UNICAUCA	1
Especialización en Gestión Integral de Proyectos	3
Especialización en Gestión de Plantas Industriales	1
Especialización en Procesos para el desarrollo de Software	2
Maestría en Gerencia de Proyectos	4
Maestría en Ingeniería: Biotecnología	2
Maestría en Ingeniería de Software	2
Psicología	50
Especialización en Evaluación del Logro del Aprendizaje	2
Especialización en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica	1
Especialización en Atención Psicosocial a Víctimas y Sobrevivientes	1
Especialización en Psicología de la Salud Ocupacional	3
Maestría en Psicología	2

Nombre del programa	Aulas virtuales
<b>Total</b>	<b>1142</b>

Fuente: Centro de Educación Virtual (CEV). Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, 2018

Tabla 80. Aulas virtuales de Bienestar Institucional, del Centro de Idiomas y del Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (Cideh) apoyados en la plataforma

Bienestar Institucional			
Curso	Aulas virtuales	Curso	Aulas virtuales
Liderazgo y Creatividad (María Isabel Quiñonez Sánchez) - 2019-1 [Modalidad Virtual]	1	Juegos de inteligencia (Fabián Restrepo Santa) - 2019-1 - [Modalidad virtual]	1
Ajedrez como Deporte Formativo (Fabián Restrepo Santa) - 2019-1 [Modalidad virtual]	1	Liderazgo y Creatividad (Lorena Ferro Tenorio) - 2018-2 - [Modalidad virtual]	1
Estrategia para la vida Universitaria (Jhon Jairo Ocampo) - 2018-2 G1 - [Modalidad virtual]	1	Los lenguajes de la paz: Hacia una estética de lo cotidiano (Pedro Mario López Delgado) - 2019-1 - [Modalidad virtual]	1
Estrategias para la excelencia académica (Jhon Jairo Ocampo) - 2019-1 - [Modalidad virtual]	1	Taller Interdisciplinario de Creatividad (Pedro Mario López Delgado) - 2019-1 - [Modalidad virtual]	1
<b>Total</b>			<b>8</b>

Fuente: Centro de Educación Virtual (CEV). Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, 2018

Tabla 81. Aulas virtuales de del Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (Cideh) apoyados en la plataforma

Curso	Aulas virtuales	Curso	Aulas virtuales
Constitución y Democracia	3	Ética	11
Electivas	18	Identidad Institucional	34
Franciscanismo y Ecología	2	Pastoral Formativa	3
Proyecto de vida	1	Profesores CIDEH	5
Seminarios	1		
<b>Total</b>		<b>78</b>	

Fuente: Centro de Educación Virtual (CEV). Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, 2018

Tabla 82. Número total de aulas virtuales activas. Aulas virtuales de apoyo a la educación presencial y aulas virtuales 100% virtuales

Unidad académica	Aulas virtuales de apoyo a la educación presencial	Aulas virtuales (100% virtuales)	Total aulas virtuales
Facultades	1142	23	1165
Bienestar Universitario	0	8	8
Centro de Educación Continua	1	1	2
Centro de Idiomas	122	0	122
CIDEH	78	0	78
Centro de Educación Virtual	19	34	53



Total	1362	66	1428
-------	------	----	------

Fuente: Centro de Educación Virtual (CEV). Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, 2019

Cabe resaltar que el Centro de Educación Virtual (CEV), con la orientación de la Facultad de Educación, diseñó un programa de cualificación docente con metodología *b-learning*, en el que las TIC son mediadoras para el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Este programa fue aprobado por la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca, y es dirigido a educadores para el ascenso en escalafón profesional.

#### 5.11.4 Característica 29. Infraestructura Física

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el logro
4.8	5.0	4.2	4.8	4.7	40%	95%
Se cumple plenamente						

La planta física de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con reglamento, estadísticas, procedimientos y aporta los servicios necesarios para respaldar las funciones sustantivas de la Universidad. Tiene el Departamento de Recursos Físicos y personal de apoyo que realiza su control, mantenimiento, conservación y desarrollo, lo que además le permite cumplir con los principios institucionales, las normas urbanas, el respeto humano y ambiental, y las normas sanitarias, de bioseguridad, seguridad industrial y ocupacional.

Este Departamento es el encargado de administrar los espacios físicos para el uso y beneficio de la comunidad académica. Su alcance es descrito en el documento [Planta Física\\_Reglamento de Uso \(Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013\)](#). Ahora, si bien la política de uso es centralizada y coordinada a través de este Departamento, los 13 edificios y áreas deportivas y culturales a disposición de cada uno de los programas, en algunas oportunidades pueden tener normas adicionales que rigen el funcionamiento de sus instalaciones, permitiendo prestar un servicio más acorde con las distintas necesidades disciplinares. Es por esto que existen otros documentos institucionales asociados con la infraestructura física, los medios educativos y el Sistema Integrado de Gestión, los cuales definen y establecen procesos y procedimientos de gestión para la asignación de recursos y espacios físicos. Algunos de estos son los siguientes documentos: [Biblioteca\\_Documento Institucional](#), [Tecnología\\_Documento Institucional 2018](#) y los documentos de los diversos laboratorios.

Además, se tienen cuatro procesos bien definidos para la asignación y el control de los espacios, contemplados en el documento *Planta Física* [Procedimiento de Asignación de espacios físicos](#) (SGC, 2018) e cual tiene como objetivo establecer la metodología para la asignación de espacios físicos a todas las dependencias requerida por el Sistema de Gestión de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali, para el desarrollo de actividades académicas, lúdicas o laborales.

La Planta Física de la Universidad, expresa la filosofía franciscana con respecto al cuidado del entorno urbanístico, humano y ambiental. Esta atiende a la búsqueda de la armonía entre la naturaleza, el hombre y la edificación, valorando y optimizando las condiciones naturales y ambientales del campus para ofrecer el mejor soporte a las labores de la comunidad académica. Esto quiere decir que la riqueza natural del campus y la excelente dotación de los espacios físicos responden — desde su definición espacial, funcional y ambiental— a los requerimientos de las funciones sustantivas. Por otra parte, en el documento *Planta Física* [Reglamento de Uso](#) ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013](#)), artículo 21, se enfatiza en la obligatoriedad de la Universidad de mantener los espacios en buenas condiciones de salubridad, para proteger la vida y la salud de los usuarios o personas que se encuentran en esta.

Los edificios del campus, han sido determinados por el respeto a las condiciones climáticas del lugar, con edificios que se emplazan de forma aislada, buscando una óptima orientación solar y una apropiada respuesta formal y funcional a los requerimientos de habitabilidad y confort climático. El campus, por tanto, respeta las corrientes de agua existentes y permite el disfrute de lagos, fuentes y canales ornamentales que, sumados a la cobertura arbórea y a la diversidad de especies de la región, lo convierten en un pulmón verde del área de Pance. Estas condiciones ambientales han permitido la preservación de la fauna silvestre y doméstica, caracterizando el campus universitario como un recinto humano, lugar de sensaciones y percepciones necesarias para el óptimo desarrollo de sus funciones sustantivas.

En el siguiente cuadro se presenta el listado de los espacios disponibles de la planta física en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali según área total, tipo de propiedad (arriendo, comodato, propiedad, etc.), distribución de las áreas ocupadas y libres, y ubicación.

*Cuadro 20. Información sobre la infraestructura física Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali*

Uso de Espacios	Propiedad		Comodato		Total	
	Cantidad de espacios	M2	Cantidad de espacios	M2	M2	Cantidad Espacios
Aulas de Clase	56	3.908,00	10	819	4727,00	66
Laboratorios	40	1.757,00	4	460	2.217,00	44
Sala de Tutores	-	-	2	322	322,00	2
Auditorios	22	1.670,00	11	1339	3.009,00	33
Bibliotecas	-	-	1	3423	3.423,00	1
Cómputo	2	166,00	8	522	688,00	10
Oficinas	21	1.243,00	44	3004	4.247,00	65
Espacios Deportivos	-	-	7	19421	19.421,00	7
Cafeterías	1	60,00	2	1223	1.283,00	3
Zonas Recreación	-	-	-	-	-	-
Servicios Sanitarios	34	566,00	21	363	929,00	55
Otros	-	-	7	595	595,00	7
<b>TOTALES</b>	<b>176</b>	<b>9.370,00</b>	<b>117,00</b>	<b>31.491,00</b>	<b>40.861,00</b>	<b>293</b>
Suma de puestos de las aulas de clase		2035		490		2,525.00
Suma de puestos en los laboratorios		960		96		1,056.00
Promedio de puestos por aulas de clase= (Total puestos de las aulas de la clase) / Suma aulas clase						
36,1						

Fuente: Departamento de Recursos Físicos, Seccional Cali, 2018

La conservación, el control, el mantenimiento y el desarrollo de todos estos espacios direccionados por el Departamento de Recursos Físicos se rige según lineamientos establecidos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. A la Dirección del Departamento, por tanto, le corresponde planear, priorizar y coordinar la ejecución directa o subcontratada de labores de mantenimiento y actualización de las edificaciones y los recursos físicos de acuerdo con el presupuesto asignado. La construcción, adecuación, adquisición o el mantenimiento de los espacios y recursos requeridos para las actividades académicas específicas de los programas ofrecidos deberán atender a los procedimientos establecidos institucionalmente de tal manera que se adecúen a los planes de Desarrollo Institucional y al presupuesto previamente aprobado (ver [Planta Física Reglamento de Uso, Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013](#)). Para conservar y mantener la infraestructura, el Departamento cuenta con empleados suficientes, los cuales asisten frecuentemente a cursos y programas de capacitación.

Así mismo, el [Reglamento de Planta Física Reglamento de Uso \(Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013\)](#) en el artículo 55 menciona que:

El Departamento de Recursos Físicos liderará el proceso de adquisición de recursos e insumos [...] teniendo en cuenta los siguientes aspectos: 1) La demanda y ocupación de la planta física según las necesidades presentadas por los usuarios actuales y potenciales usuarios, para alcanzar el mayor grado de satisfacción. 2) Los planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física de la Universidad, de acuerdo con las normas técnicas respectivas. 3) El Plan de Desarrollo Institucional.

En cuanto a la información verificable sobre la capacidad y el uso de la capacidad instalada de los espacios físicos de la Universidad, se cuenta con el informe anual de capacidad instalada (ver documento Planta Física [Procedimiento de Asignación de Espacios Físicos](#) (SGC, 2018), el cual tiene un indicador que mide el porcentaje de ocupación de salones de clase en relación con la disponibilidad total diaria. Este calcula: Horas asignadas en salones en la semana académica / Total de horas disponibles por semana académica x 100. Este indicador ha fluctuado desde el 64% en 2015 hasta el 56% en 2018, mostrando una ocupación promedio del 55% en horario diurno y un 83% en horario nocturno durante las 36 semanas académicas.

Lo referente al crecimiento de la planta física, ha sido guiado con los lineamientos que rigen el Plan de Desarrollo Físico 2003-2020 trazado por la Universidad. A través de este, cada año se presupuestan y ejecutan, por parte de los programas, una serie de obras que cuantifican, cualifican y mantienen en perfecto estado las instalaciones con el fin de brindar excelentes condiciones de habitabilidad y confort.

Por otra parte, la Universidad ha desarrollado los siguientes proyectos entre el 2015 y el 2018:

- Construcción de dos edificios para el laboratorio de Operaciones Unitarias y para el laboratorio de Sonido. Con estos laboratorios se fortaleció la capacidad instalada para suplir las necesidades de diversos programas y se ubicaron en un área de expansión de la Universidad, definida en su plan de desarrollo físico.
- Remodelación de los Auditorios 108 y 110 del Edificio del Lago.
- Remodelación de los Auditorios 101, 102 y 103 del Edificio del Lago.
- Remodelación Coliseo.

- Construcción cafetería en el área de acceso de estudiantes.
- Remodelación del Auditorio Central.
- Remodelación primer piso Edificio Cerezos.
- Construcción de accesos e implementación de controles de acceso.
- Ampliación área de servicio de la Cafetería Central.

Con respecto a las condiciones de acceso a la Universidad para personas con discapacidad física o movilidad reducida, la Dirección de Bienestar Institucional ha creado a través del Programa de Atención Psicopedagógica, unas pautas para su inclusión con el fin de brindarles iguales facilidades de aprendizaje y desarrollo humano. Estas pautas han sido apoyadas por el Departamento de Recursos Físicos, por lo cual la Universidad ha dispuesto modificaciones en su campus para garantizar el buen acceso a los espacios académicos y administrativos. Las modificaciones incluyen la incorporación de rampas de acceso, la adecuación de pasamanos y la construcción de ascensores, además de la eliminación de barreras arquitectónicas. También se promueve que los espacios académicos sean en primer piso en los cursos que tomen estudiantes con movilidad reducida.

Por otra parte, el artículo 6 del Planta Física. Reglamento de Uso ([Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013](#)) señala que:

Corresponde a la Universidad la implementación integral de acciones, adecuaciones y estrategias que permitan la ubicación y movilidad de las personas con algún tipo de discapacidad física, y garantizar las condiciones apropiadas para que desarrollen sin dificultad sus labores cotidianas dentro de la Institución (p. 18).

A su vez y dando cumplimiento a las normas sanitarias y de bioseguridad, seguridad industrial y de salud ocupacional y manejo de seres vivos, de acuerdo con la normativa vigente, la Universidad de San Buenaventura, cuenta con la política para la organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora del sistema de Gestión de la seguridad y salud en el Trabajo, cuyo fin es anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072/15). Igualmente la Universidad, se cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos, el cual es un insumo para gestionar el manejo de los residuos generados en el

campus, asegurando la adecuada recolección, el almacenamiento temporal, el transporte y la disposición final de los residuos de acuerdo con su tipo. Gracias este programa la Universidad está cumpliendo con la separación, disposición final y seguimiento de residuos, minimizando el daño al medio ambiente. Los residuos reciclados generan ingresos a la Universidad por su venta, a la vez que le exige a las empresas de recolección los respectivos certificados de disposición final. También se han emprendido jornadas de capacitación a la comunidad.

En cuanto a los Laboratorios de Ingenierías, a través de su reglamento (ver Laboratorios de Ingeniería\_Reglamento Resolución de Rectoría No. S.1.1-1195 de 2016) se menciona que cuentan con espacios adecuados según las Buenas prácticas de Laboratorio (BPL), se acogen al Manual de Bioseguridad de la OMS, cumplen el Estatuto de Seguridad Colombiano y las normas particulares acordes con la naturaleza del laboratorio. También reportan a EMCALI sobre el manejo de los desechos y tienen controles auditados por la ARL-Colmena, de acuerdo con la matriz de riesgo químico y biológico de los laboratorios.

Como complemento, el documento Reglamento de Planta Física Reglamento de Uso (Resolución de Rectoría No. S.1.1-965 de 2013) anota que:

Es prioridad de la Universidad velar por la generación y mantenimiento de una zona libre de humo en el campus y en sus espacios externos, así como promover y preservar un ambiente saludable y libre de agentes contaminantes [...] (p. 16) La Universidad está obligada a mantener los espacios en buenas condiciones de salubridad, para proteger la vida y la salud de los usuarios o personas que se encuentren en esta (p. 20).

En relación con la existencia de espacios propicios para el almacenamiento de la documentación en sus diversas etapas de formación de archivo con el objeto de garantizar la transparencia administrativa, integridad, conservación y custodia de la documentación que soporta las funciones misionales, estratégicas, de evaluación y de apoyo, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con el programa de Gestión Documental, el cual contiene los lineamientos para llevar a cabo dos procedimientos: gestión de correspondencia y gestión de archivos. Estos lineamientos están descritos en el Manual para la Gestión de Correspondencia y Archivo (SGC, 2018). La Gestión de correspondencia es el procedimiento mediante el cual se recibe, radica y distribuye toda la correspondencia que llega y sale de la Universidad, a través de herramientas ofimáticas y registros de

control, para asegurar su trazabilidad. La gestión de archivos permite organizar los archivos institucionales teniendo como base el ciclo vital de los documentos, en el cual la Tabla de Retención Documental es el instrumento que permite gestionar adecuadamente los archivos de gestión, central e histórico. En los archivos de gestión se encuentra la documentación activa que reposa en las oficinas, las cuales cuentan con unidades de conservación documental apropiadas tales como carpetas y archivadores. Por su parte, el Archivo Central e Histórico es el lugar donde se custodia y reposa la documentación semi-activa e histórica de la Universidad. Este se sitúa en la Oficina de Gestión Documental, ubicada temporalmente en el primer piso del Edificio de la Biblioteca, donde la información es conservada en cajas de archivo, carpetas y archivadores rodantes que cumplen con las características apropiadas para su conservación. El proyecto de diseño y construcción del Centro de Gestión Documental, se encuentra en etapa de diseño.

#### **5.11.5 Fortalezas y acciones de mejora del factor**

Fortalezas y acciones de mejora del factor
--

<p style="text-align: center;">Mantenimiento de Fortalezas 2015</p> <p>Hace parte del compromiso institucional con la calidad el mantenimiento y la actualización permanente de la Biblioteca, laboratorios, talleres especializados, medios audiovisuales, equipos didácticos y planta física por medio de políticas claras que regulan su adecuado uso.</p> <p>Durante la vigencia de la Acreditación, la Biblioteca ha fortalecido los servicios especializados tales como la nueva área de vinculo académico e investigativo, el servicio de Chat y WhatsApp y la actualización de las APP para servicios móviles. Durante el 2014 y 2018 el crecimiento de las colecciones ha estado representada de manera significativa en los recursos electrónicos y bases de datos (60%).</p> <p>En cuanto a los laboratorios y talleres especializados, la universidad mantiene el compromiso de asignar los recursos necesarios para la actualización del equipamiento de cada laboratorio, el licenciamiento, los insumos y los mantenimientos especializados. También se han generado e implementado, normas y políticas de uso, con el fin de asegurar la optimización en el aprovechamiento de nuestra infraestructura de Laboratorios, control de los recursos y minimizar los riesgos de seguridad por manipulación de equipos y sustancias.</p> <p>La inversión en comunicación audiovisual en equipos de alta tecnología como cámaras profesionales fotográficas, cámaras de video en alta definición, kit de luces profesionales para producción, kit de luces para registros fotográficos y todos los equipos profesionales que se requiere para la realización de un producto terminado de alta calidad, permite desarrollar labores de apoyo a las diferentes unidades de la universidad, orientadas hacia el direccionamiento de los servicios de producción audiovisual divulgados a nivel interno y externo.</p> <p>Esto con el propósito de crear una imagen institucional que sea coherente con los propósitos de la alma mater y dar cumplimiento a las metas propuestas.</p> <p>La administración de los auditorios, su acondicionamiento físico, el buen manejo de los recursos y medios audiovisuales (Consola, micrófonos, equipos de cómputo, video proyectores, telones, table-ros conexión inalámbrica, streaming, videoconfe-rencias, circuito cerrado de televisión, proyección simultánea auditorios Lago.) con los que cuenta cada uno de ellos y la atención a las actividades programadas por la academia y/o administrativas con personal capacitado, favorecen la eficiencia del servicio tanto a usuarios internos como externos.</p>	<p style="text-align: center;">Fortalezas 2019</p> <p>A partir de la reflexión universitaria sobre las barreras arquitectónicas en el escenario País que imposibilitan o dificultan el movimiento y el control de nuestro entorno (en el contexto de la Educación Superior Inclusiva) y que afectan de forma especial a cierto tipo de limitación física, la USB Cali en su compromiso eco-responsable por el buen desarrollo humano y social para toda la población universitaria, viene adelantando distintas acciones para disminuir obstáculos y brindar oportunidades a dicha población.</p> <p>La adecuación de espacios físicos, así como los recursos pedagógicos y didácticos (entre otros), junto a los marcos de política Internacional, Nacional, Local e Institucional constituyen la base sobre la cual se articulan necesidades e intereses para la toma de decisiones en dicho campo.</p> <p>En términos de la proyección para la adecuación de un espacio de ascensor en la Biblioteca, se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un equipo técnico institucional de estudio de la propuesta.</li> <li>• Elaboración de un diagnóstico de infraestructura física del campus universitario, así como de acceso no sólo a la Biblioteca, sino además, a todos los edificios.</li> <li>• Análisis de las condiciones para la adecuación de espacios físicos, con especial énfasis en ascensores.</li> </ul> <p>Las acciones adelantadas develan comprensiones y colocaciones que resignifican los conceptos de Discapacidad, Inclusión, Limitación (a modo de ejemplo: personas con muletas, bastón, perro guía, amputados o con prótesis, hemipléjicos, así como personas de la tercera edad o con insuficiencias cardíacas, embarazadas, etc) en tránsito de una Educación Superior con calidez y calidad hacia la equidad en la participación y el acceso con criterio de oportunidad.</p>
---	--



	<p>Finalmente, durante el período comprendido entre 2014 y 2018, la infraestructura física se ha conservado y ampliado, garantizando así el ambiente adecuado para la enseñanza, el aprendizaje y el bienestar universitario. Muestra de ello son las construcciones y adecuaciones realizadas durante dicho período, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorios del Edificio El Lago</li> <li>• Coliseo</li> <li>• Salón para Doctorado de psicología</li> <li>• Auditorio Central</li> <li>• Área de Admisiones</li> <li>• Reforzamiento y remodelación primer piso Edificio Cerezos</li> <li>• Ampliación zona de servicio de la Cafetería Central</li> <li>• Construcción e implementación de control de accesos al campus</li> </ul> <p>Cafetería en zona de acceso estudiantes</p>		
<p>Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015</p>	<p>La Biblioteca ha sostenido y aumentado sus recursos electrónicos. Actualmente posee 119.128 libros electrónicos; 19.960 revistas electrónicas y 45 bases de datos electrónicas. Lo anterior, dinamizado a través de 22 convenios de préstamo interbibliotecario con criterio de cobertura y calidad.</p> <p>En línea con la mejora continua, mantiene su vinculación a redes y asociaciones tales como la Asociación Red Universitaria de Alta Velocidad del Valle del Cauca - RUAV, la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada RENATA y la Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas - Red CLARA, entre otras, con quienes se realiza trabajo colaborativo.</p>		
	<p>Los laboratorios y talleres continúan fortaleciendo su relación académica a través del despliegue de su complejo investigativo en Biología, microbiología, Química, Procesos industriales e investigaciones en Biotecnología, posibilitando el avance significativo en el relacionamiento de los mismos con el sector externo a través de procesos certificados independientes cómo es el caso de determinación de compuestos y propiedades orgánicas a través de distintas técnicas como HPLC, Kjeldahl, Espectrofotometría, Refractometría y entre otras.</p>		

<p>Los escenarios de práctica y la cooperación para la ejecución de proyectos y programas, en los cuales participan estudiantes, docentes y egresados, son coherentes con las propuestas formativas de los programas académicos, brindando la oportunidad de reconocer las necesidades de los grupos y contextos en torno a las problemáticas sujeto/objeto de intervención que contribuyen a la formación de profesionales flexibles e integrales. En la actualidad la Universidad cuenta con 824 convenios de prácticas suscritos y vigentes.</p>		
<p>La actualización de la infraestructura tecnológica es constante; cada año se destina un presupuesto para la renovación de equipos y se disponen los mantenimientos necesarios para lo existente de acuerdo a las disposiciones de inversión y procedimientos de calidad.</p> <p>Sobre la ampliación de los servicios de comunicaciones se cuenta con la disponibilidad de la red Wifi en cada espacio, se revisan los cubrimientos en las zonas donde se requiera mayor cobertura con adecuaciones de fibra óptica o cableado utp. En cuanto a los sistemas de información, estos se renuevan de manera permanente con base en las necesidades para el funcionamiento de los mismos, desde: sistema Integrado de Información (ASIS), sistema de administración Financiera (Iceberg), Sistema de Investigaciones Bonaventuriano (SIB) y el Sistema de Información de la Editorial Bonaventuriano (SIEB), Sistema de Información de Gestión Universitaria (SIGU) y Sistema Integrado de Calidad (SIC) en el cual se lleva a cabo la administración de Buzón Institucional PQRS y las acciones correctivas, preventivas y de mejora del Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución.</p> <p>La Universidad también cuenta con un sistema de dos redes computacionales (administrativo y académico) en fibra óptica, que conecta más de 1.603 computadores y 63 servidores entre físicos y virtuales. Estas redes tienen conexión a través del canal de Internet dedicado con un ancho de banda de 624 megabits/seg en red comercial y la Red Universitaria de Alta Velocidad (RUAV) con ancho de banda de 100 megabits. Los enlaces entre edificios cuentan con enlaces a 10/100 Gb de velocidad. Además con un inventario por periodo académico del año 2018.</p>		

<p>Asís como proyecto corporativo para la unificación de información académica se ha consolidado como sistema de gestión confiable que soporta la toma de decisiones institucionales de manera oportuna y segura.</p> <p>Durante la ventana de tiempo de la Acreditación actual, el software de Gestión Académica PeopleSoft Campus Solutions, ha logrado el fortalecimiento corporativo de los procesos de la Universidad (sede principal y seccionales), articulando lo académico, financiero y administrativo, en un única base de datos; al tiempo de unificar también en términos de infraestructura un data center en Collocation de nube privada para brindar un mejor servicio a la comunidad académica, así como, la estabilización de la plataforma tecnológica para los procesos de auto-evaluación.</p> <p>Todo lo anterior, como experiencia corporativa sumada a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener una plataforma sólida sobre la cual seguir creciendo y materializando los objetivos estratégicos de la seccional en vínculo con la corporatividad.</li> <li>• Contar con la información necesaria para procesos de Acreditación y Reacreditación de programas (entre otros).</li> <li>• Facilitar la interacción de la comunidad académica de la seccional (estudiantes, profesores, administrativos) con los procesos de la Universidad (admisiones, convalidaciones, programaciones, evaluaciones, etc).</li> <li>• Soportar el ciclo de vida del estudiante desde procesos administrativos unificados como campus global.</li> </ul> <p>Gestionar la relación académica del estudiantado con la seccional desde la administración de recursos disponibles para la información e interacción con su ciclo vital.</p>	
---	--

<p>El Centro de Educación Virtual, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ha dinamizado la educación presencial y semipresencial a través de diferentes actividades y recursos educativos digitales dentro de la plataforma Moodle, concibiendo espacios pedagógicos para la socialización y aportando tecnologías que ayudan en los procesos de aprendizaje y el desarrollo de actividades académicas. Actualmente el CEV ha logrado apoyar de manera significativa iniciativas de las diferentes facultades y unidades académico –administrativas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar Institucional con el desarrollo de Elecciones Virtuales para representantes estudiantiles y profesoriales en la USB Cali; desarrollo del Concurso Literario Bonaventuriano de Poesía y Cuento; 6 cursos en modalidad virtual para pregrado: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Liderazgo y Creatividad</li> <li>○ Ajedrez como Deporte Formativo</li> <li>○ Estrategias para la excelencia académica</li> <li>○ Juegos de inteligencia</li> <li>○ Los lenguajes de la paz: Hacia una estética de lo cotidiano</li> <li>○ Taller Interdisciplinario de Creatividad</li> </ul> </li> <li>• Talento Humano con el desarrollo de Elecciones Virtuales y 1 curso en modalidad virtual para los colaboradores de la Universidad, en: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Curso de inducción a nuevos colaboradores</li> </ul> </li> <li>• La Facultad de Ciencias Económicas con 7 cursos en modalidad virtual para pregrado.</li> <li>• Programa de Administración de Negocios con 1 curso en modalidad virtual: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ E-Business</li> </ul> </li> <li>• Programa de Contaduría Pública con 4 cursos en modalidad virtual: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Electiva - NIIF Plenas</li> <li>○ Costos III Virtual</li> <li>○ Presupuestos</li> <li>○ Contabilidad Ambiental</li> </ul> </li> <li>• Programa de Economía con 2 cursos en modalidad virtual: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Trabajo de grado</li> <li>○ Negocios Internacionales</li> </ul> </li> <li>• Programa de Gobierno y Relaciones Internacionales con 3 cursos en modalidad virtual para pregrado y 2 especializaciones virtuales para posgrado.</li> <li>• Programa de Derecho con 3 curso en modalidad virtual <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Electiva Grandes Conflictos del Siglo XX</li> <li>○ Electiva: Derecho y Perspectivas Globales (Nocturno)</li> <li>○ Electiva: Derecho y Perspectivas Globales (Diurno)</li> </ul> </li> </ul>	
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Posgrados Virtuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Especialización virtual Gestión Pública y Desarrollo Territorial</li> <li>○ Especialización virtual en Derecho procesal</li> </ul> </li> <li>• Facultad de Educación con 1 cursos en modalidad virtual para posgrado: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Especialización Virtual en Gestión de Proyectos Multimediales para la Educación</li> </ul> </li> <li>• Facultad de Psicología con 3 cursos en modalidad virtual para pregrado.</li> <li>• Programa de Psicología con 3 cursos en modalidad virtual: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Electiva - Análisis de las Problemáticas Psicológicas</li> <li>○ Electiva - Para Ejercer con Ética la Psicología</li> </ul> </li> </ul> <p>Electiva Intervención Psicosocial en el contexto de las migraciones</p>		
---	--	--

<p>El Departamento de Recursos Físicos, se encarga de la sostenibilidad de la infraestructura física, con el fin de garantizar el apoyo que se requiera para el óptimo desarrollo de todas las funciones sustantivas. Para ello cada año se elabora el plan de mantenimiento y se programan las obras y adecuaciones a realizar. La Universidad se mantiene como un espacio libre de humo y se encuentra certificada como "Pionero Carbono Neutro".</p>	<p><b>Tecnológico</b>  La oferta de servicios de TI a la comunidad académica y administrativa, coloca a la Universidad en una Institución de alta calidad tecnológica lo cual se expresa en servicios como: Un ancho de banda similar o superior a muchas de las Universidades de la región, el alojamiento de su core de negocio (sistema académico PeopleSoft en uno de los datacenter de talla mundial EL ÚNICO DATA CENTER TIER IV DEL PAÍS, de tal forma que los estudiantes tienen su información alojada en un sitio que garantiza la seguridad y los acuerdos de niveles de servicio con una gran disponibilidad de servidores de alta capacidad. Otra fortaleza en este campo, es la pertenencia a asociaciones tecnológicas de experiencia mundial como la asociación RUAV, que permite negociaciones conjuntas de tecnología entre los asociados con integradores, fabricantes y casas desarrolladoras de software, que traen grandes beneficios como ahorro, oportunidades académicas, ventajas técnicas y la creación de una cultura de colaboración.</p> <p><b>Académico</b>  Biblioteca y Educación virtual  La biblioteca de la Universidad de San Buenaventura Cali, tiene un factor diferenciador y es la estrategia de reinventar continuamente sus servicios para llegar de manera efectiva, eficiente y creativa a las comunidades de usuarios que atiende, evaluando de manera constante los programas y servicios y replanteando cambios e innovaciones que impacten a las funciones sustantivas de la universidad las cuales son: docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional.</p> <p>Un ilustrativo caso de este compromiso institucional son las plataformas virtuales de aprendizaje, las cuales dan respuesta a los cambios rápidos de aprendizaje de sus usuarios, siendo una herramienta efectiva y práctica que permite establecer una relación directa entre docentes y estudiantes; para lograr disminuir el índice de deserción en las asignaturas de cálculos, físicas y matemáticas de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Económicas. Al igual que, dan respuesta a exigencias o parámetros para acreditaciones Internacionales.</p> <p>El Centro de Educación Virtual de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, es la Unidad Académica que fomenta la inmersión de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual ha posibilitado nuevos métodos didácticos para el fortalecimiento de las competencias en los estudiantes y los docentes. Gracias a la Educación Virtual nuestra universidad cuenta con tres especializaciones, a través de las cuales hacemos presencia en departamentos como Chocó, Tolima, Caldas, Córdoba, Atlántico, Bolívar, Norte del Valle del</p>
---	---

Fortalezas 2019

		<p>Cauca y Armenia. Nuestra Universidad es consciente de que los estudiantes llegan con nuevas sensibilidades, nuevas lógicas y por ende nuevas destrezas en el uso de herramientas TIC, lo que ha conllevado a crear ecosistemas de aprendizajes disruptivos y coherentes a la "cibercultura".</p> <p><b>Infraestructura</b> Son fortalezas en el área de infraestructura y recursos físicos, la capacidad técnica y la experiencia del personal dedicado a las labores de mantenimiento de la planta, la documentación de todos sus procesos en el Sistema de Gestión de la Calidad, SGC y la dedicación de un personal exclusivamente al área ambiental, todo lo cual cuenta con el aval y el respaldo de la Vicerrectoría Financiera.</p>
--	--	---

<p>Se ha continuado con la ejecución de numerosas mejoras, remodelación y modernización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorios del Edificio El Lago</li> <li>• Coliseo</li> <li>• Salón para Doctorado de psicología</li> <li>• Auditorio Central</li> <li>• Área de Admisiones</li> <li>• Reforzamiento y remodelación primer piso Edificio Cerezos</li> <li>• Ampliación zona de servicio de la Cafetería Central</li> <li>• Construcción e implementación de control de accesos al campus</li> </ul> <p>Cafetería en zona de acceso estudiantes</p>	<p>Oportunidades de mejora 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener los recursos académicos e infraestructura física para la docencia, investigación, proyección social y Bienestar Universitario para el cumplimiento del Proyecto Educativo Bonaventuriano.</li> <li>- Adecuación de instalaciones físicas e inversión de recursos para la facultad de ciencias de la salud.</li> </ul>
---	-------------------------------------	---

## 5.12 Factor 12: Recursos Financieros

Tabla 83. Calificación comparativa del Factor 1

Ponderación del factor	Autoevaluación 2015		Autoevaluación 2019	
8%	Calificación observada	Relación con el logro	Calificación observada	Relación con el logro
	4.53	90.56%	4.71	94.11%
Grado de cumplimiento	Se cumple en alto grado		Se cumple plenamente	

Fuente: Instrumento de Calificación AIM, Seccional Cali, 2019

### 5.12.1 Experiencia de éxito en la USB

En el contexto nacional, el grupo económico de la educación ha tenido un fuerte impacto económico en los últimos años que lo ha puesto en una situación que afecta la permanencia de algunas Instituciones de Educación Superior. Sin embargo, la Universidad de San Buenaventura ha venido implementando diversos planes financieros para reforzar la sostenibilidad institucional, con el fin último de dar cumplimiento a la promesa de valor a nuestros grupos de interés. De esta manera, la infraestructura financiera de la Seccional Cali ha permitido mantener los estándares de calidad en las áreas académica y administrativa, asegurando los recursos para el desarrollo de las siguientes áreas de acción, entre otras:

- Mantener y mejorar las infraestructura física y tecnológica del campus.
- Asegurar y cumplir con el porcentaje legal destinado al Bienestar Institucional y al desarrollo de todos los programas para mejorar la calidad de vida de la comunidad Bonaventuriana.
- Garantizar los recursos necesarios para la adquisición de material bibliográfico y bases de datos electrónicas de alto impacto en el desarrollo de las funciones sustantivas y en beneficio de estudiantes, profesores e investigadores.
- Cumplir con los requerimientos legales para el licenciamiento de software.
- Fortalecer la estructura organizacional a través de la creación y mejoramiento de áreas de



trabajo, con el fin de prestar un mejor servicio.

- Vincular y mantener una planta administrativa y docente altamente calificada.
- Cumplir con la normatividad legal y tributaria ante los entes nacionales y municipales.
- Implementar el Plan estratégico de Seguridad vial
- Implementar el sistema de Protección de Datos Personales.

### 5.12.2 Juicio de calidad

El capítulo V del [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) establece los lineamientos para orientar la gestión financiera, en donde se describe el componente financiero como:

...herramienta básica para favorecer el incremento de los ingresos, la aplicación racional de los recursos y garantizar así el cumplimiento de la misión de la Universidad y su sostenibilidad económica en el tiempo, a través de la disponibilidad permanente de los fondos necesarios que permitan una operación eficaz (PEB, 2010, p.91).

La Universidad de San Buenaventura como institución de alta Calidad tiene como propósito orientar y facilitar la planeación financiera, el cumplimiento de su [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), y establecer criterios que orientan la gestión, basados en la maximización, diversificación de los ingresos y crecimiento sostenible lo cual ha permitido en los últimos años la generación de excedentes para ser reinvertidos en las funciones sustantivas. De igual forma, fijar y fortalecer el presupuesto como herramienta para la ejecución de los recursos y manejo eficiente de los mismos que han generado valor en los procesos de la institución.

En coherencia con los principios de transparencia, equidad y eficiencia, la Universidad ha provisto los recursos económicos requeridos para cumplir con los lineamientos establecidos en el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), así como con los compromisos adquiridos en el [Plan de Desarrollo 2013-2017](#), en cada uno de los objetivos definidos, los cuales apuntan al Desarrollo Financiero, la Alta Calidad, la Gestión del conocimiento, la imagen corporativa, el posicionamiento de la Universidad, el Desarrollo profesoral, la Identidad Bonaventuriana, el Impacto y la Transformación social, alineados a los planes de mejoramiento institucional, los planes de mejoramiento de los programas académicos y las exigencias de la gestión universitaria, dando como resultado un cumplimiento altamente satisfactorio.

La gestión efectiva de los recursos financieros administrados por la Institución se observa en las cifras que arroja la ejecución presupuestal en los últimos cinco años, en los que se aprecia el interés por fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y bienestar universitario. La solidez financiera y el adecuado nivel de deuda de la Universidad le dan garantía y tranquilidad a la comunidad universitaria respecto al apoyo institucional para el logro de la misión.

Para alcanzar una educación incluyente y de calidad, así como la sostenibilidad financiera, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, tiene una gran fortaleza al contar con una cultura de presupuesto, toda vez que se construye con la participación de todas las áreas de la organización dando cumplimiento cabalmente a esta, con flexibilidad por los cambios que se susciten y siendo disciplinados en su ejecución. El procedimiento para la elaboración del presupuesto es claro y cumple los principios institucionales, a su vez la Universidad está normalizando todos sus procesos para certificarlos según la norma ISO 9001:2015, este procedimiento es debidamente socializada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera a los diferentes ordenadores del gasto. Cada unidad académica realiza el ejercicio de asignación presupuestal de forma equitativa y eficiente, el cual posteriormente a su aprobación es registrado para consulta y control de la ejecución en el sistema de información contable y financiero Iceberg. Igualmente, y en cumplimiento a la normatividad, los resultados de la operación y la gestión financiera se reflejan en los estados financieros de la Universidad, dictaminados por la Revisoría Fiscal Grant Thornton Fast & Abs Auditores.

### 5.12.3 Característica 30. Recursos, presupuesto y gestión financiera

Documental 30%	Estadístico 30%	Opinión 15%	Expertos MECAS 25%	Calificación General	Ponderación	Relación con el lo- gro
5.0	5.0	3.3	4.8	4.7	100%	94%
Se cumple plenamente						

La Universidad registra como su principal fuente de recursos para asegurar el ciclo operativo e invertir en el fortalecimiento de la capacidad institucional los ingresos por matrículas de pregrado y posgrado. El concepto de pregrado en el periodo analizado representa en promedio 75% del total de ingresos y los correspondientes a postgrados el 15%. El incremento en los ingresos de postgrados durante los últimos cinco años pasando de un recaudo de \$7.505 millones a \$10.037 millones, está justificado en la inclusión de nuevos programas, actualmente la seccional Cali cuenta con 19 maestrías, 24 especializaciones y 2 doctorados. Así mismo, la gestión de mercadeo, los incentivos

en becas a los estudiantes y los procesos de autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de los programas académicos, han permitido exaltar las capacidades distintivas de la oferta académica y consolidar la imagen institucional, características que los interesados en vincularse a la Universidad, ponderan en alto grado.

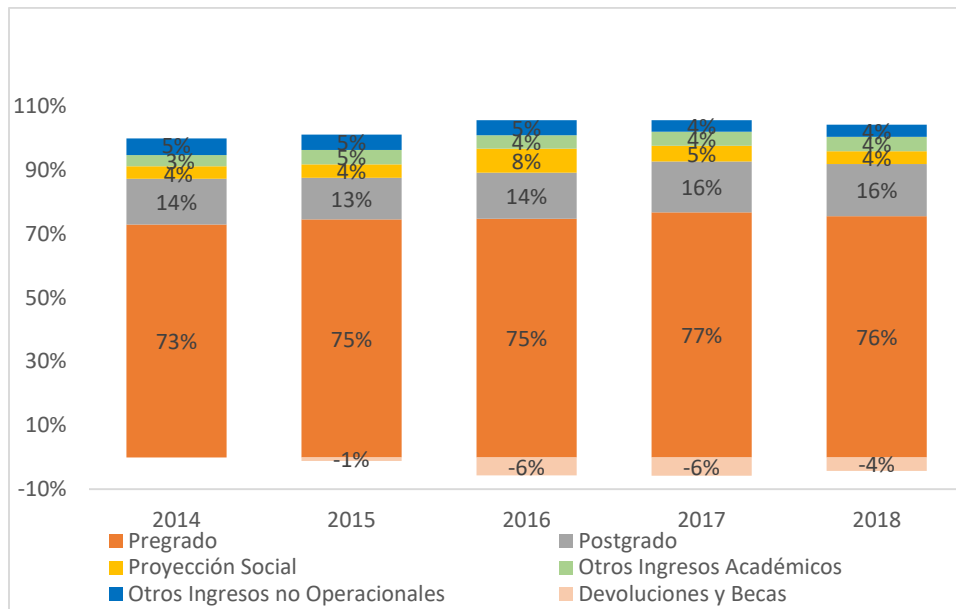
Otras fuentes de recursos provienen de los programas de educación continua, asesorías y consultorías, alquiler de espacios físicos y cofinanciación de proyectos de investigación. La apuesta desde hace varios años de la Universidad es diversificar la oferta en los programas de postgrados, educación continua, asesorías y consultorías; aumentando la participación de estos en el total de ingresos.

*Tabla 84. Ingresos institucionales en los últimos cinco años (en miles de pesos)*

Ingresos	2014	2015	2016	2017	2018
Pregrado	38,140,645	41,019,123	43,680,544	46,096,156	46,243,336
Postgrado	7,505,386	7,202,613	8,447,938	9,566,607	10,037,963
Proyección Social	2,037,065	2,306,303	4,398,072	2,934,990	2,431,415
Otros Ingresos Académicos	1,814,465	2,498,842	2,466,424	2,640,397	2,744,716
Otros Ingresos no Operacionales	2,754,765	2,628,962	2,758,825	2,209,495	2,363,677
Devoluciones y Becas		-626,544	-3,323,647	-3,437,491	-2,629,273
<b>TOTAL</b>	<b>52,252,326</b>	<b>55,029,300</b>	<b>58,428,155</b>	<b>60,010,154</b>	<b>61,191,833</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

*Gráfica 16. Composición de los ingresos en los últimos cinco años*



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

Por otro lado se cuenta con recursos de cofinanciación provenientes de los distintos organismos que apoyan la investigación, a continuación se detalla cada uno de los valores recibidos y los proyectos con mayor impacto durante la vigencia 2014-2018.

- **Año 2014**

Proyecto Fortalecimiento de la Salsa como Proceso de Formación Integral en el Municipio de Santiago de Cali por \$1.921.452 millones, Fortalecimiento de capacidades institucionales de transferencia y comercialización de tecnologías- Innpulsa /Cambridge por \$600 millones, Proyecto de articulación de los instrumentos de ordenamiento territorial del modelo propuesto para el corredor del rio Cauca con los planes de los municipios y cuencas- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC por \$473.420 millones.

- **Año 2015**

Formulación del plan de ordenamiento territorial del departamento del valle del Cauca por \$623.700 millones, es de anotar que este proyecto presenta cofinanciación durante las vigencia 2015-2017 por un valor total de \$2.057.546 millones, Proyecto construcción del prototipo MIHOUSE - Fundación Para La Educación Y Desarrollo Social Fes Social por \$218.998 millones.

- **Año 2016**

Servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos brindando apoyo psicosocial para la convivencia escolar- Secretaria de Educación por valor de \$500 millones, Formulación del plan de ordenamiento territorial del departamento del valle del Cauca por \$1.247.400 millones.

- **Año 2017-2018**

Los proyectos más representativos por valores de \$74.461, \$135.223 millones se encuentran cofinanciados por Colciencias, para la ejecución de proyectos como: Jóvenes Investigadores, Estudio De Campo Y De Mercado De Un Bioinsecticida, Visor 2.0, etc.

*Tabla 85. Ingresos percibidos por cofinanciación para la investigación (en miles de pesos)*

<b>Cofinanciación en investigación</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Fundación Carvajal	90.781				
Municipio de Santiago de Cali	1.921.452				
Innpulsa-Cambridge	600.000				
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC	473.420				
Instituto Colombiano De Bienestar Familiar		90.000			
Departamento Administrativo de Ciencia , Tecnología e Innovación		81.380	54.253		
Fundación Para La Educación Y Desarrollo Social Fes Social		218.998			
Departamento Administrativo de Ciencia , Tecnología e Innovación		13.570			
Departamento Administrativo de Ciencia , Tecnología e Innovación		31.046	16.237	74.461	4.426
Gobernación Del Valle Sec. Desarrollo (POTD)		623.700	1.247.400	186.446	
Universidad Del Valle		24.494	24.494		
Organización Internacional para las Migraciones OIM			361.856		
Departamento Administrativo de Ciencia , Tecnología e Innovación			155.179	38.795	
Secretaria de Educación			500.000		
Universidad De Las Islas Baleares (España)			2.099		
Departamento Administrativo de Ciencia , Tecnología e Innovación					135.223
Institud D' Investigacions Biomediques August Pi Sunyer (Idibaps)					53.985
<b>Total cofinanciación</b>	<b>3.085.653</b>	<b>1.083.188</b>	<b>2.361.518</b>	<b>299.702</b>	<b>193.634</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

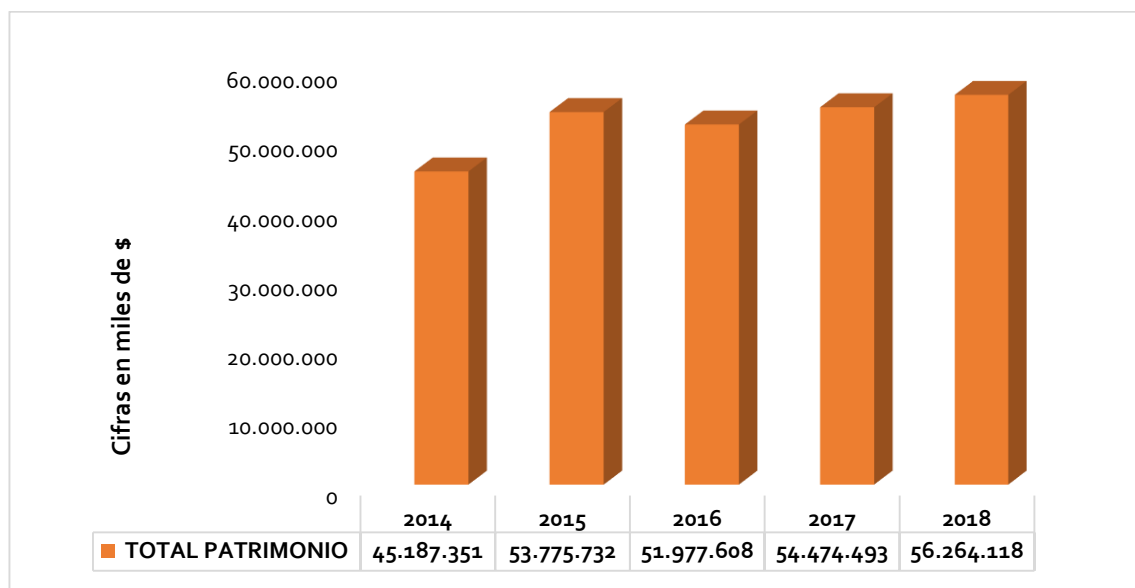
La Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, cuenta con un patrimonio propio, que en el año 2018 asciende a la suma de \$56.264 millones, como resultado de un incremento sostenido el cual lo podemos apreciar en la siguiente gráfica.

*Tabla 86. Patrimonio propio (en miles de pesos)*

<b>Patrimonio</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Evolución del patrimonio	45.187.351	53.775.732	51.977.608	54.474.493	56.264.118
Total patrimonio	45.187.351	53.775.732	51.977.608	54.474.493	56.264.118

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

Gráfica 17. Patrimonio propio



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

Respecto a la estabilidad y solidez financiera que garantizan el cumplimiento de mediano y largo plazo de las acciones propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional y los Planes de Mejoramiento de los Programas Académicos, se debe resaltar que la formulación y materialización de éste en un horizonte de cinco años es, sin duda, el instrumento de direccionamiento estratégico de carácter permanente que por excelencia utiliza la Universidad para proyectar y fortalecer su sostenibilidad financiera. Un aspecto fundamental a tener en cuenta durante el ejercicio de la planeación estratégica está relacionado con el aseguramiento y la disponibilidad de los recursos financieros requeridos en cada una de las fases de ejecución de los diferentes proyectos que surgen de dicho ejercicio. Para tal fin, se elabora el presupuesto conjuntamente con todas las dependencias académicas y administrativas, estableciendo prioridad para los compromisos adquiridos en los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Mejoramiento Institucional, el Plan de Mejoramiento de los Programas Académicos y las exigencias que demanda la operación normal de la Universidad.

Así mismo, la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali cuenta con los siguientes procedimientos para la gestión de proyectos derivados del plan de desarrollo institucional:

- [Formulación de proyectos del Plan de Desarrollo Institucional](#) (SGC, 2018): tiene como propósito establecer la metodología para la formulación de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional en Universidad de San Buenaventura seccional Cali.
- [Seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional](#) (SGC, 2018): su propósito es establecer la metodología para el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional requerida por el Sistema de Gestión de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali.

De acuerdo con lo anterior y considerando la importancia de alcanzar las metas propuestas en los proyectos del [Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017](#) asociados con temas estratégicos identificados por la Universidad, se tiene la siguiente ejecución del mismo durante los años 2014 y 2017 de la vigencia, así mismo para el año 2018 la ejecución de los Planes de Mejoramiento:

*Tabla 87. Presupuesto y ejecución plan de desarrollo (en miles de pesos)*

Tema estratégico	Año 2014			Año 2015		
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%
Alta Calidad	3,131,600	1,933,031	62%	5,550,044	4,985,582	90%
Gestión Sostenible de la Investigación	253,000	140,294	55%	159,000	157,177	99%
Diversificación de las fuentes	130,767	127,546	98%	204,870	77,642	38%
Relación con el medio	496,289	481,191	97%	468,200	468,200	100%
Cultura y Desarrollo Humano Integral	4,122,298	4,120,738	100%	4,300,572	4,279,546	100%
<b>Total</b>	<b>8,133,954</b>	<b>6,802,800</b>	<b>84%</b>	<b>10,682,686</b>	<b>9,968,147</b>	<b>93%</b>
Tema estratégico	Año 2016			Año 2017		
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%
Alta Calidad	2,368,262	2,982,193	126%	844,351	1,529,050	181%
Gestión Sostenible de la Investigación	159,000	144,153	91%	410,440	289,329	70%
Diversificación de las fuentes	1,172,458	96,266	8%	576,037	87,627	15%
Relación con el medio	470,800	409,627	87%	369,250	412,477	112%
Cultura y Desarrollo Humano Integral	4,572,095	4,118,115	90%	4,572,194	4,176,196	91%
<b>Total</b>	<b>8,742,616</b>	<b>7,750,354</b>	<b>89%</b>	<b>6,772,272</b>	<b>6,494,678</b>	<b>96%</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.



Tabla 88. Presupuesto y ejecución planes de mejoramiento (en miles de pesos)

Planes de Mejoramiento	Año 2018		
	Presupuesto	Ejecución	%
Corporativos	1,589,989	1,033,673	65%
Plan de Acompañamiento y éxito estudiantil	218,271	194,589	89%
Plan de Innovación Pedagógica y curricular	42,712	25,507	60%
Plan internacionalización	486,422	355,074	73%
Plan de innovación y transferencia de conocimiento	68,580	68,997	101%
Plan de desarrollo y formación profesoral	774,004	389,506	50%
<b>Seccional Cali</b>	<b>891,364</b>	<b>590,172</b>	<b>66%</b>
Diversificación y descentralización de la oferta educativa	267,552	203,768	76%
Plan de Desarrollo Corporativo y Reacreditación Institucional Multicampus AIM	205,452	53,603	26%
Consecución y Renovación de la Acreditación de Alta Calidad de Programas Académicos	31,000	15,156	49%
Consolidación de los grupos y redes de investigación en la seccional	387,360	317,645	82%
Total	2,481,353	1,623,845	65%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

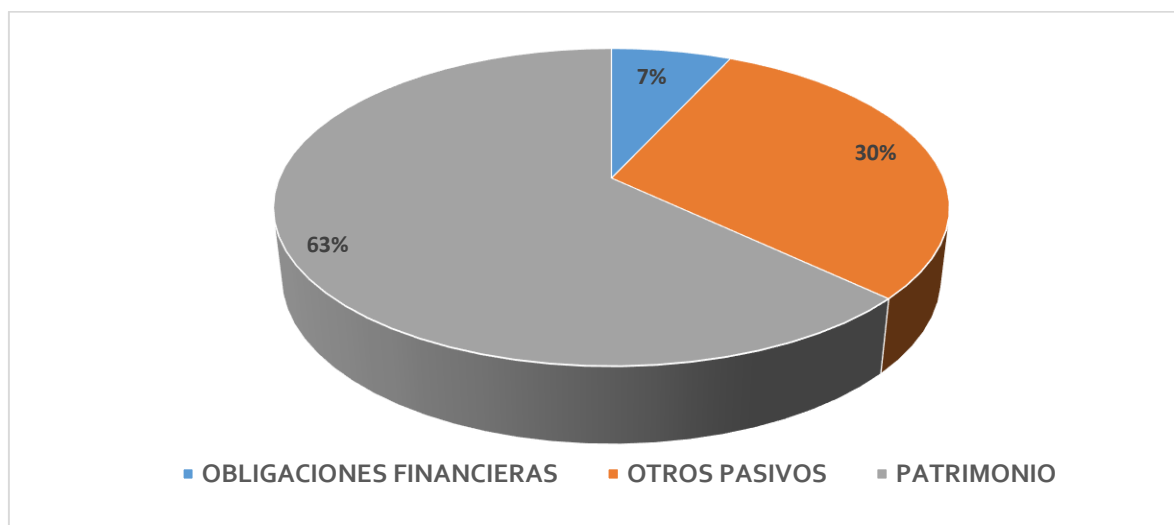
En cuanto al Estado de Situación Financiera para el año 2018 la Universidad acumuló activos por valor de \$ 89.355,874 millones de pesos, otros pasivos por \$26.958,152 millones de pesos, así mismo para este año contaba con un fondo social de \$56.264,118 millones de pesos.

Tabla 89. Estado de Situación Financiera (en miles de pesos)

Estado de situación financiera	2014	2015	2016	2017	2018
Activo	63.935.610	77.692.534	81.543.157	81.699.353	89.355.874
Obligaciones financieras	-	4.259.294	4.277.773	1.318.768	6.133.604
Otros pasivos	18.748.259	19.657.508	25.287.776	25.906.092	26.958.152
Patrimonio	45.187.351	53.775.732	51.977.608	54.474.493	56.264.118

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

Gráfica 18. Composición del Pasivo y Patrimonio con respecto al Activo



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

En cuanto a políticas y estrategias para la asignación, ejecución y evaluación presupuestal y de ejecución financiera se han establecido en el [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#), la necesidad de garantizar de forma permanente el buen manejo de los recursos económicos y financieros para atender los requerimientos institucionales, en especial las actividades relacionadas con docencia, investigación, proyección social y bienestar universitario.

Esta premisa ha sido apropiada por los ordenadores del gasto, asegurando que cada unidad realice la asignación de su presupuesto de operación y de inversiones en forma equitativa y eficiente, en función de los objetivos establecidos.

Cada unidad académica o administrativa realiza los requerimientos asociados con la nómina, los gastos generales para la operación cotidiana, los proyectos especiales y las inversiones. La Vicerrectoría Administrativa y Financiera dispone de un instructivo y de un *software* para la elaboración de los presupuestos citados. En cuanto a los criterios para la asignación de recursos, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera considera el nivel de ingresos de los programas académicos, lo cual garantiza su viabilidad y estabilidad financiera.

Para el manejo de los recursos financieros de las unidades, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera sigue el [Procedimiento de Formulación y Aprobación del Presupuesto General](#) (SGC, 2017), el cual está disponible para consulta en el Sistema Integrado de Gestión. El seguimiento y la medición,

con periodicidad mensual permiten evidenciar el porcentaje de ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones y tomar acciones oportunas ante las oportunidades de mejora que se presenten.

Como complemento, contamos con el [Procedimiento de adiciones presupuestales](#) (SGC, 2017): En el cual se establece la metodología para la adición presupuestal, en cada una de las unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali.

Otras directrices para la gestión financiera de la Universidad se encuentran en los siguientes documentos:

- [Reglamento de Devolución o Reintegro de Valor de Matrícula \(Resolución de Rectoría S.1.1.-1033 de 2014\)](#).
- [Procedimiento Legalización de Anticipos para gastos de empleados](#) (SGC, 2017). Hace parte de los procedimientos del sistema de gestión de la calidad y determina el proceso de legalización de todos los anticipos, que la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, otorga a los funcionarios, para labores propias o a los que deben trasladarse a destinos fuera de la ciudad, en cumplimiento de funciones de representación de la institución en eventos, capacitación o en misión laboral.
- [Procedimiento Pago de Obligaciones](#) (SGC, 2017). Aquí se establece la metodología para atender las operaciones administrativas y Financieras del pago de las obligaciones de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali., hace también parte del sistema de gestión de la calidad.
- [Procedimiento Gestión de Cuentas por cobrar](#) (SGC, 2019). Establece la metodología para atender las operaciones administrativa y financieramente de las cuentas por cobrar, como su control y gestión de cobro, de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali.
- [Procedimiento Gestión de Becas y descuentos](#) (SGC, 2018). Establece la metodología para el registro y control de becas y descuentos otorgados a través del plan de Becas y los convenios establecidos con diferentes instituciones.

- A su vez, el proceso de ejecución presupuestal se apoya en el [procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios](#) (SGC, 2019), el cual tiene como objetivo determinar los criterios a seguir para la gestión de las compras en la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali.

Para evaluar la gestión presupuestal y financiera se cuenta con los siguientes mecanismos:

- El presupuesto de la Universidad está a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y se presenta ante el Consejo de Gobierno para su aprobación.
- Los estados financieros de cada año son presentados ante el Consejo de Gobierno y se realiza el análisis de los resultados del año frente al presupuesto aprobado.
- Se realizan análisis de las ejecuciones presupuestales mensualmente en el marco del Comité Financiero de la Seccional Cali.

En atención a las disposiciones anteriores, la estructura de presupuesto de la Universidad tiene ingresos, egresos e inversiones los cuales están relacionados con las acciones planteadas en la programación de las necesidades definidas por cada unidad académica y administrativa. En la elaboración del presupuesto se implementan políticas que permiten disponer los recursos necesarios para dar cumplimiento a las funciones sustantivas de la Universidad. El presupuesto se detalla de la siguiente manera:

- **Presupuesto de Ingresos:** corresponde a las expectativas en términos económicos que espera percibir la Universidad por concepto de: matriculas de pregrado, postgrado y educación continua, convenios de cofinanciación de proyectos de investigación, asesorías y consultorías, arrendamientos, otros ingresos académicos e ingresos financieros.
- **Presupuesto de Gastos:** es el estimado de egresos que se causan, con el fin de obtener los resultados deseados y dar cumplimiento a los requerimientos de cada unidad, estos son: Gastos de Personal, Honorarios, gastos de viaje, gastos de mantenimiento, gastos de publicidad, impuestos, otros gastos de administración y gastos financieros.
- **Presupuesto de Inversión:** corresponde al estimado que será invertido en activos fijos, por lo general bienes muebles e inmuebles, en las inversiones se contemplan: Inversiones en Construcciones y Edificaciones, Adecuaciones y mejoras en propiedades, Maquinaria y Equipo, Equipos de Cómputo y Comunicación y Equipos de Oficina.

Tabla 90. Presupuesto resultados del periodo y EBITDA (cifras en miles de pesos)

Ingresos	2014	2015	2016	2017	2018
Matrículas de pregrado	38,140,645	41,019,123	43,680,544	46,096,156	46,243,336
Matrículas de postgrado	7,505,386	7,202,613	8,447,938	9,566,607	10,037,963
Ingresos por extensión	2,037,065	2,306,303	4,398,072	2,934,990	2,431,415
Ingresos académicos y otros	1,814,465	2,498,842	2,466,424	2,640,397	2,744,716
Ingresos no operacionales	2,754,765	2,628,962	2,758,825	2,209,495	2,363,677
Devoluciones y becas		-626,544	-3,323,647	-3,437,491	-2,629,273
<b>Total ingresos</b>	<b>52,252,326</b>	<b>55,029,300</b>	<b>58,428,155</b>	<b>60,010,154</b>	<b>61,191,833</b>
<b>Egresos</b>					
Gastos de personal	32,330,892	34,143,303	33,854,488	35,638,720	37,535,785
Honorarios	2,584,398	3,134,063	4,734,826	3,846,090	4,720,474
Mantenimientos y reparaciones	1,003,229	1,029,507	938,912	1,072,600	909,441
Publicidad	618,903	684,278	583,922	934,743	647,296
Otros gastos y costos de administración	12,614,994	12,617,712	10,734,368	11,055,726	10,879,787
Depreciaciones	1,263,881	1,448,350	1,554,634	1,797,596	1,761,383
Amortizaciones	731,340	437,718	578,414	692,668	756,597
Otros egresos no operacionales y entre sedes	2,075,184	2,172,528	2,376,321	2,293,689	2,266,041
<b>Total egresos</b>	<b>53,222,822</b>	<b>55,667,460</b>	<b>55,355,885</b>	<b>57,331,832</b>	<b>59,476,804</b>
Resultado de la operación Ebitda	-970,496	-638,160	3,072,270	2,678,323	1,715,029
Resultado de la operación	-970,496	-638,160	3,072,270	2,678,323	1,715,029
Mas depreciaciones y amortizaciones	1,995,221	1,886,068	2,133,048	2,490,264	2,517,979
Generación flujo de efectivo en el periodo	1,024,725	1,247,907	5,205,319	5,168,587	4,233,009
Menos inversiones	2,217,572	7,164,685	3,706,231	2,856,214	2,136,898
Menos amortización a obligaciones financieras	-	-	-	2,945,929	303,957
<b>Excedente o déficit de efectivo</b>	<b>-1,192,847</b>	<b>-5,916,778</b>	<b>1,499,089</b>	<b>-633,556</b>	<b>1,792,154</b>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

En relación con la deuda de la Universidad de San Buenaventura, Seccional Cali, se han realizado importantes inversiones durante los años 2014 a 2018 con recursos propios como resultado de una gestión eficiente y una optimización constante de los recursos, y recursos a través de la línea de

crédito Findeter para compra de equipamiento y la adecuación de nuevos espacios para la docencia y la investigación, pilares fundamentales de la institución.

Lo anterior se evidencia con el cumplimiento de los requerimientos presupuestales que se desprenden del [Proyecto Educativo Bonaventuriano](#) y de la inversión de sus recursos en el apoyo a los proyectos estratégicos planteados en las funciones sustantivas: docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional y en las funciones adjetivas o unidades de apoyo para garantizar un correcto funcionamiento y un acercamiento constante a la alta calidad.

- **Docencia:** se incluyen en el presupuesto todas las inversiones que se requieren en las facultades y programas académicos para el buen funcionamiento de los mismos. La inversión en docencia incluye salarios y prestaciones sociales de decanos, directores de programa, docentes tiempo completo, medio tiempo, hora catedra, secretarías y demás rubros necesarios para cumplir con un servicio de alta calidad. Para el año 2018, el monto asignado para Docencia corresponde al 54% del total de ingresos.
- **Investigación:** Para el año 2018, los recursos asignados para investigaciones corresponde al 8% del total de ingresos. Este valor incluye las inversiones en salario de la Dirección de Investigaciones, horas de profesores tiempo completo y medio tiempo que cuenta con asignación horaria para la investigación, también se incluyen otros conceptos como por ejemplo: publicación de libros, semilleros y revistas entre otras, para con esto garantizar un investigación pertinente y de calidad.
- **Extensión y proyección social:** El monto asignado para cada año se encuentra en el 6% de los ingresos y en este se incluye la inversión para el funcionamiento de las unidades de Proyección Social, Consultorio Jurídico, Práctica y Empleo, centros de atención psicológica, parque tecnológico y Centro de Desarrollo Comunitario San Francisco de Asís.
- **Bienestar institucional:** Se contemplan todos los recursos que se requieren para las actividades que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a proporcionar bienestar de los miembros de la comunidad universitaria. Esta inversión contempla todos los recursos necesarios para las actividades deportivas, culturales, salarios y prestaciones sociales de la Dirección de investigación, docentes tiempo completo, medio tiempo, hora catedra, auxiliares y

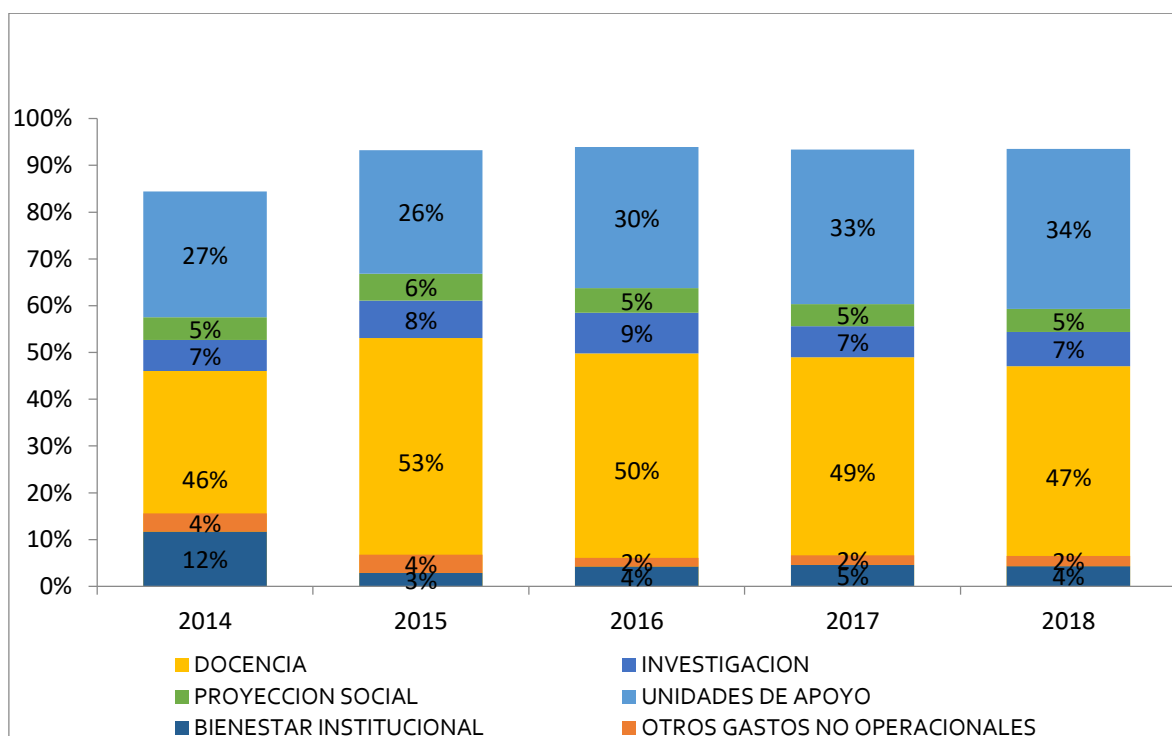
psicólogos del programa de atención psicopedagógica, pastoral y recursos para dar cumplimiento a la resolución de becas. El monto asignado para cada año es en promedio el 4% de los ingresos.

Tabla 91. Inversión en funciones sustantivas y adjetivas (en miles de pesos)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018
Docencia	24,511,646	29,538,345	27,585,356	28,082,774	27,985,168
Investigación	3,512,387	4,457,805	4,797,802	3,817,629	4,352,871
Proyección social	2,597,259	3,194,708	2,923,593	2,683,921	2,931,669
Bienestar institucional	6,211,578	1,587,182	2,345,069	2,620,230	2,565,420
Unidades de apoyo	14,314,598	14,716,235	16,675,274	18,943,703	20,346,144
Otros gastos no operacionales	2,075,354	2,173,185	1,028,791	1,183,574	1,295,532
<b>Total</b>	<b>53,222,822</b>	<b>55,667,460</b>	<b>55,355,885</b>	<b>57,331,831</b>	<b>59,476,804</b>

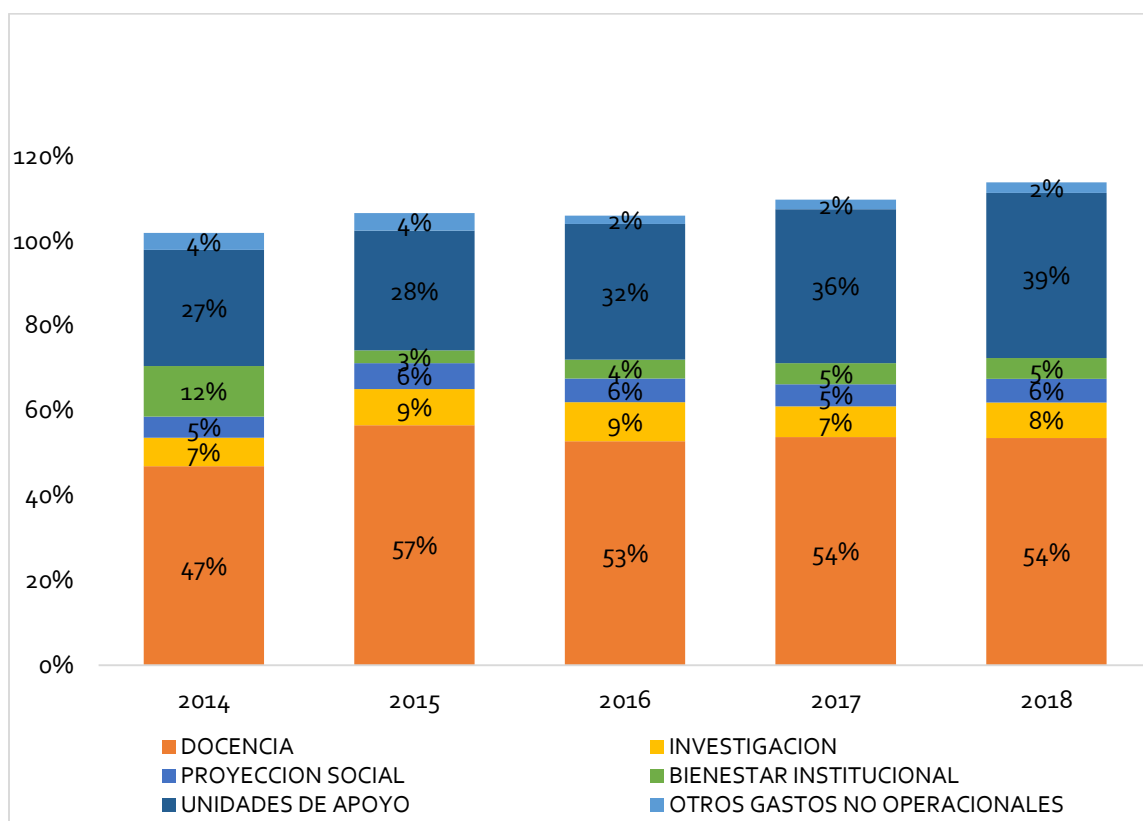
Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

Gráfica 19. Porcentaje de participación de las funciones sustantivas con total gastos.



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

Gráfica 20. Porcentaje de participación de las funciones sustantivas con total de ingresos.



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

La gestión financiera de la Seccional, ha permitido la generación de fondos para el apoyo a las funciones sustantivas y adjetivas, así como las inversiones de activos fijos requeridas por las mismas funciones.

Tabla 92. Generación de fondos para el apoyo de las funciones sustantivas (en miles de pesos)

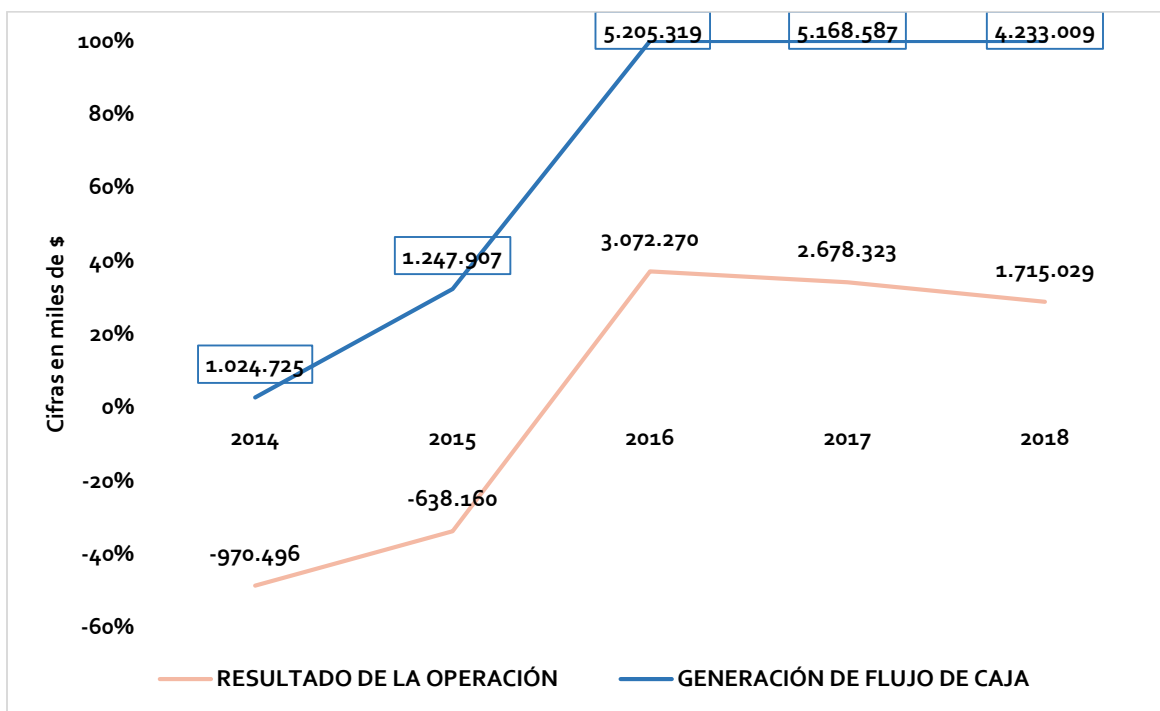
Generación de flujo de caja	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Ingresos</b>	52,252,326	55,029,300	58,428,155	60,010,154	61,191,833
<b>Costos y gastos</b>	53,222,822	55,667,460	55,355,885	57,331,832	59,476,804
<b>Resultado de la operación</b>	-970,496	-638,160	3,072,270	2,678,323	1,715,029
<b>Más depreciaciones y amortizaciones</b>	1,995,221	1,886,068	2,133,048	2,490,264	2,517,979
<b>Generación de flujo de caja</b>	1,024,725	1,247,907	5,205,319	5,168,587	4,233,009

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.





Gráfica 21. Resultado de operación y flujo de caja



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

Como se observa en la gráfica, la seccional Cali solo presenta pérdidas contables en los años 2014 y 2015, sin embargo se evidencia que la generación de flujo de caja es constante en todos los años, permitiendo así la reinversión de excedentes del 2016 al 2018, en la adquisición de activos fijos destinados principalmente a las funciones sustantivas.

Durante los años 2014 a 2018 se han realizado inversiones en activos por un total de \$18.081 millones de pesos, representados en equipamiento para los distintos laboratorios, mobiliario y otros activos necesarios para el mantenimiento de los programas actuales, los nuevos programas ofertados y los requerimientos específicos de las funciones sustantivas y de apoyo.

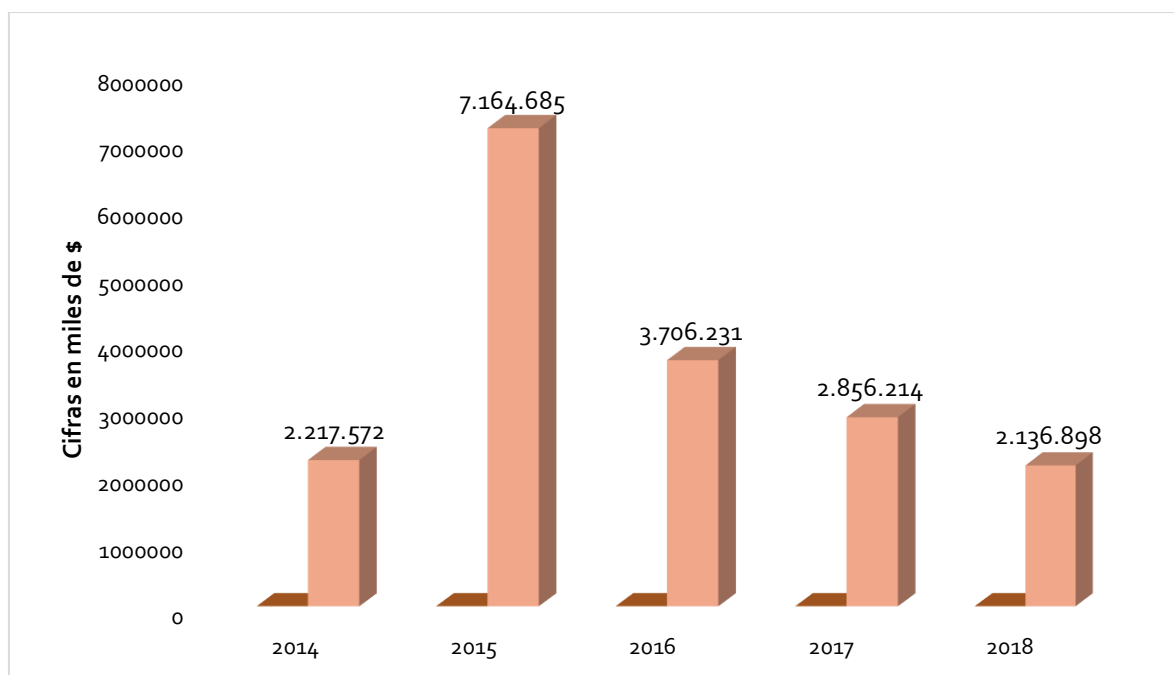
En promedio por año, la Universidad realiza inversiones por \$3.616 millones para mantener actualizados equipos de cómputo, licencias de software, adecuación de oficinas y planta física en general.

Tabla 93. Inversión en activos fijos (en miles de pesos)

Inversiones	2014	2015	2016	2017	2018
Construcciones en curso	376.095	3.848.226	921.144	543.810	833.154
Construcciones y edificaciones	37.502	136.965	319.647	35.241	168.513
Maquinaria y equipo	466.042	601.255	734.111	282.446	315.285
Muebles y enseres	199.806	275.797	407.533	368.132	110.941
Equipo de computo	393.519	837.980	515.117	731.735	75.647
Equipo de comunicaciones	16.820	104.161	-	-	-
Vehículos	-	-	131.730	99.990	-
Instalaciones y redes	-	61.746	-	80.758	22.416
Vías de comunicación	-	75.309	-	-	-
Licencias	727.788	1.223.246	676.949	714.102	610.942
Total	2.217.572	7.164.685	3.706.231	2.856.214	2.136.898

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

Gráfica 22. Inversión en activos fijos y licencias



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Seccional Cali, 2019.

Por su parte, las dependencias encargadas del manejo financiero para todo lo referente a la organización eficiente así como los funcionarios eficaces para el manejo financiero están bajo la direc-

ción de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, cuya organización y funcionamiento están definidos en el artículo 31 del [Estatuto Orgánico](#) (2010) en el que se establece que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera responde por la eficiencia administrativa y la viabilidad económica de la Universidad de acuerdo con la identidad institucional. Los funcionarios que trabajan en dependencias relacionadas con el manejo financiero son:

- **Vicerrector administrativo y financiero:** Proponer, dirigir y organizar todos los procesos establecidos para el normal funcionamiento y registro de los pagos en los diferentes conceptos que se requieren para el proceso de las matrículas y de más; así mismo controla los procedimientos establecidos según el presupuesto para el normal funcionamiento de las diferentes unidades que componen la comunidad Universitaria de acuerdo a las disposiciones y reglamentos vigentes de la Universidad.
- **Director de Gestión Financiera:** Definir, dirigir, controlar y hacer seguimiento a los procesos financieros, apoyado en políticas y estrategias, con el fin de garantizar el buen manejo de los recursos financieros necesarios para el funcionamiento y operación de la Universidad, acorde con los lineamientos administrativos, financieros y contables de la USB.
- **Contador:** Planear, coordinar y dirigir las actividades correspondientes al registro contable, de tal forma que cuente con información veraz y confiable para preparar, analizar y certificar los estados financieros, manteniendo una postura de control y auditoría sobre la operación.
- **Tesorero:** Administrar eficientemente los recursos económicos de la Universidad, dando cumplimiento de acuerdo con las normativas al total de las obligaciones requeridas para el funcionamiento de la Universidad.
- **Profesional de presupuesto:** elaborar y ejecutar la información financiera, garantizando la optimización de los recursos económicos de la institución y seguimiento a las metas presupuestales definidas.
- **Profesional de Vicerrectoría Administrativa y Financiera:** Garantizar la prestación de servicio a nuestros estudiantes con la máxima calidad en sus procesos de matrícula financiera y servicios relacionados.

La ejecución presupuestal y de recursos se registra en el sistema de información contable y financiero ICEBERG, el cual permite consultar y controlar la ejecución en tiempo real por parte de los ordenadores del gasto.

El sistema de gestión de la calidad de la Universidad cuenta con el [Manual para la Documentación del Sistema de Gestión](#) (SGC, 2018), el cual tiene como objetivo establecer los criterios fundamentales para la elaboración, identificación y redacción de la información documentada del Sistema de Gestión de la Universidad de San Buenaventura seccional Cali. Dicho documento es la base para la documentación de todos los procedimientos de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los cuales fueron relacionados anteriormente.

En cuanto a estabilidad financiera manifiesta en ejercicios de auditoría, control fiscal y transparencia en el manejo de los recursos financieros, la Universidad cuenta con una firma de revisoría fiscal aprobada por el Consejo de Gobierno. Dicha firma ha practicado en forma permanente las pruebas técnicas necesarias que le han permitido emitir una opinión sin salvedades, lo que genera confianza sobre el adecuado manejo financiero, contable y fiscal de la Institución, plasmados en tres informes anuales, en los cuales se establecen las recomendaciones dadas de acuerdo con la programación de la visita y las acciones correctivas en el caso de encontrarse oportunidades de mejoramiento en los reportes.

#### 5.12.4 Fortalezas y acciones de mejoramiento del factor

Fortalezas y acciones de mejora del factor			
Mantenimiento de Fortalezas 2015	La Universidad a través de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera realiza mensualmente el seguimiento a los compromisos presupuestales y a través del Comité Financiero mensual analiza los resultados obtenidos, metas propuestas y la toma de decisiones financieras, así mismo la gestión de los recursos financieros y demás aspectos relacionados con los objetivos estratégicos.	Fortalezas 2019	Análisis financiero permanente y a través del Comité Financiero mensual, incluyendo el seguimiento a los principales indicadores financieros para evaluar la situación y el desempeño económico detectando a tiempo situaciones que requieran correctivos y mejoras en los procesos. Implementación de un Modelo Financiero que represente la realidad financiera de la institución en un momento dado y permita proyectar los estados financieros sobre la base de datos actuales e históricos, definir escenarios con variables que en función de su valor reflejan cambios en toda la estructura y el impacto que estas generen.

<p>Acciones de mejoramiento derivadas de la autoevaluación del 2015</p>	<p>Desde el centro de Educación Virtual se realiza acompañamiento en el diseño e implementación de diversas propuestas de acuerdo a las necesidades del mercado; y se realiza apoyo continuo al desarrollo de electivas en Pregrado.</p> <p>Desde la vicerrectoría académica en compañía de Educación Virtual se plantean nuevas propuestas para seguir fortaleciendo el creciendo en esta línea de la virtualidad, esto se lograra mediante la elaboración de un programa de mercadeo diferencial que nos permita incursionar en regiones diferentes a las que actualmente tenemos presencia como: Quibdó, Buga, Manizales, Barranquilla, Cartagena, Etc.</p>	<p>Oportunidades de mejora 2019</p> <p>Focalizar la diversificación de la oferta en nuevos pregrados acordes con las necesidades del mercado, validadas previamente con la academia y sustentadas en estudios de mercado y de viabilidad financiera, tales como la Facultad de Ciencias de la Salud con el programa de Medicina.</p> <p>Implementación de un sistema de gestión institucional de costos basado en actividades, que permita calcular los costos respectivos por mecanismo de entrega de servicio, con el fin de mejorar la gestión interna de las unidades.</p> <p>Implementación de un Sistema de control Interno que proporcione una seguridad razonable sobre la información, mejorar la gestión y minimizar riesgos en los procesos clave para lograr los objetivos Institucionales.</p>
---	--	---